

2014

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD 2000-2013

Región Metropolitana de Salud
Departamento de Planificación



SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON
EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO
DE TODOS



MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD
2000-2013



Diciembre, 2014

DR. AURELIO RANGEL FLORES
DIRECTOR REGIONAL

DR. TORICK ARCE CESPEDES
SUBDIRECTOR REGIONAL

EQUIPO DE PLANIFICACION

Jefa del departamento
Sección de Análisis de Situación y Tendencias
de Salud
Formulación de Presupuesto y Proyectos de
Inversión

Jefa de Registros y Estadística de Salud
Técnicos de Registros y Estadística de Salud

Secretaria

Dra. Mónica Landau Bernal
Dra. Nadja Porcell Iglesias
Dr. Alberto Amaris
Dr. Antonio Holder Morrison

Dra. Maritza Ortega
Sra. Dalys de Espinosa
Lic. Adilia Cherigo
Lic. Elizabeth Mathews
Lic. Segalis Jaén
Srta. Noemí Contreras

COLABORADORES DEL EQUIPO REGIONAL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Jefa de departamento

Dra. Ana Helena Mata
Dra. María Eugenia Martínez
Dra. Gabriela Elvira García de Salazar
Sra. Yira Ortega

DEPARTAMENTO DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Jefe de departamento
Monitoreo y Evaluación de Servicios de Salud
Bioseguridad
Programa de VIH-SIDA
Trabajo social
Farmacia
Nutrición

Dr. Egberto Stanziola
Dra. Mary Fantozzi
Dr. Virgilio Bonilla
Dr. Arturo Rivera
Lic. Gladys de Tedezco
Lic. Tomasa Chen de Ortiz
Lic. Maritza de Aguilera

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

Jefa de departamento
Sección de Epidemiología

Dra. Ana Margarita Botello
Dr. Eduardo Villareal

Dr. Alfredo Moltó

DEPA y Zoonosis

Dra. Sabrina Chen

Calidad Sanitaria del Ambiente

Lic. Verísimo Martínez

Vectores

Inspector. Luis Pineda

Programa de Tuberculosis

Dra. Beatriz Castillo

Lic. Xiomara Mendieta

Salud de adultos

Dra. Ninoska Hernández

Salud sexual y Reproductiva

Dra. Magaly Zeballos

Salud Escolar

Dr. José Córdova

Programa de adolescente

Dra. Xiomara Santana

Salud bucal
Atención a la Niñez

Dra. Maribel Jaén
Dra. Mixila Rosas
Lic. Libia Jiménez
Lic. Lolita Denis

Psicología

Enfermería
Jefa
Docencia Regional de enfermería

Mgter. Rina Delegado
Mgter. Evelist de King

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO

Jefa de departamento

Lic. Irina Martans
Lic. Horacio Vásquez

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Jefa de departamento
Presupuesto

Lic. Nilka Fernández
Lic. Miriam Carrasco
María del C. Ríos

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL

Jefe de departamento

Lic. Orlando Olivo

SISED

Jefa de departamento

Dra. Juana Pinto

DIRECCIÓN REGIONAL

Secretaria

Srta. Ratchelly Casal

COLABORADORES DE EQUIPOS LOCALES

Centro de Salud de Felipillo	Dra. Lineth Zaldarriaga- Directora Médica Lic. Ivette Rivera
Centro de Salud de 24 de Diciembre	Dra. Elvia Evers- Directora Médica
Centro de Salud de Tocumen	Dra. Rosa Estenoz - Directora Médica Lic. Darling Torres
Centro de Salud de Las Mañanitas	Dr. Carlos Sánchez - Director Médico Lic. Clorinda Garcés-
Centro de Salud de Pedregal	Dra. Maribel Sandoval- Directora Médica
Centro de Salud de Pueblo Nuevo	Dra. Magaly de Jordán- Directora Médica Dra. Nirma Menéndez-
Centro de Salud de Boca La Caja	Dra. María Cecilia Iriarte- Directora Médica Dra. Marcela Saavedra-
Centro de Salud de Río Abajo	Dra. Aura Campos- Directora Médica
Poli-Centro de Salud de Juan Díaz	Dra. Edilma Almanza- Directora Médica Dr. Lucas Lopez Kenia Cedeño
Centro de Salud de Parque Lefevre	Dr. Luis H. Robles- Director Médico Dr. Carlos Biberach
Centro de Salud de Chorrillo	Dr. Max Pinzón- Director Médico Dra. Mirtha Quiel- Sra. Kathia Díaz-
Centro de Salud de Santa Ana	Dr. Ramón Diaz- Director Médico Dra. Enelka González-
Centro de Salud de San Felipe	Dra. María de Jaén- Directora Médica Lic. Wendy Brown
Centro de Salud de Curundú	Dra. Aleyda Aguilar- Directora Médica José Morán
Centro de Salud de Emiliano Ponce	Dra. Danita Guerra- Directora Médica Sra. Ana de Morales
Centro de Salud de Paraíso	Dr. Leonardo Labrador- Director Médico
Centro de Salud de Veracruz	Dra. Onelys Cedeño - Directora Médica
Centro de Salud de Taboga	Dra. Anayansi Campos - Directora Médica
Centro de Cirugía Ambulatoria	Dr. Jorge Benitez- Director
MINSA capsí de Las Garzas	Dra. Yaritzel Ríos - Directora Médica Dra. Charlene Montenegro

COLABORADORES INSTITUCIONALES

PROBIDSIDA

Eduardo Robinson

Carmen Arosemena Tejeira

MIDES

Luisa Leal

Natividad

MEDUCA

Genarina de Adames

SENADIS

Lic. Alessandra Graell

POLICIA NACIONAL

Chuma Venado

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Dra. Laura de Thomas

Dr. Leonardo Pirro

HOSPITAL DEL Niño

Julio Alcedo

HOSPITAL SANTO TOMAS

Ariagna Ramos

PROTECCION CIVIL

Didear Hernández

Índice General

CONTENIDO	Páginas
ÍNDICE DE TABLA	10
ÍNDICE DE GRÁFICAS	16
ÍNDICE DE FIGURAS	19
PRESENTACIÓN	20
A.- Situación General y Contexto	21
a.1.- Características Geográficas.	21
B.- Contexto Demográfico	22
b.1.- Caracterización de la Población	22
b.2.- Natalidad y Fecundidad	27
b.3. - Mortalidad	29
C.- Salud de las Personas	33
c.1.- Morbilidad General	33
c.2.- Salud del Niño	35
c.2.1.- Salud en el menor de cinco años	37
c.2.2.- Salud en el grupo de cinco años y más	44
c.3. Salud del Adolescente	48
c.4.- Salud de la Mujer	52
c.5.- Salud de Adultos (as) de 20 a 59 años	71
c.6.- Salud de Adulto (a) mayor	75
c.7.- Salud escolar	79
c.8.- Salud Bucal	89
D.- Enfermedades Transmisibles	90
d.1. Enfermedades Transmitidas por Vectores	92
d.1.1.- Dengue	92
d.2. Enfermedades Inmunoprevenibles	93
d.3. Otras Enfermedades Transmisibles	98
d.3.1. Tuberculosis	98
d.3.2. Infecciones de Transmisión Sexual	105
d.3.2.1.- Sífilis	108
d.3.3. VIH-SIDA	117

E.- Enfermedades No Transmisibles	122
e.1. Diabetes Mellitus	124
e.2. Enfermedades Cardiovasculares	129
e.3. Violencia Intrafamiliar	131
e.5. Estado Nutricional	144
F.- Salud Ambiental	147
G.- Recursos para la Provisión de Servicios	163
g.1. Red de Servicios	163
g.2. Calidad de la Prestación de Servicios	175
g.3. Uso de Servicios	186
H.- Promoción de la Salud y Participación Social	188
h.1.- Educación para la salud	189
h.2. Participación Comunitaria	189
h3. Comunicación para la salud	193
I. - Ejecución presupuestaria	195
J.-.- Conclusiones	197
K.-Recomendaciones	207
L.- Bibliografía	211
ANEXOS	
Anexo No.1	
Cuadros de trabajo	213
Anexo 2	
Indicadores de Salud Bucal por centro de salud y año.	270

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
TABLA No. 1. Proporción de la población según Grupo de edad en el área metropolitana. Años 2000 al 2013.	26
TABLA No. 2. Porcentaje de la población por grupos De edad, mediana de edad e índice de dependencia Demográfica de la RMS: años 1990 – 2010.	27
TABLA No.3. Comparación de defunciones ocurridas En la RMS y tasas(a/) de mortalidad Según el grupo de edad. Año 1998 y 2008.	30
TABLA No 4 Diez principales causas de muerte Y tasas de mortalidad. RMS. Años 2004-2012.	32
TABLA No. 5. Tasas de las principales morbilidades Atendidas en la RMS. Años 2003-2013	34
TABLA No. 6. Principales causas de defunción en El menor de un año. RMS Año 2009	36
TABLA No. 7. Comparación de las principales causas De morbilidad en niños menores de cinco años Atendidos en instalaciones de la RMS. Año 2000 y 2010.	37
TABLA No.8. Tasa de las principales causas de Morbilidad en el menor de un año. Período 2005-2013	38
TABLA No.9. Principales causas de Morbilidad en el grupo de 1 – 4 años. Período 2005-2013	43
TABLA No10. Tasa de las principales causas de Morbilidad en el grupo de 5-9 años. Período 2005-2013	45
TABLA No11. Tasa de las principales causas de Morbilidad en el grupo de 10-14 años. Período 2005-2013	46
TABLA No12. Tasa de las principales causas de Morbilidad en el grupo de 15-19 años. Período 2005-2013	47

TABLA No. 13. Estimación de la población adolescente según edad. Periodo 2009-2013.	48
TABLA No. 14. Principales infecciones de transmisión sexual En adolescentes de la Región metropolitana de salud. Años comparativos 2005 a 2010.	49
TABLA No. 15. Principales infecciones de transmisión sexual Según grupo de edad y sexo. Años 2005 a 2010	50
TABLA No. 16. Dosis de vacunas de virus de papiloma humano (VPH) en niñas de 10 años en la RMS. Periodo 2008-2010	51
TABLA No. 17. Indicadores del programa nacional De salud integral del adolescente. RMS. Periodo 2005-2010.	51
TABLA No. 18. Población femenina por grupos de interés para el programa de salud sexual y reproductiva. Año 2013.	53
TABLA No. 19. Nacimientos según corregimiento Y lugar de ocurrencia. Año 2010.	54
TABLA No. 20. Principales morbilidades atendidas En el programa maternal. RMS. Período 2006-2010	60
TABLA No. 21. Causas de Morbilidad Obstétrica atendidas en Centros de Salud y Policentros según el grupo de edad. Enero - Diciembre de 2013.	61
TABLA No. 22. Cobertura de atención puerperal, cobertura De planificación familiar y de toma de pap cérvico - uterino en La RMS. Años 2000-2010.	62
TABLA No. 23. Porcentaje de PAP tomados (no repetidos) con relación a la población femenina mayor o igual a 15 años. Período 2005-2013	65
TABLA No. 24. Tasa de las principales morbilidades Atendidas en ginecología. RMS. Período 2006-2010	68
TABLA No.25 Porcentaje de Pruebas de VIH realizadas del total de embarazadas captadas. RMS. Período 2005-2013	69

TABLA No. 26. Comparación de las cinco principales causas De muerte en el grupo de 20-59 años RMS. Años 1998 y 2009	71
TABLA No. 27. Comparación de las principales causas de morbilidad atendida en el grupo de 20-59 años RMS. Años 2001 y 2010.	72
TABLA No. 28. Tasa de las principales morbilidades Atendidas en los adultos de 20-59 años. Años 2001-2013.	74
TABLA No. 29. Comparación de las principales causas De muerte en el grupo de 60 años y más RMS. Años 1999 y 2010.	76
TABLA No.30. Comparación de las principales causas de Morbilidad en el grupo de 60 años y más. RMS. Años 2001 -2010	77
TABLA No. 31. Tasa de las principales morbilidades Atendidas en los adultos mayores. Años 2011-2013.	78
TABLA No.32. Datos generales de población escolar. RMS. Período 2008-2012	82
TABLA No.33. Actividades del programa escolar RMS. Período 2008-2011	82
TABLA No.34. Actividades de nutrición en Programa Escolar. RMS. Período 2008-2011	83
TABLA No.35. Resultados de laboratorios en Programa Escolar. RMS. Período 2008-2011	84
TABLA No.36. Actividades de salud bucal En programa escolar RMS. Período 2008-2012	85
TABLA No.37. Actividades de calidad sanitaria del ambiente En programa escolar RMS. Período 2008-2012	86
TABLA No.38. Informe regional del comité para la erradicación del trabajo infantil	87
TABLA No. 39. Casos y tasas de enfermedades transmisibles. RMS. Período 2001-2013.	91

TABLA No. 40. Cobertura de vacunación en la población menor de un año y niños de 1 año según tipo de vacuna. Años 2009-2013.	97
TABLA No. 41. Cobertura de vacunación contra el VPH en niñas de 10 años. Años 2009-2013.	98
TABLA No. 42. Cobertura de vacunación por Tdap en niñas y niños de 10 años. RMS. Años 2009-2013	98
TABLA No. 43. Incidencia de casos de tuberculosis RMS. Años 2005 -2010	101
TABLA No. 44. Resultados de tratamiento de casos nuevos De TBC pulmonar bk (+) RMS. Años 2005 -2009	103
TABLA No. 45. Resultados de tratamiento de casos nuevos De TBC pulmonar bk (-) y extra pulmonares sin baciloscopia RMS. Años 2005 -2009	103
TABLA No. 46. Resultados de retratamiento. RMS Período 2005-2009	104
TABLA No. 47. Casos Registrados de Tuberculosis en pacientes con riesgo RMS Período 2010-2013	105
TABLA No. 48. Casos y tasas de infecciones de Transmisión sexual atendidas en las instalaciones de la RMS. 2005-2010.	107
TABLA No. 49. Casos de sífilis (A50-A53) atendidos En la RMS, según sexo y grupo de edad. Años 2008, 2009 y 2010.	110
TABLA No. 50. Casos de sífilis (A50-A53) atendidos En la RMS, según sexo y grupo de edad. Años 2011- 2012.	113
TABLA No. 51. Calculo de la tasa de sífilis según Instalación de salud. RMS: Años 2008-2012	116
TABLA No. 52. Distribución porcentual de casos De SIDA en la RMS. Años 1984-2013.	118
TABLA No.53. Distribución porcentual de casos De SIDA según sexo en la RMS. Años 1984-2013.	119

TABLA No. 54. Distribución porcentual de casos de SIDA Según su factor de riesgo en la RMS. Años 1984-2013.	120
TABLA No. 55. Casos y tasas de mortalidad y letalidad Por SIDA en la RMS. Años 1984-2013.	120
TABLA No. 56. Defunciones de SIDA Según su factor de riesgo en la RMS. Años 1984-2013.	121
TABLA No. 57. Tasa de las enfermedades crónicas Atendidas en las instalaciones de salud RMS. Período 2003-2010	123
TABLA No. 58. Casos de Diabetes Mellitus reportados En la RMS en el año 2001	125
TABLA No. 59. Casos de Diabetes Mellitus reportados En la RMS, según el sexo y grupo de edad en el año 2002	125
TABLA No. 60. Casos de Diabetes Mellitus atendidos En la RMS, según el sexo y grupo de edad en el año 2003	126
TABLA No. 61. Casos de Diabetes Mellitus atendidos En la RMS, según el sexo y grupo de edad. Período 2004 - 2010	128
TABLA No. 62. Casos de Diabetes Mellitus según el sexo Atendidos en las instalaciones de salud de la RMS. Periodo 2001-2010.	129
TABLA No. 63. Indicadores generales de violencia intrafamiliar, Relacionados con el/la agredido/a. RMS. Años 1997 a 2010.	137
TABLA No. 64. Indicadores generales de violencia intrafamiliar, Relacionados con el incidente. RMS. Años 1997 a 2010.	139
TABLA No. 65. Indicadores generales de violencia intrafamiliar, Relacionados con el/la agresor/a. RMS. Años 1997 a 2010.	142
TABLA No.66. Indicadores del Sistema de Vigilancia Nutricional. RMS. Período 2004-2008	145
TABLA No.67. Condiciones de Saneamiento Básico (Encuesta Mix o Censo de 2010) Años 2000, 2010 y 2012	150

TABLA No.68. Actividades ejecutadas de calidad sanitaria del ambiente RMS: Años 2006-2010	152
TABLA No.69. Actividades de control integral. RMS. Comparativo 2005-2014	154
TABLA No.70. Actividad de encuesta larvaria RMS. Comparativo 2005-2014	155
TABLA No.71. Muestras por Malaria del 2009 al 2014. RMS.	158
TABLA No.72. Actividades ejecutadas de sección de alimentos En la . RMS. Años: 2006-2010	159
TABLA No.73. Cartera de servicios brindados en Los establecimientos de salud de la RMS.	168
TABLA No.74. Capacidad instalada de establecimientos de salud. RMS-CSS. Año 2013	169
TABLA No.75. Número de camas por instalación /número de camas por habitante. RMS-CSS. Año 2013	170
TABLA No.76. Número de grupos de adultos mayores por año RMS. Período 2009-2013	190
TABLA No.77. Número de grupos de adolescentes por año RMS. Período 2009-2013	191
TABLA No.78. Número de grupos de caza mosquito por año RMS. Período 2009-2013	191
TABLA No.79. Número de grupos de caza humo por año RMS. Período 2009-2013	191
TABLA No.80. Comités de Salud y su condición general. Año 2014	193
TABLA No.81. Número de ferias de salud realizadas. RMS. Años 2006-2013	194
TABLA No.82. Apoyo a ferias de salud por año. RMS. 2007-2013	194
TABLA No.84. Informe de ejecución presupuestaria. Fondo de trabajo. RMS. Período 2009-2013.	196

TABLA No.85. Informe de ejecución presupuestaria. Fondo de administración. RMS. Período 2009-2013	196
--	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA	PÁGINA
Gráfica No.1 Pirámide la población. RMS. Año 2013.	26
Gráfica No.2. Tasas de Natalidad y Fecundidad en la RMS. Años 1994-2010	28
Gráfica No.3. Tasa Bruta de Mortalidad en la RMS. Año 1994-2010.	30
Gráfica No. 4. Tasa de Mortalidad Infantil y del niño de 1 a 4 años. RMS. Años 1994-2010.	35
Gráfica No. 5. Captación del niño recién nacido y cobertura de atención del menor de un año y del niño de 1 a 4 años. RMS. Años 1994-2013	39
Gráfica No.6. Coberturas de control de crecimiento y desarrollo en los niños 5-14 años y adolescentes de 15-19 años. RMS. Años 2000-2013.	44
Gráfica No. 7. Captación y cobertura de atención del embarazo RMS. Años 1994-2013.	55
Gráfica No. 8. Porcentaje de mujeres con control prenatal según el trimestre de inicio. RMS. Años 1994-2013.	58
Gráfica No.9. Proporción de embarazadas adolescentes atendidas en la RMS. Años 1994-2013	59
Gráfica No.10. Coberturas de control de salud y concentración de la atención de adulto de 20 a 59 años. RMS. Años 2001-2013	72
Gráfica No.11. Coberturas de control de salud y concentración de la atención de adulto de 60 años y más. RMS. Años 2001-2013	77

Gráfica No. 12. Casos y Tasas de Dengue Clásico en la RMS. Años 1994-2006	92
Gráfica No. 13. Cobertura de vacunación en niños menores de un año en la RMS. Años 2001-2005.	94
Gráfica No. 14. Cobertura de vacunación en niños menores de un año en la RMS. Años 2006-2013.	94
Gráfica No.15. Incidencia de la tuberculosis en la RMS. Años 2005-2013.	100
Gráfica No.16. Casos de sífilis reportados en la RMS según clasificación CIE-10. Años 2008-2012	108
Gráfica No. 17. Casos de sífilis reportados en la RMS Según sexo. Años 2008-2012.	109
Gráfica No. 18. Casos de sífilis atendidos y reportados en la RMS Según grupo de edad. Año 2008	111
Gráfica No. 19. Casos de sífilis atendidos y reportados en la RMS Según grupo de edad. Año 2009	111
Gráfica No. 20. Casos de sífilis atendidos y reportados en la RMS Según grupo de edad. Año 2010	112
Gráfica No. 21. Casos de sífilis atendidos y reportados en la RMS Según grupo de edad. Año 2011	114
Gráfica No. 22. Casos de sífilis atendidos y reportados en la RMS Según grupo de edad. Año 2012	115
Gráfica No. 23. Tasa de Sífilis reportada en la RMS. Período 2008-2012	116
Gráfica No. 24. Casos de Sífilis en el embarazo en la RMS. Período 2008-2012	117
Gráfica No. 25. Casos y tasa de incidencia de SIDA según año de diagnóstico. RMS. Período 1984-2013	118
Gráfica No. 26. Casos de SIDA por grupo de edad. RMS. Período 1984-2013	119

Gráfica No. 27. Prevalencia de Enfermedades Crónicas atendidas en la RMS. Años 2003-2010	122
Gráfica No. 28. Cinco principales causas de defunción en la República de Panamá. Años 1999 -2006	130
Gráfica No. 29. Porcentaje de violencia doméstica registrada en el Distrito de Panamá, según corregimiento. Año 2008	134
Gráfica No. 30. Tasa de incidentes delictivos contra la familia registrados en la República de Panamá, según provincia. Año 2008	135
Gráfica No. 31. Población de 18 años y más por percepción de imagen corporal según área. ENSCAVI 2007.	146
Gráfica No. 32. Índice de infestación de mosquito Aedes Aegypti y Albopictus según semana epidemiológica. Año 2014	152
Gráfica No. 33. Índice de infestación de mosquito Aedes Aegypti y Albopictus según mes de ocurrencia. Año 2014	153
Gráfica No. 34. Índice de infestación de mosquito Aedes Aegypti y Albopictus según Año de ocurrencia	153
Gráfica No. 35. Disposición de desechos sólidos per cápita en el relleno sanitario de Cerro patacón. Años 2008 -2012	162
Gráfica No. 36. Proporción de consultas brindadas en instalaciones De la RMS según el tipo de paciente. Periodo 2002-2010	173
Gráfica No. 37. Proporción de la producción en instalaciones De la RMS según el tipo de atención. Período 2002-2010.	175
Gráfica No. 38. Auditoría de expedientes. Atención de niños menores de un año	177
Gráfica No.39. Auditoría de expedientes. Atención en niños/niñas de 1 a 5 años	178
Gráfica No.40. Auditoría de expedientes. Atención del adolescente de 15 a 19 años.	179
Gráfica No.41. Auditoría de expedientes. Atención de la embarazada.	180
Gráfica No.42. Auditoría de expedientes. Atención del adulto de 20 años y más.	181

Gráfica No.43. Auditoría de expedientes. Atención del adulto de 20 años y más con enfermedades crónicas	182
Gráfica No.44. Atención del Adulto de 20 años y más. Atención de pacientes hipertensos y diabéticos	183
Gráfica No.45. Atención a la salud de las trabajadoras comerciales del sexo	184
Gráfica No.46. Auditoría de expedientes. Atención al paciente con tuberculosis evaluado en la tarjeta de seguimiento de caso.	185
Gráfica No.47. Auditoría de expedientes. Atención al paciente con tuberculosis evaluado en el expediente	186
Gráfica No.48. Auditoría de expedientes. Comparativo 2010- 2012	186

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURAS	PÁGINA
FIGURA. 1. Accesibilidad geográfica, económica y Cultural según corregimiento o comunidad	24
FIGURA. 2. Accesibilidad de las comunidades En la región metropolitana	25
FIGURA. 3. Características de la región metropolitana de salud.	25
FIGURA 4. Diagnósticos más frecuentes	83
FIGURA 5. Recursos humanos en el programa escolar	85
FIGURA 6. Número de homicidios en el distrito de panamá	132
FIGURA 7. Problemas ambientales según área sanitaria	150
FIGURA 8. Consecuencia del mal manejo de desechos	161
FIGURA 9. Situaciones de emergencia y comunidades en riesgo	163
FIGURA 10. Red de servicios públicos de la región metropolitana. Año 2013	167
FIGURA 11. Precio de transporte a diferentes instalaciones de salud.	187

PRESENTACIÓN

La Región Metropolitana de Salud en el marco de la celebración de sus 43 años, ha unido esfuerzos para elaborar el Análisis de Situación de Salud, que permita caracterizar nuestras áreas de responsabilidad sanitarias, con una imagen lo más real posible a sus necesidades, tomando en cuenta las determinantes e interacciones biológicas, sociales, económicas, culturales, geográficas, demográficas, de género y políticas, que intervienen en el proceso salud -enfermedad.

Este trabajo se realizó con un enfoque estratégico interdisciplinario y comunitario de trabajo en equipo, armónico, inclusivo y participativo de todos los que de alguna u otra forma tienen competencias en el Sector Salud, desde nuestros niveles Operativos con la participación de nuestras 20 Instalaciones sanitarias y todo nuestro equipo del nivel Regional, además de Instituciones invitadas.

El Análisis de Situación es un proceso sistemático y analítico, además de ser la herramienta fundamental en la Atención Primaria en Salud, que nos permite conocer y comprender las necesidades identificadas; priorizar las intervenciones de la manera más eficaz, efectiva y sostenible, minimizando los riesgos y mejorando la calidad de vida de nuestros individuos, familias, comunidades y el ambiente.

Nos permite contribuir con elementos objetivos que faciliten la formulación, Ejecución y Evaluación de las Políticas de Salud, Plan Nacional de Salud, Planes Operativos, Programas y Proyectos, apoyando de forma esencial en el proceso de la Planificación para contribuir de forma gerencial, política y técnicamente en la toma de decisiones en salud.

Gracias a la disposición de cada una de las personal que de alguna u otra forma participaron en este proceso dinámico y nos comprometemos a lograr un :
“Sistema de salud más humano, con equidad y calidad, un derecho de todos”

Dra. Mónica Landau

A.- SITUACIÓN GENERAL Y CONTEXTO

a.1.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

La Región Metropolitana de Salud (RMS) fue creada mediante resolución Ministerial el 10 de septiembre de 1971. Para ese entonces incluía el Distrito de Panamá, San Miguelito y Taboga, un año después incorpora el corregimiento de Veracruz, ubicado en el Distrito de Arraiján. En 1988 fue creada la Región de Salud de San Miguelito, que con posterioridad incluiría los corregimientos de Alcade Díaz y Chilibre.

La Región Metropolitana de Salud se encuentra ubicada en la Provincia de Panamá, limita al Norte con el Distrito de San Miguelito y el Corregimiento de Chilibre, al Sur con la Bahía de Panamá, al Este con el Corregimiento de San Martín y Pacora y al Oeste con el Distrito de Arraiján. La superficie de la RMS es de 889.2 km². aumentó en el año 2010, al pasar a nuestra responsabilidad sanitaria, la comunidad de Las Garzas en el corregimiento de Pacora.

En cuanto a la responsabilidad sanitaria, esta abarca 20 corregimientos de 3 Distritos a saber: en el Distrito de Panamá están Ancón, El Chorrillo, Santa Ana, San Felipe, Curundú, Calidonia, Bella Vista, San Francisco, Pueblo Nuevo, Bethania, Río Abajo, Parque Lefevre, Juan Díaz, Pedregal, Tocumen, Las Mañanitas y 24 de diciembre. En el Distrito de Taboga están: Taboga cabecera, Otoque Oriente y Occidente, el Corregimiento de Veracruz en el Distrito de Arraiján y a partir del 2011 la comunidad de Las Garzas ubicada en el Corregimiento de Pacora.

Las actividades económicas de mayor relevancia son:

- ❖ Industria de servicios a las personas.
- ❖ Comercio al por mayor y menor.
- ❖ Talleres de reparación de vehículos motorizados y electrodomésticos.
- ❖ Industrias manufactureras.
- ❖ Industrias de alimentos
- ❖ Comercio turístico.

- ❖ Actividades aeroportuarias
- ❖ Actividades financieras y bancarias
- ❖ Industria de la construcción
- ❖ Sector de educación privada.

Posee dos puertos importantes desde el punto de vista comercial: el Puerto de Balboa y el Muelle Fiscal. También se encuentran ubicados los tres aeropuertos que concentran la mayor actividad del país, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el Aeropuerto Marcos A. Gelabert, en Albrook y el Aeropuerto de Howard ubicado en el área comercial Panamá-Pacific.

Tiene dentro de su área de influencia dos Parques Nacionales: Parque Natural Metropolitano y el Parque Soberanía, el cual es parte de las instalaciones e infraestructura del Canal de Panamá, específicamente el área del Pacífico. También contamos con el parque recreativo Omar, ubicado en el centro de la ciudad. Además, hay varios proyectos que han modificado el área urbana desde el punto de vista social y ambiental: el Corredor Norte, el Corredor Sur, el Complejo de Punta Pacífica, aún por terminar, la Cinta Costera y el proyecto más emblemático de nuestro país: la “Ampliación del Canal de Panamá”.

B.- CONTEXTO DEMOGRÁFICO-SOCIAL

b.1- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La densidad de población de la RMS ha aumentado de 598.3 km² en 1994 a 727hab./km² en 2004 y a 865.5 hab./ km² para el año 2013, con una diferencia aproximada de 6%. Esta densidad no se distribuye de manera uniforme en todos los corregimientos de la RMS, ya que cada uno posee características diferentes que lo hacen más o menos susceptible de incremento demográfico como Paraíso, que abarca gran parte del área revertida, y hacia el área Este se encuentran los corregimientos de Las Mañanitas, Tocumen, 24 de diciembre, Felipillo y la recién incorporada Comunidad de Las Garzas en Pacora, los cuales cuentan con extensiones de terreno susceptibles de ser ocupadas.

El corregimiento de Curundú es el más densamente poblado durante todo el periodo ya que se estimó un promedio de 19,552 hab./km² en los últimos cinco años , y el corregimiento de Ancón el de menor densidad con 28.9 hab./km² en los últimos cinco años.

Podemos agrupar los corregimientos de la Región Metropolitana de Salud en cuatro grupos o áreas, según su densidad de población estimada para el período 2009 – 2013 (ver anexo 1 tabla 1):

- Aquellas que presentan densidades superiores a los 7 mil habitantes por km², como El Chorrillo, Santa Ana, Calidonia, Curundú y San Francisco. En su mayoría formados por barrios antiguos de la Ciudad de Panamá.
- Aquellas áreas que presentan densidades entre los 4 mil y los 7 mil habitantes por km², como son Bethania, Bella Vista, Parque Lefevre, Río Abajo y Las Mañanitas. Algunos son áreas con viviendas residenciales y con edificios, pero dispersos en una mayor superficie. Solamente el corregimiento de Las Mañanitas, que tiene áreas con características de ruralidad, se encuentra en este grupo para este último quinquenio, creemos que debido al movimiento de poblaciones hacia los extremos de la ciudad, tanto al Este como al Oeste.
- Aquellas áreas que presentan densidades entre los 3,999 y 1,500 habitantes por Km² como Pueblo Nuevo, Juan Díaz, Veracruz, Pedregal y San Felipe. Estas son áreas de expansión de la ciudad. En su mayoría con viviendas particulares y muy pocos edificios.
- Por último, se encuentran aquellas áreas con densidades menores de 1,500 habitantes por km² como Tocumen, 24 de diciembre, Paraíso, y Taboga.

En el área metropolitana se presentan espacios geográficos-poblacionales con características de ruralidad como los corregimientos de Tocumen, Las Mañanitas, Veracruz, Paraíso, Pedregal, 24 de Diciembre y Las Garzas, en el corregimiento de Pacora, donde además, existen asentamientos de grupos indígenas e inmigrantes del interior del país. Sin embargo, no existe un censo local de estas poblaciones que nos permita estratificar la población de acuerdo a la característica étnica. En el corregimiento de Veracruz, la comunidad de Koskuna y en el corregimiento de Ancón la

comunidad de Kunanega, concentran en su mayoría indígenas de la etnia Guna Yala. De las otras etnias no se tienen registros.

La accesibilidad a las instalaciones de salud es diferente para cada espacio geográfico poblacional, producto de las características propias de cada área. La figura 1 muestra estas diferencias. Igualmente el tiempo que toma acceder a la instalación es importante, en la figura 2, se detalla este aspecto.

FIGURA No. 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y CULTURAL SEGÚN CORREGIMIENTO O COMUNIDAD

ACCESIBILIDAD	CORREGIMIENTO O COMUNIDAD
Accesibilidad geográfica	24 de Diciembre (Malengue y Pueblo nuevo.) Pedregal (Cerro Bandera y Tapia) Las Garzas (San Francisco) Tocumen (Ceremi y Jorge Illueca) Felipillo (Nueva Esperanza Arriba) Las Mañanitas (La Colorada). Veracruz (Cerro Cabra Arriba, Cerro cabra abajo, Costa del sol arriba, Bello horizonte 1 y 2) Paraíso (Isla de San Antonio Gambia, Valle de San Francisco, Kuna nega). Taboga (Otoque Oriente y Otoque Occidente)
Accesibilidad Económica	Carrasquilla y San Sebastián en Boca la Caja. 24 de Diciembre (Malengue y Pueblo nuevo.) Pedregal (Cerro Bandera y Tapia) Las Garzas (San Francisco) Tocumen (Ceremi y Jorge Illueca) Felipillo (Nueva Esperanza arriba) Las Mañanitas (La Colorada). Veracruz /Cerro Cabra Arriba, Cerro cabra Abajo, Costa del Sol Arriba, Bello Horizonte 1 y 2) Paraíso (Isla de San Antonio Gambia, Valle de San Francisco, Kuna nega). Taboga. (Otoque Oriente y Otoque Occidente)
Accesibilidad Cultural	Kuna Nega en Paraíso y Koskuna en Veracruz

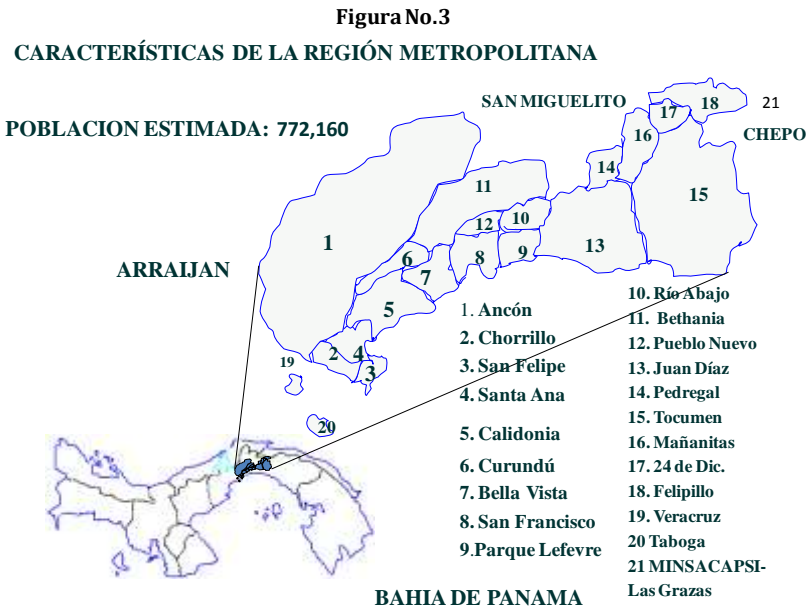
Fuente: Análisis de Fotografías. Policentro de Juan Díaz. 8 y 9 de septiembre de 2014.

Culturalmente existe una gran diversidad debido a la política de “**crisol de razas**”, practicada en el último quinquenio por las autoridades de migración y que coincide con nuestra área de responsabilidad.

FIGURA No. 2.
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
COMUNIDADES CON PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD SEGÚN CORREGIMIENTO.

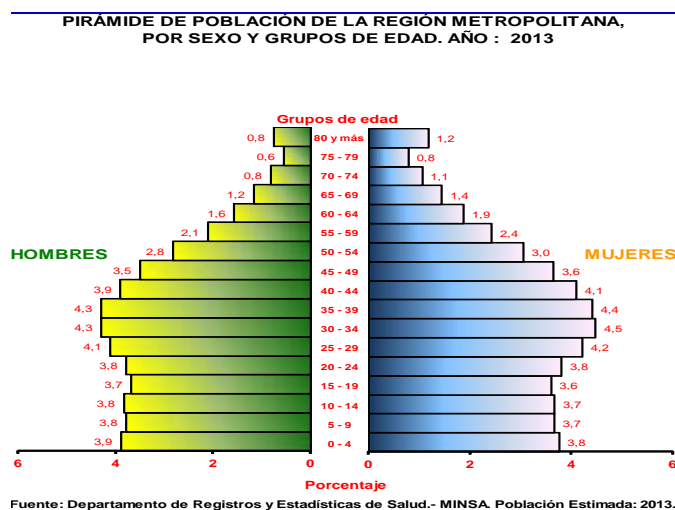
INSTALACIÓN DE SALUD	LUGAR	TIEMPO/ DISTANCIA
24 de Diciembre	Malengue y Pueblo nuevo	35 minutos
Pedregal	Cerro Bandera y Tapia	1 hora y media
MINSA CAPSI-Las Garzas	San Francisco	1 hora
Tocumen	Ceremi y Jorge Illueca	1 hora
Felipillo	Nueva Esperanza Arriba	30 minutos
Las Mañanitas	La Colorada	40 minutos
Boca La Caja	Carrasquilla	10 min. 3n carro y 30 min. a pie
Emiliano Ponce, Curundú, El Chorrillo y Santa Ana.	Consideran accesibles todas sus comunidades. Son áreas completamente urbanas.	
Taboga	Otoque	2 horas
Paraíso	Kuna Nega Isla san Antonio	25 km 50 km
Parque Lefevre, Río Abajo, Juan Díaz y Pueblo Nuevo	No consideran ni la distancia ni el tiempo un factor limitante.	

Fuente: Análisis de Fotografías. Policentro de Juan Díaz. 8 y 9 de septiembre de 2014.



La población estimada para en el año 2013 fue 772,160 habitantes, el 59% correspondió a la población adulta de 20 a 59 años, el 14.7% a los adolescentes de 10 a 19 años, el 11.3% eran adultos mayores y el 7.6% tenían menos de 5 años de edad. El 51.1% eran mujeres y 48.9% eran hombres, con un índice de masculinidad de 0.95.

Grafica No.1.



La estructura de población se mantiene como de transición. Al desagregarla según la edad, vemos que la proporción que se mantiene estable durante el período, con variaciones pequeñas alrededor del 1.5%.

Tabla No.1

**Región Metropolitana de Salud.
Distribución de la Población Según Grupo de Edad.**

AÑOS	Período 2000-2013							Masculino	femenino	Total
	<1 año	1-4	5-9	10-14	15-19	20-59	60+			
2000	10478	41913	51215	50007	51585	336702	56210	291,563	306,597	598160
2001	10161	40734	50038	49051	50253	331549	54857	284420	302223	586643
2002	11466	41240	46022	45676	48166	325339	57180	278197	296892	575089
2003	10784	42310	49319	46267	48982	341743	58564	289647	308322	597969
2004	11454	44770	52794	50997	55572	371797	61166	315004	333546	648553
2005	11470	44977	53391	51583	56282	375076	62312	319306	335785	655091
2006	11585	45556	54547	52279	56937	383613	64382	326168	342641	668809
2007	11671	46027	55390	53476	57183	392164	66645	333037	349519	682556
2008	11703	46375	56179	54908	57284	400727	69184	339910	356450	696340
2009	11572	45997	56159	55242	55827	390846	65902	332113	349432	645266
2010	11531	45988	56634	56272	55521	394212	68898	337275	354781	692056
2011	11411	45690	56975	57128	55600	404370	71771	342569	360376	704076
2012	11928	47889	59167	59204	58012	421590	74162	358476	373476	713815
2013	12569	49372	60319	60787	58958	477562	90736	396210	414093	810303

Fuente: Departamento de planificación. SAStS. Sección de Estadística, RMS.

La edad nos brinda información importante sobre los grupos de población y sobre las estrategias necesarias para mejorar los niveles de salud en los mismos. Entre ellas, la manera cómo se podrían organizar los servicios de salud para la atención de estas poblaciones. En sentido general, la población del área metropolitana es joven, pero se encuentra en un proceso de envejecimiento, que se va evidenciando al analizar la estructura de población. Lo que constituye un llamado de atención a los gerentes, para planificar adecuadamente la oferta y provisión de servicios de salud.

TABLA No.2. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, MEDIANA DE EDAD E INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS 1990 - 2010

Edades	1990	1995	2000	2005	2010*
	%	%	%	%	%
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14 años	28.6	27.1	25.5	23.6	24.6
15-29 años	31.0	29.1	27.2	25.8	24.9
30-59 años	31.8	35.0	37.9	40.0	40.4
60 y más	8.6	8.8	9.4	10.4	9.9
Mediana de edad	25.2	26.9	28.6	30.4	32.1
ID	59.4%	56.1%	53.4	51.4	50.6%

Fuente: Tomado de Plan Regional de Salud 1998-2000

*Modificado según los datos de la población 2010

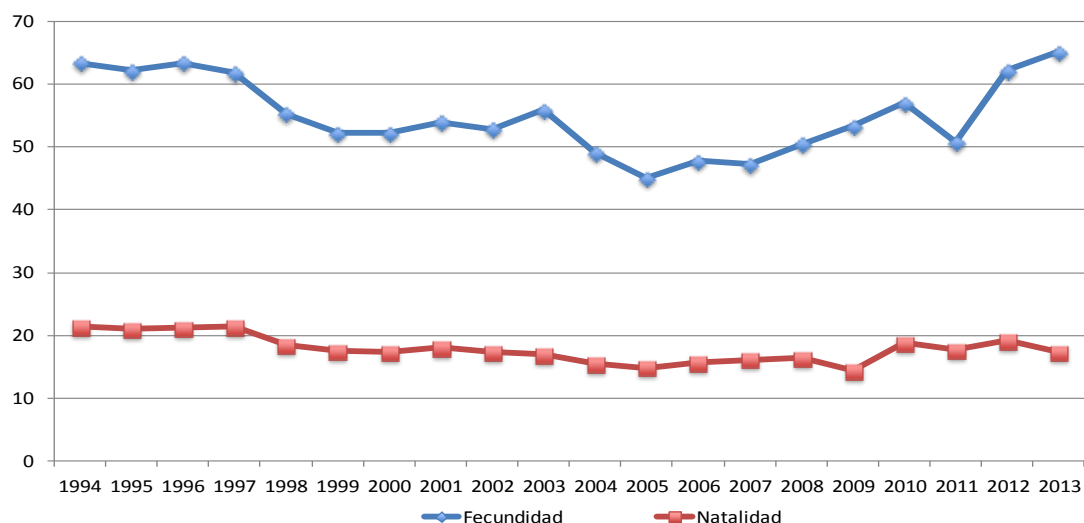
Por otro lado, la relación de adultos mayores (60 años y más), y menores de 15 años también refleja en cierta medida este proceso de envejecimiento. En 1996 era de 34/100 niños, para 1999 se calculó en 35.7/100 niños y para el año 2013 se estimó en 54.8/100 niños.

b.2.- NATALIDAD Y FECUNDIDAD

La tasa general de natalidad muestra una tendencia a la estabilización ya que según lo muestra la gráfica No. 2. Durante el periodo 1994-2000, la tasa de natalidad presentó un descenso desde 21.4/1,000 habitantes en 1994 a 17.8/1,000 habitantes, siendo Veracruz, Curundú y Tocuemen los corregimientos que presentaron mayores tasas (39.3, 29.4 y 28.6/1,000 habitantes respectivamente). Ver anexo 1 tabla No.2.

Este descenso en la tasa de natalidad se mantiene hasta el año 2009 reportando 14.4/1,000 habitantes. Para el año 2012 se evidencia un incremento hasta 19.3 /1,000 nacidos vivos, volviendo a descender a 17.4/1,000 habitantes en el año 2013.

**Gráfica No.2. Tasas Natalidad y Fecundidad en la RMS.
Años 1994-2013**



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadística de salud (QEDSA). Departamento de Planificación.

El corregimiento que presentó las tasas más altas durante el periodo fue 24 de diciembre, con una tasa promedio de 36.8/1,000 habitantes. Entre los que presentaron tasas más bajas se cuentan: Taboga, Río Abajo, Paraíso y Pueblo Nuevo.

La tasa general de fecundidad muestra un patrón diferente, ya que en el año 1994, la tasa se calculó en 63.4/1,000 mujeres en edad fértil (MEF), disminuyendo hasta 59.9/1,000 MEF en el año 2000, aumentando nuevamente hasta 56/1,000 mujeres en edad fértil en el 2003. Desciende hasta 45/1,000 mujeres en edad fértil en el año 2005. La gráfica 2, nos muestra que en los últimos cinco años, aumenta sostenidamente hasta 50.5 /1,000 mujeres en edad fértil en el 2013.

La tasa más alta de fecundidad fue presentada por los corregimientos de 24 de diciembre y Paraíso, mientras que la tasa más baja correspondió a los corregimientos de Río Abajo y Taboga. (ver anexo 1 tabla 3).

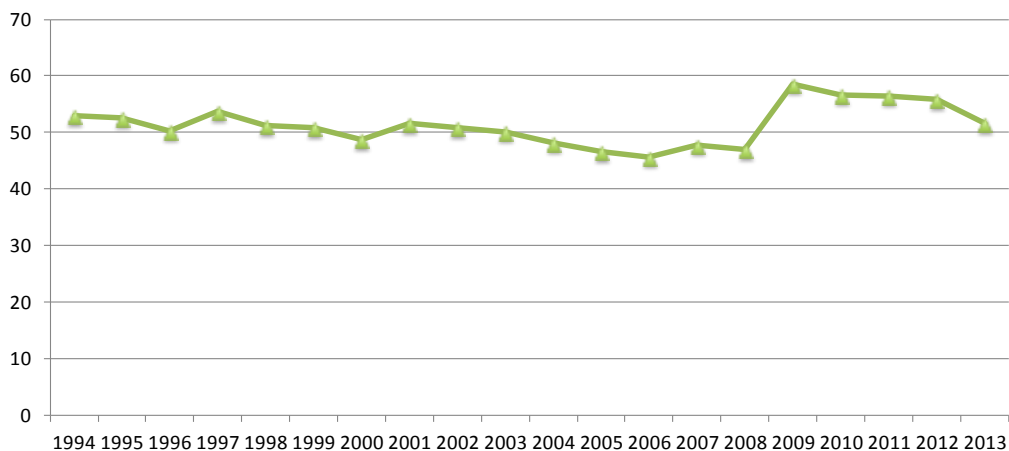
La esperanza de vida de la población ha ido incrementando paulatinamente desde 75.8 años en 1995 hasta 76.2 años en 2006, siendo las mujeres quienes presentan cifras mayores de esperanza de vida (78.8 años).

Por tanto, podemos decir que aún continuamos en fase de transición demográfica, caracterizada por la disminución de la tasa de natalidad, aumento de la esperanza de vida y crecimiento poblacional moderado, entre otras cosas, como consecuencia de la migración, sobre todo hacia núcleos urbanos donde se concentra gran parte de la población, características propias de países desarrollados. Las que contrastan con las desigualdades existentes en el ámbito socio-económico y cultural.

b.3- MORTALIDAD

Las cifras oficiales de mortalidad proporcionadas por la Contraloría General de la Nación, han sido recopiladas y trabajadas preliminarmente hasta el año 2012. Desde 1994 la mortalidad ha mostrado una tendencia a la disminución, desde 53/100,000 habitantes en 1994 hasta 45.8/100,000 habitantes el año 2009. Sin embargo, para el 2010 la tasa bruta de mortalidad mostró un aumento considerable a 57.6/100,000 habitantes, para disminuir a 51.6/100,000 en el año 2013. Las instalaciones que han presentado tasas más altas durante el período son: El Chorrillo, Santa Ana, Pueblo Nuevo, Rio Abajo y Boca la Caja; y las que menor tasa bruta de mortalidad reportaron son: Taboga, 24 de diciembre, Las Mañanitas y Paraíso. (ver anexo 1 tabla No. 4)

Gráfica No.3. Tasas de Mortalidad en la RMS. Años 1994-2013



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadística de salud (REDSA). Departamento de Planificación

De las 3,028 defunciones reportadas en el año 2001 el 55.4% correspondió al sexo masculino y el 44.4% al sexo femenino. Siete años después, en el 2008, el sexo masculino reporta 56.5% y el femenino 43.5%. En el año 1998 el 7.6% de las muertes ocurrieron en menores de 5 años, mientras que para el 2008 solamente alcanzó cifras de 3.4%; así mismo, el 25.6% de los fallecidos reportaron edades entre 20-59 años de edad mientras que en el 2008 llegó a 28%. En 1998 el 63.2% de las defunciones fueron adultos mayores y para el año 2008 aumentó a 68.3% en este grupo de edad. Sin embargo, la tasa de este grupo de edad disminuyó a 32/1,000 habitantes para el año 2008 (tabla No.3).

TABLA No.3. COMPARACIÓN DE DEFUNCIONES OCURRIDAS EN LA REGION METROPOLITANA DE SALUD Y TASAS(a/) DE MORTALIDAD SEGÚN EL GRUPO DE EDAD. AÑOS: 1998 y 2008.

GRUPO DE EDAD	1998			2008		
	No.	%	TASA (a/)	No.	%	TASA (a/)
< de un año(b/)	198	6.7	18.5	143	2.8	8.2
1-4 años	27	0.9	0.6	25	0.6	0.4
5-9 años	23	0.8	0.4	14	0.4	0.2
10-19años	14	0.5	0.3	82	2.5	0.7
20-59 años	762	25.6	2.4	1,096	28.2	2.3
60 años y más	1,881	63.2	34.2	2,275	68.3	32.2
N.E.	21	0.7				
TOTAL	2,975	100	5.2	3,752	100.0	4.7

a/ por 1,000 habitantes

b/ por 1,000 nacidos vivos

Fuente: Boletines estadísticos. SASTS. Departamento de Planificación.

En el quinquenio 1994-1999 la primera causa de muerte fueron los Tumores Malignos, con tasas que oscilaban entre 78 y 87.9/100,000 habitantes respectivamente. Le seguían en orden de magnitud, el infarto agudo del miocardio en segundo lugar, la enfermedad cerebro vascular en tercer lugar y las causas externas en cuarto lugar. En el quinquenio 2005-2009, la enfermedad isquémica del corazón se ha ubicado en el primer lugar con una tasa de 75.4/100,000 habitantes seguida de los tumores malignos, la enfermedad cerebrovascular y las causas externas.

Las cifras emitidas en el boletín estadístico 2008 demuestran que la Enfermedad por VIH representó el 4.1% de todas las causas de defunción, con una tasa de 19.24/100,000 habitantes y se ubicó en el 9º lugar de todas las causas. En este año se presentaron 24 certificados de defunciones con diagnósticos que fueron clasificados como síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte (mal definidos).

Lamentablemente, en esta ocasión no se proporcionó oportunamente la base de datos para realizar un análisis más profundo y diferenciado de la mortalidad, a diferencia de otros años, ya que estos datos vitales han sido centralizados por la Contraloría General de la Nación, realizándolo según los grupos mayores, lo cual, a todas luces sesga el análisis. Por otro lado, la codificación de las diez primeras causas de muerte varió, lo cual requerirá de un análisis posterior y diferenciado más exhaustivo.

Ya no es posible realizar la recolección de primera mano y codificar por cuenta propia las mortalidades en función de la experticia del personal que asume esta tarea.

TABLA No. 4.									
REGION METROPOLITANA DE SALUD									
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD									
DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE Y TASA(a) DE MORTALIDAD. PERIODO 2004 - 2012									
No.	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006		
	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa
1	Enfermedad Isquémica del Corazón	324	50.0	Enfermedad Isquémica del Corazón	423	64.6	Tumores Malignos	349	52.2
2	Enfermedad Cerebrovascular	233	35.9	Tumores Malignos	327	49.9	Enfermedad Isquémica del Corazón	315	47.1
3	Enfermedad hipertensiva	207	31.9	Enfermedad Cerebrovascular	187	28.5	Enfermedad hipertensiva	184	27.5
4	Diabetes Mellitus	165	25.4	Septicemia	168	25.6	Neumonía	171	25.6
5	Tumores Malignos de órganos digestivos	164	25.3	Neumonía	145	22.1	Enfermedad por el VIH	129	19.3
6	Enfermedad por el VIH	145	22.4	Enfermedad por el VIH	144	22.0	Enfermedad Cerebrovascular	118	17.6
7	Neumonía	129	19.9	Enfermedad hipertensiva	127	19.4	Diabetes Mellitus	104	15.6
8	Otras enfermedades del corazón	120	18.5	Diabetes Mellitus	61	9.3	Agresiones por arma de fuego	95	14.2
9	Tumores Malignos de órganos respiratorios e intratorácicos	81	12.5	Otras Causas externas	60	9.2	Paro Cardiorespiratorio	89	13.3
10	Enfermedades Crónicas de las vías aéreas inferiores	79	12.2	Enfermedades Crónicas de las vías aéreas inferiores	57	8.7	Insuficiencia Renal	76	11.4
No.	AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa
1	Tumores Malignos	403	59.0	Enfermedad Isquémica del Corazón	414	59.5	Enfermedad Isquémica del Corazón	514	79.7
2	Enfermedad Isquémica del Corazón	353	51.7	Tumores o Neoplasias	396	56.9	Tumores Malignos	407	63.1
3	Neumonía	211	30.9	Otras formas de enfermedades del corazón	313	44.9	Enfermedad Cerebrovascular	387	60.0
4	Enfermedad hipertensiva	205	30.0	Causas externas de mortalidad	276	39.6	Causas externas de mortalidad	348	53.9
5	Enfermedad Cerebrovascular	179	26.2	Septicemia	274	39.3	Enfermedad por el VIH	189	29.3
6	Otras formas de enfermedades del corazón	176	25.8	Paro Cardiorespiratorio	192	27.6	Otras formas de enfermedades del corazón	177	27.4
7	Enfermedad por el VIH	169	24.8	Enfermedad Cerebrovascular	182	26.1	Neumonía	139	21.5
8	Enfermedad del sistema digestivo	147	21.5	Neumonía	156	22.4	Enfermedad del sistema genitourinario	99	15.3
9	Diabetes Mellitus	139	20.4	Enfermedad por el VIH	134	19.2	Enfermedad del sistema nervioso central	86	13.3
10	Agresiones por arma de fuego	139	20.4	Enfermedad del sistema genitourinario	57	8.2	Enfermedad hipertensiva	65	10.1
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012		
	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa	CAUSA	No.	Tasa
1	Enfermedad Isquémica del Corazón	555	80.2	Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00 - I99)	1,188	168.7	Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00 - I99)	1,113	155.9
2	Enfermedad Cerebrovascular	321	46.4	Tumores o neoplasias (C00-D48)	693	98.4	Tumores o neoplasias (C00-D48)	778	109.0
3	Agresiones	242	35.0	Causas externas de Morbilidad y Mortalidad (V01 - Y98)	459	65.2	Causas externas de Morbilidad y Mortalidad (V01 - Y98)	406	56.9
4	Diabetes Mellitus	227	32.8	Ciertas enfermedades infecciones y parasitarias (A00-B99)	316	44.9	Enfermedades del Sistema respiratorio (J00 - J99)	384	53.8
5	Otras formas de enfermedad del corazón	193	27.9	Enfermedades del Sistema respiratorio (J00 - J99)	298	42.3	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	334	46.8
6	Tumores Malignos de órganos digestivos	180	26.0	Enfermedades del Sistema Digestivo (K00 - K93)	183	26.0	Ciertas enfermedades infecciones y parasitarias (A00-B99)	272	38.1
7	Enfermedad por el VIH	169	24.4	Enfermedades del Sistema Nervioso (G00 - G99)	127	18.0	Enfermedades del Sistema Digestivo (K00 - K93)	173	24.2
8	Influenza y Neumonía	147	21.2	Enfermedades del Sistema Osteomuscular (M00 - M99)	124	17.6	Enfermedades del Sistema Nervioso (G00 - G99)	145	20.3
9	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inf.	100	14.4	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00 - P96)	71	10.1	Enfermedades del Sistema genitourinario (N00 - N99)	124	17.4
10	Tumores Malignos de órganos respiratorios e intratorácicos	99	14.3	Malformaciones Congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00 - Q99)	61	8.7	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00 - P96)	80	11.2

(a) por 100,000 habitantes

NP/dzpcmrmt

Fuente: Sección de Registros y Estadísticas de Salud. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Departamento de Planificación. RMS

C. SALUD DE LAS PERSONAS

c.1.- MORBILIDAD GENERAL

Para el análisis de la morbilidad utilizamos las cifras disponibles en los boletines estadísticos del año 2001 al 2013. Durante el año 2001 se reportaron 14,061 casos de Infecciones respiratorias altas ubicándose en el primer lugar de todas las causas de morbilidad, con una tasa de 239.7/10,000 habitantes. Sin embargo, para el año 2010, es la Rinofaringitis aguda la patología que ocupó el primer lugar con una tasa de 502.7/10,000 habitantes. Para este mismo año, en segundo lugar estuvo la diarrea y la gastroenteritis con 12,795 casos, lo que representó una tasa de 184.9/10,000 habitantes y el tercer lugar lo ocupó la hipertensión arterial con una tasa de 163/10,000 habitantes.

Como se aprecia en la tabla No.6, a partir del año 2003 la Rinofaringitis aguda ha ocupado el primer lugar de las atenciones por morbilidad, con un promedio de 17.6% de todas las atenciones por morbilidad para los últimos 10 años.

Llama la atención, que durante los años 2006, 2007 y 2008 la caries dental ocupó el primer lugar de las atenciones por morbilidad, siendo una patología que no se ubicaba dentro del grupo de las “más frecuentes”, se considera que es debido al esfuerzo en la consignación de diagnósticos por parte de los odontólogos. La Obesidad por otro lado, se situó en términos generales entre las cinco primeras causas de morbilidad atendida en nuestras instalaciones.

Es importante resaltar en este punto la importancia de la codificación utilizada, ya que determina la forma en que se agrupan las patologías y su nivel de agregación o desagregación, lo cual sirve de base para realizar los análisis.

En el año 2013 nuevamente la caries dental ocupa el primer lugar de las morbilidades atendidas, pero también otros dos diagnósticos odontológicos se encontraron entre las diez primeras causas: depósitos dentales y gingivitis crónica. Esto puede explicarse por la mejoría en el registro de las morbilidades, así como en el diagnóstico. Además, de los programas especiales que se vienen desarrollando en la Región Metropolitana, como por ejemplo, el programa “**Comunidad Libre de Caries**”.

Por otro lado, en los últimos cinco años en las “Jornadas odontológicas” se ha hecho énfasis en los nuevos criterios diagnósticos de Caries Dental. También es importante resaltar que estamos recibiendo a la población infantil que quedó fuera de cobertura de flúor en el periodo 2000-2005 cuando no se realizó fluoración de agua.

TABLA No. 5.
REGION METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD
TASA(a) DE PRINCIPALES MORBILIDADES ATENDIDAS, PERÍODO 2003 - 2013

No.	AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Rinofaringitis aguda	15,573	260.4	Rinofaringitis aguda	20,281	312.7	Infección aguda de vías respiratorias	25,673	391.9
2	Diarrea y gastroenteritis	7,734	129.3	Influenza	7,748	119.5	Enfermedad de la piel y tejido subcutáneo	11,058	168.8
3	Influenza con otras manifestaciones	6,595	110.3	Diarrea y gastroenteritis	6,835	105.4	Enf. Endocrina, metabólica y nutricional	9,322	142.3
4	Obesidad N.E.	3,815	63.8	Bronquitis N.E.	3,001	46.3	Influenza	7,605	116.1
5	Bronquitis aguda N.E.	3,401	56.9	Asma N.E.	2,962	45.7	Enfermedades infecciosas intestinales	7,389	112.8
6	Infección de vías urinarias	3,001	50.2	Vaginitis aguda	2,786	43.0	Enf. Inflamatoria de órganos pélvicos femeninos	6,924	105.7
7	Hipertensión arterial	2,850	47.7	Infección de vías urinarias	2,646	40.8	Trastornos mentales y del comportamiento	6,038	92.2
8	Asma N.E.	2,588	43.3	Obesidad N.E.	2,592	40.0	Enf. Del sistema osteomuscular	4,902	74.8
9	Faringitis aguda	2,092	35.0	Faringitis aguda	2,125	32.8	Traumatismo y envenenamiento	4,626	70.6
10	Anemia N.E.	1,941	32.5	Infección por Papiloma virus	2,024	31.2	Otras enfermedades del sistema urinario	4,515	68.9
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Caries dental	20,176	301.7	Caries dental	34,585	506.7	Caries dental	47,496	682.1
2	Infección aguda de vías respiratorias Sup.	15,920	238.0	Infección aguda de vías respiratorias Sup.	26,171	383.4	Infección aguda de vías respiratorias Sup.	38,522	553.2
3	Enfermedades infecciosas intestinales	8,660	129.5	Enfermedades infecciosas intestinales	7,862	115.2	Enfermedades del ojo y sus anexos	12,171	174.8
4	Enf. Inflamatoria de órganos pélvicos femeninos	7,378	110.3	Influenza	6,330	92.7	Enf. Del sistema osteomuscular	12,010	172.5
5	Enf. Del sistema osteomuscular	6,470	96.7	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	6,330	92.7	Enfermedades infecciosas intestinales	10,126	145.4
6	Trastornos mentales y del comportamiento	6,160	92.1	Enf. Inflamatoria de órganos pélvicos femeninos	5,229	76.6	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	9,085	130.5
7	Influenza	4,812	71.9	Trastornos del sistema urinario	4,946	72.5	Influenza	8,598	123.5
8	Trastornos del sistema urinario	4,492	67.2	Enf. De la sangre y órganos hematopoyéticos	3,806	55.8	Enfermedad Hipertensiva	7,833	112.5
9	Trastornos no Inflamatorios de órganos pélvicos femeninos	4,121	61.6	Enfermedades del ojo y sus anexos	2,753	40.3	Enf. Inflamatoria de órganos pélvicos femeninos	7,667	110.1
10	Enf. Del sistema circulatorio	4,015	60.0	Enf. Del sistema osteomuscular	2,712	39.7	Enfermedad crónicas de vías respiratorias inferiores	7,007	100.6
No.	AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Rinofaringitis aguda	34,593	491.3	Rinofaringitis aguda	37,206	521.2	Caries dental (K02.1 - K02.9)	42,428	549.5
2	Diarrea y gastroenteritis	18,578	263.9	Diarrea y gastroenteritis	17,662	247.4	Rinofaringitis aguda	30,296	392.4
3	Hipertensión arterial	10,571	150.1	Hipertensión arterial	10,282	144.0	Diarrea y gastroenteritis	11,819	153.1
4	Infección de vías urinarias	9,718	138.0	Obesidad N.E.	9,640	135.0	Hipertensión arterial	10,708	138.7
5	Obesidad N.E.	9,269	131.6	Infección de vías urinarias	9,265	129.8	Depositos (acreciones) en los dientes	10,706	138.7
6	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de vías respiratorias	9,195	130.6	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de vías respiratorias	8,972	125.7	Gingivitis crónica	10,093	130.7
7	Faringitis aguda	8,131	115.5	Faringitis aguda	8,553	119.8	Obesidad N.E.	8,582	111.1
8	Influenza	7,909	112.3	Influenza	8,024	112.4	Infección de vías urinarias	7,860	101.8
9	Asma N.E.	6,843	97.2	Asma N.E.	5,819	81.5	Necrosis de la Pulpa	6,283	81.4
10	Pioderma	5,613	79.7	Pioderma	5,453	76.4	Rinofaringitis aguda	6,122	79.3

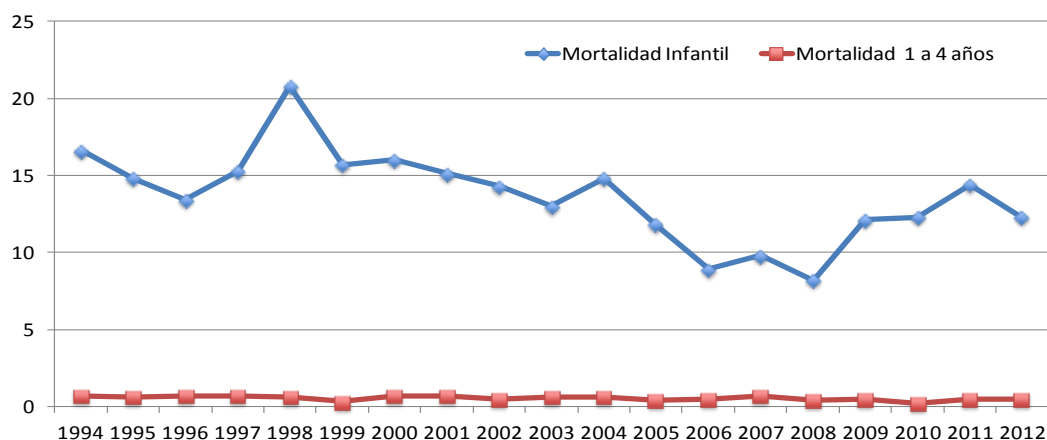
a/ tasa por 10,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registros y Estadísticas de Salud. Departamento de Planificación. RMS

c.2.- SALUD DEL NIÑO

Durante los últimos cinco años la población bajo responsabilidad de este programa se ha mantenido bastante estable. Los menores de un año representan alrededor del 5%, los de 1 a 4 años el 20% y los escolares y adolescentes alrededor del 75%¹.

Grafico No. 4. Tasa de Mortalidad Infantil y del niño de 1 a 4 años. Región Metropolitana de Salud. Años 1994-2012.



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadística de salud (REDESA). Departamento de Planificación.

Desde 1994 hasta el año 2010, la tasa de mortalidad infantil ha mostrado una tendencia a la disminución, desde 16.6/1,000 nacidos vivos en el año 1994 a 8.2/1,000 nacidos vivos en el año 2008, lo que representó una reducción de casi el 50% de este indicador. No obstante se observa un aumento relativo a 14.4 y 12.3/1,000 nacidos vivos en los últimos dos años del análisis (2011 y 2012).

La mortalidad infantil no se distribuye de manera uniforme en las áreas sanitarias que comprende la Región Metropolitana de Salud, de tal forma que observamos que en el primer quinquenio (1994-1998), Santa Ana, Curundú, Calidonia, Las Mañanitas y 24 de diciembre fueron las áreas que mayor tasa de mortalidad infantil presentaron. Para el quinquenio 1999-2003, las tasas más altas se reportaron en El Chorrillo, Curundú y Juan Díaz. Para el quinquenio 2004-2008, las tasas más altas se reportaron en: El Chorrillo, Santa Ana y Juan Díaz (ver Anexo 1, tabla 5)

¹ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS. Marzo 2011.

Para el año 2010 el área sanitaria de Curundú reportó la mayor tasa de mortalidad infantil con 25.1/1,000 nacidos vivos y San Felipe con 21.7/1,000 nacidos vivos, doblando la tasa nacional (12.3/1,000 nacidos vivos) reportada. El área correspondiente a Taboga no reporta muertes infantiles durante todo el periodo de análisis. En el año 2012 el corregimiento de San Felipe presentó la tasa más elevada por el orden de 33/1,000 nacidos vivos, seguido de Santa Ana y Veracruz con 19.4 y 18.8/1,000 nacidos vivos respectivamente.

**Tabla No.6 PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN EL MENOR DE UN AÑO.
RMS. 2009**

CAUSA	TOTAL	%
TOTAL.....	143	100
Inmadurez extrema	19	13.3
Sepsis bacteriana del recién nacido n.e.	12	8.4
Asfixia del nacimiento, n. e.	6	4.2
Malformación congénita del corazón, n.e.	6	4.2
Malformación congénita, n.e.	5	3.5
Hemorragia pulmonar n.e.	5	3.5
Septicemia, no especificada	3	2.1
Persistencia de la circulación fetal	3	2.1
Otras anomalías hipoplásticas del encéfalo	3	2.1
Discordancia de la conexión ventriculoarterial	3	2.1
OTRAS CAUSAS	78	54.5

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadística de salud (REDSA).
Departamento de Planificación.

La primera causa de muerte fue la inmadurez extrema con 13.3%, seguida de la sepsis bacteriana y las malformaciones congénitas con 8.4%, la asfixia del nacimiento con 4.2% en tercer lugar, la hemorragia pulmonar no especificada con 3.5% en cuarto lugar.

De igual forma, la mortalidad en el niño de 1 a 4 años no se distribuye uniformemente dentro de la RMS, presentando un promedio de 22 muertes por año. En los diferentes quinquenios que comprende el análisis, el área sanitaria con mayor tasa de mortalidad correspondió a Curundú, Santa Ana y 24 de diciembre, como se aprecia en la tabla No. 6 en el anexo 1.

c.2.1.- SALUD DEL MENOR DE CINCO AÑOS

En el grupo de niños menores de cinco años, para el año 2000 las infecciones respiratorias se presentan como la causa de morbilidad más frecuente con 12,200 casos y una tasa de 232.9/1,000 habitantes, seguidos de la diarrea con 3,379 casos (65.4/1,000 hab.) y las afecciones respiratorias bajas con 2,177 casos (41.6/1,000 hab.). La anemia ocupa el cuarto lugar y los trastornos nutricionales por déficit en quinta posición.

TABLA No. 7. COMPARACIÓN PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, ATENDIDAS EN INSTALACIONES DE LA REGION METROPOLITANA DE SALUD (RMS). AÑOS: 2000 Y 2010.

CAUSAS 2000	No.	TASA a/	CAUSAS 2010	No.	TASA a/
Infecciones Respiratorias altas	12,200	232.9	Infecciones Respiratorias altas	17,381	377.8
Enfermedad diarreica	3,379	65.4	Dermatitis y otras en de la piel	3,994	86.8
Infecciones Respiratorias bajas	2,177	41.6	Enfermedad diarreica	3,577	77.8
Anemia	1,682	32.1	Infecciones Respiratorias bajas	2,711	59
Trastornos nutricionales por déficit	1,228	23.4	Anemia	922	20

a/ por 1,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de registros y estadísticas de salud (REDSA). Departamento de Planificación. RMS.

En el año 2010 las dermatitis y otras infecciones de la piel no especificadas suben al segundo lugar con 3,994 casos, que representan una tasa de 86.8/1,000 habitantes. El primer lugar lo ocupan nuevamente las infecciones respiratorias altas con 17,381 consultas para una tasa de 377.8/1,000 habitantes. La anemia desciende un escalón para situarse en el quinto lugar con 922 casos que representan una tasa de 20/1,000 habitantes.

La Rinofaringitis aguda ocupa el primer lugar de las morbilidades atendidas en las instalaciones de la Región Metropolitana, la enfermedad diarreica el segundo lugar. La escabiosis subió de la quinta posición en los años 2011 y 2012, al tercer lugar en el año 2013. La obesidad para este mismo año se ubica en la posición número 8.

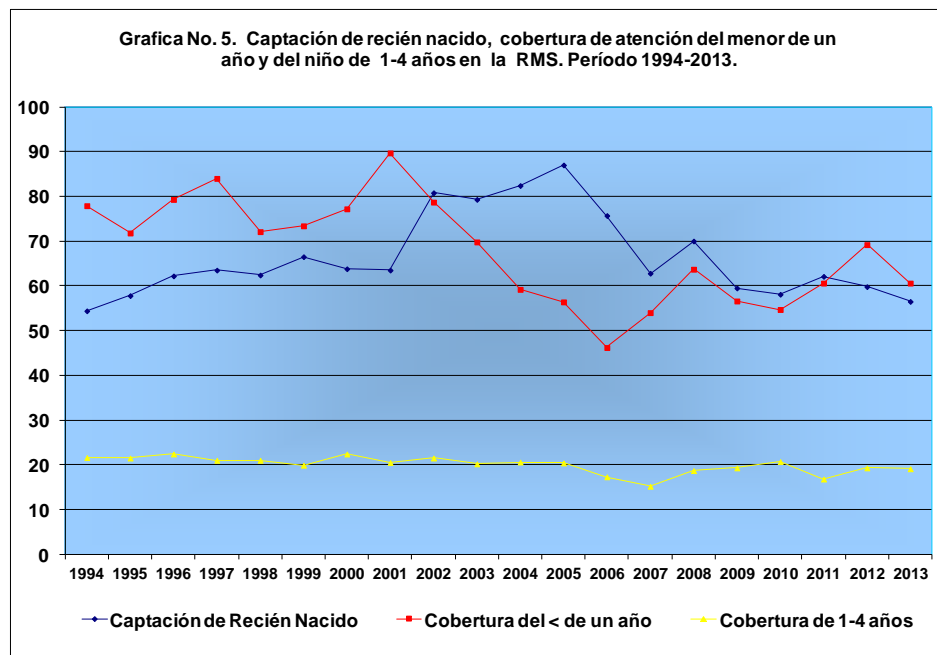
TABLA 8									
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD									
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD									
TASA (a/)									
DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MENOR DE 1 AÑO. PERÍODO 2005 - 2013									
No.	AÑO 2005			AÑO 2006			AÑO 2007		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Infec. Aguda de vías aéreas	6,020	517.8	Resfriado común	5,462	471.5	Resfriado común	5,873	503.2
2	Dermatitis y eczema	1,242	106.8	Enfermedad Diarreica	1,496	129.1	Enfermedad Diarreica	1,329	113.9
3	Enf. Diarreica	1,153	99.2	Influenza	1,066	92.0	Influenza	847	72.6
4	Influenza	994	85.5	Anemia N.E.	641	55.3	Anemia N.E.	813	69.7
5	Enf. Crónica de las vías respiratorias.	711	61.2	Obesidad N.E.	502	43.3	Obesidad N.E.	601	51.5
6	Otras infecciones respiratorias sup.	611	52.6	Dermatitis N.E.	495	42.7	Rinitis crónica	540	46.3
7	Micosis	510	43.9	Desnutrición	387	33.4	Dermatitis N.E.	488	41.8
8	Anemia	503	43.3	Conjuntivitis N.E.	374	32.3	Bronquiolitis aguda	464	39.8
9	Obesidad	367	31.6	Dermatitis de Pañal	365	31.5	Ictericia neonatal N.E.	464	39.8
10	Conjuntivitis	349	30.0	Bronquitis N.E.	338	29.2	Rinitis alérgica	418	35.8
11	Desnutrición	291	25.0	Bronquiolitis aguda	327	28.2	Desnutrición	382	32.7
12	Ictericia N.E.	271	23.3	Rinitis crónica	310	26.8	Asma N.E.	358	30.7
13	Enf. Del oído y apofisis mastoide	133	11.4	Ictericia	293	25.3	Conjuntivitis N.E.	337	28.9
14	Síntomas y signos generales	110	9.5	Asma N.E.	288	24.9	Faringitis aguda	282	24.2
No.	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Resfriado común	6,567	561.1	Resfriado común	5,904	510.2	Resfriado común	7,636	662.2
2	Enfermedad Diarreica	1,431	122.3	Enfermedad Diarreica	1,170	101.1	Diarrea y gastroenteritis	1,704	147.8
3	Influenza	1,122	95.9	Bronquitis	1,055	91.2	Influenza	991	85.9
4	Anemia N.E.	789	67.4	Influenza	762	65.8	Rinitis alérgica N.E.	775	67.2
5	Dermatitis N.E.	633	54.1	Anemia N.E.	643	55.6	Bronquiolitis aguda N.E.	762	66.1
6	Obesidad N.E.	600	51.3	Obesidad N.E.	541	46.8	Anemia N.E.	706	61.2
7	Rinitis crónica	522	44.6	Rinitis alérgica	487	42.1	Obesidad N.E.	701	60.8
8	Rinitis alérgica	513	43.8	Dermatitis N.E.	464	40.1	Bronquitis N.E.	629	54.5
9	Bronquiolitis aguda	491	42.0	Faringitis aguda	450	38.9	Faringitis aguda N.E.	585	50.7
10	Bronquitis N.E.	475	40.6	Desnutrición	427	36.9	Dermatitis del pañal	557	48.3
11	Dermatitis de Pañal	442	37.8	Asma N.E.	374	32.3	Dermatitis N.E.	549	47.6
12	Conjuntivitis N.E.	441	37.7	Ictericia	363	31.4	Ictericia neonatal N.E.	548	47.5
13	Faringitis aguda	415	35.5	Dermatitis de Pañal	353	30.5	Escabiosis	540	46.8
14	Asma N.E.	414	35.4	Conjuntivitis N.E.	332	28.7	Desnutrición proteocalórica leve	519	45.0
No.	AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Rinofaringitis aguda	9,118	777.9	Rinofaringitis aguda	9,491	795.7	Rinofaringitis aguda	7,203	573.1
2	Enfermedad Diarreica	2,245	191.5	Enfermedad Diarreica	2,712	227.4	Enfermedad Diarreica	1,465	125.2
3	Bronquitis	1,456	124.2	Bronquitis	1,610	135.0	Escabiosis	1,018	87.0
4	Influenza N.E.	1,176	100.3	Influenza N.E.	1,084	90.9	Bronquiolitis aguda N.E.	769	65.7
5	Escabiosis	863	73.6	Escabiosis	1,076	90.2	Influenza con otras manifestaciones respiratorias, virus N. E.	688	58.8
6	Dermatitis N.E.	777	66.3	Faringitis aguda	782	65.6	Dermatitis de Pañal	600	51.3
7	Rinitis alérgica N.E.	730	62.3	Dermatitis N.E.	742	62.2	Anemia de tipo N.E.	596	50.9
8	Asma N.E.	714	60.9	Dermatitis de Pañal	675	56.6	Obesidad N.E.	582	49.7
9	Faringitis aguda	705	60.1	Pioderma	649	54.4	Ictericia neonatal N.E.	573	49.0
10	Anemia N.E.	627	53.5	Anemia N.E.	642	53.8	Otras dermatitis	572	48.9
11	Pioderma	604	51.5	Obesidad N.E.	615	51.6	Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo	530	45.3
12	Bronquitis N.E.	603	51.4	Ictericia N.E.	605	50.7	Faringitis aguda N.E.	423	36.1
13	Dermatitis de Pañal	571	48.7	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de vías resp.	571	47.9	Dermatitis atópica N.E.	408	34.9
14	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de vías resp.	532	45.4	Rinitis alérgica N.E.	588	50.4	Conjuntivitis N.E.	392	33.5

a/ por 100,000 habitantes

NP/cenfras

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

La captación del recién nacido sufrió un aumento de 8.2% en el primer quinquenio 1994-1998, desde 54.4% a 62.4% respectivamente. En el siguiente quinquenio 1999-2003 la tendencia al incremento se mantuvo cerrando con 79.3%. Durante el quinquenio 2004-2008 se apreció un incremento en los dos primeros años, para luego descender hasta 70% en el 2008, descenso que se mantiene hasta el año 2013 donde se estimó la captación de recién nacido en 56.5%.



Cabe destacar que al analizar el comportamiento por área sanitaria o instalación de salud se observan algunas cifras por encima del 100% lo cual nos indica un problema de registro y desagregación del dato, ya que estos son indicadores que relacionan la atención dispensada versus la población de responsabilidad, por lo que el máximo a lograr es el 100%. (ver anexo 1 tabla No.7). No se pudo estimar la captación del recién nacido para instalaciones como el Centro de Salud de Felipillo y la MINSA CAPSI de Las Garzas, ya que este es un indicador cuyo denominador son los nacidos vivos y este dato se consigna por corregimiento y en estos dos casos los nacimientos fueron adscritos al corregimiento de Pacora en el caso de la MINSACAPSI de las Garzas y al corregimiento de 24 de diciembre en el caso del Centro de Salud de Felipillo.

Los centros de salud con elevada captación del recién nacido fueron San Felipe, Santa Ana, Río Abajo, Las Mañanitas y 24 de diciembre. Las instalaciones que reportaron las cifras más bajas fueron Boca La caja, Juan Díaz y Taboga. (ver anexo 1 tabla No. 7)

La cobertura de Crecimiento y Desarrollo en el menor de un año ha mostrado un comportamiento irregular durante el período, presentando cifras desde 77.6% en años en 1994 hasta 89.7% en el año 2001, y descendiendo a 46.2% en el 2006, volviendo a aumentar a 63.7% en el 2008 y descender para situarse en 60.6% en el 2013. Al igual que con la captación del recién nacido hubo instalaciones durante el periodo que reportaron cifras mayores al 100% intermitentemente, lo que nos hace pensar en dificultades de registro y desagregación poblacional, es decir no reportar adecuadamente los pacientes “fuera de área”, que corresponden a los que provienen de otros Centros de Salud y los clasificados como “fuera de responsabilidad”, que corresponden a los que provienen de otras regiones de salud. (ver anexo 1 tabla No. 8)

En términos generales, tanto la captación de recién nacido como la cobertura de atención del menor de un año muestran una tendencia al descenso a lo largo del período estudiado, tal como se aprecia en la grafica No. 5. Es importante señalar aquí, que durante los últimos diez años se viene dando la pérdida sistemática de recurso humano especializado en esta área por diferentes causas, entre las que contamos: jubilaciones, renunciaciones, fallecimientos, etc.

La concentración de la atención es un indicador que nos permite vislumbrar el cumplimiento de los parámetros programáticos. En el menor de un año, esta ha mostrado un comportamiento irregular, desde 10.7 controles en el año 1994 (según datos que reposan en planes operativos y análisis de la época) hasta 8.0 en el año 1999, a partir de aquí se inicia un descenso algo irregular hasta el año 2013 donde la concentración se estimó en 4.3 controles. Las instalaciones que mantuvieron concentraciones por debajo de cinco fueron el Centro de Salud Emiliano Ponce y el Centro de Salud de Paraíso.

Al analizar la causa de la consulta por morbilidad en el menor de un año, encontramos que las infecciones respiratorias altas ocuparon el primer lugar desde el año 2001 hasta el 2013, con tasas de 111.6/1,000 habitantes y 573.1/1,000 habitantes respectivamente. La Enfermedad diarreica ocupó el segundo lugar ininterrumpidamente desde el año 2006 cuando reportaba una tasa de 129.1/1,000 habitantes aumentando a 147.8/1,000 habitantes en el 2010, disminuyendo a 125.2/1,000 habitantes, pero manteniéndose en la segunda posición. La anemia no especificada y la obesidad se encontraron entre las patologías más frecuentes, ocupando sendos lugares entre las diez primeras causas de morbilidad. (ver anexo 1 tabla No.10)

En el último quinquenio, el comportamiento diferenciado por Centro de Salud, ha sido irregular para mucho de ellos. Es destacable que el Centro de Salud de Tocumen ha presentado la cobertura más baja, conjuntamente con el Centro de Salud de Las Mañanitas.

La cobertura de atención para el niño de 1 a 4 años se mantuvo baja a pesar de los esfuerzos realizados por los equipos locales, es llamativo como al llegar al año de edad la asistencia a los controles de salud muestra un marcado descenso. El promedio de la cobertura durante el periodo se estimó en 20%, muy lejos de los parámetros normados en el programa. El punto de inflexión más bajo se estimó en el año 2007 con 15.2%, subiendo hasta 20.7% en el año 2010, descendiendo el siguiente año a 16.8%, pero volviendo a aumentar hasta 19.1% en el 2013, tal como se muestra en la gráfica 5.

Para los niños de 1 a 4 años, la concentración de la atención se comporta de manera diferente, ya que al presentar coberturas de atención bajas, la concentración también es baja, manteniéndose por debajo de 3 controles para toda el área metropolitana en general. A lo largo de los años observamos que hubo instalaciones que presentaron concentraciones por encima de la estimada para la región metropolitana de salud, superando muchas veces los cinco controles, lo cual evidencia el esfuerzo particular que cada equipo de salud realiza para cumplir las metas trazadas. (ver anexo 1 tabla No.9)

En el grupo de 1 a 4 años, las infecciones respiratorias altas (resfriado común o rinofaringitis) ocuparon el primer lugar de las causas de atención por morbilidad, evolucionando de 41.3/1,000 habitantes en el año 2001 a 198.1/1,000 habitantes en el 2013. La diarrea y gastroenteritis ocupó la segunda posición desde el año 2003, cuando presentaba una tasa de 57.7/1,000 habitantes, incrementando la tasa paulatinamente sin desplazarse de la segunda posición y alcanzando cifras de 133.5/1,000 habitantes en el 2011. En términos generales, el tercer lugar ha sido ocupado por la Influenza hasta el año 2009, siendo desplazada por la faringitis aguda (46.2/1,000 hab.) en el año 2010. (TABLA No.9)

El bajo peso al nacer² ha aumentado de 9.4% en el año 2005 a 10.5% en el año 2009. Los datos nos indican que la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años tiende a disminuir. En el año 2007 fue de 3.1% y en el año 2010 fue de 2.2%. En menores de 5 años se ha observado un aumento de la cobertura de estos grupos por el Programa de Alimentación Complementaria. Del 2005 al 2013 el cumplimiento de entrega del cereal del PAC ha sido constante, lo que podría ser importante para la mejoría del estado nutricional de esta población.

² Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de provisión de servicios. RMS. Marzo 2011.

TABLA 9									
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD									
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD									
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO DE 1 A 4 AÑOS, PERÍODO 2005 - 2013									
No.	AÑO 2005			AÑO 2006			AÑO 2007		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Infec. Aguda de vías areas	7,691	171.0	Resfriado común	7,051	155.5	Resfriado común	6,544	142.2
2	Diarrea y gastroenteritis	2,112	47.0	Enfermedad Diarreica	2,514	55.4	Enfermedad Diarreica	2,246	48.8
3	Enf. Crónica de las vías respiratorias.	1,818	40.4	Influenza	1,697	37.4	Influenza	1,218	26.5
4	Influenza	1,477	32.8	Asma N.E.	1,049	23.1	Asma N.E.	1,187	25.8
5	Dermatitis y eczema	972	21.6	Desnutrición leve	985	21.7	Pioderma	1,159	25.2
6	Anemia N.E.	706	15.7	Pioderma	952	21.0	Desnutrición leve	1,070	23.2
7	Traumatismos, envenenamientos y causas externas	577	12.8	Anemia N.E.	918	20.2	Faringitis aguda	979	21.3
8	Desnutrición	625	13.9	Faringitis aguda	796	17.6	Anemia N.E.	915	19.9
9	Otras infecciones respiratorias sup.	469	10.4	Bronquitis N.E.	586	12.9	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	757	16.4
10	Micosis	451	10.0	Otras infecciones agudas de vías resp.	457	10.1	Bronquitis N.E.	623	13.5
11	Enf. Del oído y apofisis mastoide	291	6.5	Dermatitis N.E.	391	8.6	Parasitosis intestinal	469	10.2
12	Obesidad	267	5.9	Parasitosis intestinal	333	7.3	Dermatitis N.E.	383	8.3
13	Conjuntivitis	223	5.0	Impetigo	332	7.3	Amigdalitis aguda	378	8.2
14	Síntomas y signos generales	160	3.6	Amigdalitis aguda	328	7.2	Bronquitis aguda	349	7.6
No.	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Resfriado común	7,885	170.0	Resfriado común	7,680	167.0	Resfriado común	11,757	255.7
2	Enfermedad Diarreica	2,544	54.9	Enfermedad Diarreica	2,603	56.6	Enfermedad Diarreica	3,577	77.8
3	Influenza	1,713	36.9	Influenza	1,473	32.0	Faringitis aguda N.E.	2,125	46.2
4	Asma N.E.	1,490	32.1	Asma N.E.	1,379	30.0	Influenza	1,785	38.8
5	Pioderma	1,367	29.5	Faringitis aguda	1,328	28.9	Otras Infecciones agudas de vías respiratorias sup	1,687	36.7
6	Caries dental	1,249	26.9	Desnutrición leve	1,323	28.8	Asma N.E.	1,648	35.8
7	Desnutrición leve	1,247	26.9	Pioderma	1,231	26.8	Pioderma	1,576	34.3
8	Faringitis aguda	1,187	25.6	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	923	20.1	Dermatits atopica, N.E.	1,490	32.4
9	Anemia N.E.	1,042	22.5	Anemia N.E.	882	19.2	Bronquitis, N.E.	1,063	23.1
10	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	886	19.1	Bronquitis N.E.	652	14.2	Impetigo (cualquier sitio anatomico)	928	20.2
11	Parasitosis intestinal	719	15.5	Parasitosis intestinal	602	13.1	Anemia N.E.	922	20.0
12	Bronquitis N.E.	656	14.1	Otitis media	508	11.0	Amigdalitis aguda, N.E.	716	15.6
13	Dermatitis N.E.	455	9.8	Dermatitis N.E.	498	10.8	Escabiosis	636	13.8
14	Conjuntivitis N.E.	437	9.4	Impetigo	461	10.0	Parasitosis intestinal	572	12.4
No.	AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Rinofaringitis aguda	12,432	270.3	Rinofaringitis aguda	12,428	259.5	Rinofaringitis aguda	9,556	198.9
2	Diarrea y gastroenteritis	6,143	133.5	Diarrea y gastroenteritis	5,856	122.3	Diarrea y gastroenteritis	3,331	69.3
3	Otras Infecciones agudas de vías respiratorias sup	3,126	68.0	Otras Infecciones agudas de vías respiratorias sup	3,070	64.1	Otras infecciones de la piel y tejido subcutáneo	2,084	43.4
4	Asma N.E.	3,099	67.4	Pioderma	2,514	52.5	Asma N.E.	1,385	28.8
5	Pioderma	2,697	58.6	Asma N.E.	2,510	52.4	Infecciones agudas de vías resp. Sup., de sitios múltiples o N.E.	1,271	26.4
6	Faringitis aguda N.E.	2,160	47.0	Faringitis aguda N.E.	2,328	48.6	Escabiosis	1,152	24.0
7	Influenza	1,813	39.4	Influenza	1,836	38.3	Influenza N.E.	924	19.2
8	Bronquitis, N.E.	1,041	22.6	Escabiosis	1,171	24.5	Desnutrición leve	887	18.5
9	Amigdalitis	960	20.9	Desnutrición leve	1,038	21.7	Anemia N.E.	815	17.0
10	Impetigo (cualquier sitio anatomico)	953	20.7	Anemia N.E.	886	18.5	Impetigo	747	15.5
11	Escabiosis	930	20.2	Bronquitis, N.E.	866	18.1	Bronquitis, N.E.	683	14.2
12	Otitis media	929	20.2	Impetigo	823	17.2	Otras dermatitis	559	11.6
13	Desnutrición leve	870	18.9	Otitis media	808	16.9	I.V.U. N. E.	487	10.1
14	Anemia N.E.	779	16.9	Amigdalitis	749	15.6	Parasitosis intestinal	458	9.5

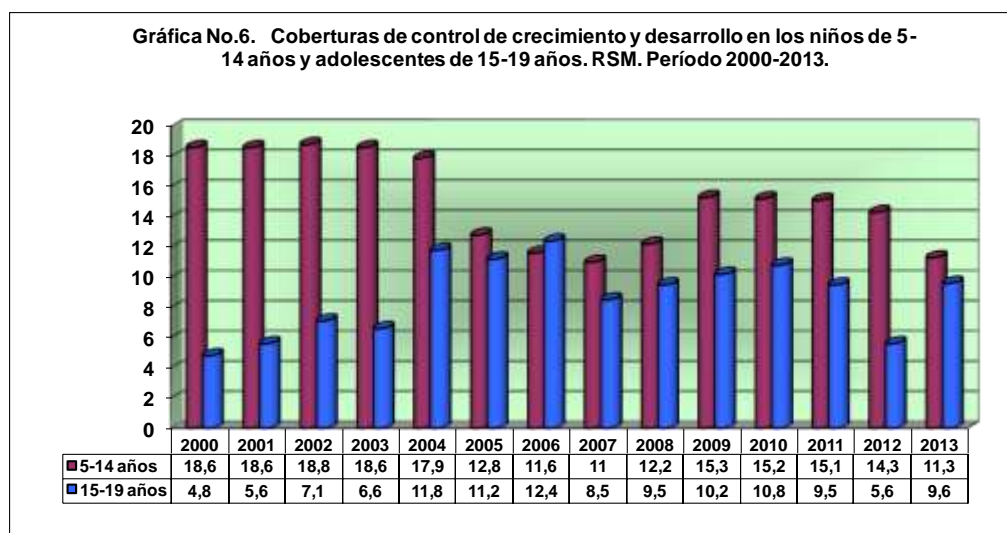
Tasa /1,000 habitantes

NP/centras

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

c.2.2.- SALUD EN EL GRUPO DE CINCO AÑOS Y MÁS

La grafica No. 6 muestra claramente, que en las edades de 5 a 19 años, la asistencia a los controles de salud disminuye marcadamente, ya que las coberturas para el niño de 5 a 14 años de edad, a lo largo de los años se mantienen entre 18% y 15.6%, siendo los años que menor cobertura reportaron 2006 y 2007 con una cobertura de 11%. A diferencia de lo que ocurre con el adolescente 15 a 19 años, donde la cobertura muestra un ascenso paulatino desde 4.8% en el año 2000 hasta 10.2% en el año 2009, disminuyendo nuevamente a 5.6% en el 2012. Ya en el año 2013 se incrementa a 9.6%.



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadísticas de salud. Departamento de Planificación.

Al analizar las coberturas de controles de salud en los niños de 5 a 14 años por instalación, encontramos que solamente el Centro de Salud de San Felipe reportó cifras de coberturas superiores a 50% durante los años analizados, incrementando sus cifras sostenidamente, para el año 2013 la cobertura de atención del niño entre 5 a 14 años fue 85.2%. El resto de las instalaciones presentó un comportamiento irregular en cuanto a la cobertura. No obstante podemos resaltar que las coberturas más bajas para el año 2013 las presentaron Curundú, Boca La Caja, Tocumen y Felipillo. El Centro de Salud de Las Mañanitas que en el año 2000 presentó cifras de cobertura en 38.7%, disminuyó drásticamente a 2.2% en el 2001, a partir de este año se observa un incremento paulatino de sus cifras de cobertura hasta 18.1% en el año 2010 (ver anexo 1 tabla No.12)

TABLA 10
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD
TASA(a) DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO DE 5 A 9 AÑOS, PERÍODO 2006 - 2013

No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Resfriado común	3415	62.7	Caries dental	7,009	126.5	Caries dental	8,660	154.2	Resfriado común	3,114	55.4
2	Influenza	1,034	19.0	Resfriado común	2,431	43.9	Resfriado común	3,196	56.9	Enfermedad Diarreica	828	14.7
3	Caries limitada al esmalte	957	17.6	Necrosis de la pulpa	953	17.2	Depositos o acreciones en los dientes	1,367	24.3	Influenza	813	14.5
4	Otros procedimientos	745	13.7	Enfermedad Diarreica	715	12.9	Necrosis de la pulpa	1,073	19.1	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	786	14.0
5	Enfermedad Diarreica	717	13.2	Anomalia de la posición de los dientes	706	12.7	Anomalia de la posición de los dientes	1,035	18.4	Faringitis N.E.	739	13.2
6	Visión subnormal del ojo	649	11.9	Influenza	679	12.3	Asma N.E.	928	16.5	Otros trastornos funcionales del parpado	561	10.0
7	Faringitis aguda	578	10.6	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	652	11.8	Hipermetropia	911	16.2	Trastornos de las habilidades escolares	531	9.5
8	Caries de la dentina	448	8.2	Depositos o acreciones en los dientes	544	9.8	Influenza	811	14.4	Asma N.E.	528	9.4
9	Pioderma	440	8.1	Pioderma	509	9.2	Enfermedad Diarreica	790	14.1	Pioderma	513	9.1
10	Gingivitis aguda	438	8.0	Gingivitis crónica	508	9.2	Faringitis aguda	749	13.3	Anemia N.E.	496	8.8
11	Trastornomo del desarrollo	415	7.6	Asma N.E.	484	8.7	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	687	12.2	Parasitosis intestinal	401	7.1
12	Asma N.E.	392	7.2	Trastornos de las habilidades escolares	384	6.9	Trastornos de las habilidades escolares	642	11.4	Obesidad	380	6.8
13	Anemia N.E.	360	6.6	Obesidad	325	5.9	Pioderma	557	9.9	Amigdalitis	349	6.2
14	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	347	6.4	Parasitosis intestinal	271	4.9	Pulpitis	519	9.2	Infección viral N.E.	337	6.0
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa	ENFERMEDAD	No.	Tasa
1	Rinofaringitis aguda	4,342	766.7	Rinofaringitis aguda	3,360	589.7	Rinofaringitis aguda	4,028	680.8	Rinofaringitis aguda	3,117	516.8
2	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	1,264	22.3	Diarrea y gastroenteritis	1,750	307.2	Diarrea y gastroenteritis	1,564	264.3	Diarrea y gastroenteritis	917	152.0
3	Diarrea y gastroenteritis	1,114	19.7	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	1,475	258.9	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	1,410	238.3	Pioderma	901	149.4
4	Influenza	1,086	19.2	Pioderma	1,109	194.6	Pioderma	1,041	175.9	Otras infecciones agudas de vias respiratorias	715	118.5
5	Faringitis N.E.	1,082	19.1	Faringitis Aguda N.E.	936	164.3	Faringitis Aguda N.E.	983	166.1	Faringitis aguda N.E.	700	116.0
6	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares N.E.	719	12.7	Asma N.E.	822	144.3	Influenza	809	136.7	Problemas relacionados con el bajo rendimiento escolar	612	101.5
7	Pioderma	668	11.8	Influenza	748	131.3	Asma N.E.	702	118.6	Escabiosis	569	94.3
8	Amigdalitis aguda N.E.	553	9.8	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares N.E.	675	118.5	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares N.E.	529	89.4	Asma N.E.	497	82.4
9	Asma N.E.	549	9.7	Amigdalitis aguda N.E.	509	89.3	Escabiosis	524	88.6	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares N.E.	492	81.6
10	Trastorno de la conducta N.E.	519	9.2	Varicela	481	84.4	Amigdalitis aguda N.E.	519	87.7	Influenza con neumonía, virus no especificado	481	79.7
11	Obesidad N.E.	454	8.0	Trastorno de la conducta N.E.	462	81.1	Trastorno de la conducta N.E.	429	72.5	Trastorno de la conducta N.E.	404	67.0
12	Anemia N.E.	452	8.0	Escabiosis	453	79.5	Caries dental No especificada	413	69.8	Amigdalitis aguda N.E.	388	64.3
13	Parasitosis intestinal	361	6.4	Otitis Media No especificada	405	71.1	Anemia N.E.	397	67.1	Desnutrición proteico-calórica	385	63.8
14	Bronquitis N.E.	335	5.9	Infección Viral No especificada	384	67.4	Obesidad No especificada	384	64.9	Dermatitis No especificada	302	50.1

a/ 1,000 Habitantes

NP/cen/tras

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

TABLA 11												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
TASA (a/) DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO DE 10 A 14 AÑOS, PERÍODO 2006 - 2013												
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Resfriado común	1,196	22.9	Caries dental	3,260	61.0	Caries dental	4,650	84.7	Resfriado común	1,277	23.1
2	Caries limitada al esmalte	511	9.8	Gingivitis crónica	741	13.9	Resfriado común	1,124	20.5	Influenza	521	9.4
3	Influenza	462	8.8	Necrosis de la pulpa	937	17.5	Depositos o acreciones en los dientes	1,073	19.5	Enfermedad Diarreica	471	8.5
4	Otros procedimientos	311	5.9	Anomalia de la posición de los dientes	387	7.2	Hipermetropia	850	15.5	Faringitis N.E.	467	8.5
5	Enfermedad Diarreica	291	5.6	Gingivitis aguda	344	6.4	Anomalia de la posición de los dientes	594	10.8	Obesidad	452	8.2
6	Visión subnormal del ojo	285	5.5	Influenza	325	6.1	Necrosis de la pulpa	540	9.8	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	421	7.6
7	Faringitis aguda	281	5.4	Enfermedad Diarreica	322	6.0	Gingivitis aguda	435	7.9	Otros trastornos funcionales del parpado	328	5.9
8	Caries de la dentina	277	5.3	Faringitis aguda	270	5.0	Enfermedad Diarreica	393	7.2	Trastornos de las habilidades escolares	322	5.8
9	Gingivitis aguda	269	5.1	Obesidad	198	3.7	Influenza	376	6.8	Infección viral N.E.	290	5.2
10	Depositos en los dientes	210	4.0	Asma N.E.	184	3.4	Otras infecciones agudas de sitios múltiples	337	6.1	Trastomomo de conducta	269	4.9
11	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	197	3.8	Trastornos de las habilidades escolares	158	3.0	Obesidad	335	6.1	Asma N.E.	267	4.8
12	Anomalia de la posición del diente	149	2.9	Otras enfermedades del tejido de los dientes	157	2.9	Trastornos de las habilidades escolares	318	5.8	Hipermetropia	246	4.5
13	Asma N.E.	149	2.9	Infección de vías urinarias	151	2.8	Faringitis aguda	318	5.8	Infección de vías urinarias	239	4.3
14	Trastomomo del desarrollo	141	2.7	Anomalías de la relación de los dientes	145	2.7	Gingivitis crónica	317	5.8	Amigdalitis	212	3.8
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Rinofaringitis aguda	1,521	270.3	Rinofaringitis aguda	1,193	208.8	Rinofaringitis aguda	1,482	250.3	Rinofaringitis aguda	1,205	198.2
2	Otras infecciones agudas de vías respiratorias superiores	665	11.8	Diarrea y gastroenteritis	874	153.0	Diarrea y gastroenteritis	725	122.5	Diarrea y gastroenteritis	497	81.8
3	Diarrea y gastroenteritis	599	10.6	Infecciones agudas de otros sitios no especificados	765	133.9	Infecciones agudas de otros sitios no especificados	697	117.7	Infecciones agudas de otros sitios no especificados	419	68.9
4	Influenza	594	10.6	Faringitis aguda N.E.	516	90.3	Faringitis aguda N.E.	549	92.7	Faringitis aguda N.E.	397	65.3
5	Faringitis aguda N.E.	523	9.3	Pioderma	441	77.2	Pioderma	436	73.6	Pioderma	377	62.0
6	Obesidad N.E.	500	8.9	Obesidad N.E.	422	73.9	Influenza	428	72.3	Problemas relacionados con el bajo rendimiento escolar	330	54.3
7	Asma N.E.	351	6.2	Infección de vía urinarias	387	67.7	Asma N.E.	332	56.1	Obesidad N.E.	262	43.1
8	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares N.E.	335	6.0	Influenza	379	66.3	Infección de vía urinarias	331	55.9	Infección de vía urinarias	256	42.1
9	Trastorno de la conducta N.E.	320	5.7	Asma N.E.	375	65.6	Obesidad N.E.	324	54.7	Influenza	254	41.8
10	Amigdalitis aguda N.E.	264	4.7	Desnutrición No Específica	364	63.7	Desnutrición No Específica	298	50.3	Escabiasis	251	41.3
11	Infección de vía urinarias	202	3.6	Varicela	331	57.9	Trastornos de Conducta	254	42.9	Desnutrición proteico-claorica	226	37.2
12	Pioderma	198	3.5	Infección Viral No Específica	311	54.4	Escabiasis	251	42.4	Asma N.E.	219	36.0
13	Dermatitis N.E.	185	3.3	Trastorno del Desarrollo	295	51.6	Amigdalitis aguda N.E.	246	41.6	Trastornos de Conducta	200	32.9
14	Pitiriasis versicolor	169	3.0	Trastornos de Conducta	277	48.5	Problemas relacionados con el bajo rendimiento escolar	211	35.6	Otras causas	8,696	1430.6

a/ 1,000 Habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

TABLA 12
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD
TASA (a) DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS, PERÍODO 2006 - 2013

No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Resfriado Común	797	14.0	Caries dental	3,517	61.5	Caries dental	4,768	83.2	Afecciones del embarazo	908	16.3
2	Caries de la dentina	602	10.6	Depositos en los dientes	1,027	18.0	Depositos en los dientes	1,704	29.7	Resfriado Común	715	12.8
3	Infección de vías urinarias	533	9.4	Gingivitis crónica	766	13.4	Gingivitis crónica	889	15.5	Infección de vías urinarias	559	10.0
4	Influenza	515	9.0	Resfriado Común	590	10.3	Resfriado Común	764	13.3	Enfermedad Diarreica	443	7.9
5	Caries limitada al esmalte	496	8.7	Gingivitis aguda	447	7.8	Infección de vías urinarias	590	10.3	Influenza	440	7.9
6	Depositos en los dientes	394	6.9	Necrosis de la pulpa	430	7.5	Gingivitis aguda	566	9.9	Amenorrea	294	5.3
7	Vaginitis aguda	374	6.6	Influenza	417	7.3	Necrosis de la pulpa	452	7.9	Faringitis	290	5.2
8	Gingivitis crónica	335	5.9	Vaginitis aguda	386	6.8	Influenza	413	7.2	Vaginitis aguda	277	5.0
9	Desnutrición en el embarazo	309	5.4	Amenorrea	281	4.9	Enfermedad Diarreica	380	6.6	Otras infecciones de sitios múltiples	269	4.8
10	Diarrea y gastroenteritis	288	5.1	Diarrea y gastroenteritis	280	4.9	Vaginitis aguda	360	6.3	Obesidad N.E.	242	4.3
11	Obesidad N.E.	257	4.5	Obesidad N.E.	258	4.5	Amenorrea	335	5.8	Gastritis N.E.	214	3.8
12	Gingivitis aguda	235	4.1	Otras infecciones agudas de vías respiratorias	234	4.1	Obesidad N.E.	334	5.8	Infección viral N.E.	197	3.5
13	Aumento excesivo de peso en el embarazo	159	2.8	Enfermedad inflamatoria del cuello	176	3.1	Pulpitis	318	5.6	Anemia	162	2.9
14	Caries dental N.E.	153	2.7	Gastritis N.E.	169	3.0	Gastritis N.E.	263	4.6	Acné	160	2.9
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Caries dental	5,386	97.0	Infección de vías urinarias N.E.	956	16.7	Infección de vías urinarias N.E.	1,221	21.3	Rinofaringitis aguda	600	10.7
2	Depositos en los dientes	1,664	30.0	Rinofaringitis aguda	879	15.4	Rinofaringitis aguda	969	16.9	Infección de vías urinarias N.E.	657	11.8
3	Gingivitis crónica	1,229	22.1	Diarrea y gastroenteritis	786	13.7	Diarrea y gastroenteritis	701	12.2	Diarrea y gastroenteritis	502	9.0
4	Rinofaringitis aguda	983	17.7	Infección N.E. de vías urinarias en el embarazo	594	10.4	Otras infecciones de sitios múltiples	450	7.9	Gastritis N.E.	383	6.9
5	Necrosis de la pulpa	679	12.2	Infecciones genital del embarazo	545	8.5	Amenorrea N.E.	420	7.3	Amenorrea N.E.	371	6.6
6	Gingivitis aguda	601	10.8	Gastritis N.E.	484	7.3	Influenza	395	6.9	Faringitis aguda N.E.	288	5.2
7	Infección de vías urinarias	582	10.5	Otras infecciones de sitios múltiples	417	7.1	Gastritis N.E.	392	6.8	Influenza	284	5.1
8	Influenza	552	9.9	Faringitis aguda N.E.	407	7.1	Faringitis aguda N.E.	382	6.7	Obesidad N.E.	265	4.7
9	Diarrea y gastroenteritis	531	9.6	Amenorrea N.E.	404	6.2	Vaginitis aguda	305	5.3	Otras infecciones de sitios múltiples	245	4.4
10	Vaginitis aguda	391	7.0	Influenza	357	6.1	Obesidad N.E.	287	5.0	Vaginitis aguda	243	4.4
11	Anomalías de la posición del diente	372	6.7	Vaginitis aguda	351	5.9	Infecciones genital del embarazo	286	5.0	Infección N.E. de vías urinarias en el embarazo	209	3.7
12	Otras infecciones de sitios múltiples	364	6.6	Obesidad N.E.	335	5.9	Desnutrición del embarazo	208	3.6	Desnutrición del embarazo	199	3.6
13	Amenorrea N.E.	356	6.4	Varicela sin complicaciones	226	4.0	Dermatitis No específica	203	3.5	Dermatitis No específica	188	3.4
14	Faringitis aguda	343	6.2	Infección Viral N.E.	208	3.6	Amigdalitis Aguda	187	3.3	Pioderma	174	3.1

a/ 1,000 Habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/cen/tras

Sin embargo, la morbilidad sí se desglosa por el grupo de edad de 5 a 9 años, donde la principal causa de consulta por morbilidad fue el resfriado común, que presentó una tasa de 516.8/1,000 habitantes en el 2013. En términos generales las afecciones respiratorias representaron un importante rubro de morbilidad al tener 5 de las 10 posiciones en las “Diez principales causa de morbilidad atendida.” Llama la atención que en los años 2006, 2007 y 2008, las afecciones dentales ocuparan varias posiciones. En el año 2007 la caries dental presentó una tasa de 126.5/1,000 habitantes y en el 2008 154.2/1,000 habitantes, ocupando el primer lugar durante estos años (ver anexo 1 tabla No. 10).

c.3.- SALUD EN EL ADOLESCENTE

Los adolescentes constituyen el grupo comprendido entre 10-19 años y abarcan el 17.1% de la población total. El sistema de información recoge los datos sobre coberturas agrupando niños de 5 a 9 años y adolescentes de 10 a 14 años, ubicándoles como niños de 5 a 14 años, por lo que el análisis de la cobertura se hizo conjunto al no tener cifras desagregadas por estos grupos de edad. Hay que tomar en cuenta que a partir de los 10 años se inicia el proceso de la adolescencia, durante el cual los chicos sufren cambios que los diferencian sustancialmente de los niños hasta 9 años. Sin embargo, las causas de atención por morbilidad si se encontraron desagregadas por estos grupos. Las coberturas de crecimiento y desarrollo en los adolescentes de 15 a 19 años de acuerdo a la instalación que realizó la atención, se observan cifras bajas durante todo el periodo, sin llegar a sobrepasar el 12% (Gráfica No.6).


Tabla No. 13 Región Metropolitana de Salud. Estimación de la población adolescente según edad en el período 2009-2013

Edad/Año	2009	2010	2011	2012	2013
10-14	55,242	56,272	57,128	59,204	60,787
15-19	55,827	55,521	55,600	58,012	58,958
Total	111,069	111,793	112,728	117,216	119,745

Fuente: Coordinación del programa de adolescente


Al revisar la morbilidad por grupo de edad nos percatamos que la segregación por edad es diferente de la agrupación para emitir los indicadores, lo que dificulta el análisis. La caries dental ocupó el primer lugar en tres de los cinco años comparados (2006-2010), de igual forma otras patologías dentales se situaron entre las más frecuentes. Este hecho nos parece consecuencia de los registros, por lo que se hace necesario una revisión más exhaustiva utilizando la herramienta CIE-10.

TABLA No. 14



Ministerio de Salud
Sistema Regional de Salud Metropolitana
Sección de Epidemiología/PAI

Principales Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes de la Región Metropolitana
Años Comparativos 2005 al 2010



Causas Frecuentes	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Papiloma Virus	194	126	163	138	95	91
Candidiasis no Especificada	0	0	0	0	0	42
Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis	10	42	51	52	35	487
Trichomonas Urogenital	0	0	0	0	0	15
Sífilis	28	21	27	17	33	37
Infección Gonocócica	47	28	42	26	31	26
VIH/SIDA	7	5	1	2	3	4
Changro	0	2	0	0	0	0
TOTAL	286	224	284	235	197	702

*Fuente: Informe Anual de Estadística/RMS

En el grupo de 10 a 14 años se presentó un panorama similar al grupo anterior, ya que el resfriado común ocupó el primer lugar en los años 2006, 2009 y 2010 con 22.9/1,000 hab., 23.1/1,000 hab. y 27/1,000 hab. respectivamente; la caries dental ocupó el primer lugar en los años 2007 y 2008 con 61/1,000 hab. y 84.7/1,000 hab. Las afecciones dentales ocuparon un sitio preponderante en la morbilidad durante el periodo con patologías como: gingivitis crónica y aguda, necrosis de la pulpa, anomalía de la posición de los dientes, entre otras. Para el año 2010 no hay reportes de patologías dentales ubicadas entre las más frecuentes (ver anexo 1 tabla No.11).

La tabla No.14³ presenta las principales infecciones de transmisión sexual en los adolescentes, en el periodo 2005 a 2010, en el cual se aprecia que la infección por Virus de papiloma humano ha sido la más frecuente, seguida de la infección gonocócica y de la Sífilis sin otra especificación. Estas dos últimas presentan un comportamiento irregular con aumentos y descensos a lo largo del período, sin embargo, la infección por virus del papiloma humano (IVPH) evidencia una tendencia a la disminución en cuanto al número de casos. Llama poderosamente la atención que el reporte de casos de algunas patologías fue cero hasta el año 2010 cuando reportaron casos, como por ejemplo: Tricomoniasis urogenital con 15 casos, Candidiasis no específica con 42 casos y Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis con 487 casos. Esto a su vez implica un incremento notorio en el número de casos totales por ITS desde 286 en el año 2005 a 702 en el año 2010.

Tabla No. 15




MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA/PAI
PRINCIPALES INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO
2005-2010



AÑOS	TOTALES	EDAD			
		10-14 AÑOS		15-19 AÑOS	
		M	F	M	F
2005	286	2	7	57	220
2006	224	1	10	31	182
2007	284	4	15	53	212
2008	235	2	9	38	188
2009	195	0	8	46	145
2010	702	5	84	42	571
TOTAL	1926	14	131	265	1518

*Fuente: Informe Anual de Estadística/RMS

Al evaluar la afectación según el grupo de edad a lo largo del periodo, resalta que el grupo que más casos presentó fueron los adolescentes de 15 a 19 años con el 92% acumulado durante el período. El sexo femenino representó el 85% de todos los casos, siendo la mayoría reportados en edades entre los 15 y 19 años de edad.

³Tomado del Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios. Coordinadora Dra. Xiomara Santana

Tabla No. 16


MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA/PAI
DOSIS DE VACUNAS DE V.P.H. EN NIÑAS DE 10 AÑOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD


AÑO	POBLACIÓN	1RA DOSIS	2DA DOSIS	3RA DOSIS	% COBERTURA
	Fem-10 años				
*2008	5582	**2300	720	0	41.2**
2009	5475	4418	4172	2389	43.6
2010	5583	6127	5066	3299	59.0
Total de Dosis		10545	9958	5688	

Fuente: * Se inició la vacunación de VPH, en noviembre de 2008, en la población de niñas de 10 añoscautivas en las escuelas logrando cobertura de acceso a la vacuna de 41,2% (1ra Dosis).

El Ministerio de Salud en el año 2008 incluyó en el esquema nacional de vacunación a las niñas de 10 años con la vacuna contra el VPH, observando que en tres años de aplicación se han alcanzado coberturas de 59%.

TABLA No.17
REGION METROPOLITANA DE SALUD

INDICADORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE PERIODO 2005 AL 2010

INDICADOR	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19
Porcentaje de adolescentes con vida sexual activa	0.02	1.3	0.03	1.2	0.03	1.6	0.04	1.7	0.04	2.05	0.03	2.1
Cobertura de Toma de PAP	0.38	9.1	0.42	11.5	0.2	8.0	0.19	7.8	0.28	8.4	0.3	8.4
Cobertura de atención odontológica	17.5	15.1	16.8	17	20.2	22.2	20.5	15.5	20.8	17.5	16.8	18.3
Impacto de atención odontológica	25	19.9	26	14.2	26	20.6	22	16.9	29	17.2	31	19.5
Porcentaje de actividades preventivas de odontología	6.8	8.7	6.9	9.1	6.5	8.5	6.9	8.3	6.4	8.9	6.9	8.5
Porcentaje de actividades curativas	6.5	12.9	5.9	13.5	6.0	12.3	6.5	11.6	6.4	11.6	6.9	12.7
Concentración de la atención odontológica	1.2	1.4	1.2	1.4	1.2	1.4	1.2	1.4	1.2	1.4	1.2	1.4

Fuente: Informe de Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. Coordinadora Dra.. Xiomara Santana

El programa de salud integral del adolescente presentó las cifras correspondientes al período 2005-2010, donde se hizo evidente el incremento paulatino de adolescentes con vida sexual activa desde 1.37% en el año 2005 a 2.1% en el año 2010, siendo mayor en las edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad. Consecuentemente y de acuerdo a los riesgos expresados por las relaciones sexuales tempranas, se realiza la toma de Papanicolaou en estas edades, observando que la cobertura es mayor en las edades tardías de la adolescencia (15-19) que en edades tempranas como 10 a 14 años.

La atención odontológica tiene un comportamiento diferente, ya que en las cifras de cobertura no existe un gran margen de diferencia, estimándose en términos generales en 18% para ambos grupos de edad. El impacto de las acciones odontológicas mostró tener mayor magnitud en los chicos de 10 a 14 años durante todo el periodo, tal como lo muestra la tabla 17. Sin embargo, tanto para el porcentaje de actividades preventivas como curativas de odontología, los indicadores reflejaron mayores porcentajes en el grupo de 15 a 19 años. La concentración de la atención en ambos grupos puede considerarse baja durante todo el periodo, ya que fue 1.2 consultas para el grupo de 10 a 14 y de 1.4 consultas para los de 15 a 19 años.

c.4.- SALUD DE LA MUJER

El Programa de Salud Integral de la Mujer⁴, en su componente principal de control de embarazo, parto y puerperio, tiene como objetivo general disminuir los factores de riesgo del embarazo mediante acciones preventivas sistemáticas que contribuyan a alcanzar la Meta 5 del Milenio, de reducción en $\frac{3}{4}$ partes de la tasa de mortalidad materna. Al promover una atención adecuada y de calidad al binomio madre-hijo, se contribuye a disminuir también la mortalidad perinatal y por ende, la mortalidad infantil, la Meta 4 del Milenio. Adicionalmente, el Programa contribuye a la lucha por frenar el avance de la epidemia de VIH – SIDA, que corresponde a la Meta 7 del Milenio, mediante la prevención de la transmisión vertical de la enfermedad durante el embarazo.

⁴ Tomado del Informe de Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS

La población femenina estimada para 2013 fue de 414,093 mujeres, de las cuales 59% estaban en el rango de edad de 20-59 años, el 14% eran jóvenes adolescentes de 10-19 años, el 12.3% lo constituyen las adultas mayores, el 7.3% eran menores de 5 años y 7.1% correspondió al grupo de 5 a 9 años. La población de mujeres en edad fértil fue 228,079 mujeres, significando el 28 % de toda la población de la Región Metropolitana de Salud.

TABLA No. 18. Región Metropolitana de Salud. Población femenina por grupos de interés para el programa de Salud Sexual y Reproductiva. Año 2013

Grupos de interés para la SSyR	Totales	Porcentajes	Programas	Prioridades
Población femenina total	405,914	100%		
< 10 años	58,142	14.3%	Niñez, Escolar	
10 - 14 años	28,832	7.1%	Adolescentes	
15 - 19 años	28,434	7.0%	Salud Integral	Embarazo
20 - 49 años	195,721	48.2%	de la Mujer	Parto, Puerperio.
50 y más años	94,785	23.4%	Salud de	Prev. CaCU
Mujeres de 40 y más	154,587		Adultos	Ca mama

Fuente: Coordinación del Programa de Salud Sexual y Reproductiva

En el Hospital Santo Tomás, para el año 2010 se registraron 7,281 nacimientos (58.3%), mientras que en el Complejo Hospitalario Metropolitano CSS se registraron 2,216 (17.7%), lo que sumado representa el 76.1%. En el sector privado fueron reportados 2,984 nacimientos, lo que corresponde al 23.9%. El 56.2% de los nacimientos procede de 5 Corregimientos, a saber, la 24 de Diciembre, Las Mañanitas, Tocumen, Pedregal y Juan Díaz y cónsono con esto, el 62.1% de las embarazadas en control prenatal se atienden en los Centros de Salud de la 24 de Diciembre, Felipillo, Las Mañanitas, Tocumen, Pedregal, Juan Díaz y además en Parque Lefevre. Se cuenta con 9 Gineco-obstetras para cubrir este sector de la periferia de la Región⁵.

Es importante señalar que el 58% de los nacimientos se dieron en el Hospital Santo Tomás y sólo el 19.2% fue reportado por la Caja de Seguro Social. Esto coincide con los eventos epidemiológicos que sucedieron en la CSS como la infecciones por la bacteria KPC, por lo cual las personas acudieron a las instalaciones del MINSA sobrecargando al Hospital Santo Tomás, específicamente a la Maternidad.

⁵ Tomado del Informe de Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS.

En la tabla No. 19 no se incluye la MINSACAPSI de las Garzas, ya que estos se reportan como parte del corregimiento de Pacora, el cual no pertenece a la Región Metropolitana de Salud, sino a la Región de Panamá Este.

TABLA No. 19

NACIMIENTOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA SEGÚN CORREGIMIENTO Y LUGAR DE OCURRENCIA 2010

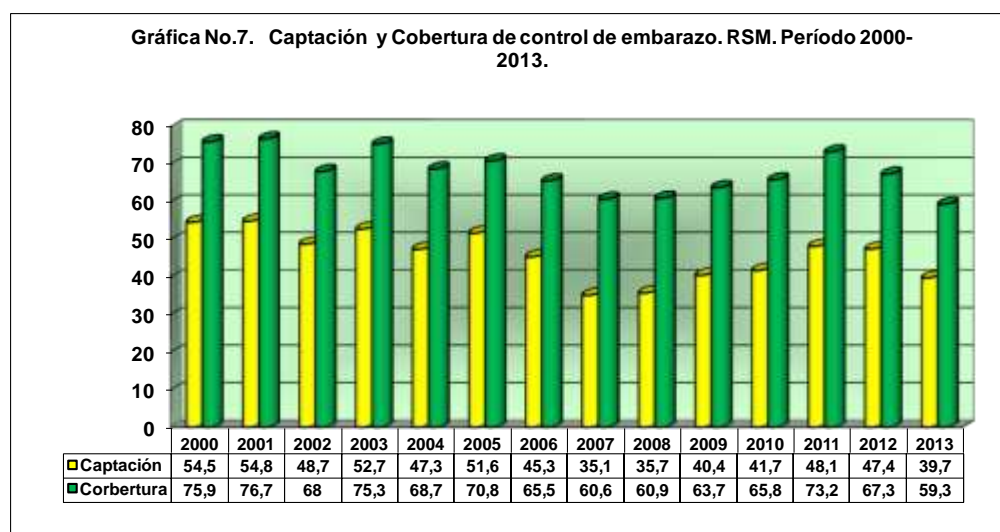
Corregimiento	HST	%	Centro de Salud	%	CSS	%	H. Chepo	%	H. Nal	P.Pac.	S.Fern	H. Paitilla	HISMA	Cl. Priv.	Otros	S.Fe	Cl.H. R.Abajo	Total
24 de Dic.	1120	15.4	2	28.5	423	18.8	123	82.6	12	0	8	0	10	0	16		4	1714
S. Francisco	135	1.9			39	1.7			123	274	75	54	1	2	3	1	1	707
Curundú	367	5.0			48	2.1			2	0	2	1	1	0	2		0	423
Bella Vista	62	0.9			30	1.3			98	115	48	38	0	2	4		2	397
Calidonia	265	3.6	1	14.3	44	2.0			40	0	8	3	1	5	5		0	364
Chorrillo	328	4.5			45	2.0			3	0	0	0	0	1	1		0	378
P. Lefevre	293	4.0			77	3.4			80	18	66	8	4	4	9		6	559
Juan Díaz	819	11.2			398	17.7	1	0.7	187	81	85	29	5	4	11		10	1620
L. Mañanitas	667	9.2			218	9.7	6	4.0	15	2	10	6	6	0	4		3	934
Ancón	66	0.9			15	0.7			96	67	46	23	36	0	4		2	353
Pedregal	756	10.4	2	28.5	218	9.7			15	0	19	2	9	0	6		1	1027
Río Abajo	214	2.9			63	2.8			33	5	24	3	18	0	5		1	365
P. Nuevo	109	1.5			41	1.8	1	0.7	56	14	66	6	1	6	4		1	304
Bethania	150	2.1			58	2.6			176	50	119	44	3	3	7		4	610
San Felipe	65	0.9			12	0.5	1	0.7	1	6	1	3	0	1	8	1	0	99
Santa Ana	312	4.3			62	2.8			14	0	8	3	0	1	0		0	400
Tocumen	1174	16.1	1	14.3	404	18.0	17	11.4	43	4	28	5	17	1	18		4	1712
Veracruz	366	5.0	1	14.3	48	2.1			16	2	5	0	0	1	14		1	452
Taboga	13	0.2			1	0.05			0	0	0	0	0	0	0		0	14
Felipillo																		
Total	7281		7		2244		149		1010	638	618	228	112	31	121	2	40	12,481
	7288				2393								2801					
	99.9%	0.1%			93.8%	6.2%			36.1%	22.8%	22.1%	8.1%	4%	1.1%	4.3%	0.1%	1.4%	
	MINSA 58.4%				CSS 19.2%								S. PRIVADO 22.4%					

Cuadro proporcionado por la coordinación del programa maternal.

La captación de embarazo, entendida como las embarazadas que ingresan al programa maternal (que consultan por primera vez independientemente del trimestre de gestación), aumentó de 48.2% en 1994⁶ a 54.5% en el año 2000. A partir de este año el comportamiento de la captación de embarazo ha sido irregular, bajando hasta 35.1% en el año 2007 y volviendo a aumentar hasta 47.4% en el año 2012, para nuevamente disminuir a 39.7% en año 2013. Esto parece indicar que los esfuerzos

⁶ Tomado del Plan Estratégico Regional 2000-2004.

locales no han sido sostenidos en el tiempo, producto de la reducción de personal referida anteriormente. Los Centros de Salud que reportaron cifras de coberturas elevadas durante el período 2000-2013 fueron San Felipe con un promedio de 94.1% y Santa Ana con 89.3% para el periodo en cuestión. El Centro de Salud de 24 de diciembre presentó cifras altas de captación de embarazo hasta el año 2003 cuando inicia su descenso reportando 54.9%, disminuyendo irregularmente hasta 22% en el año 2013 (ver anexo 1 tabla 19). Para el año 2010 solamente los Centros de salud de Santa Ana, Curundú, Parque Lefevre, Juan Díaz y Veracruz presentaron cifras por encima de 50%, el resto de los centros de salud reportaron bajas cifras de captaciones de embarazo, siendo las más bajas asignadas a Boca la Caja y Paraíso con 14%. Hubo centros que reportaron cifras por encima de 100%, lo que indica atenciones por encima de la población asignada, reflejando un problema en el registro de la procedencia de las pacientes.



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadísticas de salud. Departamento de Planificación.

Se analizó el porcentaje de mujeres que reciben atención prenatal, ya que el indicador “cobertura de la atención prenatal” requiere conocer el número de mujeres con 7 ó más controles⁷, dato que los boletines estadísticos no reflejan, para este indicador se utilizaron todos ingresos al programa así como las nuevas en el año. En el año 2000 este porcentaje se estimó en 75.9%, aumentó en el siguiente año a 76.1% para ir descendiendo poco a poco hasta 60.6% en el 2006.

⁷ Ministerio de Salud. **Indicadores de Salud. 1995.** Dirección General de Salud. Elaborado por el departamento de registros médicos y estadísticas.

Ya en el 2010 se reportó un aumento de 5 puntos porcentuales como se aprecia en la tabla 15 del anexo 1. Se registró un aumento a 73.2% en el año 2011 para descender nuevamente a 59.3% en el año 2013. Llama la atención que en este indicador varios centros reportaron cifras por encima de 100%, indicando la atención de mujeres fuera del área de responsabilidad geográfica poblacional, pero también la posibilidad de subestimación de los embarazos esperados por área sanitaria. El comportamiento por instalación de salud fue irregular durante todo el período.

La concentración de la consulta refleja el cumplimiento de la norma de consultas de control prenatal. De forma óptima la embarazada debería recibir 7 controles. Aunque la norma establece 7 controles, se considera que si reciben un mínimo de cuatro consultas promedio, es aceptable, porque está comprobado que hay una diferencia significativa en el resultado perinatal. Para este cálculo se utilizan todas las consultas independientemente de si son ofrecidas por el Gineco-obstetra, el médico general o la enfermera. A pesar de ello, vemos que con el recurso que contamos no podemos siquiera alcanzar la concentración de consulta mínima de 4 controles.

Se estimó que durante el período cada embarazada recibió un promedio de 3 controles, lo cual está por debajo de la norma establecida. Muy pocas instalaciones presentaron cifras superiores y de manera intermitente e irregular (ver tabla No. 16 anexo 1).

Es menester que incluyamos en las explicaciones del estancamiento o descenso de los indicadores de cobertura del programa infantil y maternal, que el incremento de la demanda no se ha acompañado de ajustes a las necesidades de recurso humano. Para esta Región de Salud y sus 21 instalaciones sólo hay 19 Gineco-obstetras y 19 Pediatras de los cuales muchos ya están pensionados o en edad de solicitar su jubilación. Cómo no mencionar la crisis por falta de enfermeras para los programas de materno - infantil.

Hasta el 2002 las coberturas parecían estables, luego suben un par de años hasta el año 2005 y después vuelven a descender. En el 2005 comenzaron a renunciar los cinco especialistas jóvenes que recientemente se habían nombrado por concurso debido a que no les daban la permanencia y fueron nombrados en la CSS o se fueron al HST o la práctica privada. Alrededor del mismo año se jubilaron dos ginecólogos. Desde entonces sólo hemos repuesto dos unidades por traslados de otras Regiones y este año renunció una unidad y otra ginecóloga pidió su traslado a otra Región.

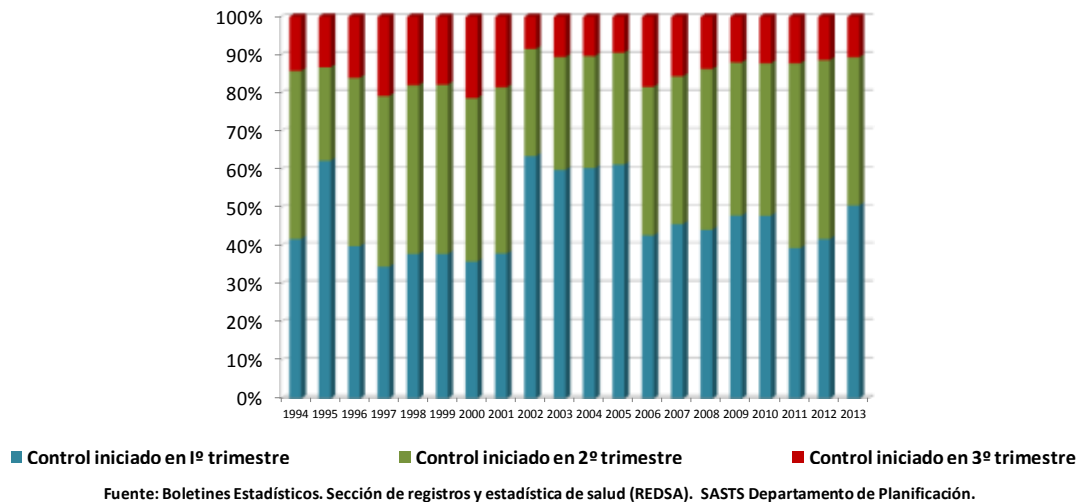
Si analizamos la captación de embarazo por trimestre veremos que la mayoría de las pacientes acudieron en el segundo trimestre, seguido de aquellas captadas en el primer trimestre y con menor porcentaje aquellas que acuden en tercer trimestre, lo que refleja a todas luces que debemos hacer más énfasis para lograr la asistencia en el primer trimestre (grafica No.8)

Las auditorías de expedientes⁸ realizadas cada año, para verificar la realización de las pruebas de laboratorio de rutina de la embarazada reflejan un buen cumplimiento de las normas, con porcentajes cercanos al 100%. La gratuidad de la atención a la embarazada garantizada a través del Decreto Ejecutivo N° 428 de Diciembre de 2004, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 5 de marzo de 2006 ha coadyuvado sin duda, estos resultados.

Hasta el año 2001 ninguna instalación reportaba cifras de captación en el primer trimestre superiores a 50%. Ya en año 2002 nueve instalaciones reportaban cifras de captación por encima de 60%, siendo estos los Policentros de Juan Díaz y Parque Lefevre, los Centros de Salud de Rio Abajo, Boca la Caja, Pedregal, Tocumen, Paraiso, Veracruz y 24 de diciembre, lo que indica un esfuerzo por parte de los equipos de salud en el cumplimiento de las normas. Los años 2006 a 2008 muestran un descenso con relación a los controles iniciados en el primer trimestre. Durante los años 2002 a 2013 se aprecia una proporción sostenida entre los trimestres (ver anexo 1 tablas No. 14 a 19).

⁸ Tomado del Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS

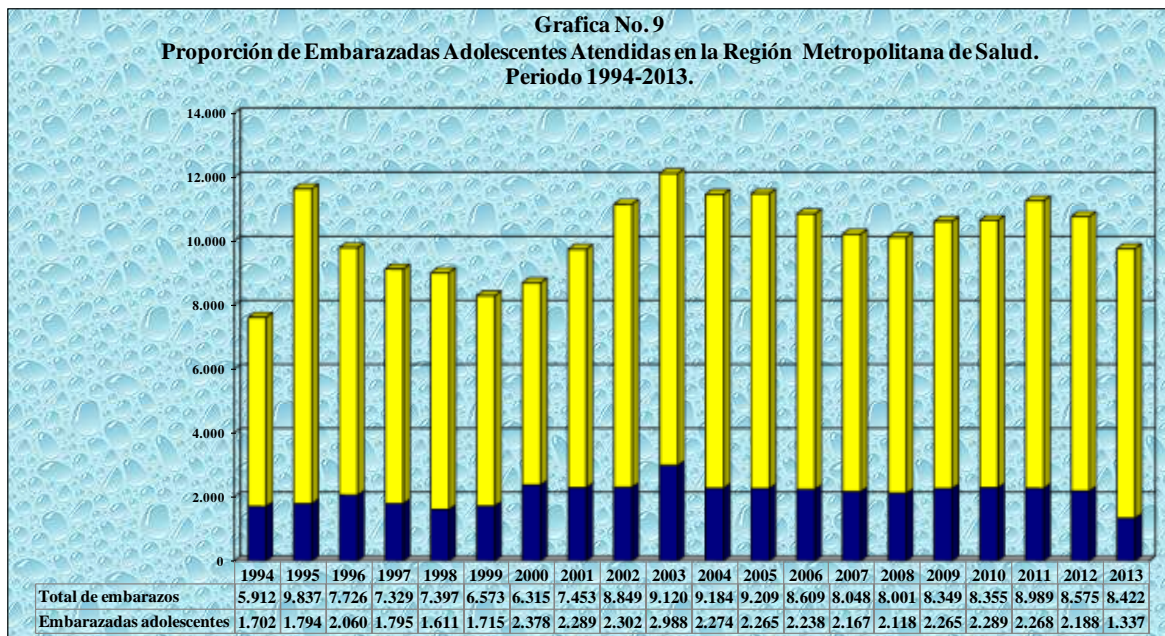
Grafica No. 8. Porcentaje de mujeres con control prenatal según el trimestre de inicio. Región Metropolitana de Salud. Años 1994-2013.



De todos los embarazos atendidos en la Región Metropolitana de Salud en el año 2000, el 27.4% correspondió a embarazos en adolescentes, durante el periodo ha tenido un comportamiento irregular con aumentos y disminuciones, estimándose en 15.9% para el año 2013. La tasa de embarazos en adolescentes, por otro lado, no se incluye en este análisis ya que no se cuenta con los datos de otras instituciones públicas (CSS) o privadas. Hay que considerar que no sabemos cuántas adolescentes embarazadas fueron atendidas en el Seguro Social o en la práctica privada o no tuvieron control. Por otro lado, la coordinación del programa de Salud Sexual y Reproductiva considera que existe duplicación, porque muchas veces niegan estar atendiéndose en otro lugar para no ser rechazadas.

Durante estos años, los centros de salud que presentan cifras elevadas sostenidamente fueron Las Mañanitas y 24 de diciembre con 34.1% y 30% respectivamente. El Centro de salud de San Felipe en los últimos seis años (2005-2010) aumentó el porcentaje de adolescentes embarazadas. En el resto de las instalaciones el comportamiento fue irregular, asociado probablemente a los esfuerzos intermitentes por parte de los equipos locales o bien a una política sanitaria poco consistente.

Al analizar las diez principales causas de morbilidad en la embarazada, observamos que la atención de las complicaciones en el embarazo ocupó el primer lugar durante los años 2006 a 2008 con un promedio de 1,284 casos/año. Para los años 2009 y 2010 fue el aumento excesivo de peso en el embarazo la causa más frecuente de morbilidad atendida en las instalaciones de la RMS. El segundo lugar lo ocupó la desnutrición hasta el año 2009, pero para el año 2010 esta causa desciende al cuarto lugar. La anemia que complica el embarazo se situó en tercer lugar durante el período. Al igual que en otros grupos de interés (edad o de riesgo), las alteraciones nutricionales han marcado entre las causas más frecuentes de consulta por morbilidad. A partir del año 2011 y hasta el 2013, la infecciones no específicas de las vías urinarias ocupan el primer lugar de las morbilidades atendidas en la embarazada, representando el 15%.



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de registros y estadísticas de salud. Departamento de Planificación.

TABLA No. 20									
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD									
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD									
PRINCIPALES MORBILIDADES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA MATERNAL. PERÍODO 2006 - 2013									
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008		
	ENFERMEDAD	No.	%	ENFERMEDAD	No.	%	ENFERMEDAD	No.	%
1	Atención a la madre por complicaciones en el embarazo	1,157	30.1	Atención a la madre por complicaciones en el embarazo	1,211	27.6	Atención a la madre por complicaciones en el embarazo	1,341	26.6
2	Desnutrición de la embarazada	877	22.8	Desnutrición de la embarazada	784	17.9	Desnutrición de la embarazada	700	13.9
3	Anemia que complica el embarazo	567	14.8	Anemia que complica el embarazo	566	12.9	Anemia que complica el embarazo	544	10.8
4	Infección de vías genitourinarias	563	14.7	Infección de vías genitourinarias	362	8.2	Infección de vías genitourinarias	1,172	23.3
5	Edema Gestacional	182	4.7	Amenaza de aborto	262	6.0	Amenaza de aborto	274	5.4
6	Amenaza de aborto	180	4.7	Edema Gestacional	111	2.5	Edema Gestacional	146	2.9
7	Embarazo terminado en aborto	118	3.1	Emesis gravídica	79	1.8	Emesis gravídica	96	1.9
8	Complicaciones relacionadas con el trabajo de parto	69	1.8	Parto por cesarea sin otra especificación	50	1.1	Preeclampsia N.E.	75	1.5
9	Parto normal con o sin ayuda	24	0.6	Hipertensión gestacional	36	0.8	Parto por cesarea sin otra especificación	53	1.1
10	Complicaciones relacionadas con el puerperio	19	0.5	Preeclampsia N.E.	35	0.8	Hipertensión gestacional	25	0.5
No.	AÑO 2009			AÑO 2010			AÑO 2011		
	ENFERMEDAD	No.	%	ENFERMEDAD	No.	%	ENFERMEDAD	No.	%
1	Aumento excesivo de peso en la embarazada	1,596	24.1	Aumento excesivo de peso en el embarazo	1,426	17.9	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	2,494	19.4
2	Desnutrición de la embarazada	806	12.2	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	2,141	26.8	Infección genital	2,278	17.8
3	Infección genital	706	10.7	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	768	9.6	Aumento de peso excesivo en el embarazo	929	7.2
4	Anemia que complica el embarazo	690	10.4	Desnutrición en el embarazo	762	9.5	Amenaza de aborto	871	6.8
5	Infección de vías genitourinarias	689	10.4	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, parto y puerperio	604	7.6	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	702	5.5
6	Amenaza de aborto	341	5.1	Amenaza de aborto	297	3.7	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, parto y puerperio	659	5.1
7	Infección de la vejiga urinaria	292	4.4	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo	230	2.9	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo	494	3.9
8	Aumento pequeño de peso en la embarazada	255	3.8	Enfermedades del sistema respiratorio	212	2.7	Desnutrición en el embarazo	465	3.6
9	Edema Gestacional	121	1.8	Hiperemesis gravídica leve	173	2.2	Parto Unico espontaneo	414	3.2
10	Hiperemesis gravídica leve	109	1.6	Edema gestacional	92	1.2	Hiperemesis gravídica leve	368	2.9
No.	AÑO 2012			AÑO 2013					
	ENFERMEDAD	No.	%	ENFERMEDAD	No.	%			
1	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	1,446	15.6	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	843	15.1			
2	Infección genital	1,236	13.3	Aumento de peso excesivo en el embarazo	758	13.6			
3	Aumento de peso excesivo en el embarazo	997	10.7	Infección genital	662	11.9			
4	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, parto y puerperio	706	7.6	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, parto y puerperio	549	9.8			
5	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	667	7.2	Desnutrición en el embarazo	520	9.3			
6	Desnutrición en el embarazo	540	5.8	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	510	9.1			
7	Amenaza de aborto	470	5.1	Hiperemesis gravídica leve	233	4.2			
8	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo	408	4.4	Amenaza de aborto	215	3.9			
9	Hiperemesis gravídica leve	286	3.1	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo	206	3.7			
10	Infección de la Vejiga urinaria del embarazo	259	2.8	Infección de la Vejiga urinaria del embarazo	173	3.1			

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registros y Estadísticas de Salud. Departamento de Planificación. RMS

NP/centras

**TABLA No. 21. Causas de Morbilidad Obstétrica atendidas en Centros y Policentros de Salud según edad. RMS
Enero - Diciembre 2013**

Código / Causa	10- 14	15- 19	20 - 59	Total	% del total de Dx
23.1 Infección de la vejiga urinaria en el emb.	3	58	115	176	
023. 4 IVU no esp. En el emb.	7	209	634	850	
023.5 Infección genital en el embarazo	3	174	482	659	
23.9 Otras inf. y las NE de vías genitourinarias en el emb.	1	38	65	104	
Sub - Total	14	479	1296	1789	20.8%
026. 0 Aumento excesivo de peso en el embarazo	6	99	658	763	
Sub - Total	6	99	658	763	12.3%
025.X Desnutrición en el embarazo	11	199	322	532	
026.1 Aumento pequeño de peso en el emb.	2	28	42	72	
Sub-Total	13	227	364	604	9.7%
006.9 Aborto NE completo o NE sin complicac.	1	114	437	559	8.9%
020. 0 Amenaza de aborto	0	40	177	217	3.5%
Sub-total					12.4%
099. 0 Anemia que complica el embarazo, parto y puerperio	9	152	358	519	
Sub-Total	9	152	358	519	8.3%
099.5 Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, parto y puerperio	5	52	154	211	
099.6 Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo, parto y puerperio	1	8	37	46	
Sub-total	6	61	201	268	4.3%
98.6 Enf. por protozoarios que complican el emb parto y puerperio	2	5	26	33	
Sub-Total	2	5	26	33	0.5%
021.0 Hiperémesis gravídica leve	3	44	190	237	
Sub - Total	3	44	190	237	3.8%
012.0 Edema gestacional	1	23	55	80	
014.9 Pre eclampsia no especificada	0	12	33	45	
013.X Hipertensión gestacional (inducida por embarazo)	1	16	86	103	
Sub - Total	2	51	174	227	3.6%
047. 1 Falso trabajo de parto a las 37 semanas y más	2	12	18	32	
047.9 Falso trabajo de parto sin otra especificación	0	9	30	39	
Sub.Total	2	21	48	71	1.1%
062.3 Trabajo de parto precipitado					
070.1 Desgarro perineal de 2º grado durante el parto	1	8	37	46	
080.9 Parto único espontáneo sin otras especificaciones	1	1	120	122	
082.9 Parto por cesárea sin otra especificación	0	6	65	71	
Sub - Total	2	15	222	239	3.8%
092.2 Otros trastornos de la mama y los NE asociados al parto	0	22	85	107	
099.7 enf. de la piel y tejido subcutáneo que complican el emb, parto y puerperio	0	10	25	35	
099.8 Otras enf. esp. y afecciones que complican el emb, parto y puerperio	11	146	402	560	
Sub-total	11	178	512	701	11.3%
Total	71	1486	4663	6220	100.0
%	1.1%	23.9%	75.0%		

Fuente: Coordinación de Salud Sexual Y Reproductiva. Departamento de Salud Pública. RMS.

Sobre las 10 primeras causas de morbilidad en la embarazada. Señala como primera causa en algunos años, la “atención a la madre por complicaciones del embarazo”. Esto agrupa un número de patologías diversas que no fueron identificadas o codificadas adecuadamente o que por ser muy pocas se agruparon bajo este código inespecífico. Para señalar las principales causas de morbilidad es mejor ordenar las patologías codificadas de modo específico o agruparlas por afinidad. Por lo que en la tabla No. 21 se detallan estas morbilidades, dando una idea más clara y completa del comportamiento en la mujer embarazada.

La cobertura de atención puerperal tuvo un comportamiento irregular, ya que en el año 2000 era 58.8%, aumentando a 61% el siguiente año, para disminuir nuevamente en el 2003 a 59.3%, volviendo a aumentar y disminuir alternativamente, para mantenerse en este rango de 40%. Para el año 2013 la cobertura de atención puerperal desciende a 39.3%, el Centro de Salud de Veracruz fue la instalación que reportó menor cobertura (ver anexo1 tabla 22). Cabe señalar nuevamente que cifras de cobertura por encima de 100% indican errores en el registro de procedencia de la paciente, muchos de estos debido a que las pacientes declaran pertenecer a un corregimiento en el cual no habitan. Por otro lado, al no contar con cifras completas (MINSA-CSS) por área sanitaria se puede sub estimar o sobre estimar las poblaciones de referencia. Los centros de salud que presentaron cifras más elevadas fueron San Felipe, Santa Ana y el Policentro de Parque Lefevre. Las instalaciones con la cobertura más bajas durante el período fueron Paraíso y Boca La Caja (ver anexo 1 tabla No.22).

TABLA No. 22. COBERTURA DE ATENCIÓN PUERPERAL, COBERTURA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DE TOMA DE PAP CERVICO UTERINO EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS: 2000-2013.

AÑOS	Cobertura de atención puerperal		Cobertura de planificación familiar		Cobertura de toma de PAP cérvico uterino	
	No.	%	No.	%	No.	%
2000	5,287	58.8	12,818	6.4	23,805	10.3
2001	5,549	61.1	5,095	2.6	22,824	10.0
2002	6,188	61.9	5,957	3.2	28,057	12.4
2003	6,048	59.3	5,944	3.3	25,218	10.8
2004	6,136	61.1	5,448	3.9	26,610	9.5
2005	9,740	64.8	5,546	3.7	27,554	9.2
2006	5,978	56.9	7,255	3.3	37,245	13.7
2007	5,342	48.3	5,585	2.4	19,815	7.3
2008	5,181	45.2	7,378	3.2	21,718	7.8
2009	5,642	110.5	7,614	3.3	22,097	8.2
2010	5,560	41.6	6,983	3.1	21,865	8.8
2011	5,978	56.9	6,126	3.2	19,425	5.3
2012	5,342	48.3	6,193	3.8	25,886	9.1
2013	5,181	45.2	4,379	1.9	21,537	6.6

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registros y Estadística de Salud (REDSA). SASTS. Departamento de Planificación.

La cobertura de planificación familiar sufrió varios cambios durante todo el período, ya que en el año 2000 el reporte se situaba en 6.4%, sufriendo un descenso drástico a 2.6% en el 2001, para nuevamente aumentar hasta 3.2% en al año 2002. A partir de este año la cobertura promedio es de alrededor de 3%, para descender a 1.9% en el año 2013. Las instalaciones que reportaron cifras elevadas durante todo el periodo fueron San Felipe, Parque Lefevre y Veracruz (ver anexo 1 tabla .22).

De éste grupo, el 3.3% de las mujeres utilizaban algún tipo de anticonceptivo⁹, siendo la anticoncepción parenteral (inyectable) el método más frecuente, 50.4% del total de las mujeres en planificación familiar.

Para contar con una cifra¹⁰ más aproximada a la población de responsabilidad de nuestra red de servicios, descontamos del universo de 158,186 mujeres el 82.9% correspondiente a la población asegurada y las embarazadas. Este ejercicio arroja una cifra de 17,728 mujeres en edad fértil de responsabilidad de la Región Metropolitana. La cobertura ajustada con base en esta estimación es del 33.4%. El incremento en el número absoluto de usuarias en los últimos dos años, como resultado de la gratuidad

⁹ Boletín estadístico 2010. Sección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación. Región Metropolitana de Salud.

¹⁰ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios.RMS.

de los anticonceptivos para las usuarias del programa, ha permitido recuperar las coberturas que se tenían a inicios del quinquenio.

El método de preferencia con un 50.4% es el anticonceptivo hormonal inyectable, le siguen los anticonceptivos orales con un 16.9%, los dispositivos intrauterinos con un 13.9 %, otros métodos (incluye la salpingectomía) con el 13.2% y por último el preservativo con el 5.5 %. El 67.4 % de las usuarias son mujeres entre 20 y 34 años de edad, el 19 % son adolescentes y 13.5 % mujeres entre 35 y 59 años. Este programa requiere de un mayor esfuerzo de promoción en la comunidad y de que se incorpore como una estrategia más en las actividades de atención de las campañas y jornadas de salud¹¹.

La toma de PAP cérvico uterino aumentó de 10.3% en el año 2000 a 12.4% en el año 2002, descendiendo paulatinamente hasta 9.4% en el año 2005. El año 2006 reportó la cifra más elevada de cobertura del periodo (13.8%), disminuyendo al año siguiente a 7.4%, aumentando paulatinamente hasta 8.2% en el 2010, volviendo a disminuir en el 2011 a 5.3% y aumentar nuevamente a 9.1%. Para el último año del período (2013) la cobertura de de toma de Papanicolaou fue de 6.6%. Los centros de salud que durante el período reportaron cifras altas de cobertura de toma de PAP fueron San Felipe, Santa Ana y Veracruz. Por el contrario, los centros con menor cobertura durante todo el periodo fueron Pueblo Nuevo, Boca La Caja y Juan Díaz (ver anexo 1 tabla No.22).

El Laboratorio Regional de Cito-Patología registró un total de 31,893 citologías nuevas. La omisión del registro de esta actividad es del 7% en año 2013, Este aspecto ha mejorado, pero debe reducirse al mínimo la diferencia entre lo registrado en el SIES y lo que registra el laboratorio de citología. La cobertura con base en el Universo de mujeres de 15 y más años es de un 9.5%. La cobertura con base en la población de responsabilidad de la red de servicios de la Región, descontando la población asegurada que representan el 82.9%, arroja una cifra estimada de 45,222 mujeres, siendo la cobertura ajustada del 55.9 %. Se observa un descenso en el quinquenio que se explica por la campaña masiva de toma de PAP de los años 2005-2006.¹²

¹¹ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios.RMS.

¹² Op. Cit.

Del total de Papanicolaou tomados se espera detectar en promedio un 5% de lesiones. Esta cifra descendió durante el quinquenio, pero ha aumentado en el año 2010 al 4% con 1,316 lesiones de Bajo y Alto Grado registradas. Hubo un debilitamiento de los servicios de confirmación diagnóstica en las Unidades de Patología Cervical y Colposcopia, con la jubilación del funcionario de la Unidad de Pueblo Nuevo, daños en los equipos en varias instalaciones, retrasos en la organización de otras Unidades. En el año 2010 se realizaron 3,436 colposcopias en las 8 Instalaciones disponibles.¹³

Con relación a la situación del Cáncer cérvico uterino en Panamá¹⁴, según los datos disponibles del Registro Nacional del Cáncer, en el año 2006, la incidencia de cáncer cérvico uterino en la población general era de 25/100,000 hab. y ocupaba el 5º lugar de todos los tumores malignos. La prevalencia en la población femenina de 15 años y más y las tasas por 1,000 presentaron en el período 2000 – 2006 la cifra más alta, 10.2/1,000 mujeres en el año 2003 y la más baja en el 2006 con 7.9/1,000 mujeres. La tasa de defunción por CACU disminuyó en ese período de 58.6/1,000 mujeres a 39.0/1,000 mujeres en el año 2006. En el mismo período, la tasa de defunción por Cáncer de Mama se incrementó de 34.9/1,000 mujeres a 47.5/1,000 mujeres. La tasa de prevalencia de CA de mama es de 49/1,000 habitantes y ocupa el tercer lugar del total de tumores malignos.

TABLA No. 23. Porcentaje de PAP tomados (no repetidos) con relación a la población femenina ≥ 15 años. RMS. Período 2005-2013.

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
34,477 / 256,342	43,030 / 262,725	28,569 / 275,961	31,052 / 273,167	29,351 / 265,556	31,893 / 264,452	28,785 / 275,406	28,035 / 285,089	26,105 / 318,940
13.4%	16.4%	10.3%	11.4%	11.0%	12.1%	10.4%	9.8%	8.2%

Fuente: Coordinación del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Departamento de Salud Pública. RMS.

La fuente que debe utilizarse es la del Laboratorio de Citología, que registra cada placa recibida, procesada y leída de cada Centro de Salud. Los datos del SIES siempre tienen subregistro por negligencia de quienes toman el Pap. Además el laboratorio proporciona el dato de los PAP repetidos a una misma paciente (2.2%).

¹³ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios.RMS.

¹⁴ Op. Cit.

Nótese el incremento abrupto de la población de 15 y más años de edad en los denominadores. No hay forma de incrementar las coberturas al ritmo en el que aparentemente se está incrementando la demanda, con el mismo recurso humano.

Al analizar la morbilidad atendida en ginecología, vemos que las enfermedades inflamatorias del área vaginal ocuparon el primer lugar durante todo el periodo ya sea como vaginitis aguda o como afecciones inflamatorias no especificadas, la tasa de esta última para el año 2010 se estimó en 185.7/10,000 hab. El segundo lugar lo ocuparon la enfermedad inflamatoria del cuello uterino con una tasa de 111.2/10,000 hab, la cual mantuvo esta tasa desde año 2006 cuando se estimó en 111.6/10,000 hab. La amenorrea ocupó el tercer lugar durante el período aumentando sistemáticamente desde 54.3/10,000 hab. hasta 107.8/10,000 hab. en el año 2010.

El Programa Nacional de Suplementación de hierro y ácido fólico¹⁵ se constituye en la estrategia para la prevención de las graves complicaciones asociadas a la anemia del embarazo, así también para la prevención de las malformaciones congénitas. La cobertura de suplementación a las embarazadas muestra una disminución sensible en los dos últimos años, asociado a la poca disponibilidad de los suministros que proceden del nivel nacional. La cobertura en el 2010 alcanzó a 5,493 pacientes o el 59% de las embarazadas en control. Un total de 1,515 embarazadas recibieron dosis terapéuticas de hierro, lo que corresponde con un 16.2% de prevalencia de anemia. Del total de embarazadas con anemia, el 31.1% eran adolescentes, lo cual refuerza la importancia de ofrecer una atención diferenciada y un buen seguimiento a este grupo. También recibieron hierro y ácido fólico un total de 591 púerperas que fueron suplementadas y 113 que recibieron dosis terapéuticas, que corresponde al 11% del total de púerperas. Se observa un subregistro del diagnóstico de anemia del embarazo, cuando sólo aparecen 768 casos entre las principales causas de morbilidad obstétrica.

¹⁵ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS

El Programa de Alimentación Complementaria (PAC)¹⁶ ha beneficiado entre 500 a 600 embarazadas cada año durante el quinquenio. En el 2010 fueron ingresadas al PAC 524 embarazadas de un total de 762 con diagnóstico de bajo peso, para una cobertura de 68.7%. Además, recibieron alimentación complementaria unas 444 embarazadas en riesgo de bajo peso y 616 puérperas lactantes para un total de 1581 beneficiarias. Las embarazadas de bajo peso representaron el 8.2% del total de embarazadas en control prenatal.

Para alcanzar la meta de eliminar el tétanos neonatal¹⁷, se requiere de mantener altas tasas de vacunación con esquema completo entre las embarazadas y mujeres en edad fértil. No contamos con información del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) detallado por Centro de Salud. Los datos suministrados son de todo el distrito e incluyen datos de los Hospitales, de la CSS y de campañas de salud.

Durante el año 2010 se aplicaron 3,585 segundas dosis o refuerzo a embarazadas, lo cual corresponde al 38.4% de las embarazadas en control. Esta cifra no incluye las embarazadas con vacuna previa, es decir vigente. Las auditorías de expedientes realizadas cada año, toman en cuenta la paciente con 2ª dosis o refuerzo y la vacuna previa. En todo el quinquenio las auditorías reflejan el cumplimiento de la norma en cerca del 100%¹⁸.

Durante el año 2010, el PAI desarrolló una intensa campaña de vacunación a todas las puérperas con la vacuna Tdap, con la intención de proteger también no sólo contra el Tétanos sino también contra una posible reactivación de la Tosferina. Fueron vacunadas 19,108 puérperas.¹⁹

¹⁶ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RSM

¹⁷ Op. Cit.

¹⁸ Op. Cit.

¹⁹ Sub. Cit.

TABLA No. 24												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
TASA (a/) DE LAS PRINCIPALES MORBILIDADES ATENDIDAS EN GINECOLOGÍA, PERÍODO 2006 - 2013												
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Vaginitis aguda	3,165	143.9	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,640	###	Vaginitis aguda	3,271	143.9	Vaginitis aguda	3,386	152.1
2	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,455	111.6	Vaginitis aguda	2,588	###	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,793	122.9	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,344	105.3
3	Amenorrea sin otra especificación	1,195	54.3	Amenorrea sin otra especificación	1,455	62.2	Amenorrea sin otra especificación	1,624	71.4	Amenorrea sin otra especificación	1,770	79.5
4	Enf. Pelvica inflamatoria	1,136	51.6	Enf. Pelvica inflamatoria	853	36.4	Menstruación excesiva frecuente o irregular	788	34.7	Menstruación excesiva frecuente o irregular	738	33.2
5	Menstruación excesiva frecuente o irregular	518	23.5	Menstruación excesiva frecuente o irregular	536	22.9	Enf. Pelvica inflamatoria	758	33.3	Enf. Pelvica inflamatoria	679	30.5
6	Trastornos menopausicos y premenopausicos	412	18.7	Otros trastornos especificos no inflamatorios de la vagina N.E.	411	17.6	Trastornos menopausicos y premenopausicos	565	24.9	Trastornos menopausicos y premenopausicos	519	23.3
7	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	297	13.5	Trastornos menopausicos y premenopausicos	402	17.2	Otros trastornos especificos no inflamatorios de la vagina N.E.	564	24.8	Otros trastornos especificos no inflamatorios de la vagina N.E.	459	20.6
8	Dismenorrea	233	10.6	Hemorragia vaginal y uterina N.E.	332	14.2	Amenorrea secundaria	363	16.0	Amenorrea secundaria	409	18.4
9	Mastodinia	193	8.8	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	316	13.5	Dismenorrea	330	14.5	Hemorragia vaginal y uterina N.E.	377	16.9
10	Masa N.E. en mama	186	8.5	Amenorrea secundaria	312	13.3	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	314	13.8	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	374	16.8
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Afecciones inflamatorias de la vulva y la vagina	4,165	154.0	Vaginitis Aguda (N76.0)	3,604	98.3	Vaginitis Aguda (N76.0)	3,386	118.8	Vaginitis Aguda (N76.0)	2,595	79.3
2	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,494	92.2	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	2,080	56.8	Amenorrea sin otra especificación	1,908	66.9	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	1,889	57.7
3	Amenorrea sin otra especificación	2,418	89.4	Amenorrea sin otra especificación	1,829	49.9	Enf. Inflamatoria del cuello uterino	1,860	65.2	Amenorrea sin otra especificación	1,690	51.6
4	Menstruación excesiva frecuente o irregular	1,336	49.4	Papiloma Virus	982	26.8	Papiloma Virus	856	30.0	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	760	23.2
5	Papiloma Virus	1,293	47.8	Menstruación excesiva frecuente o irregular	785	21.4	Menstruación excesiva frecuente o irregular	758	26.6	Menstruación excesiva frecuente o irregular	683	20.9
6	Enf. Pelvica inflamatoria	725	26.8	Enf. Pelvica inflamatoria No especifica	573	15.6	Vaginitis , vulvitis y vulvovaginitis	647	22.7	Enf. Pelvica inflamatoria No especifica	550	16.8
7	Estados menopausicos y premenopausicos	645	23.9	Amenorrea secundaria	455	12.4	Enf. Pelvica inflamatoria No especifica	605	21.2	Estados menopausicos y premenopausicos	538	16.4
8	Dolor y otras afecciones relacionadas con org. Genitales	573	21.2	Estados menopausicos y premenopausicos	425	11.6	Estados menopausicos y premenopausicos	580	20.3	Amenorrea secundaria	340	10.4
9	Otros trastornos especificos no inflamatorios de la vagina N.E.	402	14.9	Dismenorrea No especifica	406	11.1	Amenorrea secundaria	436	15.3	Otros trastornos especificos no inflamatorios de la vagina N.E.	258	7.9
10	Hemorragia vaginal y uterina N.E.	364	13.5	Hemorragia vaginal y uterina N.E.	398	10.9	Dismenorrea No especifica	404	14.2	Dismenorrea No especifica	253	7.7

(a)/10,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registros y Estadísticas de Salud. Departamento de Planificación. RMS

NP/cenfras

Adicionalmente, el PAI contribuye a la eliminación del Tétanos Neonatal a través de la vacunación a mujeres en edad fértil, por lo que en el año 2010 se aplicaron 18,668 segundas dosis o refuerzos a mujeres de 15 a 49 años y a 1,853 adolescentes de 10 – 14 años. No hubo registro de casos de Tétanos Neonatal en la Región durante el quinquenio.²⁰

²⁰ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RSM

Otra actividad relevante del PAI la constituye la vacunación contra la Rubeola, gracias a la cual, no se registraron casos de Rubeola congénita en el quinquenio. En el año 2010 fueron vacunadas con MMR o MR, 5,982 puérperas, 8,472 mujeres en edad fértil y 7,448 adolescentes. Como información complementaria del PAI, se aplicaron 14,492 dosis de la vacuna contra el VPH a niñas de 10 – 14 años, para la prevención del cáncer cérvico uterino, de las cuales el 22.8% completó el esquema.²¹

TABLA No.25. Porcentaje de pruebas de VIH realizadas del total de embarazadas captadas. RMS. Período 2005-2013

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
sin dato	3911 / 8870	6308 / 8590	6336 / 8505	7106 / 9361	7293 / 9322	7860 / 9844	9232 / 8772	8411 / 9249
	44%	73.4%	74.5%	75.9%	78.2%	79.8%	105.2%	90.9%
Porcentaje de pacientes que se realizaron las dos pruebas según norma.								
				22.4%	24.5%	Sin dato	26.4%	27.4%
Número de casos de embarazadas VIH + detectadas								
55	33	22	18	13	11	20	23	

Fuente: Coordinación del programa de Salud Sexual y Reproductiva. Departamento de Salud Pública. RMS.

La tabla 25 registra el total de pruebas de VIH realizadas a embarazadas y los que representan del total de embarazadas captadas. Es decir que un alto porcentaje de las pacientes se realiza al menos una prueba, sobre todo porque se captan en el segundo trimestre y muchas no se hacen el segundo paquete de laboratorios. El porcentaje de pacientes que se hace las dos pruebas según norma tiene una tendencia al aumento.

Según información de la Sección de Laboratorios Clínicos Regional²², durante el año 2013 se realizaron un total de 8,411 pruebas de VIH a embarazadas, cifra que cuando inició el tamizaje en el año 2006 fue de 3,911 pruebas. Debido a que el 60% de las embarazadas se capta en el segundo trimestre, el 68.8% de las pruebas son primeras pruebas y el 31.2% son segundas pruebas. Del total de las embarazadas en control el 53.8% se realizó al menos una prueba y cumplen con la norma sólo el 24.4%.

El número de embarazadas VIH positivas ha disminuido durante el quinquenio, siendo que en el año 2005 se reportaron 55 casos, 33 en el 2006, 22 en el 2007, 18 en el 2008, 13 en el 2009 y 11 casos en el año 2010. La incidencia en las embarazadas disminuyó en el quinquenio de 0.9% a 0.2%. Preocupa el hecho de que de las 11

²¹ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RSM

²² Op.cit.

embarazadas VIH positivas del último año, 9 son adolescentes y jóvenes mujeres entre 15 y 24 años.²³

El impacto de todas las acciones preventivas en la atención del embarazo debe verse reflejado en la situación de la mortalidad materna y perinatal, siendo que en su gran mayoría se trata de muertes prevenibles. Procedentes de los Corregimientos de la Región Metropolitana de Salud, se registraron 5 muertes maternas en el año 2010. Cuatro casos fueron clasificados como muertes por Causa Obstétrica Directa y un caso por Causa Obstétrica Indirecta. Las causas directas fueron 2 por Embolia de Líquido Amniótico, 1 por Embolia pulmonar en una paciente con miocardiopatía periparto y 1 caso de aborto séptico. La muerte por causa obstétrica indirecta fue por aborto y shock séptico en una paciente con una neumonía por BAAR²⁴.

Un solo caso de muerte materna²⁵ correspondió a una embarazada atendida en nuestras instalaciones. La paciente de 36 años, G7 P4 A2 C1, originaria de Darién, acudió a las 6 semanas de embarazo al Centro de Salud de Curundú, de donde fue referida a Infectología por ser paciente conocida portadora de HIV +. La paciente no obedeció las recomendaciones y tampoco regresó al Centro de Salud de Curundú. Se presentó a las 34 semanas de gestación al Centro de Salud de Santa Ana sin presentar tarjeta de control prenatal, por lo que se le captó y ordenó laboratorios. La paciente no informó sobre su condición de HIV +. Luego acudió a las 37 semanas con resultados de laboratorios, pero no se realizó la prueba de HIV ordenada. A las 38 semanas se presentó espontáneamente al Hospital Santo Tomás con una pre-eclampsia severa, durante la labor en el momento del expulsivo hizo una embolia de líquido amniótico, hubo que realizar una Cesárea perimortem para salvar al producto y la paciente falleció el 6 de febrero de 2010, a pesar de los esfuerzos médicos. El producto sobrevivió. El diagnóstico fue confirmado por autopsia. Este caso fue presentado y discutido por la Comisión Regional de Muerte Materna y la Comisión Local con representación de los Centros de Salud de Curundú y Santa Ana.

²³ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RSM

²⁴ Op. Cit.

²⁵ Op. Cit.

La tasa de mortalidad materna²⁶ ha descendido durante el quinquenio de 71.9/100,000 en el 2005 a 24/100,000 en el año 2009. En total se ha registrado durante los últimos 5 años un total de 30 muertes maternas, 6 de ellas procedentes de Pedregal, 4 casos por igual en los Corregimientos de Tocumen, Juan Díaz y Parque Lefevre, 3 casos en la 24 de Diciembre, 2 casos en Calidonia y 1 caso en cada uno de los Corregimientos de Santa Ana, San Francisco, Curundú, Río Abajo y Las Mañanitas. Las principales causas de muerte materna han sido la Hemorragia y los Trastornos hipertensivos del embarazo, seguidos de muertes asociados al aborto y la sepsis y muertes por Causa Obstétrica Indirecta. Del total, 23 muertes fueron por Causa Obstétrica Directa, 7 por Causa Obstétrica Indirecta. El en Hospital Santo Tomás fueron atendidos 17 de estos casos, en la Caja de Seguro Social 12 casos y hubo una muerte domiciliaria en el quinquenio.

c.5.- ADULTOS(as) DE 20 A 59 AÑOS

La primera causa de muerte reportada en el año 2009, en el adulto de 20 a 59 años de edad, en la RMS, correspondió a las Causas Externas con el 19.2% de todas las muertes, seguida de la Enfermedad por VIH con el 16.1%, el infarto agudo del miocardio con el 5.4% y el tumor maligno de la mama con el 2.6%.

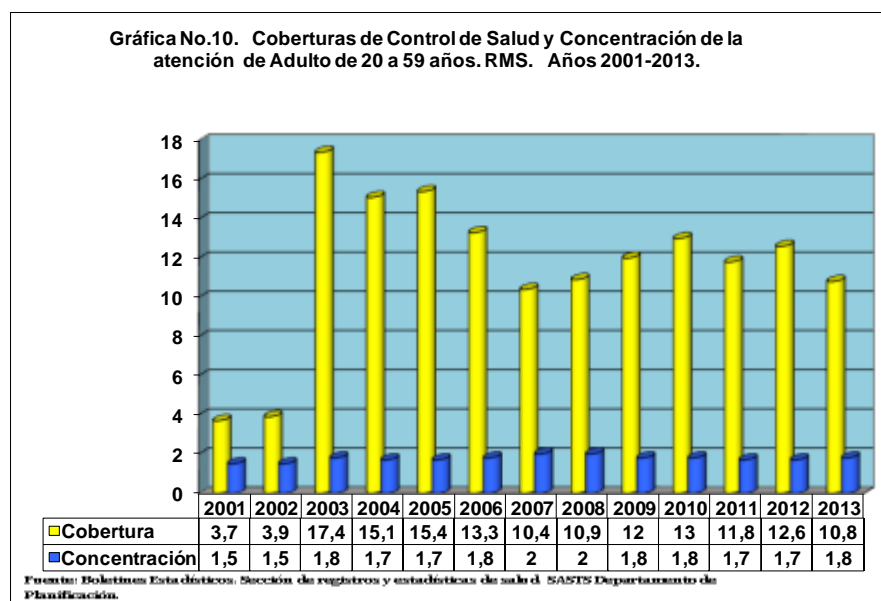
TABLA No. 26. COMPARACIÓN DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL GRUPO DE 20-59 AÑOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS: 1998 y 2009.

1998			2009		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Causas externas	202	26	Causas externas	210	19.2
Enfermedad por VIH	167	22	Enfermedad por VIH	176	16.1
Enfermedades del sistema circulatorio	134	17.6	Infarto agudo del miocardio	59	5.4
Tumores malignos	123	16.1	Tumor maligno de la mama	29	2.6
Enfermedades del sistema endocrino	28	3.6	Tuberculosis	22	2.0
TOTAL	762	100	TOTAL	1,096	100.0

Fuente: Plan Regional Estratégico 2000-2004. Datos proporcionados por la Sección de Registros y Estadística de salud. Departamento de Planificación

²⁶ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RSM

Hasta el año 2002 las cifras de cobertura de atención del adulto, en el grupo de 20 a 59 años, eran muy bajas, estimadas en 3.9%. Para el año 2003 se evidenció un aumento significativo del orden de 17.4%, los años posteriores muestran un descenso progresivo hasta el año 2007 con 10.4%. A partir del año 2008 las cifras aumentan nuevamente, siendo para el 2010 estimadas en 13%, pero varían nuevamente en los siguientes años como lo muestra la grafica 10, finalmente en el año 2013 se calculó que la cobertura de atención del adulto fue 10.8%. Los centros de salud que mayor cobertura de atención al adulto reportaron durante el periodo fueron San Felipe y Santa Ana. Los centros de Salud con bajas coberturas de atención fueron Las Mañanitas, Juan Díaz y Boca La Caja. (ver anexo 1 tabla No.24).



Al analizar la concentración de la atención, se hace evidente según la gráfica No.10 que a pesar del esfuerzo de los equipos de salud en las diferentes instalaciones, evidenciado en los incrementos de la cobertura de atención del adulto, la concentración oscilo entre 1.5 y 2 controles para la región en general. Los centros de Salud de San Felipe, Santa Ana, Emiliano Ponce y Pueblo Nuevo reportaron cifras de concentración de atención por encima de 2.5. (ver anexo 1 tabla No.25).

Comparando las causas de morbilidad más frecuentes en el presente decenio, observamos que en año 2001, las infecciones de vías urinarias ocuparon el primer lugar con una tasa de 88.2/10,000 habitantes, seguida por la obesidad con una tasa estimada en 85.5/10,000 habitantes, en tercer lugar la faringitis con 51.9/10,000 habitantes, en cuarto lugar la hipertensión arterial con 49.5/10,000 habitantes y en quinto lugar las anemias con 42/10,000 habitantes. Para el año 2010 es la rinofaringitis la que ocupa el primer lugar con una tasa de 185.4/10,000 hab, la obesidad en segundo lugar con 167.1/10,000 hab. y la hipertensión arterial en tercer lugar con 165.4/10,000 habitantes.

TABLA No. 27. COMPARACIÓN DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDA EN EL GRUPO DE 20-59 AÑOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS: 2001 y 2010.

2001			2010		
CAUSA	No.	TASA a/	CAUSA	No.	TASA a/
Infección de vías urinarias	2,923	88.2	Rinofaringitis aguda	7,363	185.4
Obesidad	2,835	85.5	Obesidad (NE)	6,639	167.1
Faringitis	1,722	51.9	Hipertensión arterial	6,568	165.4
Hipertensión arterial	1,640	49.5	Influenza NE	6,271	157.9
Anemia	1,391	42.0	Diarrea y gastroenteritis	4,884	123.0

a/ por 10,000 habitantes

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de Registros y Estadísticas de salud. SASTS. Departamento de Planificación. RMS.

Al desglosar las morbilidades atendidas y ampliar el marco a 14 patologías, observamos que aparecen otros procesos mórbidos propios de este grupo de edad, como: Lumbalgia y gastritis. En los años 2002 y 2003, la Obesidad fue la patología que más consultas reportó con tasa de prevalencia en 122.3/10,000 hab. y 88.6/10,000 hab, respectivamente. (tabla No.28). Esta vuelve a ocupar el primer lugar en el año 2009, elevando la tasa a 143.2/10,000 hab. y en el 2011, aumenta nuevamente la tasa a 160.4/10,000 ocupando el primer lugar. La Rinofaringitis aguda ocupó el primer lugar entre las morbilidades atendidas en el grupo de adultos de 20 a 59 años durante los años 2012 y 2013.

TABLA 28												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
TASA (a/) DE LAS PRINCIPALES MORBILIDADES ATENDIDAS EN LOS ADULTOS DE 20 a 59 AÑOS. PERÍODO 2002 - 2013												
No.	AÑO 2002			AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Obesidad	3,900	122.3	Obesidad	3,028	88.6	Diarrea y gastroenteritis	10,804	292.8	Inf. Aguda de vías respiratorias superiores	5,917	157.8
2	Infección urinaria	2,901	91.0	Influenza	2,954	86.4	Rinofaringitis aguda	3,558	96.4	Enfermedad inflamatoria	5,663	151.0
3	Hipertensión arterial	1,793	56.2	Rinofaringitis	2,346	68.7	Influenza	3,489	94.5	Obesidad	4,080	108.8
4	Anemia	1,420	44.5	Diarrea	2,230	65.3	Vaginitis	2,271	61.5	Influenza	3,229	86.1
5	Faringitis	1,162	36.4	Infección urinaria	2,043	59.8	Enfermedad inflamatoria del cuello del útero	1,779	48.2	Infección de vías urinarias	2,736	72.9
6	Lumbalgia	1,156	36.3	Hipertensión arterial	1,541	45.1	Obesidad	1,722	46.7	Micosis	2,723	72.6
7	Gastritis	956	30.0	Infección por Papiloma Virus	1,343	39.3	Hipertensión arterial	956	25.9	Vaginitis	2,659	70.9
8	Amenorrea	951	29.8	Vaginitis	1,225	35.8	Lumbalgia	932	25.3	Traumatismos,	2,369	63.2
9	Dermatitis	946	29.7	Lumbalgia	1,056	30.9	Faringitis	803	21.8	Diarrea y gastroenteritis	2,138	57.0
10	Faringoamigdalitis	902	28.3	Conjuntivitis	1,048	30.7	Infección de vías urinarias	797	21.6	Hipertensión arterial	2,090	55.7
11	Leucorrea	800	25.1	Enfermedad inflamatoria pélvica	1,019	29.8	Enfermedad inflamatoria pélvica	618	16.7	Infección por Papiloma Virus	2,047	54.6
12	Bajo peso	709	22.2	Faringitis aguda	829	24.3	Candidiasis	591	16.0	Dorsopatías	1,941	51.7
13	Parasitosis intestinal	664	20.8	Anemia	805	23.6	Gastritis	590	16.0	Enf. del esófago, estomago y duodeno	1,611	43.0
14	Depresión	640	20.1	Gastritis	768	22.5	Conjuntivitis	541	14.7	Dermatitis y eccemas	1,533	40.9
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Caries dental	14,930	390.2	Caries dental	19,459	496.2	Caries dental	26,343	657.4	Obesidad N.E.	5,598	143.2
2	Resfriado común	4,103	107.2	Depositos o acreciones en los dientes	7,060	180.0	Depositos o acreciones en los dientes	8,847	220.8	Hipertensión arterial	5,158	132.0
3	Obesidad	3,587	93.7	Gingivitis crónica	5,605	142.9	Gingivitis crónica	6,464	161.3	Resfriado común	5,047	129.1
4	Infección de vías urinarias	3,312	86.6	Obesidad	4,249	108.3	Obesidad N.E.	6,114	152.6	Infección de vías urinarias	4,172	106.7
5	Influenza	2,964	77.5	Resfriado común	3,779	96.4	Resfriado común	5,308	132.5	Diarrea	3,662	93.7
6	Diarrea	2,440	63.8	Hipertensión arterial	3,699	94.3	Hipertensión arterial	5,039	125.7	Influenza	2,880	73.7
7	Enfermedad inflamatoria del cuello del útero	2,238	58.5	Infección de vías urinarias	3,192	81.4	Infección de vías urinarias	4,107	102.5	Lumbalgia	3,002	76.8
8	Lumbalgia	1,988	52.0	Gingivitis aguda	2,929	74.7	Gingivitis aguda	3,965	98.9	Faringitis	2,220	56.8
9	Vaginitis aguda	1,843	48.2	Influenza	2,853	72.8	Necrosis de la pulpa	3,965	98.9	Vaginitis	2,119	54.2
10	Hipertensión arterial	1,753	45.8	Necrosis de la pulpa	2,788	71.1	Influenza	3,574	89.2	Gastritis	1,690	43.2
11	Infección por Papiloma Virus	1,562	40.8	Diarrea	2,764	70.5	Diarrea	3,418	85.3	Enfermedad inflamatoria del cuello del útero	1,662	42.5
12	Amenorrea sin otra especificación	781	20.4	Enfermedad inflamatoria del cuello del útero	2,404	61.3	Lumbalgia	2,947	73.5	Otras infecciones agudas de sitios múltiples	1,350	34.5
13	Aumento de peso en el embarazo	742	19.4	Lumbalgia	2,296	58.5	Vaginitis aguda	2,699	67.4	Infección viral N.E.	950	24.3
14	Faringitis aguda	554	14.5	Vaginitis aguda	2,027	51.7	Conjuntivitis N.E.	2,325	58.0	Dermatitis	948	24.3
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Rinofaringitis	7,363	185.4	Obesidad No especificada	6,635	160.4	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	7,556	183.5	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	6,973	145.8
2	Obesidad N.E.	6,639	167.1	Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	6,585	159.2	Obesidad No especificada	6,865	166.7	Hipertensión arterial esencial	6,254	130.7
3	Hipertensión arterial	6,568	165.4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6,309	152.5	Hipertensión arterial esencial	6,298	152.9	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	4,911	102.7
4	Influenza	6,271	157.9	Hipertensión arterial esencial	6,292	152.1	Infección de vías urinarias	5,969	144.9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4,581	95.8
5	Diarrea y gastroenteritis	4,884	123.0	Lumbalga No Especificado	4,185	101.2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5,643	137.0	Lumbalga No Especificado	3,792	79.3
6	Infección de vías urinarias	4,394	110.6	Infección de vías urinarias	4,181	101.1	Lumbalga No Especificado	4,540	110.2	Gastritis No Especificada	2,809	58.7
7	Lumbalgia	3,893	98.0	Gastritis No Especificada	3,608	87.2	Gastritis No Especificada	3,443	83.6	Faringitis aguda	2,545	53.2
8	Faringitis	2,980	75.0	Dermatitis No especificada	3,600	87.0	Faringitis aguda	3,107	75.4	Influenza con otras manifestaciones respiratorias, visur no identificado	2,527	52.8
9	Vaginitis N.E.	2,910	73.3	Cefalea	3,522	85.1	Influenza No especificada	3,100	75.3	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las Vías resp.sup.	1,736	36.3
10	Gastritis	2,769	69.7	Influenza No especificada	3,083	74.5	Vaginitis Aguda No especificada	2,879	69.9	Vaginitis Aguda No especificada	1,954	40.8
11	Enfermedad inflamatoria del cuello del útero	2,281	57.4	Faringitis aguda	2,085	50.4	Otras infecciones agudas de sitios No especificados	2,628	63.8	Enfermedad inflamatoria del Cuello Uterino	1,543	32.3
12	Otras infecciones agudas de sitios múltiples	2,256	56.8	Vaginitis No especificada	2,989	72.3	Enfermedad inflamatoria del Cuello Uterino	1,497	36.3	Cefalea	860	18.0
13	Parasitosis intestinal	1,232	31.0	Otras infecciones agudas de sitios No especificados	2,746	66.4	Dermatitis No especificada	1,354	32.9	Dermatitis No especificada	532	11.1
14	Dermatitis	1,196	30.1	Enfermedad inflamatoria del Cuello Uterino	1,721	41.6	Amenorrea	1,209	29.4	Otras causas	83,245	1740.1

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

La caries dental fue reportada como primera causa de morbilidad atendida durante los años 2006, 2007 y 2008 con tasas de prevalencia de 390.2, 496.2 y 657.4/10,000 hab respectivamente. Llama la atención que en estos tres años, las cifras de prevalencia para estas enfermedades es elevada con relación a las cifras históricas. De igual forma, además de la caries dental, otras patologías bucales se sitúan entre las más frecuentes como las gingivitis y las acreciones dentales. Para el año 2009 y 2010, las patologías bucales no se encuentran entre las 14 causas más comunes de consulta por morbilidad (tabla No.28). Lo que parece deberse al efecto del registro del diagnóstico por los profesionales.

c.6.- ADULTO (a) MAYOR

La población de adultos mayores (60 años y más) ha ido aumentando en los últimos años, desde 9.5 % en el 2005 hasta 10% de la población total de la RMS en el año 2010 (tabla No. 1). En el año 2013, los adultos mayores se contabilizaron en 90,736 habitantes, de los cuales el 56% son mujeres.

En 1998 murieron 1,881 personas de 60 años y más, calculándose una tasa de mortalidad para ese grupo de 119.2/100,000 habitantes, lo que representó el 63.2% de todas las muertes reportadas en la RMS.²⁷ Para el año 2009 la Contraloría General de la Nación reportó 3,794 defunciones de las cuales el 59.7% correspondió a los adultos mayores²⁸.

La causa más frecuente de defunción en este grupo en el año 1999 fueron los tumores malignos con el 19.1% de todas las defunciones²⁹. La Enfermedad Isquémica del corazón ocupó el segundo lugar con 18.5%, seguida de la ECV con 12.5%, las neumonías y bronconeumonías con 8.7% y las enfermedades crónicas de vías inferiores con 4% en quinto lugar.

²⁷ Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004. Departamento de Planificación.

²⁸ Según información proporcionada por la Sección de Registros y Estadística de Salud (REDSA). Año 2010.

²⁹ Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004. Departamento de Planificación.

Para el año 2010 es la enfermedad isquémica del corazón la que ocupó el primer lugar con 11.5% de las muertes en este grupo de edad, se estimó la tasa de morbilidad en 63.3/10,000 hab., la enfermedad cerebro vascular se situó en segundo lugar con una tasa de 49/10,000 habitantes. Los Tumores Malignos descienden al tercer lugar, representando el 12.7% de las muertes reportadas en este grupo de edad y con una tasa de 41.8/10,000 habitantes.

TABLA No. 29. COMPARACIÓN DE CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL GRUPO DE 60 AÑOS Y MÁS. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS 1999 Y 2010.

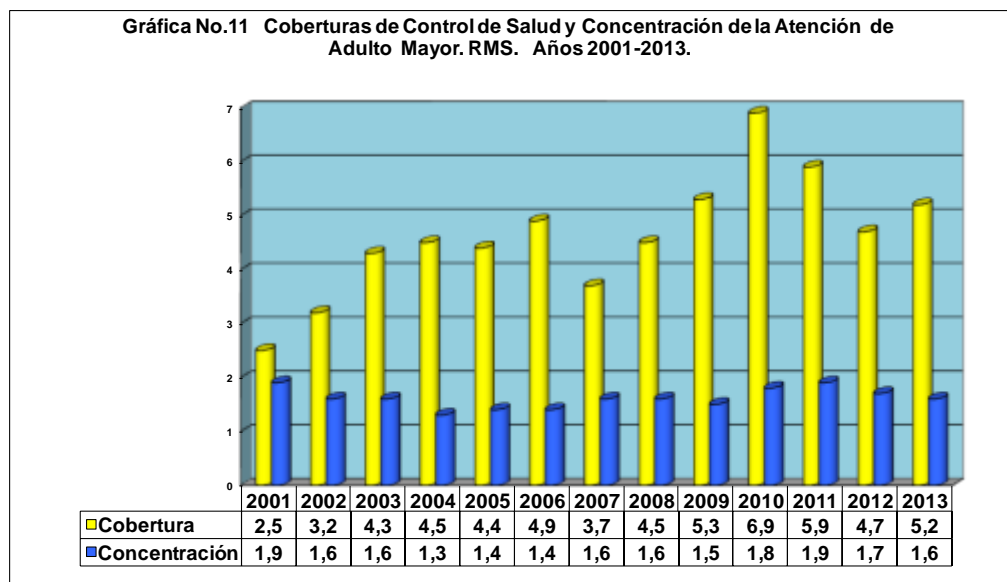
1999 (*)			2010		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Tumores malignos	374	19.1	Enfermedad isquémica del corazón	436	19.2
Enfermedad isquémica del corazón	362	18.5	Enfermedad cerebro vascular	337	14.9
Enfermedad cerebro vascular	244	12.5	Tumores malignos	288	12.7
Neumonías y Bronconeumonías	171	8.7	Otras enf. Del corazón	127	5.6
Enfermedades. Crónicas de las vías respiratorias inferiores	78	4.0	Enfermedades del Sistema Urinario	78	3.4
TOTAL	1,956	100	TOTAL	2266	100

*Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004

Fuente: Base de datos de la Contraloría General de la Nación. Proporcionado por la Sección de Registros y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

En este grupo de edad es importante la vigilancia del estado de salud en función de las patologías que ocurren propias de la edad. En este sentido, cobra vital importancia el control de salud, el cual mostró un aumento progresivo a lo largo del período. Desde 2.5% en el año 2001 hasta 6.9% en el 2010, lo que evidencia el esfuerzo realizado por, los equipos de salud a nivel local. Los centros de salud de San Felipe y Veracruz presentaron cifras de cobertura muy superiores a las regionales con promedios en 14.6% y 12.7%, respectivamente durante el período. Sobresale el centro de Salud de Paraíso, ya que a partir del año 2006, inicia un incremento sostenido desde 10.1% a 24.7% en el 2010. Los Centros de Salud con más baja cobertura durante el periodo fueron Pueblo Nuevo, Boca La Caja y las Mañanitas (ver anexo 1 tabla No.26)

La concentración de la atención calculada para el periodo estuvo entre 1.5 y 1.8 controles. Al igual que en el adulto de 20 a 59 años, llama la atención que a pesar del incremento progresivo de la cobertura, la concentración no se modificó (ver anexo 1 tabla No.27).



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de estadística. Departamento de Planificación.

La Hipertensión arterial fue la primera causa de morbilidad atendida en el año 2001 con una tasa de 125.8/10,000 hab, para el año 2010 la tasa se incrementó a 650.8/10,000 hab, lo que evidencia los esfuerzos realizados por los equipos de salud para captar y atender a este grupo de pacientes. La obesidad, que se situaba en tercer lugar en el año 2001, desciende a la quinta posición en el 2010 incrementando la tasa desde 35.7/10,000 hab. a 99.4/10,000 hab.

TABLA No. 30. COMPARACIÓN DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDA EN EL GRUPO DE 60 AÑOS Y MÁS. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS: 2001 Y 2010.

2001			2010		
CAUSA	No.	TASA a/	CAUSA	No.	TASA a/
Hipertensión arterial	690	125.8	Hipertensión Arterial	4,484	650.8
Infección de vías urinarias	258	47.0	Rinofaringitis (resfriado común)	1,200	174.2
Obesidad	196	35.7	Diabetes Mellitus	1,008	146.3
Faringitis	154	28.1	Infección de vías urinarias	726	105.4
Diabetes Mellitus	150	27.3	Obesidad (NE)	685	99.4

a/ por 10,000 habitantes

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de Registros y Estadísticas de Salud (REDSA) SASTS. Departamento de Planificación. RMS.

TABLA 31												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
TASA (a) DE LAS PRINCIPALES MORBILIDADES ATENDIDAS EN LOS ADULTOS MAYORES, PERÍODO 2002 - 2013												
No.	AÑO 2002			AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Hipertensión arterial	459	78.4	Hipertensión arterial	785	134.0	Rinofaringitis (Resfriado Común)	433	66.9	Hipertensión arterial	689	107.3
2	Obesidad	421	71.9	Rinofaringitis (Resfriado Común)	374	63.9	Hipertensión arterial	407	62.9	Inf. Aguda de vías respiratorias superiores	602	93.7
3	Infección urinaria	272	46.4	Influenza	322	55.0	Influenza	328	50.7	Influenza	393	61.2
4	Diabetes Mellitus	200	34.2	Diabetes Mellitus	251	42.9	Infección de vías urinarias	182	28.1	Obesidad	335	52.2
5	Faringitis	134	22.9	Infección urinaria	191	32.6	Diarrea y gastroenteritis	136	21.0	Trastornos mentales orgánicos	329	51.2
6	Lumbalgia	134	22.9	Obesidad	154	26.3	Obesidad	128	19.8	Enf. Crónica de vías respiratorias	327	50.9
7	Gastritis	117	20.0	Diarrea	150	25.6	Bronquitis N.E.	119	18.4	Infección de vías urinarias	321	50.0
8	Dermatitis	91	15.5	Lumbalgia	117	20.0	Asma	101	15.6	Dorsopatías	264	41.1
9	Anemia	90	15.4	Faringitis aguda	115	19.6	Lumbalgia	82	12.7	Traumatismos, envenenamientos y causas externas	264	41.1
10	Depresión	87	14.9	Artritis	89	15.2	Faringitis N.E.	75	11.6	Enf. del esófago, estómago y duodeno	224	34.9
11	Rinofaringitis (Resfriado Común)	67	11.4	Asma	72	12.3	Depresión	64	9.9	Micosis	183	28.5
12	Ansiedad	65	11.1	Gastritis	71	12.1	Anemia	59	9.1	Trastornos metabólicos	197	30.7
13	Herida cortante	62	10.6	Anemia	69	11.8	Artralgia	48	7.4	Dermatitis y eccemas	177	27.6
14	Faringoamigdalitis	43	7.3	Artralgia	66	11.3	Herida N.E.	40	6.2	Diarrea	127	19.8
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Hipertensión arterial	1,054	163.7	Hipertensión arterial	1,889	283.4	Hipertensión arterial	2,698	390.0	Hipertensión arterial	2,887	440.4
2	Catarata N.E.	901	139.9	Catarata N.E.	1,117	167.6	Catarata N.E.	1,261	182.3	Rinofaringitis (Resfriado Común)	723	110.3
3	Rinofaringitis (Resfriado Común)	444	69.0	Infección de vías urinarias	481	72.2	Caries dental	694	100.3	Infección de vías urinarias	575	87.7
4	Infección de vías urinarias	430	66.8	Caries dental	484	72.6	Rinofaringitis (Resfriado Común)	598	86.4	Obesidad	534	81.5
5	Influenza	314	48.8	Resfriado Común	475	71.3	Obesidad	585	84.6	Lumbalgia	366	55.8
6	Obesidad	262	40.7	Obesidad	357	53.6	Infección de vías urinarias	580	83.8	Influenza	309	47.1
7	Lumbalgia	223	34.6	Influenza	314	47.1	Artritis	450	65.0	Enfermedad Diarreica	264	40.3
8	Artrosis	186	28.9	Lumbalgia	287	43.1	Depositos o acreciones en los dientes	449	64.9	Faringitis N.E.	228	34.8
9	Enfermedad Diarreica	163	25.3	Depositos o acreciones en los dientes	226	33.9	Diabetes Mellitus	378	54.6	Gastritis	214	32.6
10	Caries dental	157	24.4	Enfermedad Diarreica	206	30.9	Influenza	371	53.6	Asma	170	25.9
11	Gastritis	146	22.7	Gastritis	171	25.7	Lumbalgia	360	52.0	Dermatitis	275	42.0
12	Diabetes Mellitus	137	21.3	Faringitis aguda	169	25.4	Artralgia	237	34.3	Bronquitis N.E.	140	21.4
13	Asma N.E.	120	18.6	Bronquitis N.E.	162	24.3	Gingivitis crónica	232	33.5	Anemia	139	21.2
14	Faringitis aguda	117	18.2	Necrosis de la pulpa	130	19.5	Enfermedad Diarreica	230	33.2	Infección viral de tipo N.E.	102	15.6
No.	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Hipertensión arterial	4,484	650.8	Hipertensión arterial esencial	4,071	560.0	Hipertensión arterial esencial	3,982	409.8	Hipertensión arterial esencial	4,106	448.9
2	Rinofaringitis (Resfriado Común)	1,200	174.2	Rinofaringitis (Resfriado Común)	1,112	153.0	Rinofaringitis (Resfriado Común)	1,198	123.3	Rinofaringitis (Resfriado Común)	1,220	133.4
3	Diabetes Mellitus	1,008	146.3	Infección de vías urinarias	940	129.3	Infección de vías urinarias	966	99.4	Infección de vías urinarias	910	99.5
4	Infección de vías urinarias	726	105.4	Diabetes Mellitus No Especificada	880	121.1	Obesidad No Especificada	712	73.3	Obesidad No Especificada	643	70.3
5	Obesidad	685	99.4	Obesidad No Especificada	658	90.5	Diabetes Mellitus No Especificada	694	71.4	Lumbalgeo No Especificado	634	69.3
6	Influenza	562	81.6	Lumbalgeo No Especificado	563	77.5	Lumbalgeo No Especificado	577	59.4	Artrosis No Especificada	535	58.5
7	Lumbalgia	520	75.5	Artrosis No Especificada	519	71.4	Artrosis No Especificada	545	56.1	Catarata No Especificada	518	56.6
8	Artrosis	517	75.0	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	499	68.6	Catarata No Especificada	462	47.5	Diabetes Mellitus No Insulinodependiente	503	55.0
9	Catarata N.E.	498	72.3	Gastritis No Especificada	446	61.4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	461	47.4	Diabetes Mellitus No Especificada	457	50.0
10	Faringitis aguda	430	62.4	Catarata No Especificada	424	58.3	Gastritis No Especificada	451	46.4	Faringitis Aguda N.E.	391	42.8
11	Hiperlipidemia	363	52.7	Influenza No Especificada	383	52.7	Faringitis Aguda N.E.	422	43.4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	380	41.5
12	Diarrea y gastroenteritis	386	56.0	Faringitis Aguda N.E.	346	47.6	Influenza No Especificada	372	38.3	Dolor en articulación	367	40.1
13	Gastritis N.E.	353	51.2	Artralgia	306	42.1	Artralgia	354	36.4	Hiperlipidemia No especificada	298	32.6
14	Asma N.E.	315	45.7			0.0	Hipercolesterolemia	330	34.0	Hipercolesterolemia pura	296	32.4

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Llama la atención el comportamiento irregular de los reportes de atención de morbilidad por Diabetes Mellitus durante el periodo, desde la quinta posición en el año 2001 con una tasa de 27.3/10,000 hab. a la tercera posición en los años 2002 y 2003 con tasas de 34.2 y 42.9/10,000 hab, respectivamente. En los años 2004 y 2005 no aparece entre las 14 morbilidades más frecuentes, luego en el año 2006 aparece ocupando la posición 12 con una tasa calculada en 21.3/10,000 hab, pero nuevamente el año 2007 no se registró entre las más frecuentes. En el 2008 se reportó la Diabetes Mellitus en la posición 9 con una tasa de 54.6/10,000 hab., desapareciendo entre las morbilidades frecuentes en el año 2009 y reaparece en el 2010 en la posición No.3 para este grupo de edad (ver anexo 1 cuadro No.35) En el año 2013 se reporta en el octavo lugar, la Diabetes Mellitus, pero en esta ocasión se diferencia en “No insulino dependiente”. Dato importante a la hora de planificar acciones de salud en los grupos de interés y en especial en el adulto mayor.

Al revisar en los boletines estadísticos, la desagregación de la información, nos percatamos de que a partir del año 2003 se incluye un cuadro con las enfermedades crónicas, donde sí aparece la Diabetes Mellitus, no obstante se encuentran diferencias en los reportes en este grupo de edad. Lo que pareciera ser causa de las diferencias y del comportamiento ya mencionado.

c.7.- Salud Escolar³⁰

Dentro del contexto del desarrollo del Programa de Salud Escolar desde el año 2008, se ha establecido un lazo con el Departamento de Proyectos del Despacho de la Primera Dama, el Ministerio de Trabajo, MEDUCA, MIDES, UDELAS y otros Ministerios e Instituciones Gubernamentales que tienen dentro de sus estructuras departamentales, áreas para velar por la atención a la niñez; dando continuidad a la ejecución del programa CETIPPAT (con miras a eliminar el trabajo infantil) desde el 2009 e incorporando un nuevo proyecto, “VER PARA APRENDER” desde el 2010 que tiene que ver con el otorgamiento de lentes gratuitos a los menores que así lo necesiten.

³⁰ Informe de Programa Nacional de Salud Escolar/PRONASE. Coordinador Dr. José Córdova.

En el 2005, 2006 y 2007 se habían hecho intentos parciales del mismo, adicionalmente no existían los Programas y proyectos del Despacho de la Primera Dama.

Al involucrarnos en estos programas de amplio espectro desde el 2008, el departamento de Provisión de Servicios y luego de Salud Pública de la RMS se ve fortalecida ya que se nos ha dado la oportunidad de participar en reuniones intersectoriales en las que con nuestras aportaciones hemos contribuido a aumentar el grado de sensibilización de muchas personas con gran poder de decisión en beneficio de la niñez y la adolescencia; logrando ser motores impulsores de un grupo de colaboradores que hablan en el mismo idioma. Por lo menos esa ha sido intención, sobre todo para evitar la desaparición de Programas que están sirviendo a los niños de nuestra Región Metropolitana.

Tenemos confianza en que este documento será útil para que las autoridades de Salud de la actual administración para que comprendan la importancia que tiene el coordinar con las instancias de MEDUCA, el dar atención a las instalaciones educativas sobre todo en áreas rurales de la Región Metropolitana. Así como también el fortalecer el recurso humano que día a día trata de lograr las múltiples tareas en los diferentes Programas del MINSA. Al parecer estos señalamientos han sido hechos año tras año, pero hoy sentimos, como ayer, que se hace imperativo un efectivo cambio de modo que las autoridades del MINSA y MEDUCA se sienten a la mesa de un diálogo inteligente y diligente que favorezca todo lo que concierne a la salud ambiental en las Escuelas Metropolitanas. Hay escuelas con baños inhabilitados, con techos e infraestructuras deficientes y sabemos que hay funcionarios en el actual gobierno con un honesto deseo de resolver con prontitud estas necesidades. Solicitamos por tanto, a los Directores Nacionales y Regionales su especial interés porque este cambio a favor de la población infantil y la intersectorialidad que hemos logrado fortalecer se dé con el MEDUCA y otros actores del Programa.

Desde el 2008 nos incorporamos a la Coordinación del Programa de Salud Escolar y sentimos desde entonces un lento, pero sostenido despertar dentro del marco del programa aunque parcialmente. Mucho ha tenido que ver el escaso recurso humano, las alertas epidemiológicas en diferentes meses de los años, las auditorías Nacionales de expedientes y la multifuncionalidad de cada funcionario a nivel local agravado con la nula otorgación de horas administrativas para la confección de informes oportunos al SIES.

Con relación a los Informes, había mucha duplicidad y convocamos a una reunión en el 2008 con la Sección de Estadísticas y diferentes técnicos de provisión, acordando que los informes que generaban los centros serían remitidos únicamente a esa sección para que una vez procesados nos lo remitieran al Departamento de Provisión de Servicios.

También tenemos que ser críticos y en este aspecto, los resultados en las diferentes áreas de PRONASE y CETIPPAT no han podido ser los mejores, razón por la cual debe exigirse al profesional el cumplimiento de por lo menos los grados consignados según las actuales Normas Técnicas Administrativas y Manual de Procedimiento de 1993 y reactivar las pruebas de visión apoyándose con la UDELAS y el Dpto. de Proyectos del Despacho de la Primera Dama quien otorgaba gratuidad de lentes a todo menor que lo requiriera. En el área de CETIPPAT urge la reactivación del Comité y seguir cumpliendo con los artículos de este Decreto ya que el reflejo de nuestra cobertura es en parte producto de esta situación.

**TABLA No. 32. REGION METROPOLITANA DE SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR / PRONASE
Datos Generales de Población Escolar. AÑO 2008-2012**

DATOS GENERALES	2008		2009		2010		2011		2012	
Población Total	696,360	%	681,545	%	692,056	%	688,820	%	688,820	%
Población de 5 – 14 años	111,087	16	111,401	16	112,906	16	110,203		110,203	16
Población de 5 a 9 años (OPS)	56,179		56,159		56,634		54,775		28,420	
Total de escuelas (69) / parvularios	64		64		64		69	100	69	93
Matriculas total de escuelas	13,610	12	33,176	30	41,670	37	42 540	78	28,420	50
Nº alumnos en el Programa Escolar	7,548	55	18,407	55	22,886	55	19,095	45	23,050	27
Kínder	1,298	10	3,804	12	4407	11	363	1	4802	21
I	2,058	15	4,610	14	5828	14	6016	14	6038	26
II	2,133	15	4,972	15	6007	14	6105	14	5869	25
III	2,118	16	5015	15	6104	15	5966	14	6184	26
IV	1,934	14	5029	15	6263	15	6297	14	6017	26
V	2,010	15	4725	14	6417	15	6821	16	6270	27
VI	2,059	15	4700	14	5978	14	6611	16	6341	29
Alumnos especiales			321	1	666	2	716	2	147	
Aulas especiales	150	1.09	150	1					71	1.0
Instalación de Salud	17		15		13	72	18	94	17	
Escuelas en el programa escolar/parvularios	64		64		64		69	100	69	

**Tabla No. 33
Actividades del programa escolar. Año 2008- 2011**

AREA DE C y D	2008		2009		2010		2011	
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	LOGROS	%	LOGROS	%	LOGROS	%	LOGROS	%
Cobertura de C y D	6692	89	16,083	87	10,557	46	10183	53%
Escolares que ingresan con esquema completo de vacuna (K y I)	2,923	87	2129	25	1989	19	3449	54%
Escolares de K y I que completaron su Esquema de Vacuna durante el año	2,344	70	2828	25	7927	49	5573	87%
Escolares de VI con esquema completo de vacunas			1494	32			6611	100%
Niñas de VI grado vacunadas con antirrubéola	1.409	68	1291	27	805	31	835	3%
Escolares atendidos por trastornos psicosociales					76		36	0.1%
Pruebas de Visión realizada (F: Minist. Presidencia/ 2011)	2,055	27	2099	12	2847	12	4525	71%
Pruebas de Audición realizadas			1956	11	1471	6	784	12%
Niños de K con Certificados de Salud							0	
Niños de VI con constancia de Certificado de Salud	1,844	90	2218	12	1381	23	2606	39%
Escolares atendidos en el establecimiento de salud	47		87		118		45	0.1%
Escolares atendidos en el establecimiento de salud por Trastornos de Salud	268	2	321	1	571	2	322	2%
Escolares con trastornos de Crecimiento	23	2	391	1	729	1	1461	8%
Escolares con trastornos de Desarrollo			34		39		90	0.5%
Escolares con trastornos de Visión			809	0.1	70	0.1	264	6%
Escolares con trastornos de Audición			754					
Escolares referidos por bajo rendimiento escolar	343	2	71	0.0	101	2	192	1%

Figura No.4
DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES 2008-2011

<u>BIOLOGICOS</u>	<u>PSICOLOGICOS</u>	<u>SOCIALES</u>
Caries, gingivitis, mal oclusión	Bajo Rendimiento Escolar	Problemas Sociales
Rinitis	Problemas Familiares	Problemas Económicos
Obesidad	Trastornos de conducta y de las emociones	Problema Familiares (2011)
Pediculosis		
Resfriado Común	Problemas de Aprendizajes	

EN NUTRICION, ALIMENTACION Y PRODUCCION DE ALIMENTOS

Insistimos en la poca participación del profesional de La Nutrición donde están asignados. Sabemos que la RMS cuenta con un número escaso de profesionales de esta área para cubrir Los Centros de Salud. El poco entusiasmo y seguimiento del monitoreo en las escuelas con los niños, sobre todos en áreas de grandes problemas socioeconómicos reflejan porcentajes de cumplimiento bajos. Con relación al ítem 4 y 9, consideramos es debido al caso omiso de las autoridades del MIDA para fortalecer el Programa con su participación como establece las actuales Normas Técnicas y Manual de Procedimientos del Programa en lo referente a Huertos Escolares.

Tabla No. 34
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
Actividades de Nutrición en Programa Escolar. RMS. Año 2008-2011

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	2008		2009		2010		2011	
	Logro	%	Logro	%	Logro	%	Logro	%
Escolares encuestados	10.403	76	7.752	23	8.103	19	13.514	71
Escolares que asistieron al comedor escolar	942	7	1.666	7	959	2	1.119	6
Escolares atendidos en nutrición	74	1	470	3	439	2	842	4
No. De estudiantes capacitados en huertos escolares			N/A					
Bajo peso en escolares matriculados (K, I, II), según peso y talla	1.341	24	1.167	9	1.759	11	2.398	19
Sobrepeso en escolares					1.835	11	1.614	13
Casos de niños con retardo moderado y severo del 1o grado Talla-Edad							2	
Escolares recuperados					2			
No. De huertos escolares				N/A	0		0	



Tabla 35		
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD		
RESULTADOS DE LABORATORIO. Programa Escolar		
TIPOS DE EXAMENES	2010	2011
Solubilidad de Hb	1.405	1.755
Total de Hb	12.065	6.120
Hb Normal (11 - 12 mg)	10.784	5.186
Hb baja	1.281	934
parasitología	0	
VDRL no reactor	72	70
Flebotomías	1.887	3.565
Tipaje	104	961
(Anexo incluido por el coordinador dada la relevancia del mismo, desde 2010)		

En Salud Bucal No se pueden programar actividades curativas debido a que no se cuenta con la información o la necesidad de las mismas. De igual manera no se puede programar metas en cuanto a sellantes de fosas y fisuras, consecuentemente con los totales de las actividades curativas. Hemos reiterado desde 2008 a ajustar y estandarizar a las diferentes Regiones del país los formatos actuales que existen desde 1993.

Es preocupante si se sabe que se cuenta con una considerable dotación de horas odontológicas que ayudaría a la monitorización de enjuagues, la planeación, promoción y confección de actividades curativas. Se reportan pocas actividades de Promoción en el ámbito de Escuelas Oficiales en el área Metropolitana y como lo ha expresado el Sr. Ministro a mediados del mes de Noviembre 2010, contamos con una incidencia alta de caries.

Agregaríamos también afecciones de gingivitis y mal oclusiones (Seminario de Especialista de Ortodoncia del 19 de Nov. De 2010 / AOP), la mayoría por no instruir a los menores en lo importante de una buena masticación bilateral y concientización sobre los alimentos cariogénicos que aun existen en la mayoría de los Kioscos de las escuelas oficiales a pesar de existir un Decreto Ejecutivo que los regula desde hace muchos años. Quedará mucho por hacer si descuidamos los análisis y seguimos haciendo omisiones de los diferentes Programas y áreas de PRONASE.

Figura No.5

RECURSOS HUMANOS EN EL PROGRAMA:

<u>SALUD</u>	19 Coordinadores Locales de PRONASE del SRMS con un Equipo Básico de Salud con múltiples funciones en sus instalaciones. <u>El C/S de Pacora fue capacitado oportunamente con entrega de documentos y CDs para la ejecución del Programa Escolar para que inicie su implementación en el año 2012.</u>
<u>IPHE</u>	Se hizo las Coordinaciones Regionales para que participen en el Programa.
<u>EDUCACION</u>	Contamos con seis Supervisoras Metropolitanas de MEDUCA, Una Supervisor Nacional de Educación, de Educación Básica, de padres de familia, la coordinadora CETIPPAT de MEDUCA 2011 y la consultora de la OIT.
<u>MIDA</u>	No se han logrado las coordinaciones correspondientes. Las autoridades no entienden la importancia de su participación y desconocen su corresponsabilidad en el Programa. Se aprovechan enlaces con el IMA. Se lleva el Programa CETIPPAT desde Julio de 2009. El Comité es un Organismo Permanente, encargado de asesorar, coordinar y concertar políticas de prevención, atención y protección social de la niñez y la juventud.
<u>MITRADEL</u>	LAMENTABLEMENTE SE EVIDENCIO INCUMPLIMIENTOS CONSTANTES EN DIFERENTES ARTICULOS QUE CREA EL DECRETO 37 DE 2005 desde sus inicios. <u>Extraoficialmente se nos informa de manera impersonal que para 2011 no habra menores beneficiados con CETIPPAT en el SRMS a que los menores de años anteriores habían cumplido su tiempo máximo establecido en el Programa que es de 3 años.</u>
<u>Confederación Padres De Familia</u>	A través de los Coordinadores Locales de algunos Centros de Salud se han logrado estrategias para su participación. <u>En contamos con la presidenta de la confederación, Muñoz.</u>

Tabla No.36

SALUD BUCAL 2008 2009 2010 2011

DESCRIPCION	LOGRO	%	LOGRO	%	LOGRO	%	LOGRO	%
Escolares a quienes se les enseñó Téc. De Cepillado	12,897	95	22,549	68	14575	35	19909	62
Escolares con CPDB	3,708	27	7054	39	7920	19	7349	38
Escolares protegidos con FL Completos	6,307	46	4944	15	14543	35	43265	100
Escolares protegidos con FL Incompletos	289	2	3293	10	22720	55	9225	29
Escolares a quienes se les hizo profilaxis	665	9	2,956	16	1015	4	882	5
Escolares terminados	1,694	12	2,330	11.1	2894	8	4036	21
Nº de escolares que recibieron el enjuagatorio de FL de Sodio	10,560	78	33176	100	37263	91	43265	100
Escolares Examinados	9,404	125	10301	56	14184	62	12036	63
Escolares referidos para actividades curativas	5,198	38	3446	10	4975	22	3467	18
Nº de escuelas en el programa de enjuagatorio de fluoruro de sodio al 0.2%	64	93	64	93	64	93	69	100
Total de sellantes de fosas y fisuras					800	3	467	
Total de actividades curativas	6,330	46	631	2	3765	31	2604	
Exodoncias					652		681	
Cirugía Endo orto-curativas					291		1432	
Cirugía de Urgencias					100		1	

Principales causas de morbilidad bucal: 1.Caries, 2.PDB, 3. Gingivitis, 4. apiñamiento y 5. mal oclusiones

Creación de grupos escolares cazadores de humo y caza mosquito:

La RMS fortaleció la creación de estos grupos con la Campaña “No bajas la Guardia ante el Dengue” en el mes de Septiembre de 2010 considerado como Mes de los Caza mosquitos y en el Segundo Semestre de 2011, contando con la colaboración de los Departamentos de Promoción, Vectores, Saneamiento Ambiental, Epidemiología y Provisión de Servicios (PRONASE).

A. Albopictus y *Aegypti* gozan de gran importancia médica, ya que son los principales vectores transmisores del dengue en Centroamérica. En el 2003 estas especies transmitieron el virus del dengue a 24,498 personas en Centroamérica y Panamá, de las cuales 12 murieron. (OPS, 2003).

No obstante actualmente hay una crisis sanitaria por el no cumplimiento de la comunidad con la eliminación de criaderos y la aparición de las nuevas cepas de virus, sumándose el *Aedes Albopictus* como nuevo trasmisor del Dengue, comúnmente conocido como el “mosquito tigre” por su comportamiento persistente y agresivo al picar. Aparentemente las poblaciones de esta especie no son tan abundantes como las de *A. Aegypti*, y parecen tener preferencia por hábitats en áreas suburbanas, donde contamos con gran número de Colegios.

Tabla No. 37

SALUD AMBIENTAL	2008		2009		2010		2011	
Edif. escolares inspeccionados (*)	87	100%	64	94%	65	94%	69	73%
Edif. escolares encuestados (*)	87	100%	64	94%	65	94	69	73%
Edificios escolares mejorados	28	32%	42	61%	75	47	35	23%
Manipuladores con Certificado de Salud	33		67		86		90	
Charlas a Manipuladores	56		31		34		69	
Manipuladores capacitados	56		58		58		6	
Brigadas escolares organizadas	35		32		42		29	
Campaña de aseo	23		65		62		29	
Desratizaciones (*)	10	16%	42	65%	49	77%	39	57%
Fumigaciones (*)	48	55%	54	84%	89	100%	78	100%
Otras Actividades: Desfile alusivo a medidas preventivas contra el DENGUE, Análisis de agua, Concurso de Talentos, de Murales contra el Dengue,			15					
Creación de grupos escolares cazadores de humo y caza mosquito (*) Involucra además a parvularios y otras escuelas privadas según solicitudes oportunas a las Direcciones según área de responsabilidad sanitaria.								

En el área de la Salud Ambiental de igual forma no se puede programar cuántos Manipuladores de Alimentos habrá con exactitud y cuántos habrá que capacitar, por lo que solamente se puede dar una proyección, en este caso debió haber aumentado; sin embargo, como en las otras áreas del Programa no ocurre así, podemos aseverar y constatar nuestro análisis con las múltiples actividades de la Dirección Regional en torno a las inspecciones de expendio de alimento y de interés sanitario. Esta aseveración resulta de un análisis desde 2008 a la fecha.

Destacamos que pese a las pocas horas que cuenta el SRMS con Inspectores de Saneamiento en el Dpto. de Salud Pública, ellos han logrado cumplir con un 94 % de las inspecciones, encuestas escolares y otras actividades como fumigación que desde el 2009 no bajan de 80%.

Tabla No.38

INFORME REGIONAL METROPOLITANO DEL COMITÉ PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCION DE LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA 2009 y 2010.
CENTRO DE SALUD: Sistema Regional Metropolitano de Salud
 (Validado por la Comisión Regional de PRONASE)

<u>Fecha de entrega:</u>				
	2009	2010	2011	
Número de Esc. Beneficiadas:	29	19	0	<u>OBSERVACION O SITUACIONES ENCONTRADAS:</u> Haciendo un análisis del Programa este año se evidenció múltiples incumplimientos en los artículos del Decreto Ejecutivo 37 que crea este Comité Interinstitucional y consecuentemente su debilitamiento por las autoridades de alto perfil. <u>Extraoficialmente se nos informa de manera impersonal que para 2011 no habrá menores beneficiados con CETIPPAT en el SRMS ya que los menores de años anteriores habían cumplido su tiempo máximo establecido para el mismo, que es de 3 años. Igualmente no se realizan a lo que va del año retroalimentación ni reuniones del Comité.</u> <u>CETIPPAT se implemento en el SRMS en el año 2009.</u>
Número de Esc. Atendida:	9	10	0	
Número de Población Beneficiada	686	510	0	
Número de Población Atendida:	153	92	0	
SERVICIOS DE ATENCION BRINDADA				
VACUNA :	110	70	0	
ODONTOLOGIA :	110	92	0	
MEDICINA GENERAL :	153	92	0	
NUTRICION :	0	5	0	
LABORATORIOS :	40	97	0	
(BHC, URINALISIS y HxP)				
	Cobertura 2009: 22			
	Cobertura 2010: 18			
	Cobertura 2011: 0			

c.8.- SALUD BUCAL³¹

La enfermedad caries dental se ha posicionado dentro de las cinco principales causas de morbilidad en todos los grupos de edad atendidos en los Centros de Salud de la Región Metropolitana a lo largo de estos últimos 6 años, razón por la que debemos crear nuevas estrategias en salud bucal para mejorar esta situación.

En la República de Panamá se han realizado cuatro estudios nacionales en el campo de la Salud Bucal, el primero en 1974 como parte de la Encuesta Nacional de Nutrición, el segundo en 1990-1991 con la Encuesta Nacional de Salud Bucal en Escolares, el tercero en 1997 el estudio de Línea Basal de Caries Dental y Fluorosis y por último en el 2008 se realizó el Diagnóstico Nacional de Salud Bucal, DISABU, el cual arrojó resultados impactantes en cuanto al estado de salud bucal de los diferentes grupos de edad y tipo de población tanto rural como urbana y grupos étnicos.

Uno de los resultados más relevantes de estos estudios fue que la prevalencia de la caries dental para la población de 5 a 75 años era superior al 90%.

El DISABU 2008 reveló índices para la dentición decidua en niños de 5 a 12 años de 3.13 y para la dentición permanente, el índice CPOD en la población de 6 a 75 años de edad fue de 10.18, el cual representa cifras altas de experiencia de caries dental en los diferentes grupos de población examinados.

Al estratificar los valores por edad, se registró una disminución de la experiencia de caries con aumento de la edad para la dentición decidua y un incremento constante y sostenido para la dentición permanente.

Una de las conclusiones más interesantes de este estudio fue que la experiencia de caries dental disminuye con el aumento de la edad en niños hasta los 11 años con dentición decidua y el índice CPOD para dentición permanente, lo que podría explicarse porque los niños al ir creciendo adquieren mayor destreza para realizar una mejor

³¹ Tomado del Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS. Ver anexo 2.

técnica de cepillado, los padres le brindan mayor atención a los dientes permanentes y al ingresar al programa escolar se ven beneficiados con las aplicaciones de flúor tanto tópicos como en enjuagatorios, contrario a lo que sucede con las personas adultas que al avanzar en edad, la destreza se va perdiendo, adquieren mayores compromisos lo que limita el tiempo destinado a visitar al odontólogo, unido esto a la falta de ingresos económicos, costos de los tratamientos, malos hábitos adquiridos como tabaquismo, alcoholismo, dieta pobre, efectos negativos que los medicamentos para sus enfermedades crónicas ocasionan como disminución del flujo salival, hiperplasias gingivales y otros, además de la movilidad limitada de los adultos mayores para acceder a una instalación de salud incluso en áreas urbanas.

Podemos observar en las tablas del anexo 2, un comportamiento muy similar a lo largo de estos últimos 6 años en cuanto a indicadores de Salud Bucal se refiere, se observa que a pesar de que la población de la Región Metropolitana ha ido aumentando, el impacto de salud bucal no sobrepasa un 26% y la cobertura de salud bucal tiene como máximo un 35% el cual se ve reflejado en el grupo de población que acude a la consulta prenatal, siendo el más bajo en el grupo del adulto mayor en parte por las mismas razones antes expuestas.

Esto nos hace un llamado de atención puesto que a pesar de los esfuerzos realizados en estos últimos años en cuanto a Salud Bucal preventiva se refiere, como los enjuagatorios de flúor a escolares, la implementación de la Técnica PRAT como herramienta en el Proyecto Comunidades Libres de Caries, compra de equipo e insumos y otras estrategias más, no refleja una mejoría en la Salud Bucal de la población sino por el contrario, se mantiene con el transcurrir de los años, por lo que debemos reforzar los programas preventivos como aumento de la aplicación de sellantes de fosas y fisuras en las primeras molares permanentes, el desarrollo de las Comunidades Libres de Caries, vigilancia de la fluoración de las aguas, aumento de actividades curativas para lograr pacientes con tratamientos terminados, mayor optimización del recurso humano odontológico y los insumos, equipo e instrumental odontológicos con el consiguiente mejoramiento de los consultorios odontológicos para brindar un mejor ambiente clínico que cuente con el equipo instrumental e insumos suficientes para realizar tratamientos de calidad al paciente.

D.- ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El sistema de vigilancia de enfermedades transmisibles registró 5,929 casos de diarrea en 1999, lo que significa 627 casos menos que en 1998, casi 10% menos. Desde 1995 está entre las cinco primeras causas de morbilidad.³² Posición que mantiene hasta el 2013 cuando ocupa el segundo lugar con una tasa de 434.6/10,000 hab. (tabla No.39).

A lo largo de todo el período (1996-2013) las enfermedades respiratorias altas (influenza-resfriado común) han ocupado la primera posición entre los diagnósticos más frecuentes, reflejando un incremento progresivo en sus tasas desde 144.1/10,000 habitantes en 1996 a 502.7/10,000 habitantes en el año 2010. La infección por virus de papiloma humano (VPH) se encuentra entre las diez primeras causas de enfermedad de notificación obligatoria (ENO) a partir del año 2005, cuando se situaba en el quinto lugar con 31.2/10,000 hab. En los dos años siguientes (2006 y 2007) sube a la tercera posición con 26.6 y 14.5/10,000 hab, respectivamente, para descender nuevamente en los años 2008 y 2009, a la cuarta posición y en el año 2010 se ubicó en el quinto lugar con una tasa de prevalencia de 18.5/10,000 habitantes. Para el año 2013 se sitúa en el 5º lugar con una tasa de 13.7/10,000 habitantes.

A partir del año 2007 se registra el Síndrome de Maltrato entre las enfermedades de notificación obligatoria, sujetas de vigilancia epidemiológica. En este año ocupaba la posición 12 con 92 reportes para una tasa de 1.2/10,000 habitantes. En el 2008, a pesar de haber aumentado a 170 casos reportados y una tasa en 2.4/10,000 hab, se ubicó en la posición 14. El año siguiente ocupó la posición 10 con 434 casos lo que representaba una tasa de 6.7/10,000 hab., sin embargo en el año 2010 vuelve a disminuir a la posición 13, lo que significa 191 casos y una tasa en 2.8/10,000 hab. (tabla No.39). En el año 2013 se ubica en la posición 11 con 433 casos reportado, lo que significa una tasa de 6.2/10,000 habitantes.

³² Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004. Departamento de Planificación.

TABLA No.39												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
CASOS Y TASAS(a) DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, PERIODO 2002 - 2013												
No.	AÑO 2002			AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Rinofaringitis	12.845	223,4	Rinofaringitis	15.573	260,4	Influenza	7.747	119,5	Influenza	7.475	114,1
2	Influenza	7.290	126,8	Diarrea y gastroenteritis	7.734	129,3	Diarrea y gastroenteritis	6.835	105,4	Enf. Inflamatoria Pelvica	6.504	99,3
3	Diarrea y gastroenteritis	6.925	120,4	Influenza	6.695	112,0	Infección por Virus de Papiloma Humano	2.023	31,2	Diarrea y gastroenteritis	6.618	101,0
4	Bronquitis crónica	3.042	52,9	Bonquitis N.E.	2.789	46,6	Conjuntivitis	1.345	20,7	Infección por Virus de Papiloma Humano	2.270	34,7
5	Asma bronquial	2.162	37,6	Conjuntivitis (todas)	2.724	45,6	Sifilis	243	3,7	Conjuntivitis N.E.	1.286	19,6
6	Conjuntivitis N.E.	2.045	35,6	Asma bronquial	2.588	43,3	Tuberculosis	215	3,3	Varicela	560	8,5
7	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.356	23,6	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.723	28,8	Enf. Inflamatoria Pelvica	680	10,5	Amebiasis N.E.	431	6,6
8	Vaginitis aguda	1.098	19,1	Vaginitis aguda	1.641	27,4	Varicela	233	3,6	Mordedura de Perro	379	5,8
9	Enfermedad inflamatoria del cuello	1.069	18,6	Pioderma	1.233	20,6	Amebiasis N.E.	356	5,5	Fiebre de dengue clásico	368	5,6
10	Pioderma	577	10,0	Bonquitis aguda N.E.	612	10,2	Mordedura de Perro	200	3,1	Giardiasis	290	4,4
11	Bonquitis N.E.	473	8,2	Enf. Inflamatoria Pelvica	586	9,8	Infección Gonococcica	116	1,8	Tuberculosis	723	11,0
12	Conjuntivitis hemorragica	447	7,8	Varicela	555	9,3	Enf. Por virus de inmunodeficiencia humana	100	1,5	Sifilis	244	3,7
13	Varicela	433	7,5	Amebiasis N.E.	412	6,9	Disenteria amebiana	63	1,0	Infección gonococcica	185	2,8
14	Amebiasis N.E.	348	6,1	Candidiasis N.E.	329	5,5	Conjuntivitis Viral	33	0,5	Enf. Por virus de inmunodeficiencia humana	119	1,8
No.	AÑO 2006			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Influenza	8.052	120,4	Diarrea y gastroenteritis	4.651	68,1	Rinofaringitis	25.442	365,4	Rinofaringitis	31.489	488,0
2	Diarrea y gastroenteritis	7.909	118,3	Influenza	3.573	52,3	Diarrea y gastroenteritis	9.165	131,6	Diarrea y gastroenteritis	11.325	175,5
3	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.782	26,6	Infección por Virus de Papiloma Humano	989	14,5	Influenza	8.330	119,6	Influenza	9.343	144,8
4	Conjuntivitis N.E.	1.468	21,9	Conjuntivitis N.E.	709	10,4	Conjuntivitis	4.684	67,3	Conjuntivitis	2.264	35,1
5	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	1.136	17,0	Varicela	534	7,8	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.456	20,9	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.098	17,0
6	Varicela	738	11,0	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	504	7,4	Varicela	856	12,3	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	677	10,5
7	Fiebre de dengue clásico	476	7,1	Fiebre de dengue clásico	342	5,0	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	758	10,9	Varicela	671	10,4
8	Amebiasis N.E.	466	7,0	Amebiasis N.E.	198	2,9	Candidiasis N.E.	732	10,5	Mordedura de Perro	568	8,8
9	Mordedura de Perro	360	5,4	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	175	2,6	Mordedura de Perro	510	7,3	Fiebre de dengue clásico	550	8,5
10	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	297	4,4	Mordedura de Perro	136	2,0	Amebiasis N.E.	409	5,9	Sindrome de maltrato	434	6,7
11	Tuberculosis	182	2,7	Sifilis precoz latente	95	1,4	Conjuntivitis Hemorragica	338	4,9	Amebiasis N.E.	407	6,3
12	Sifilis	163	2,4	Sindrome de maltrato	92	1,3	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	314	4,5	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	384	6,0
13	Infección gonococcica	139	2,1	Neumonía N.E.	81	1,2	Fiebre de dengue clásico	284	4,1	Sifilis	301	4,7
14	Enf. Por virus de inmunodeficiencia humana	83	1,2	Infección gonococcica	79	1,2	Sindrome de maltrato	170	2,4	Tuberculosis	223	3,5
No.	AÑO 2010			AÑO 2007			AÑO 2008			AÑO 2009		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Rinofaringitis	34.792	502,7	Diarrea y gastroenteritis	4.651	68,1	Rinofaringitis	25.442	365,4	Rinofaringitis	31.489	488,0
2	Diarrea y gastroenteritis	12.795	184,9	Influenza	3.573	52,3	Diarrea y gastroenteritis	9.165	131,6	Diarrea y gastroenteritis	11.325	175,5
3	Influenza	10.227	147,8	Infección por Virus de Papiloma Humano	989	14,5	Influenza	8.330	119,6	Influenza	9.343	144,8
4	Vaginitis aguda	3.753	54,2	Conjuntivitis N.E.	709	10,4	Conjuntivitis	4.684	67,3	Conjuntivitis	2.264	35,1
5	Conjuntivitis N.E.	2.216	32,0	Varicela	534	7,8	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.456	20,9	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.098	17,0
6	Infección por Virus de Papiloma Humano	1.279	18,5	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	504	7,4	Varicela	856	12,3	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	677	10,5
7	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	681	9,8	Fiebre de dengue clásico	342	5,0	Enf. Inflamatoria Pelvica femenina N.E.	758	10,9	Varicela	671	10,4
8	Varicela	666	9,6	Amebiasis N.E.	198	2,9	Candidiasis N.E.	732	10,5	Mordedura de Perro	568	8,8
9	Candidiasis N.E.	608	8,8	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	175	2,6	Mordedura de Perro	510	7,3	Fiebre de dengue clásico	550	8,5
10	Amebiasis N.E.	539	7,8	Mordedura de Perro	136	2,0	Amebiasis N.E.	409	5,9	Sindrome de maltrato	434	6,7
11	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	305	4,4	Sifilis precoz latente	95	1,4	Conjuntivitis Hemorragica	338	4,9	Amebiasis N.E.	407	6,3
12	Mordedura de Perro	492	7,1	Sindrome de maltrato	92	1,3	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	314	4,5	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	384	6,0
13	Sindrome de maltrato	191	2,8	Neumonía N.E.	81	1,2	Fiebre de dengue clásico	284	4,1	Sifilis	301	4,7
14	Tricomoniiasis urogenital	149	2,2	Infección gonococcica	79	1,2	Sindrome de maltrato	170	2,4	Tuberculosis	223	3,5

a/ por 10,000 habitantes

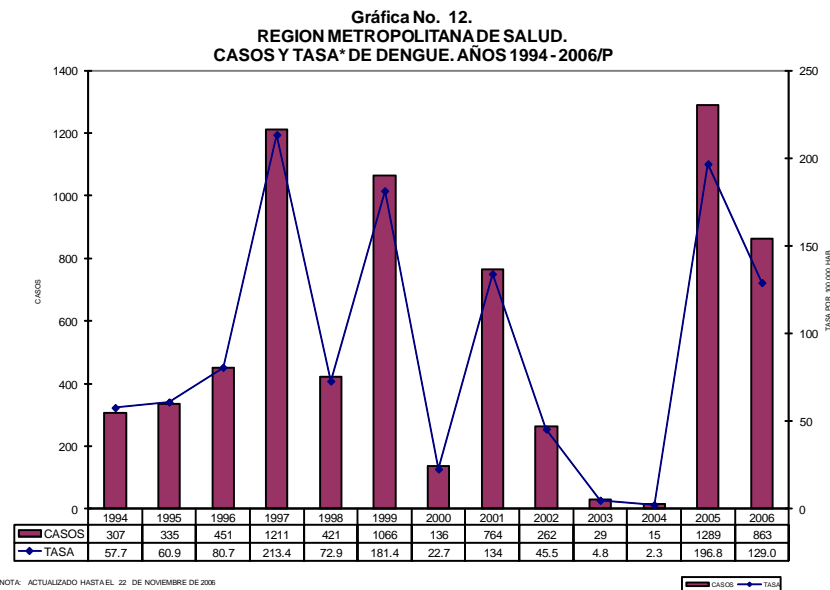
Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

La infección por VIH aparece en los reportes estadísticos en la posición 12 en el año 2004, lo que se tradujo en 100 casos reportados y una tasa de 1.5/10,000 habitantes. El siguiente año, a pesar del aumento del reporte a 119 casos y una tasa en 1.8/10,000 hab, descendió a la posición 14, manteniendo esta posición en el siguiente año (2006) con 86 casos y una tasa de 1.2/10,000 hab. Según el SIES el reporte de Enfermedad por VIH no logra situarlo entre las enfermedades transmisibles más frecuentes en los últimos tres años. (ver anexo 1 cuadro No.36).

d.1.- ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

c.1.1.- DENGUE



Fuente: Departamento de Salud Pública, Sección de Control de Vectores.

El dengue es la enfermedad transmitida por vectores que mayores acciones de salud ha concentrado en la RMS, desde su reaparición en 1993. A pesar de ello, las tasas evidencian un comportamiento irregular con excepción de los años 2002, 2003 y 2004, cuando se presenta una disminución drástica en el número de casos y por ende en la tasa de prevalencia como se muestra en la gráfica 12, desde 45.5 a 2.3/100,000 habitantes.

En 1994 se reportaron 307 casos de dengue clásico lo que significó una tasa de 57.7/100,000 habitantes. Desde entonces ha habido un aumento progresivo del número de casos de aproximadamente 12.1%, alcanzando tasas elevadas en 1997 (213.4/100,000 habitantes) y en 1999 con un reporte de 1,066 casos, se calculó una tasa en 181.4/100,000 hab y en el año 2005 se reportaron 1,289 casos, siendo el mayor reporte de casos en ese período, sin embargo la tasa calculada fue 196.8/100,000 hab, menor que en 1997.

Para el año 1999 se reportaron 934 casos de los cuales el mayor número se concentró en los corregimientos de Juan Díaz y Parque Lefevre. Pero las mayores tasas se estimaron para Veracruz con 354.3/100,000 habitantes y San Francisco con 302.3/100,000 habitantes.³³

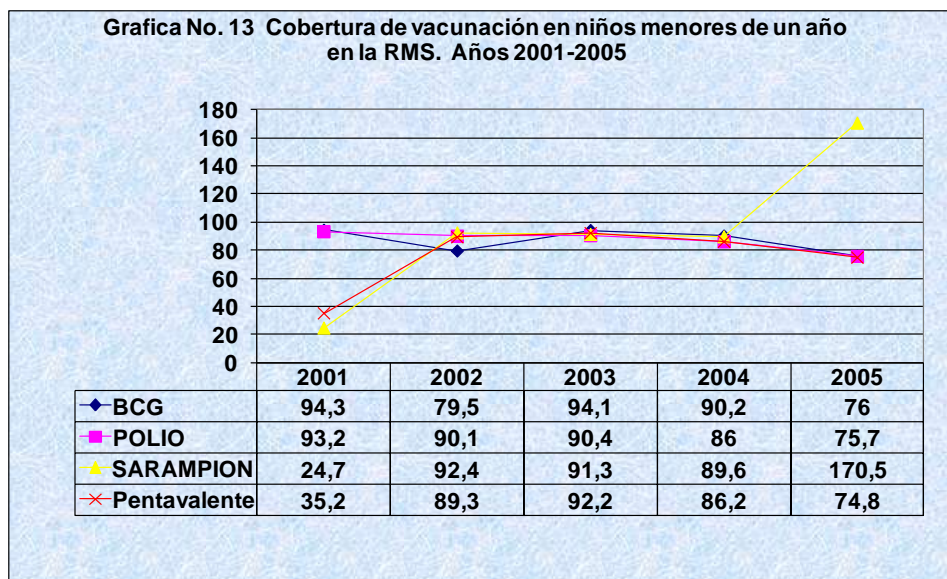
Para el presente análisis no se logró concretar la información proveniente de otras fuentes diferentes del sistema de información estadístico (SIES), a pesar de ser esta una patología de vigilancia epidemiológica, no contamos con reportes más actualizados de la misma, al momento de concluir el análisis.

d.2.- ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

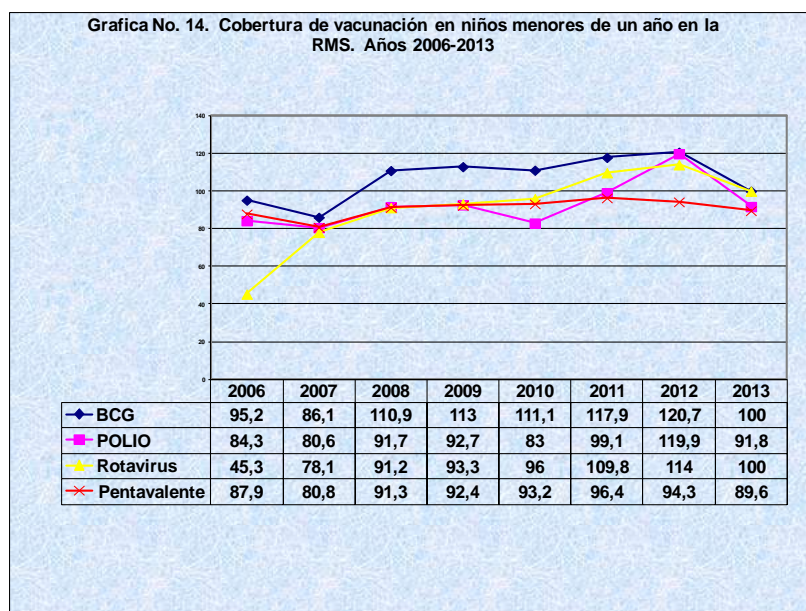
Desde 1994 no se reportan casos de tétanos neonatal ni poliomielitis. La tos ferina presentó un (1) caso en 1997 y desde entonces no se han reportado otros.

El año 2001 presenta cifras bajas de cobertura de vacunación por sarampión y pentavalente, en función de la transición al cambio de vacuna, ya para el año 2002 las coberturas para estas vacunas nuevamente aumentan, a 92.4% y 89.3% respectivamente, tal como lo muestra la gráfica 13. En este mismo año la BCG presenta una disminución a 79.5%, aumentando nuevamente a 94.1% en el siguiente año, pero bajando a 75% en el 2005.

³³ Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004. Departamento de Planificación.



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.



La cobertura de vacunación por sarampión presenta un aumento exagerado hasta 170.5%, lo que parece indicar un problema del registro de procedencia del paciente, ya que en el boletín del año 2005, es el centro de salud de pueblo nuevo el que presenta estas cifras por encima del 100%, pudiendo explicarse por lo céntrico de su ubicación. Para el año 2005 la cobertura en las tres vacunas referidas disminuyó a 75%.

A partir del año 2006 se incluye la vacuna para el rotavirus, calculándose una cobertura de 45.3% para ese año, la cual aumenta hasta alcanzar 96% en el año 2010. Para los siguientes años también en esta vacuna se presentan cifras superiores al 100%. La cobertura de vacunación de BCG disminuye de 95.2% en el 2006 a 86.1% en el 2007, para luego aumentar a más de 100% en los próximos años hasta el 2013, como se aprecia en la gráfica No.13.



La cobertura de vacuna para polio se mantuvo por encima de 90% hasta el 2003, disminuyendo hasta 75% en el 2005, ya en el 2006 alcanzó el 84.3%, disminuyendo nuevamente a 80.6% en el 2007 y repuntando un incremento durante los próximos dos años hasta 91.8%, en el 2013.

Por otro lado, la cobertura de vacuna pentavalente presenta un aumento consistente durante los últimos cinco años, situándose en 93.2% en el año 2010, pero en el año 2013 disminuye a 89.6%.

Tabla No. 40. Cobertura de vacunación en la población menor de un año y niños de 1 año según tipo de vacuna.³⁴. RMS. Años 2009- 2013

BIOLÓGICOS	2009	2010	2011	2012	2013
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO					
BCG	+100%	+100%	100%	+100%	+100%
POLIO	92.5%	92%	97.4%	97.2%	91.8%
Pent /Hexa	92.3%	93.2%	94.7%	91.8%	89.6%
Rota Virus	93.2%	96.8%	100%	100%	+100%
Hepatitis B	72.3%	81.4%	89.6%	89.1%	79.1%
Influenza	85.4%	40.1%	66.2%	69.5%	68.9%
Neumococo	2.7%	33.7%	58.7%	94.7%	97.7%
POBLACIÓN MAYOR DE UN AÑO					
MMR	98%	+100%	100%	100%	+100%
Hepatitis A	+100%	76.5%	100%	95.5%	89.7%
Influenza	94.7%	44.9%	69%	64.6%	76.9%

Fuente: Análisis Comparativo de las Coberturas de Vacunación 2009 – 2013. Lic. Zenaida Vergara y Lic. Florentina Dixon. Coordinación Epi/PAI

Las mayores coberturas se ha registrado en los años 2011, 2012 y 2013, estos marcan arriba del 100% para casi todos los biológicos excepto las vacunas de Influenza, Hepatitis B, Neumococo, y esto puede deberse:



- El tiempo de llegada de la vacuna de la influenza se da después del 1er trimestre (a finales del mes de abril), en donde se realiza la semana de la vacunación de Las Américas y es importante resaltar que la mayoría del personal se mantiene en apoyo al corregimiento seleccionado para realizar dicha actividad.
- Podemos observar que en el año 2009 cuando se dio la epidemia de influenza AH1N1 y a la vez la introducción de la vacuna AH1N1 e influenza estacional se logró obtener una cobertura de 85% en este grupo.

³⁴ Análisis comparativo de las coberturas de vacunación 2009 – 2013. Lic. Zenaida Vergara y Lic. Florentina Dixon. Coordinación Epi/PAI

- La vacuna de neumococo en los años 2009 al 2010 se estaba aplicando a la población con enfermedades crónicas en los hospitales pediátricos (Hospital del Niño, Hospital de Especialidades Pediátricas).

El registro de coberturas mayores al 100% puede deberse:

- Población estimada está por debajo de la población existente o nacidos vivos. Existencia de subregistro, como el caso de BCG en donde no se registra la dirección exacta de la madre, esto se da en el Hospital Santo Tomás, Hospitales de la Caja de Seguro Social y clínicas privadas.

Tabla 41. Cobertura de vacunación contra el VPH en niñas de 10 años.³⁵ RMS. Años 2009-2013

BIOLÓGICO	2009	2010	2011	2012	2013
IVPH	35.3%	58%	72.1%	58.6%	82.3%

Fuente: Análisis comparativo de las Coberturas de Vacunación 2009 – 2013. Lic. Zenaida Vergara y Lic. Florentina Dixon. Coordinación Epi/PAI

El año con mayor cobertura fue el 2013 con 82.3%. Para los 4 años se mantiene la cobertura por debajo de 80%, esto se debe a:

- No continuidad de la niña en la instalación escolar.
- Migración interna de la población hacia otras áreas.



Tabla No. 42. Cobertura de vacunación por Tdap en niñas y niños de 10 años. RMS. Años 2009-2013

BIOLÓGICO	2009	2010	2011	2012	2013
Tdap	66%	66%	100	100	34.3%

Fuente: Tomado del Análisis Situacional 2005-2010 y del informe de la Cohorte de TBC año 2013. Departamento de provisión de Servicios. RMS.

³⁵ Análisis comparativo de las coberturas de vacunación 2009 – 2013. Lic. Zenaida Vergara y Lic. Florentina Dixon. Coordinación Epi/PAI

Los años con mayor cobertura reportada fueron 2011 y 2012 con 100%. Para los dos primeros años y el 2013 se mantiene una cobertura por debajo del 80%, esto se debe:

- No continuidad de los niños y niñas en la instalación escolar
- Migración interna de la población hacia otras áreas
- Desabastecimiento de la vacuna

d.3.- OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

d.3.1.- TUBERCULOSIS³⁶

La Tuberculosis persiste como un problema mundial de Salud Pública. 9 millones de personas desarrollaron tuberculosis para el 2013, de estas 1.5 millones fallecieron y de los fallecidos 360 mil vivían con el virus de VIH. 37 millones de vidas se han salvado desde el año 2000 gracias a un diagnóstico temprano y a un tratamiento efectivo. En un 45% ha disminuido la mortalidad desde 1990.

Las iniciativas mundiales para controlar la Tuberculosis tienen tres dimensiones diferenciadas, pero al mismo tiempo superpuestas: humanitaria, de salud pública y económica.

La República de Panamá para el año 2008 tenía una tasa de incidencia de 46.5 por 100.000 habitantes que representaban 1,579 casos de los cuales fallecieron 193 personas para una tasa de 5.7 por 100.000 habitantes.

La Región Metropolitana de Salud es una de las Regiones del País de mayor carga de la enfermedad en sus diferentes formas, siendo la forma pulmonar positiva, la de mayor incidencia.

³⁶ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010 y del Informe de la Cohorte de TBC año 2013. Departamento de Provisión De Servicios. RMS.

Las acciones se dirigen a educar a la población en medidas de prevención para evitar la transmisión de la enfermedad, tales como la alimentación adecuada, prácticas y hábitos higiénicos, evitar el hacinamiento, ventilación de las viviendas y la realización de controles de salud. El abordaje al paciente debe tener un enfoque centrado en el diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado para reducir la morbi-mortalidad por tuberculosis y la resistencia al tratamiento.

En el control de la Tuberculosis se debe tener en cuenta al paciente con VIH, ya que debido al advenimiento de la epidemia VIH/SIDA hay un aumento en los casos, por lo cual la OMS concibió una estrategia ampliada, encaminada a reducir la morbi-mortalidad por TBC relacionada con el VIH mediante una estrecha colaboración entre los dos programas para el control de la TBC y de VIH/SIDA, llamadas actividades de colaboración con la participación de todos los sectores, la comunidad y la familia.

La tasa de Incidencia de casos de Tuberculosis en la Región Metropolitana de Salud en los años 2009-2012 es de 34/100,000 habitantes. En el grupo de edad de 25 a 54 años se encuentra concentrada la mayor cantidad de casos. Es importante destacar que en los grupos de 0 a 19 años y de 55 años y más encontramos casos de Tuberculosis.

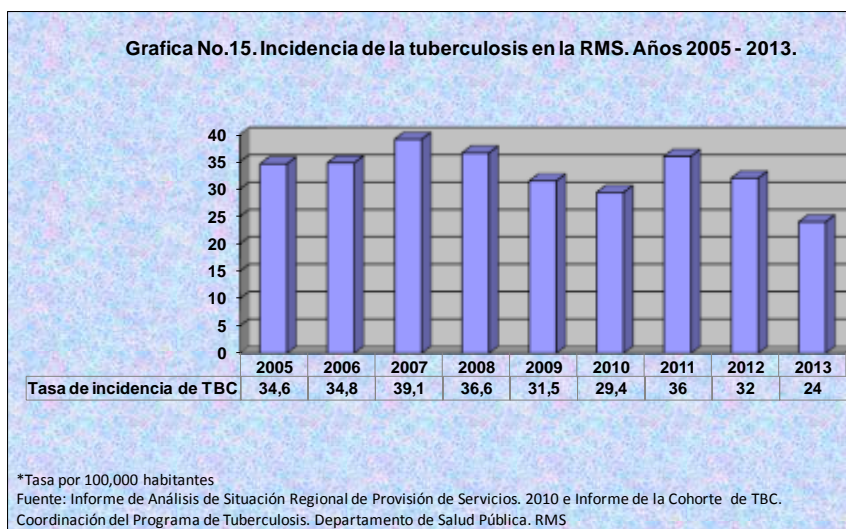
En la Región Metropolitana el porcentaje de curación de pacientes con Baciloscopia Positiva es de un 68 % en los años 2009-2013 de acuerdo a los informes de Cohorte.

En el abandono del tratamiento el porcentaje es de un 20% y de los fallecidos es de 6%. Para las otras formas de Tuberculosis con Baciloscopia Negativa, Sin Baciloscopia y Extra pulmonar el porcentaje de éxito es de 75%, el porcentaje de abandono es de 20%, y fallecidos de un 8 %.

Entre las Instalaciones de Salud con mayor número de casos nuevos y de retratamientos tenemos en su orden Policentro de Juan Díaz, Tocumen, Curundú, Chorrillo, y Emiliano Ponce, con menor número de casos MINSA-CAPSI de Las Garzas, Paraíso, San Felipe y Felipillo.

Las dificultades para lograr las metas del programa como es la curación del 86% de los casos nuevos BK+ están relacionadas principalmente con situaciones sociales tales como los indigentes, la delincuencia común, la adicción a drogas y alcohol y la pobreza extrema. A esto sumamos los aspectos culturales de la población indígena, la migración interna de los diferentes grupos poblaciones, y el aumento de casos de VIH/SIDA. En este grupo están los que abandonan y vuelven a abandonar.

Los casos de doble infección TBC/VIH en estos años representan el 13 % de la incidencia de casos de tuberculosis, los adictos a alcohol y drogas representan un 12% lo que dificulta el manejo y seguimiento, por ende alcanzar la meta del 85% de curación.



La búsqueda del Sintomático Respiratorio para los años 2005 al 2013 es de un 26 % y no se logra identificar de acuerdo al 1% de la consulta de medicina general al paciente con síntomas respiratorios. El criterio de evaluación de la Región es < al 50% corresponde a una búsqueda pasiva.

Los niveles locales deben participar en la búsqueda activa todo el personal que labora en el Centro de Salud, la comunidad en general, los familiares de los pacientes y autoridades civiles de los cuatro sectores de la Región.

Entre los desafíos, destacamos mejorar la tasa de éxito de los tratamientos al igual que mejorar la detección de los casos y fortalecer la red de laboratorio de la región.

La tasa de Incidencia de casos de Tuberculosis en el área metropolitana en el período 2005-2010 fue de 34/100,000 habitantes. Sin embargo, en el año 2005 la incidencia de tuberculosis se estimó en 34.6/100,000 habitantes, aumentando paulatinamente hasta 39.1/100,000 hab en el 2007 y luego descendió hasta 29/100,000 hab en el 2010, disminuyendo aún más en el 2013 situándose en 24/100,000 habitantes.

En el grupo de edad de 25 a 54 años se encuentra concentrada la mayor cantidad de casos. Es importante destacar que en los grupos de 0 a 19 años y de 55 años y más encontramos casos de Tuberculosis.³⁷

El porcentaje de curación de pacientes con Baciloscopia Positiva se mantiene entre el 71% a 75% en los años 2005-2009 de acuerdo los informes de Cohorte, logrando un aumento en relación al quinquenio anterior donde el porcentaje era de 63% a 68%, sin embargo, disminuyó a 66% en el 2013. El porcentaje de abandono promedio fue 19.8% y en los fallecidos fue 7.18%. Para las otras formas de Tuberculosis con Baciloscopia Negativa, Sin Baciloscopia y Extra pulmonar el porcentaje de éxito de curación es de 75%, el porcentaje de abandono es de 12%, fallecidos de un 11%.³⁸

³⁷ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS

³⁸. Op. Cit

TABLA NO. 43. INCIDENCIA DE CASOS DE TUBERCULOSIS. PERIODO 2005- 2013

Tipo de casos	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Casos nuevos tb pulmonar bk+	159	55	119	52	163	60	138	54	125	58	100	49	122	50	117	50	114	50
Casos nuevos tb pulmonar bk-	86	29	68	29	57	21	65	26	43	20	54	26	57	23	57	24	34	18
Casos nuevos tb pulmonar sin bk	18	6	20	9	17	6	19	7	14	7	11	5	38	16	19	8	10	5
Casos nuevos tb extra pulmonar	28	10	23	10	35	13	33	13	32	15	39	19	25	10	40	17	35	18

Fuente: Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios. 2010 e Informe de la Cohorte de TBC. Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública. RMS

Las dificultades para lograr los indicadores del programa están relacionadas principalmente a pacientes con problemas sociales tales como indigentes, pandillerismo y delincuencia común. A esto sumamos la cultura migratoria de la población de origen indígena, los inmigrantes, y el aumento de casos de HIV/SIDA. Se presentan dificultades también en la dotación de recurso humano para el abordaje de estos pacientes en las instalaciones de Salud por las múltiples funciones y responsabilidades de los mismos.³⁹

Los casos de Doble infección TBC/VIH para los últimos 3 años representan el 14% de la incidencia de casos de tuberculosis, los adictos a alcohol y drogas representan un 15% lo que dificulta el manejo, y por ende alcanzar el indicador del 86% de curación.⁴⁰

³⁹ Tomado del Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS

⁴⁰ Op. Cit.

TABLA NO. 44. RESULTADO DE TRATAMIENTO (ESTUDIO DE COHORTE) CASOS NUEVOS DE TBC PULMONAR BK POSITIVO AÑOS 2005-2013

AÑOS	TIPOS DE CASOS									
	Casos nuevos tb pulmonar bk+	%	Curado /T. Terminado	%	Abandonos	%	Fracasos	%	Fallecidos	%
2005	159	100	113	71	31	19	1	1	13	8
2006	119	100	86	72	21	18	0	0	11	9
2007	163	100	119	73	27	16	0	0	11	7
2008	138	100	103	75	22	16	0	0	13	9
2009	125	100	90	72	27	22	0	0	8	6
2010	100	100	77	77	17	17	1	1	5	5
2011	122	100	92	75	23	19	1	1	6	5
2012	117	100	78	67	31	26	0	0	8	7
2013	115	100	76	66	30	26	0	0	9	8

Fuente: Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios. 2010 e Informe de la Cohorte de TBC. Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública. RMS

Reconocemos el esfuerzo realizado por los equipos locales de los Centros y Policentros de Salud en la búsqueda del paciente inasistente, las visitas domiciliarias de seguimiento y el papel importante que desempeña el vehículo donado por el PNUD, con el cual se realizan alrededor de 400 visitas a pacientes y familiares al año lo que se convierte en una fortaleza para el programa Regional y local.

TABLA NO. 45. RESULTADOS DE TRATAMIENTO (ESTUDIOS DE COHORTE) CASOS NUEVOS PULMONARES BK NEGATIVOS (BK-), EXTRAPULMONARES Y SIN BACILOSCOPIA 2005-2009

Tipo de caso	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total de casos TB Pulmonar Bk- Extra Pulmonar y sin BK	132	100	111	100	109	100	116	100	89	100	104	100	120	100	116	100	78	100
Tratamiento Terminado	95	72	85	76	76	70	93	80	69	78	67	64	72	60	76	66	60	76
Abandonos	18	13.6	11	10	16	14	12	10	12	13	25	24	35	29	30	26	15	20
Fracasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	11	8.3	13	12	15	14	11	10	8	9	12	12	13	11	10	9	3	4

Fuente: Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios. 2010 e Informe de la Cohorte de TBC. Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública. RMS

El promedio del porcentaje de curación con tratamiento terminado en los casos nuevos con BK- fue 85% para el periodo referido. Sin embargo, la tabla 45, nos muestra que hubo aumentos, de 72% en el año 2005 hasta 80% en el año 2008, disminuyendo nuevamente a 78% en el año 2009, disminuyendo los siguientes 3 años pero mostrando un aumento a 76% en el año 2013. El porcentaje de abandono, presentó un comportamiento irregular en el quinquenio referido, con alzas y bajas, pero con un promedio de 17.7%. No se reportan fracasos en el tratamiento en este grupo. El promedio de fallecidos en los últimos nueve años fue 10.6, lo que representa un 9.9%.

TABLA NO. 46. RESULTADOS DE RETRATAMIENTO. 2005-2013

Tipo de casos	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total de casos de Retratamiento	46	100	47	100	58	100	66	100	57	100	59	100	50	100	61	100	43	100
Tratamiento Terminado	11	24	22	47	19	33	21	32	14	24	24	20	14	28	19	31	18	42
Abandonos	19	41	19	40	28	48	40	60	36	63	35	59	30	60	34	55	23	53
Fracasos	1	2	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	1	2	0	0	1	2
Fallecidos	6	13	5	11	6	10	5	8	7	12	3	5	5	10	8	13	1	2

Fuente: Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios. 2010 e Informe de la Cohorte de TBC. Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública. RMS

El número de pacientes en retratamiento ha ido en aumento de 46 en el 2005 hasta 66 en el año 2008, disminuyendo paulatinamente hasta 43 en el 2013. En cuanto al tratamiento terminado en este grupo el año 2005 reportó cifras de 24%, aumentando casi el doble para el siguiente año cuando se reportó 47% de tratamiento terminado, desde entonces ha disminuido paulatinamente hasta 24% en el año 2009, a partir de este año aumenta hasta 42% en el año 2013. El abandono en este grupo ha ido en aumento desde el año 2005 con 41% hasta el 2013 cuando el reporte se sitúa en 53%. En este grupo se halla el mayor número de muertes con un promedio de 5 muertes que representan el 9.3% para el quinquenio.

Tabla 47				
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD				
Casos Registrados de Tuberculosis en Pacientes con riesgo. Período 2010-2013.				
Tipos de casos	Años			
	2010	2011	2012	2013
Total de casos de Tuberculosis	204	242	233	193
Total de Pacientes con doble infección TB - VIH/SIDA	31	45	32	17
%	15	18	14	9
Total de Pacientes que Iniciaron Tratamiento Antiretroviral	4	10	10	13
%	13	22	31	76
Adicción y Alcohol	27	52	26	19
%	13	21	11	10

Fuente: Informe de Análisis de Situación Regional de Provisión de Servicios 2010 e Informe de la Cohorte de TBC. Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública.

d.3.2.- INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Las infecciones de transmisión sexual, en general, han aumentado durante el período 1995-2000⁴¹. Sin embargo en el período 2005-2013, el comportamiento que presentaron estas patologías fue irregular, según los datos recabados por el SIES y plasmados en los boletines estadísticos. Así también el linfogranuloma venéreo no presentó reportes en el SIES en los años 2005, 2006, 2008 y 2010.

La sífilis precoz latente presentó un comportamiento irregular caracterizado por aumento de la tasa en los tres primeros años del periodo desde 11.9/100,000 habitantes en el año 2005 hasta 25.2/100,000 hab en el 2007, para descender a 9.9/100,000 hab en el 2008 y aumentar nuevamente hasta 18.2/100,000 hab en el 2010. En el año 2013, la tasa se situó en 15.1/100,000 habitantes. Sin embargo, al agrupar el conjunto de “otras sífilis” observamos que representó un número significativo en el grupo de éstas infecciones, aumentando consistentemente durante todo el periodo tal como lo muestra la tabla No.48.

⁴¹ Tomado del Plan Regional Estratégico 2000-2004. Departamento de Planificación.

Preocupa también la enfermedad pélvica inflamatoria que ocupa el tercer lugar de las ITS reportadas en el informe de enfermedades transmisibles del Sistema de Información Estadística (SIES) de la Sección de Registros y Estadísticas de Salud (REDSA) del departamento de Planificación de la RMS. Durante el periodo ha mostrado un descenso progresivo de 237.6/100,000 hab. en el año 2005 a 132.8/100,000 hab. en el 2013, con un promedio de 728.5 casos en el periodo referido.

La enfermedad por VIH reportó un promedio de 98.8 casos en los últimos 6 años. La tasa en el área metropolitana varió de 18.2/100,000 habitantes en el 2005 a 15.3/100,000 hab en el 2010, y 10.5/100,000 habitantes en el año 2013. Es necesario señalar que estos datos corresponden solamente a los reportes vertidos en la hoja de registro diario de consulta de nuestras instalaciones. En un acápite particular sobre el VIH-SIDA se expondrá el análisis de todos los casos reportados hasta el momento según la base de datos del programa.

TABLA No.48. CASOS Y TASAS(a/) DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ATENDIDAS EN LAS INTALACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS: 2005 - 2013

CAUSAS	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa
Infección. Gonocócica	185	28.2	148	22.1	201	29.4	149	21.4	130	19.1	147	21.2	230	32.6	183	25.5	162	21
Sífilis Precoz Latente	78	11.9	158	23.6	172	25.2	69	9.9	84	12.3	126	18.2	102	14	121	17	117	15.1
Sífilis Congénita (b/)	3	0.3	0	0	4	0.36	2	0.17	4	0.33	1	0.07	5	0.3	15	1.1	24	1.8
Enfermedad. Pélvica Inflamatoria Aguda	798	237.6	1,068	311.7	837	239.5	759	212.9	679	194.3	666	187.7	578	160	622	166.5	550	132.8
Enfermedad por VIH	119	18.2	100	15.0	88	12.9	89	12.8	80	11.7	106	15.3	104	14.7	123	17.2	81	105
Chancro Blando	5	0.8	4	0.6	1	0.1	1	0.1	1	0.1	3	0.4	1	0.14	5	0.7	6	0.7
Vaginitis	75	22.3	277	80.8	316	90.4	314	88.1	374	107.0	3,832	1,080.1	387	160	313	83	258	62.3
Granuloma inguinal	1	0.1	5	0.7	4	0.6	6	0.8	0	0	5	0.7	7	0.9	15	2.1	5	0.6
Linfogranuloma Venéreo	0	0	1	0.14	2	0.3	0	0	1	0.1	0	0	1	0.14	2	0.3	0	0
Infección x VPH	2,270	676.0	1,641	479.0	1,866	533.9	1,458	409.0	1,100	314.8	1,215	342.5	1,003	278	969	259	954	230.4
Otras Sífilis	104	15.8	186	27.8	148	21.7	150	21.5	301	44.2	208	30.5	353	50.1	407	57	319	41.3

a/ Tasa por 100,000 hab.

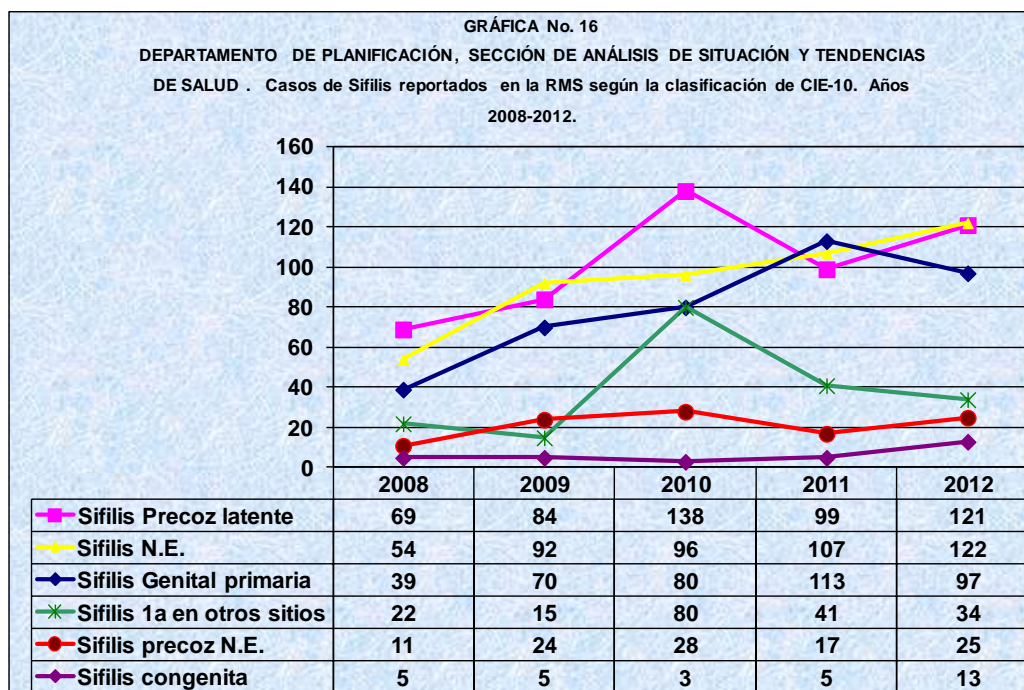
b/ Tasa por 1, 000 nacidos vivos

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Departamento de Planificación. RSM.

La infección por Virus de Papiloma Humano (IVPH) presentó un descenso significativo ya que en el año 2005 había un reporte de 2,270 casos y se estimó una tasa en 676/100,000 hab, durante los siguientes años el sistema reportó descensos en el número de casos y en las tasas, disminuyendo a 954 casos lo que reportó una tasa en 230.4/100,000 hab en el año 2013

d.3.2.1.- Sífilis⁴²

Los diagnósticos de sífilis se han agrupado siguiendo las pautas de la Décima Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), regional y por instalación de salud, para lo cual se agruparon a fin de comparar estos por año. En el primer grupo de tablas presenta las morbilidades por sífilis más frecuentes reportadas en el SIES a nivel regional y desagregado por edad y sexo, El sexo femenino representa la mayoría de los casos. La cifra de casos reportados muestra un aumento sostenido a lo largo del periodo, desde 218 casos en el 2008 hasta 543 casos en el año 2012.

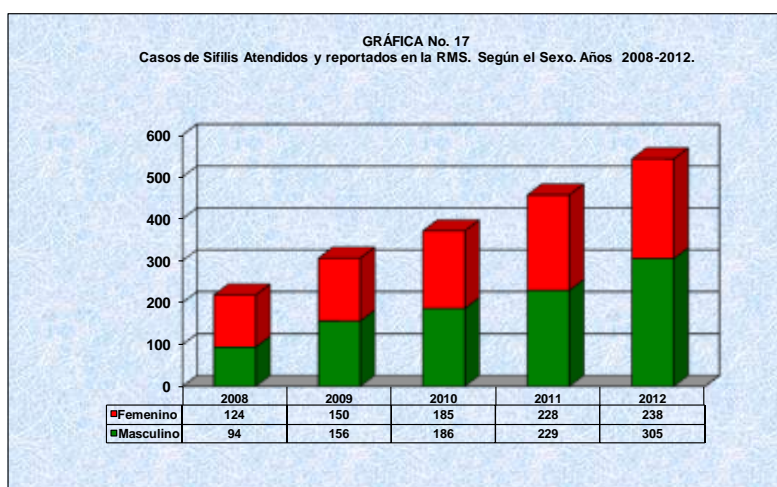


Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

⁴² Tomado de Análisis Descriptivo de los Diagnósticos por Sífilis Reportados Durante los Años 2008-2012. Departamento de Planificación. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Dra. Nadja Porcell.

La gráfica 15 muestra los tipos más frecuentes de sífilis a través del período en estudio, evidenciándose la tendencia al aumento en cada tipo. Es significativo el aumento de la sífilis congénita, que triplica en número de casos para el período, de 5/1,000 nacidos vivos en el año 2008 a 15 en al año 2012.

Al analizar la distribución por sexo no se aprecian diferencias significativas entre el sexo masculino y el femenino, en general, con una relación de 1:1. Solamente en el año 2008 el sexo femenino reportó el 56% de los casos.



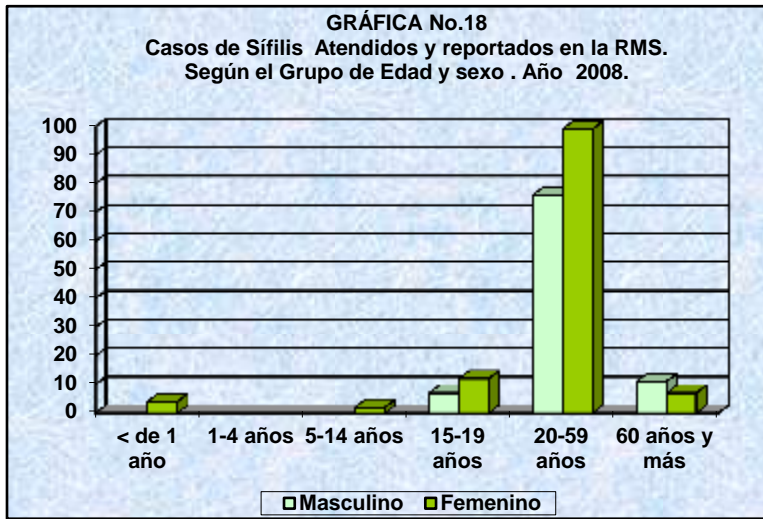
La tabla No.49 muestra los casos reportados en el año 2008, 2009 y 2010. La sífilis precoz latente ocupaba el primer lugar con 69 casos, representando el 31.6% de los 218 casos reportados. Seguida de la sífilis no

especificada con el 24.7 % de los reportes, en tercer lugar se encuentra la sífilis genital primaria con el 17.8% de los casos.

Para ese año hubo 4 casos de sífilis congénita en menores de un año y un caso en el grupo de 15 a 19 años, todos en el sexo femenino. No se aprecian diferencias significativas entre el sexo masculino y el femenino, en general, con una relación de 1:1. En este año el sexo femenino reportó el mayor número de casos para casi todos los grupos de edad, con excepción de los adultos mayores (gráfica 17).

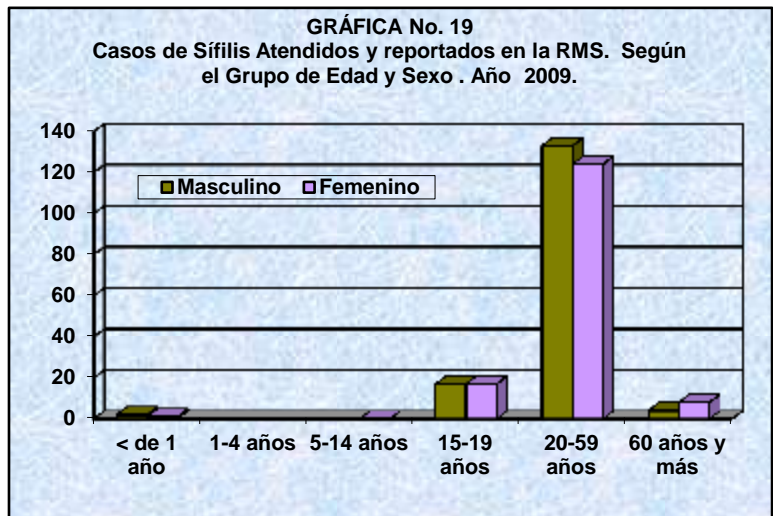
Tabla No.49																	
REGION METROPOLITANA DE SALUD																	
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN-SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD.																	
CASOS DE SIFILIS (A50-A53) ATENDIDOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2008.																	
CODIGO	ENFERMEDAD	< DE 1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-59 AÑOS		60 Y MÁS		TOTAL		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
A51.5	Sífilis precoz latente								3	29	33	4		33	36	69	
A53.9	Sífilis no especificada							1	5	20	24	2	2	23	31	54	
A51.0	Sífilis genital primaria							3	2	13	18	2	1	18	21	39	
A51.2	Sífilis primaria en otros sitios					1	2		6	11	1	1		9	13	22	
A51.9	Sífilis precoz, N.E:							1	1	2	7			3	8	11	
A52.8	Sífilis tardía latente								2	1	2	3		4	4	8	
A51.3	Sífilis secundaria de piel y mucosas								2	3				2	3	5	
A50.9	Sífilis Congenita, N.E.		3											0	3	3	
A52.9	Sífilis tardía no especificada								1	2				1	2	3	
A50.1	Sífilis congénita Precoz latente		1						1					0	2	2	
A52.3	Neurosífilis N.E.					1								0	1	1	
A52.7	Otras sífilis tardías sintomáticas									1				1	0	1	
TOTAL		0	4	0	0	0	2	7	12	76	99	11	7	94	124	218	
CASOS DE SIFILIS (A50-A53) ATENDIDOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2009.																	
CODIGO	ENFERMEDAD	< DE 1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-59 AÑOS		60 Y MÁS		TOTAL SEXO		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
A53.9	Sífilis no especificada							3	4	38	43	2	2	43	49	92	
A51.5	Sífilis precoz latente							3	4	33	37	2	5	38	46	84	
A51.0	Sífilis genital primaria							9	5	32	23		1	41	29	70	
A51.9	Sífilis precoz, N.E:							1	2	11	10			12	12	24	
A51.2	Sífilis primaria en otros sitios							1		7	7			8	7	15	
A52.8	Sífilis tardía latente									5	1			5	1	6	
A51.3	Sífilis secundaria de piel y mucosas								2	3	1			3	3	6	
A50.9	Sífilis Congenita, N.E.	2	1								1			2	2	4	
A52.9	Sífilis tardía no especificada									4				4	0	4	
A50.1	Sífilis congénita Precoz latente										1			0	1	1	
TOTAL		2	1	0	0	0	0	17	17	133	124	4	8	156	150	306	
CASOS DE SIFILIS (A50-A53) ATENDIDOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2010.																	
CODIGO	ENFERMEDAD	< DE 1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-59 AÑOS		60 Y MÁS		TOTAL SEXO		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
A51.5	Sífilis precoz latente							7	5	64	53	3	6	74	64	138	
A53.9	Sífilis no especificada							3	8	31	46	4	4	38	58	96	
A51.0	Sífilis genital primaria							7	4	33	32	4		44	36	80	
A51.9	Sífilis precoz, N.E:								1	17	10			17	11	28	
A51.2	Sífilis primaria en otros sitios							1	2	3	3			4	5	9	
A52.8	Sífilis tardía latente									3		1	1	4	1	5	
A51.3	Sífilis secundaria de piel y mucosas									1				1	0	1	
A50.9	Sífilis Congenita, N.E.		1											0	1	1	
A52.9	Sífilis tardía no especificada									3				3	0	3	
A50.5	Otras formas de Sífilis congénita tardía sintomática										1	1		1	1	2	
O98.1	Sífilis que complica el embarazo, parto y puerperio								2		6			0	8	8	
TOTAL		0	1	0	0	0	0	18	22	155	151	13	11	186	185	371	

Fuente: Sistema de Información Estadística (SIES). Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación



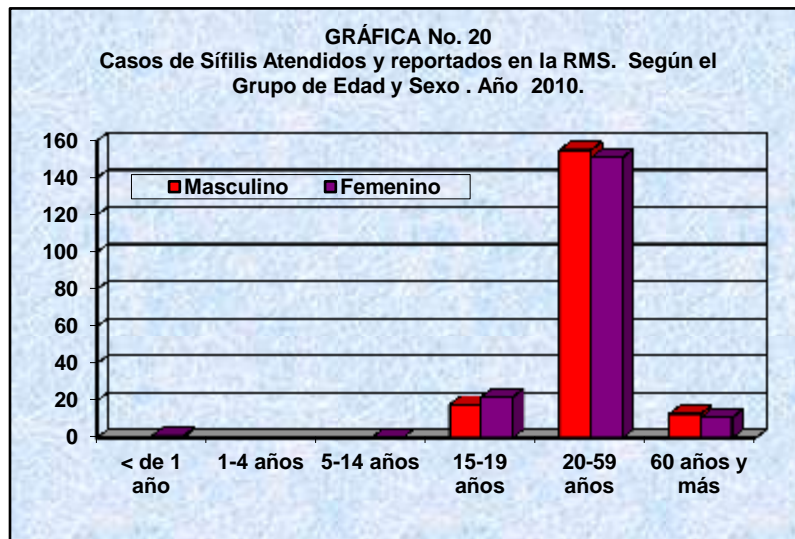
En el año 2009, la sífilis no especificada ocupaba el primer lugar con el 30.1% de los 306 casos reportados. Seguida de la sífilis precoz latente con el 27.4 % de los reportes, en tercer lugar se encuentra la sífilis genital primaria con

el 22% de los casos. Para ese año hubo tres casos de sífilis congénita en menores de un año y un caso en el grupo de 20 a 59 años. También, el sistema reporta seis casos de secundarismo sífilítico, de los cuales dos fueron en el sexo femenino y en el grupo de 15 a 19 años y cuatro en el grupo de 20 a 59 años. No se aprecian diferencias significativas entre el sexo masculino y el femenino, manteniéndose una relación de 1:1. Sin embargo, al examinar los grupos de edad observamos algunas diferencias: solamente en el grupo de adultos mayores el sexo femenino supera al masculino en cuanto al número de casos (grafica 18).



En el año 2010, la sífilis precoz latente ocupaba el primer lugar con el 37.1% de los 3,671 casos reportados. Seguida de la sífilis no especificada con el 25.8 % de los reportes, en tercer lugar se encuentra la sífilis genital primaria con el 21.5% de los casos. Para ese año hubo sólo un caso de sífilis congénita en menores de un año y un caso de secundarismo sífilítico en el grupo de 20 a 25 años.

No se aprecian diferencias significativas entre el sexo masculino y el femenino, en general, con una relación de 1:1. Sin embargo, al examinar los grupos de edad observamos algunas diferencias: solamente en el grupo de adolescentes el sexo femenino supera al masculino en cuanto al número de casos (gráfica 20). En este año el sistema reportó 8 casos de sífilis en el embarazo, 2 en adolescentes y seis en mujeres entre 20 a 59 años.



La tabla No. 50 muestra los casos reportados en el año 2011. La sífilis genital primaria ocupaba el primer lugar con el 24.7% de los 457 casos reportados. Seguida de sífilis no especificada con el 2.43 % de los reportes, en tercer lugar se encuentra la sífilis precoz latente con el 21.6% de los casos. Para ese año hubo 3 casos de sífilis congénita en menores de un año y dos casos en el grupo de 20 a 25 años.

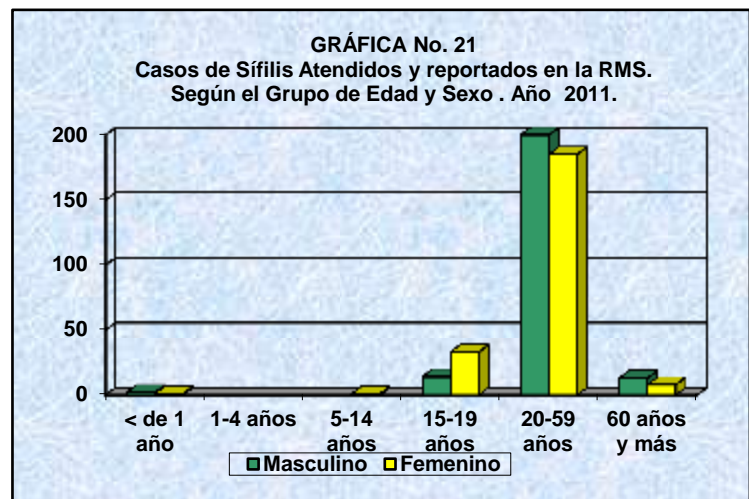
CODIGO	ENFERMEDAD	< DE 1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-59 AÑOS		60 Y MÁS		TOTAL SEXO		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
A51.0	Sífilis genital primaria							8	6	43	47	6	3	57	56	113
A53.9	Sífilis no especificada					1		2	9	55	37	2	1	59	48	107
A51.5	Sífilis precoz latente							1	3	51	39	2	3	54	45	99
A53.0	Sífilis latente N.E.							1	2	18	24	2		21	26	47
A51.2	Sífilis primaria en otros sitios							2	4	21	13		1	23	18	41
A51.9	Sífilis precoz, N.E:								1	6	9	1		7	10	17
A52.9	Sífilis tardía no especificada										4			0	4	4
A52.8	Sífilis tardía latente									3				3	0	3
A50.9	Sífilis Congenita, N.E.	1	1							1				2	1	3
A51.4	Otras sífilis secundarias										2			0	2	2
A50.2	Sífilis congénita Precoz N.E.	1												1	0	1
A51.3	Sífilis secundaria de piel y mucosas									1				1	0	1
A50.1	Sífilis congénita Precoz, latente										1			0	1	1
A51.1	Sífilis primaria anal									1				1	0	1
A52.3	Neurosífilis N.E.								1					0	1	1
O98.1	Sífilis que complica el embarazo, parto y puerperio								7		9			0	16	16
TOTAL		2	1	0	0	0	1	14	33	200	185	13	8	229	228	457

CODIGO	ENFERMEDAD	< DE 1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-59 AÑOS		60 Y MÁS		TOTAL SEXO		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
A53.9	Sífilis no especificada							9	4	62	42	3	2	74	48	122
A51.5	Sífilis precoz latente							5	5	64	44	3	1	72	49	121
A51.0	Sífilis genital primaria							4	2	51	36	3	1	58	39	97
A53.0	Sífilis latente N.E.							4	2	26	17	3	1	33	20	53
A51.2	Sífilis primaria en otros sitios							3	2	22	6	1		26	8	34
A51.9	Sífilis precoz, N.E:								2	12	11			12	13	25
A51.s	Sospecha por sífilis primaria									7	8			7	8	15
A51.4	Otras sífilis secundarias							1		6	2		1	7	3	10
A50.9	Sífilis Congenita, N.E.	5	3		1					1				6	4	10
A53.S	Sospecha por sífilis (otras N.E.)									5	4			5	4	9
A52.9	Sífilis tardía no especificada					1				1	2	1	1	2	4	6
A51.3	Sífilis secundaria de piel y mucosas								2	1	2			1	4	5
A52.8	Sífilis tardía latente									1	1		1	1	2	3
A50.2	Sífilis congénita Precoz N.E.		2											0	2	2
A50.S	Sospecha por sífilis congénita		1		1									0	2	2
A50.1	Sífilis congénita Precoz latente									1				1	0	1
O98.1	Sífilis que complica el embarazo, parto y puerperio						2		8		18			0	28	28
TOTAL		5	6	0	2	0	3	26	27	260	193	14	7	305	238	543

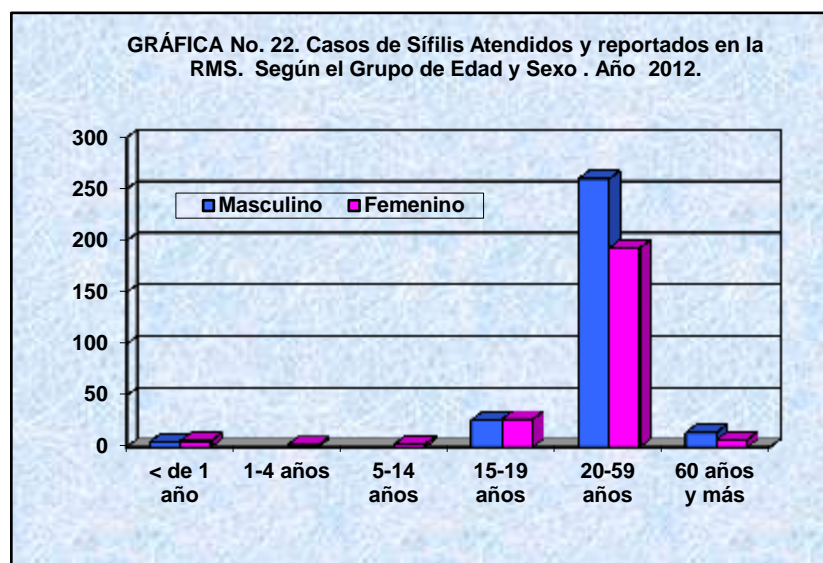
Fuente: Sistema de Información Estadística (SIES). Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

No se aprecian diferencias significativas entre el sexo masculino y el femenino, en general, con una relación de 1:1. Sin embargo, al examinar los grupos de edad observamos algunas diferencias: solamente en el grupo de adolescentes el sexo femenino supera al masculino en cuanto al número de casos, con una proporción de 2.4 mujeres por cada hombre. Llama la atención el reporte de un caso de sífilis no especificada en una niña en el grupo de 5 a 14 años y un caso de secundarismo sifilítico. Este año la MINSA CAPSI de Las Garzas reportó un caso de sífilis en el embarazo en el grupo de 20 a 59 años. La sífilis que complica el embarazo, parto y puerperio tuvo asignado 16 casos duplicando la cifra con relación al año anterior.

En el año 2012, la sífilis no especificada ocupaba el primer lugar con 122 casos, representando el 22.5% de los 543 casos reportados. Seguida de la sífilis precoz latente con el 22.3% de los reportes, en tercer lugar se encuentra la sífilis genital primaria con el 17.8% de los casos.



Para ese año hubo 10 casos de sífilis congénita en menores de un año y un caso en el grupo de 1 a 4 años y de 20 a 59 años, lo cual indica un aumento considerable con relación a los años anteriores. Llama la atención que se presentan reportes de “sospecha por sífilis” en el centro de salud de Santa Ana, la MINSA CAPSI de Las Garzas y el Hospital Docente de la 24 de diciembre. En este Año el Hospital docente de la 24 de diciembre reportó 7 casos en el grupo de 20 a 59 años, específicamente 5 de sexo masculino y 2 del sexo femenino. La MINSA CAPSI de Las Garzas reportó cuatro casos, de los cuales 2 fueron embarazadas.



La tabla No.51 muestra los casos reportados por instalación de salud durante periodo de análisis, desde el año 2008 al año 2012. La tasa regional presenta un incremento sostenido a lo largo del período, desde 3.2/100,000 habitantes en el 2008 hasta 7.4/100,000 habitantes en el 2012 (grafica 22). El Centro de Salud de Santa Ana presenta las tasas más altas durante todo el periodo, duplicando el valor estimado para la tasa desde 14.4/100,000 habitantes en el 2008 a 37.8/100,000 habitantes en el 2012. Igual situación presenta el Centro de Salud de San Felipe ya que en el 2008 la tasa se estimó en 3.5/100,000 hab y 48.5/100,000 habitantes en el 2012 Por otro lado, hay centros con un aumento consistente del número de casos como el Centro de Salud de Las Mañanitas, Santa Ana, Chorrillo, Emiliano Ponce, Parque Lefevre y Rio Abajo.

Es importante resaltar que al aumento general de los casos y tasa de sífilis. Durante todo el período, se añade el incremento de los casos de sífilis en el embarazo, que ha triplicado la cifra original en sólo tres años, como lo muestra la gráfica 22. Partimos de dos años con cero reporte de casos a 8 casos en el año 2010 y 28 casos en el año 2010.

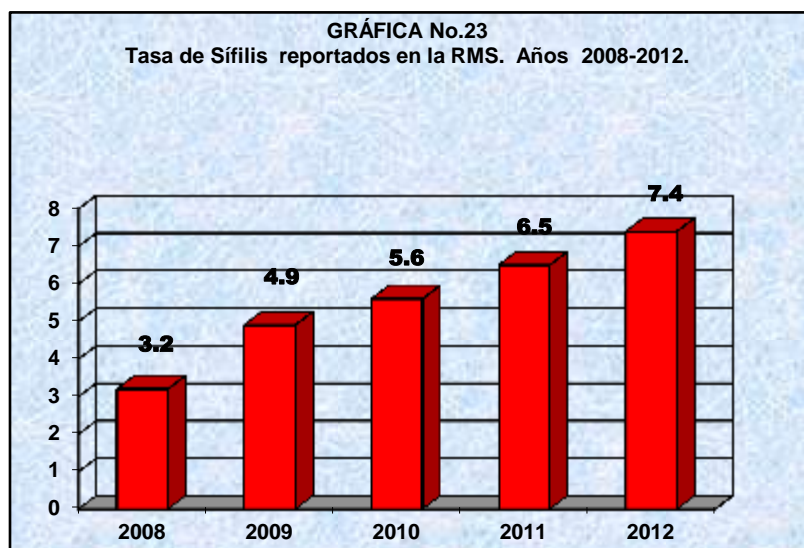
TABLA No. 51
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD
CALCULO DE LA TASA(a) DE SIFILIS SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2008 - 2012

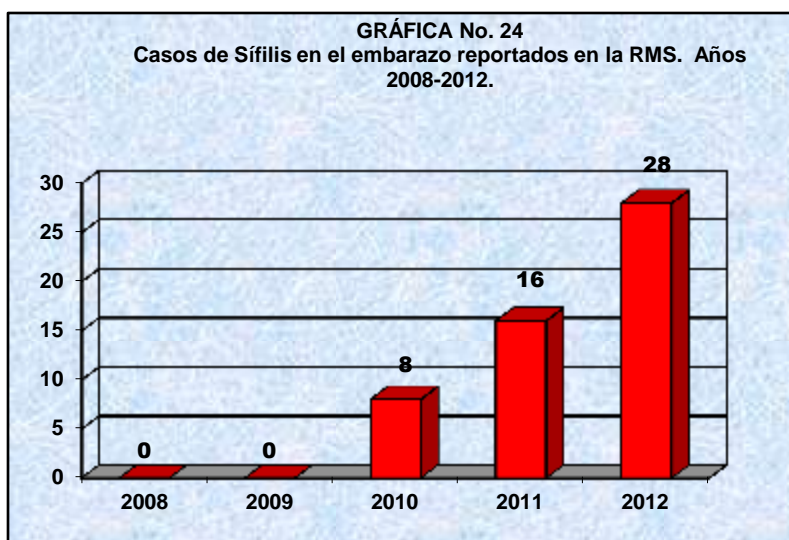
INSTALACIONES DE SALUD	2008			2009			2010			2011*			2012*		
	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa
TOTAL	221	696.140	3,2	318	644.816	4,9	388	692.056	5,6	458	705.934	6,5	524	704.974	7,4
San Felipe	3	8.467	3,5	8	5.222	15,3	17	5.040	33,7	17	4.892	34,8	23	4.744	48,5
Santa Ana	37	25.646	14,4	53	20.664	25,6	76	20.563	37,0	39	20.491	19,0	77	20.419	37,7
Chorrillo	7	27.509	2,5	4	25.991	1,5	1	26.295	0,4	14	26.638	5,3	27	26.981	10,0
Emiliano ponce	11	59.025	1,9	38	53.682	7,1	32	54.198	5,9	30	54.760	5,5	43	55.522	7,7
Curundú	11	22.851	4,8	21	21.613	9,7	13	21.863	5,9	18	22.151	8,1	13	22.440	5,8
Romulo Roux	30	76.948	3,9	38	64.801	5,9	41	64.902	6,3	64	65.196	9,8	45	65.490	6,9
Parque lefevre	8	45.619	1,8	10	42.077	2,4	21	42.685	4,9	29	43.561	6,7	31	44.437	7,0
Rio Abajo	21	35.182	6,0	17	30.230	5,6	12	30.355	4,0	34	30.568	11,1	56	30.781	18,2
Boca La Caja	11	43.961	2,5	16	40.438	4,0	15	40.935	3,7	19	41.579	4,6	27	42.223	6,4
Juan Díaz	8	108.245	0,7	8	106.498	0,8	44	108.213	4,1	52	110.015	4,7	67	111.817	6,0
Pedregal	8	55.481	1,4	13	53.545	2,4	23	54.259	4,2	24	55.109	4,4	28	55.959	5,0
Tocumen	23	59.075	3,9	25	67.369	3,7	32	69.130	4,6	44	70.860	6,2	34	72.590	4,7
Paraíso	5	13.787	3,6	5	12.619	4,0	4	12.776	3,1	11	12.968	8,5	6	13.160	4,6
Veracruz	5	23.257	2,1	7	23.269	3,0	3	23.870	1,3	16	24.444	6,5	0	13.149	0,0
Las Mañanitas	1	41.202	0,2	13	50.361	2,6	10	51.759	1,9	17	53.225	3,2	16	54.691	2,9
24 de Diciembre	31	48.067	6,4	42	24.573	17,1	41	46.953	8,7	27	48.129	5,6	24	49.129	4,9
Felipillo							3	16.349	1,8	2	17.432	1,1	7	17.432	4,0
Taboga	1	1.818	5,5	0	1.864	0,0	0	1.911	0,0	1	3.916	2,6	0	4.010	0,0

a/ por 100,000 habitantes NP/SATS

* Este año la 24 de diciembre incluye la MINSA CAPSi de las Garzas.

Fuente: Sistema de Información Estadística (SIES). Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación





d.3.3.- EL VIH-SIDA⁴³

El SIDA es una de las 10 primeras causas de muerte en 3 de los 6 países de Centroamérica, Honduras, Guatemala y Panamá, ocupando en Panamá la octava posición en el año 2009.

El primer caso de SIDA en Panamá, se diagnosticó en el año de 1984. Hasta Diciembre de 2013, los casos de SIDA acumulados en Panamá son 13,709. Desde el 2001, cuando comenzaron a aplicarse las pruebas, hasta el 2010 hay 5,572 casos confirmados. La relación hombre-mujer es 3:1. Hay reportadas 7,392 defunciones, y la letalidad es del 67.8% (Departamento de Epidemiología Nacional del MINSA hasta Junio de 2010). El 51% de los contagiados es heterosexual. La mayor tasa de incidencia es en la RMS, seguida por las regiones de Colón y San Miguelito.

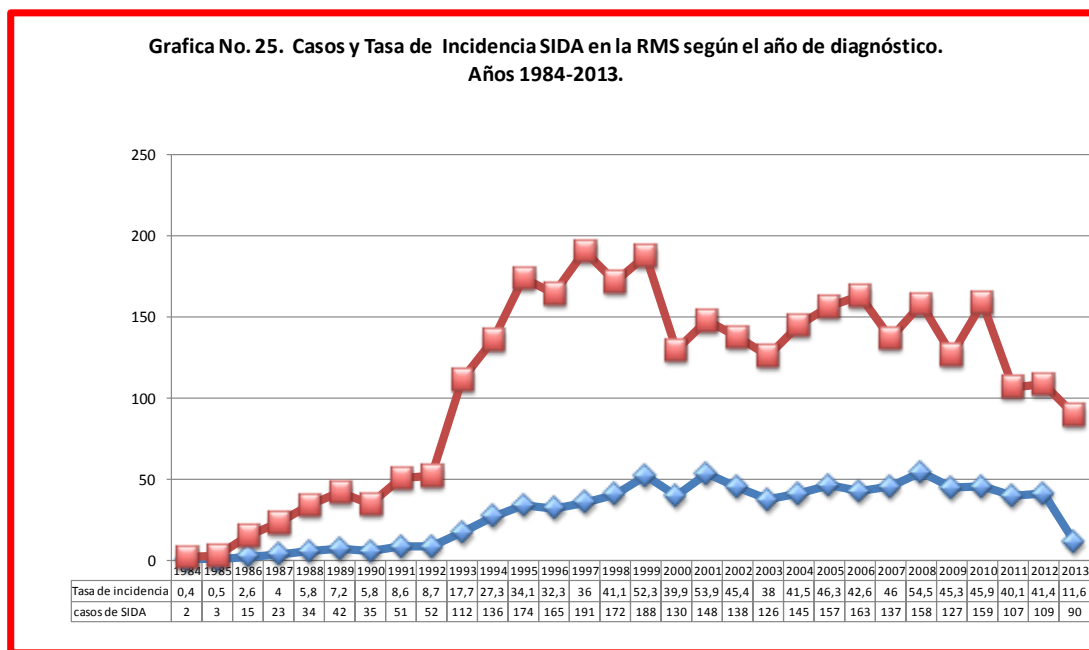
⁴³ Todo este tema ha sido tomado del Análisis Situacional de Salud 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS.

La Región Metropolitana de Salud reportó entre 1984 y 1989 120 casos, triplicando esa cifra en el siguiente quinquenio con 391 casos, aumentando significativamente quinquenio a quinquenio, tal como lo muestra el cuadro 45.

TABLA No. 52		
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD		
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN		
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CASOS DE SIDA EN LA RMS		
SEGÚN SU AÑO DE DIAGNÓSTICO. AÑOS 1984 - 2013		
AÑO	CASOS	
	No.	%
1984 -1989	120	2,2
1990 -1994	391	7,2
1995 -1999	1.054	19,4
2000-2004	1.274	23,4
2005-2009	1.577	29,0
2010 a la fecha	1.028	18,9
TOTAL	5.444	100,0

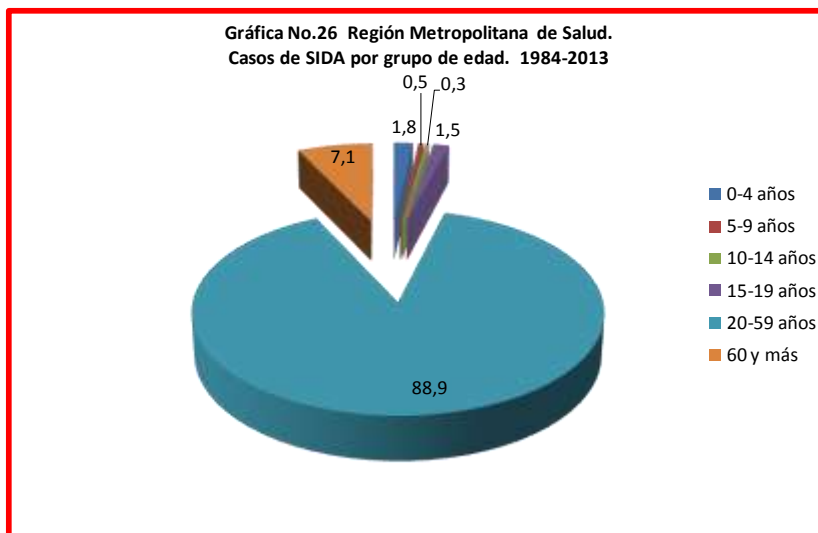
Fuente: Departamento de Salud Pública

En la RMS se han reportado hasta la fecha 5,444 casos. Tal como se evidencia en la gráfica 24, el aumento del número de casos se da de manera sostenida a partir de 1992 hasta el año 1999, con el consecuente aumento de las tasa de incidencia, la que disminuye de 52.3/ 100,000 habitantes en 1999, a 40/ 100,000 habitantes en el año 2000. Para aumentar nuevamente en el 2001 a 54.8/100,000 hab. Después de este año la tasa se sostuvo en el rango de 40 a 50/100,000 habitantes.



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

La mayor proporción de casos (88.9%) está en el grupo de adultos de 20 a 59 años. El grupo de niños menores de 5 años representó el 1.8% del total reportado hasta diciembre de 2013, pero es relevante señalar que a partir del año 1992 se reporta el primer caso en los menores de un año.



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

De los 5,444 casos acumulados hasta diciembre del 2013, el 76.9% corresponde al sexo masculino y el 23.1% al sexo femenino, con una relación hombre-mujer de 3.3. manteniendo la proporción de sexos desde el inicio de la epidemia.

TABLA No. 53
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CASOS DE SIDA SEGÚN EL SEXO Y AÑO DE DIAGNÓSTICO. AÑOS 1984-2013

AÑO	SEXO				TOTAL
	MASCULINO		FEMENINO		
	No.	%	No.	%	
1984 - 1989	107	2,6	13	1,0	120
1990 - 1994	338	8,1	53	4,2	391
1995 - 1999	788	18,8	266	21,2	1.054
2000 - 2004	973	23,2	301	24,0	1.274
2005 - 2009	1.198	28,6	379	30,2	1.577
2010 a la fecha	784	18,7	244	19,4	1.028
TOTAL	4.188	76,9	1.256	23,1	5.444

Fuente: Departamento de Salud Pública

El factor de riesgo más importante es el contacto heterosexual con 48.4% y el homosexual con 14.7% de todos los casos. Sin embargo, llama la atención que aún se reporten factores de riesgo no especificados (NE) siendo esta una patología de estricta vigilancia epidemiológica.

TABLA No. 54
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CASOS DE SIDA EN LA RMS
SEGÚN SU FACTOR DE RIESGO. AÑOS 1984 - 2013

FACTOR DE RIESGO	CASOS	
	No.	%
Heterosexual	2.637	48,4
Bisexual	197	3,6
Homosexual	801	14,7
Transfusión	6	0,1
Perinatal	120	2,2
Drogas IV	64	1,2
Hemofílico	4	0,1
N.E.	1.615	29,7
Total	5.444	100,0

Fuente: Departamento de Salud Pública

En Panamá es una epidemia concentrada en menos del 1% en embarazadas y >5% en poblaciones específicas, de crecimiento rápido desde 1984. La prueba del VIH obligatoria en el control prenatal, ha logrado bajar la incidencia del contagio a 0.3% en el año 2010, en comparación con el 2003, cuando era del 0.9%. Ha aumentado la sobrevivencia de los casos a través del tratamiento con antirretrovirales. La transmisión sexual es la más importante.

TABLA No. 55
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DISTRIBUCIÓN DE CASOS Y TASAS DE MORTALIDAD Y LETALIDAD POR SIDA EN
LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. AÑOS 1984 - 2013

AÑO	CASOS		MUERTES	TASA DE LETALIDAD	TASA DE MORTALIDAD
	No.	%			
1984 -1989	120	2,2	74	61,7	94.1
1990 -1994	391	7,2	305	78,0	92.2
1995 -1999	1.054	19,4	904	85,8	71.3
2000-2004	1.274	23,4	846	66,4	28,1
2005-2009	1.577	29,0	869	55,1	26,0
2010 a la fecha	1.028	18,9	585	56,9	20,3
TOTAL	5.444	100,0	3.583	65,8	

Fuente: Departamento de Salud Pública

El número de defunciones por esta enfermedad se ha incrementado durante todos los años (1984-2013), siendo el quinquenio 1995-1999 el que mayor tasa de letalidad presentó, la cual se estimó en 85.8/100,000 habitantes. Sin embargo, el riesgo general de morir por esta enfermedad expresado en la tasa de mortalidad ha disminuido desde el inicio de la epidemia (94.1/100,000) hasta 20.3/100,000 habitantes en el 2013, situación probablemente asociada a la administración de la terapia antirretroviral.

El grupo de edad que mayor número de muertes sufrió fue el grupo de 20-49 años con 78.8%. En ese mismo año se presentó una muerte en un niño de 4 meses. Se calcula que solamente en 1998 se perdieron aproximadamente 6,327 años de vida potencial (AVPP).

TABLA No. 56
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DEFUNCIONES DE SIDA EN LA RMS SEGÚN SU FACTOR DE RIESGO.
AÑOS 1984 - 2013

FACTOR DE RIESGO	CASOS	
	No.	%
Heterosexual	1.481	27,2
Bisexual	110	2,0
Homosexual	443	8,1
Perinatal	51	0,9
Drogas IV	50	0,9
Hemofílico	4	0,1
Transfusión	6	0,1
N.E.	1.339	24,6
Total	3.484	64,0

Fuente: Departamento de Salud Pública

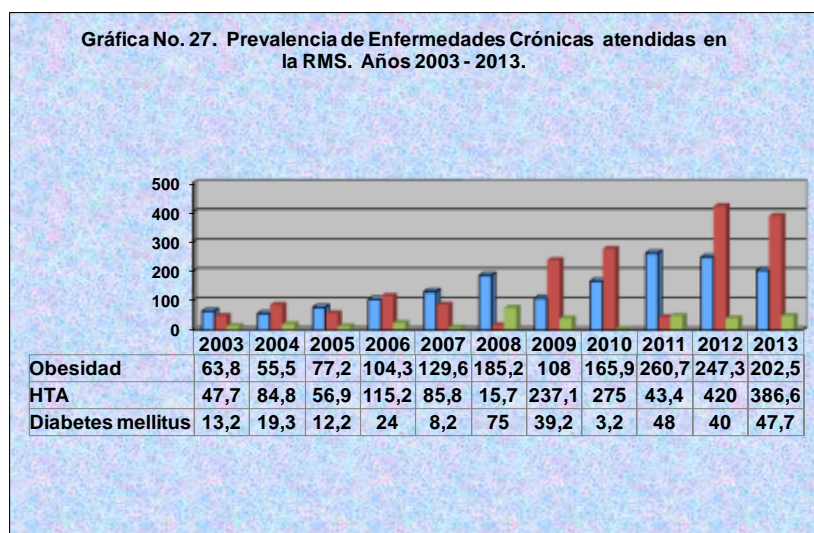
Con relación al factor de riesgo, el 27.2% de todas las muertes ocurrió en pacientes que reportaron ser heterosexuales, el 8.1% en homosexuales, el 2.0% en bisexuales. Nuevamente resaltamos el hecho de que el 24.6% se catalogó como No específico.

La Comisión Regional ITS/VIH-SIDA se instala formalmente en la Región Metropolitana el día 4 de Marzo de 2010, ya que no existía previamente, ni había un Coordinador Regional de este Programa. En la RMS no hay a la fecha Clínicas de Terapia Antirretroviral (TARV), ni se realizan pruebas de laboratorio de seguimiento y control de los pacientes seropositivos, tales como lo son carga viral y conteo de células CD4.

La labor del Programa en nuestras instalaciones se centra básicamente en la prevención del contagio y la promoción de prácticas sexuales seguras, ofrecimiento de pruebas de VIH con pre y post asesoría a toda persona que desee realizarse la prueba, así como en los casos en que es obligatoria, durante el Control Prenatal, a las pacientes de la Clínica de Higiene Social y la referencia de los casos a los servicios de Infectología para su control y seguimiento, siendo importante la contra referencia a los Centros de Salud para monitorear a los pacientes, y asegurar que se cumpla con las normas de atención integral a las personas con VIH.

E.- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Al analizar las enfermedades crónicas no transmisibles nos percatamos de cierta dificultad en el registro de las mismas, que ya fue expresado al presentar el análisis de la morbilidad en el adulto mayor. No obstante consideramos importante realizar un análisis particular de estas patologías a fin de tener un panorama más completo de las mismas.



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

Las patologías crónicas que mayor seguimiento derivan son la Hipertensión Arterial, la Obesidad y la Diabetes Mellitus.

La Obesidad presentó una tasa de 63.8/10,000 habitantes en el año 2003, aumentando consistentemente hasta 185.2/10,000 hab en el año 2008, disminuyó a 108/10,000 hab en el 2009 y aumenta nuevamente a 165.9/100,000 hab en el año 2010. El año 2013 reporta una tasa en 493/100,00 habitantes. La Hipertensión arterial también presentó un patrón similar aumentando desde 47.7/10,000 habitantes en el 2003 hasta 115.2/10,000 hab en el 2006, al año siguiente disminuyó a 85.8/10,000 hab. El año 2008 llamó la atención, ya que la tasa presentó un descenso a 15.7/10,000 hab, aumentando los años subsiguientes, 15 veces el valor de esta última tasa. El año 2010 reportó tasa en 275/10,000 habitantes. Esta situación pareciera corresponder a dificultades diagnósticas y de registro.

TABLA No.57
REGION METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD
TASA (a) DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS ATENDIDAS EN LA RMS, PERÍODO 2003 - 2013

No.	2003			2004			2005			2006		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Obesidad	3.815	63,8	Hipertensión arterial	5.499	84,8	Obesidad	5.060	77,2	Hipertensión arterial	7.705	115,2
2	Hipertensión arterial	2.850	47,7	Obesidad	3.600	55,5	Hipertensión arterial	3.729	56,9	Obesidad	6.973	104,3
3	Asma N.E.	2.588	43,3	Diabetes Mellitus	1.251	19,3	Asma N.E.	839	12,8	Asma N.E.	2.228	33,3
4	Diabetes Mellitus	791	13,2	Asma N.E.	944	14,6	Diabetes Mellitus	796	12,2	Diabetes Mellitus	1.604	24,0
5	Artritis N.E.	270	4,5	Tuberculosis	523	8,1	Hipercolesterolemia	216	3,3	Tuberculosis	621	9,3
6	Tuberculosis	257	4,3	Artritis N.E.	160	2,5	Tuberculosis	164	2,5	Artritis Reumatoide	429	6,4
7	Hipercolesterolemia	258	4,3	Hipercolesterolemia	113	1,7	Epilepsia N.E.	103	1,6	Hipercolesterolemia	252	3,8
8	Epilepsia N.E.	162	2,7	Epilepsia N.E.	111	1,7	Artritis N.E.	92	1,4	Epilepsia N.E.	234	3,5
9	Anemia Falciforme	32	0,5	E.P.O.C.	94	1,4	Artritis Reumatoide	80	1,2	E.P.O.C.	164	2,5
10	E.P.O.C.	13	0,2	Cardiopatía N.E.	67	1,0	E.P.O.C.	54	0,8	Cardiopatía N.E.	99	1,5
No.	2007			2008			2009			2010		
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Obesidad	8.846	129,6	Obesidad	12.896	185,2	Hipertensión arterial	15.302	237,1	Hipertensión esencial (primaria)	4.484	64,8
2	Hipertensión arterial	5.857	85,8	Asma N.E.	7.862	112,9	Obesidad	11.615	180,0	Rinofaringitis (resfrado común)	1.200	17,3
3	Asma N.E.	3.683	54,0	Diabetes Mellitus	5.220	75,0	Diabetes Mellitus	2.527	39,2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	726	10,5
4	Diabetes Mellitus	558	8,2	Hipertensión arterial	1.093	15,7	Tuberculosis	622	9,6	Obesidad, no especificada	685	9,9
5	Hipercolesterolemia	403	5,9	Hipercolesterolemia	543	7,8	Hipercolesterolemia	558	8,6	Influenza con otras manifestaciones respiratorias, virus no especificado	562	8,1
6	Epilepsia N.E.	256	3,8	Epilepsia N.E.	516	7,4	Artritis N.E.	535	8,3	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	543	7,8
7	Artritis Reumatoide	257	3,8	Artritis Reumatoide	274	3,9	Epilepsia N.E.	315	4,9	Lumbago, no especificado	520	7,5
8	E.P.O.C.	149	2,2	E.P.O.C.	262	3,8	E.P.O.C.	237	3,7	Artrosis, no especificada	517	7,5
9	Tuberculosis	132	1,9	Tuberculosis	0	0,0	Cardiopatía N.E.	195	3,0	Catarata no especificada	498	7,2
10	Cardiopatía N.E.	102	1,5	Cardiopatía N.E.	0	0,0	Sifilis	4	0,1	Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación	465	6,7
No.	2011			2012			2013					
	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA	ENFERMEDAD	No.	TASA
1	Hipertensión arterial	21.143	300,3	Hipertensión arterial	21.387	299,6	Hipertensión arterial	22.040	285,4			
2	Obesidad	12.679	180,1	Obesidad	12.591	176,4	Obesidad	11.540	149,5			
3	Asma N.E.	6.522	92,6	Asma N.E.	6.334	88,7	Asma N.E.	4.172	54,0			
4	Diabetes Mellitus	2.358	33,5	Diabetes Mellitus	2.034	28,5	Diabetes Mellitus	2.718	35,2			
5	Hipercolesterolemia	906	12,9	Hipercolesterolemia	1.043	14,6	Hipercolesterolemia	925	12,0			
6	Tuberculosis	553	7,9	E.P.O.C.	386	5,4	Tuberculosis	475	6,2			
7	Epilepsia	431	6,1	Tuberculosis	384	5,4	Epilepsia	263	3,4			
8	E.P.O.C.	345	4,9	Epilepsia	362	5,1	E.P.O.C.	242	3,1			
9	Artritis N.E.	254	3,6	Artritis N.E.	223	3,1	Artritis N.E.	219	2,8			
10	Enfermedad Cardíaca N.E.	156	2,2	Artritis Reumatoide	170	2,4	Artritis Reumatoide	131	1,7			

a/ tasa por 100,000 habitantes
Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Estadística. RMS

e.1.- DIABETES MELLITUS⁴⁴

El presente análisis ha utilizado el período 2001 a 2010, ya que son los años que tienen cifras disponibles. Este informe incluye las cifras estadísticas provenientes del SIES (Sistema de información estadística de salud), el cual es utilizado en todo el ámbito de responsabilidad del Ministerio de Salud, para los años 2005 a 2010. Para los años anteriores se recurrió a los boletines estadísticos publicados, ya que en esos años no se contaba con sistema de información electrónico, y al presente informe no existen bases de datos conocidas que reflejen la información de ese período, a pesar de que se utilizaba la técnica manual y en algún momento existieron los formatos manuales de almacenamiento.

En términos generales podemos mencionar que lo primero que debemos resaltar, es que se trata solamente de la morbilidad atendida en las instalaciones bajo responsabilidad de la Región Metropolitana de Salud por lo que el análisis poblacional se ve sesgado. No contamos con datos provenientes de otras instalaciones de salud tanto públicas como privadas, que nos permitieran analizar claramente el comportamiento de esta enfermedad en la población.

Por otro lado, no contamos con cifras que reflejen la realidad de pacientes en la comunidad que no acuden a las instalaciones de salud, es decir para este informe solamente se utilizaron las cifras de atención intramuros. Al revisar la información disponible nos encontramos con alguna dificultad para la comparación de cifras debido a que como resultado de lo expuesto anteriormente, las variables utilizadas en el periodo 2001 - 2004 difieren con las presentadas una vez utilizada la herramienta SIES.

Solamente se vierten datos generales sobre la atención de esta enfermedad, lo que no permite un análisis sobre factores de riesgo y otras variables de interés. En este sentido la información más completa correspondió al último año (2010). Al revisar los datos en los boletines estadísticos, encontramos grandes diferencias entre ellos, creemos que puede ser debido al advenimiento del SIES. Sin embargo, en todos los boletines los datos presentados son generales y en algunos, incongruentes entre sí.

⁴⁴ Tomado del Informe de Situación de la Diabetes Mellitus 2001-2011. Sección de Análisis y Tendencias de Salud. Departamento de Planificación.

En el año 2001, las morbilidades atendidas se presentan clasificadas por especialidad que realizó la atención. En este año la Diabetes Mellitus no aparece entre las principales causas de morbilidad atendidas en las instalaciones de salud de la RMS. El diagnóstico de CIE-10 utilizado fue E 14 sin otra especificación. Solamente se reportaron 16 casos de los cuales 6 eran hombres y 10 mujeres. No presentan la diferencia entre consultas y reconsultas. Sin embargo, en otro cuadro resumen, del mismo boletín, se reportan 150 casos en el grupo de 60 años y más.

TABLA No. 58 Casos de Diabetes Mellitus reportados en la RMS. Año 2001

Grupo de edad	Total de casos
25 a 49 años	6
50 a 59 años	5
60 a 64 años	5

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de REDSA. SASTS. Departamento de Planificación. RMS

En el año 2002 aparece la Diabetes Mellitus en la posición No.22 de las morbilidades más frecuentes atendidas en las instalaciones de salud de la RMS con 640 casos. No presentan la diferencia entre consultas y reconsultas. Este año también se presentó en una tabla de consultas por especialidad y llama la atención, que Trabajo Social la coloca como un diagnóstico realizado por sus profesionales. Se desagregan todos los grupos de edad con otra escala diferente de la utilizada lo que dificulta la comparación con otros años. El 67% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 50 a 59 años con el 31.5% de las consultas por esta causa

TABLA No. 59 Casos de Diabetes Mellitus según el grupo de edad y sexo reportados en la RMS. Año 2002

GRUPO DE EDAD	NO. TOTAL DE CASOS	%	SEXO	
			MASCULINO	FEMENINO
5 a 9 años	1	0.1	1	
10 a 14 años	2	0.3		2
15 a 19 años	9	1.4	5	4
20 a 24 años	6	0.9	1	5
25 a 34 años	33	5.1	9	24
35 a 49 años	187	29.2	70	117
50 a 59 años	202	31.5	74	128
60 a 64 años	153	24.2	32	121
65 y más	47	7.3	19	28
Total	640	100	211	429

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de REDSA. SASTS. Departamento de Planificación. RMS

En el año 2003, en este año sólo codifica la E14.9 según la CIE-10. Al no tener una base de datos no se sabe si existen otros diagnósticos de diabetes menos frecuentes que hayan podido ser excluidos. No presentan la diferencia entre consultas y reconsultas. Se desagregan todos los grupos de edad con otra escala diferente de la utilizada lo que dificulta la comparación con otros años. El 56.5% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 35 a 49 años con el 37.2% de las consultas por esta causa.

TABLA No. 60 Casos de Diabetes Mellitus según el grupo de edad y sexo reportados en la RMS. Año 2003

GRUPO DE EDAD	NO. TOTAL DE CASOS	%	SEXO	
			MASCULINO	FEMENINO
15 a 19 años	5	0.6	3	2
20 a 24 años	13	2	1	12
25 a 34 años	29	4	13	16
35 a 49 años	294	37.2	190	104
50 a 59 años	199	25.2	59	140
60 a 64 años	141	18	44	97
65 y más	110	13	34	76
Total	791	100	344	447

Fuente: Boletines Estadísticos. Sección REDSA. SASTS. Departamento de Planificación. RMS

En el año 2004, en el cuadro de morbilidades por grupo de edad, la Diabetes aparece en última posición (No.20) con 29 casos en los adultos mayores (60 y más) de los cuales 15 son hombres y 14 son mujeres. Sin embargo, en el cuadro de las causas de enfermedades crónicas ocupa el tercer lugar con 1,251 casos atendidos.

Por grupo de edad y sexo, llama la atención que en los cuadros de las causas más frecuentes por grupo de edad, no figura la Diabetes Mellitus a pesar de que en el grupo de 20 a 59 años tiene un total de 768 casos, donde ocuparía la posición No.12 si lo hubiesen incluido. El 63.5% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 65 años y más con el 38% de las consultas por esta causa.

En el año 2005, la Diabetes Mellitus aparece en el cuadro de morbilidades generales en la posición No.4 codificada como E14.9. En este año no aparece la Diabetes en los cuadros de las principales morbilidades atendidas por grupo de edad, igual que en el año 2004. El 63.7% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 65 años y más con el 34.4% de las consultas por esta causa.

En el año 2006, la Diabetes no aparece entre las enfermedades crónicas frecuentes en los adultos de 20 a 59 años, pero sí en el grupo de adultos mayores con 137 casos de los cuales 50 son hombre y 96 mujeres. En este grupo ocupa el lugar No.12. En el cuadro de morbilidad general ocupa el 4to lugar con 1,604 casos atendidos. El 65% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 65 años y más con el 37.8% de las consultas por esta causa.

En el año 2007, la Diabetes no aparece entre las enfermedades crónicas frecuentes por grupo de edad. En el cuadro de morbilidad general ocupa el 4to lugar con 592 casos atendidos. El 62% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de 50 a 59 años con el 40% de las consultas por esta causa.

En el año 2008 ocupa el tercer lugar entre las morbilidades más frecuentes. No presentan la diferencia entre consultas y reconsultas. Los cuadros de las morbilidades atendidas más frecuentes se presentan por programa de atención y por grupo de edad. Llama la atención que, a pesar de que hay un número significativamente alto en los menores de 15 años, no se encuentre esta patología entre las más frecuente en esas edades. Por otro lado, teniendo una cifra como ésta no se desagregó para identificar los grupos de riesgo. El 52.8% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de menores de 15 años con el 75.7% de las consultas por esta causa. Siendo este el mayor porcentaje de consultas en todo el período.

TABLA No.61
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS Y TENDENCIAS DE SALUD
CASOS DE DIABETES MELLITUS SEGÚN EL GRUPO DE EDAD Y SEXO REPORTADOS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD. PERIODO 2004-2010

Grupo de edad	año 2004				año 2005				año 2006				año 2007				año 2008				año 2009				año 2010			
	No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo		No. total de casos	%	Sexo	
			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.			Masc.	Fem.
< de 15 años	6	0,5	5	1	4	0,6	3	1	3	0,2	1	2	1	0,1	1		3.977	75,7	2.163	1.814	17	0,7	9	8	16	0,7	4	12
15 a 19 años	2	0,2		2	7	0,9	1	6	3	0,2	2	1	13	2,1	5	8	116	2,2	49	67	9	0,3	1	8	6	0,2	2	4
20 a 29 años	38	3,0	22	16	29	3,6	9	20	32	2,0	16	16	23	3,8	6	17	271	5,3	68	203	73	2,8	17	56	64	2,6	17	47
30 a 39 años	97	7,3	22	75	70	8,8	26	44	122	7,6	40	82	78	13,2	35	43	241	4,5	49	192	145	5,7	55	90	165	6,9	60	105
40 a 49 años	267	21,0	76	191	187	23,5	69	118	401	25,0	140	261	225	38,0	72	153	246	4,7	50	196	550	21,8	173	377	536	22,4	159	377
50 a 59 años	366	30,0	161	205	225	28,2	94	131	436	27,2	137	299	235	40,0	88	147	212	4,0	55	157	760	30,0	226	534	694	29,0	216	478
60 años y más	475	38,0	170	305	274	34,4	87	187	607	37,8	223	384	17	2,8	17		187	3,6	42	145	973	38,5	258	715	908	38,0	250	658
Total	1.251	100,0	456	795	796	100,0	289	507	1.604	100,0	559	1.045	592	100,0	224	368	5.250	100,0	2.476	2.774	2.527	100,0	739	1.788	2.389	100,0	708	1.681

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/DM

En el año 2009, en este año sólo codifica la E14.9 según la CIE-10 y ocupa el tercer lugar entre las morbilidades más frecuentes. No presentan la diferencia entre consultas y reconsultas. Llama la atención que en este año la cifra en menores cae dramáticamente con relación al año anterior con sólo 17 casos reportados. El 70% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de adultos mayores con el 38.5% de las consultas por esta causa.

En el año 2010, en la versión electrónica del Boletín estadístico del 2010, se consignan 224 casos 1 ingreso al programa, 80 casos nuevos y 143 reconsultas en el cuadro de enfermedades crónicas. No se presentan datos desagregados por sexo como en los boletines anteriores, para obtener este dato, por lo que hay que recurrir a la base de datos del SIES. El cuadro del boletín cambia y se presenta por estatus del paciente (ingreso, nuevo y reconsulta) El 70.3% de los casos atendidos fueron del sexo femenino. El grupo de edad que más consultas reportó fue el grupo de adultos mayores con el 38% de las consultas por esta causa.

TABLA No. 62. Casos de Diabetes Mellitus según el sexo atendidos en las instalaciones de salud de la RSM. Periodo 2001-2010

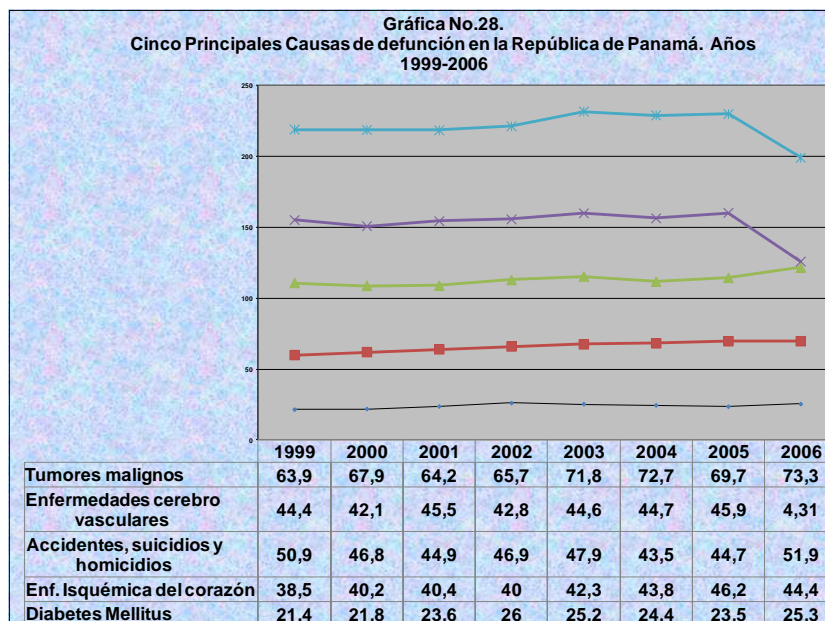
Año	Casos	Masculino	Femenino
2001	16		
2002	640	211	429
2003	791	344	447
2004	1,251	456	795
2005	796	289	507
2006	1,604	559	1,045
2007	558	190	368
2008	5,250	2,476	2,774
2009	2,527	739	1,788
2010	2,389	708	1,681
Total de casos acumulados del periodo	15,822	5,972	9,834

Fuente: boletines estadísticos. Sección de REDSA. SASTS. Departamento de Planificación. RMS

e.2.- ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

A finales de la década de los 90' las enfermedades del sistema circulatorio representaron más del 60% de las causas de muertes. De estas, la enfermedad isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular fueron las más relevantes. Según datos disponibles (del año 2000 al 2007), las enfermedades cerebro vasculares ocupan un lugar entre las tres primeras causas de mortalidad en la República de Panamá; en el año 2006 y 2004 pasaron a ocupar el 4to lugar. La enfermedad

isquémica del corazón se situó en 4to lugar hasta el 2003, a partir del año 2004 observamos que pasó a ocupar un lugar entre las tres (3) primeras causas de muerte en el país. La tasa global de mortalidad para ambas enfermedades osciló entre un 39.2/100,000 hab y un 48.5/100,000 hab.



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

En la Provincia de Panamá como causa de mortalidad la enfermedad Isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular ocuparon desde el año 2001 el 2º y 3er lugar respectivamente.

De acuerdo a los datos disponibles en la Región Metropolitana, a partir del año 2004, las enfermedades isquémicas del corazón se sitúan entre las tres primeras causas de mortalidad, con tasas que varían entre 47.1/100,000 hab. y el 64.6/100,000 hab. Las enfermedades cerebro vasculares ocuparon también un lugar importante como causa de muerte en la región situándose entre las siete primeras causas.

Asociada a este grupo de enfermedades, la Enfermedad Hipertensiva apareció como causa de muerte importante, ocupando en los años 2004, 2005, 2006 y 2007, el 4º, 7º, 3º y 4º lugar respectivamente con tasas que oscilaron entre 19.4/100,000 hab. y 30/100,000 hab.

Los datos de la Región Metropolitana, con que contamos a partir del año 2004 hasta el 2008, muestran que la tasa de mortalidad por Enfermedad Isquémica del Corazón es más elevada en el sexo masculino. En cuanto a la tasa de mortalidad de la enfermedad cerebrovascular no se observó diferencia significativa por sexo, en el mismo período. En el grupo de adultos mayores se concentra el mayor porcentaje de muertes por estas patologías.

Como enfermedad crónica atendida en las instalaciones de salud de la región metropolitana, la Enfermedad Hipertensiva se encuentra entre los principales diagnósticos médicos. A partir del 2003 aparece entre las cuatro principales causas de enfermedad crónica atendida. El mayor porcentaje de la población atendida por esta causa correspondió al sexo femenino (70.4% a 64.7%). En tanto que el grupo poblacional en el que mayor frecuencia se diagnostica esta enfermedad correspondió a los de 40 años y más.

e.3.- VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

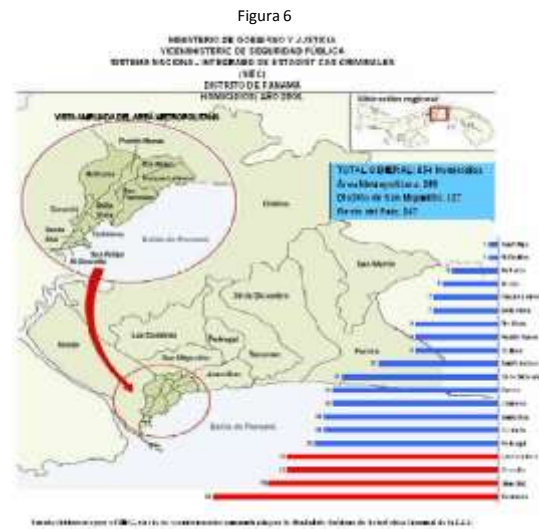
La violencia⁴⁵ es un concepto de múltiples dimensiones y connotaciones. El concepto de poder y jerarquía está presente en los distintos enfoques y definiciones de la violencia, que es considerada como una forma de ejercer poder sobre alguien situado en una posición de inferioridad jerárquica o de subordinación.

Se puede definir la violencia como un estado de agresión, caracterizado por el uso recurrente de la conducta violenta como una forma de resolver conflictos y que llega a afectar la calidad de vida de nuestra sociedad.

La violencia intra familiar es el reflejo de un problema mayor y más complejo como lo es la violencia en sí misma, que viene afectando a nuestra sociedad desde hace algunos años. El fenómeno de la violencia pasa a formar parte de nuestra cotidianeidad a través de las imágenes televisivas en programas de acción, telenovelas e incluso algunas tiras cómicas, así como en la música y la prensa escrita donde diariamente se reportan de manera gráfica los sucesos.

⁴⁵ Tomado del documento "Avances de la Violencia Intrafamiliar en la Región Metropolitana de Salud: Experiencias del periodo 1998-2000". Publicado por la OPS y el Ministerio de Salud. Año 2001. (Porcell, Nadja. y Tedezco, Gladys.)

Los actos violentos en general son reflejo de la crisis social que enfrentamos desde hace algunos años. El Comité Nacional de Estadísticas Criminales (CONADEC)⁴⁶ en su informe anual del año 2008 presentó una relación de los homicidios en el Distrito de Panamá. De los 654 reportados en todo el país, el 42.8% correspondió al Distrito de Panamá, donde el mayor reporte lo presentaron Tocumen y Juan Díaz con 12% y 9% respectivamente. San Felipe sólo reportó un evento de esta naturaleza.



La violencia, en especial la que se da en el seno familiar, genera inseguridad en las víctimas, estados de ansiedad, desarticula la familia, coarta libertades y desalienta la solidaridad, por lo que afecta la calidad de vida de los (as) ciudadanos (as). Factores como la magnitud, severidad de los daños que genera en la población, el impacto social que produce y la vulnerabilidad de la intervención, son elementos que apoyan la consideración de la violencia como un problema de salud que debemos atender con prioridad.

El costo social de los actos violentos representa una gran preocupación; los actos directos demandan servicios de los sistemas de atención policial, legal, de salud y de asistencia social; por otra parte los actos indirectos están relacionados con las consecuencias en las personas, afectándose la integración social y el desarrollo socioeconómico. En este sentido, ocasiona enormes costos como resultado de los crecientes gastos en salud y control de seguridad, que traen como consecuencia la disminución del potencial productivo del país⁴⁷.

⁴⁶ CONADEC. Informe anual 2008. Comité Nacional de Análisis de Estadística Criminal. Ministerio de Gobierno Y Justicia.

⁴⁷ Tomado del documento "Avances de la Violencia Intrafamiliar en la Región Metropolitana de Salud: Experiencias del periodo 1998-2000". Publicado por la OPS y el Ministerio de Salud. Año 2001. (Porcell, N. y Tedezco, G.)

Visibilizar la violencia doméstica no es fácil, ya que entran en juego diversas factores como lo son los mitos, tabúes y patrones de crianza, la inseguridad y la inestabilidad familiar que en innumerables ocasiones impiden que las personas afectadas hagan la denuncia y si la hacen temen darle seguimiento al proceso, situación que también involucra al equipo de salud por las represalias que puedan ocurrir⁴⁸.

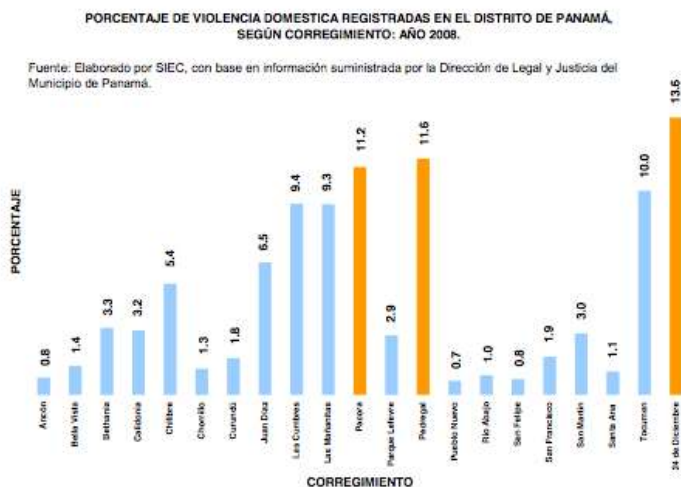
Desde 1994, con la declaración de los municipios saludables Siglo XXI, se inicia una etapa importante en la concientización y sensibilización de los diferentes actores sociales en el problema de violencia intrafamiliar. Desde ese momento el sistema de salud se ha constituido en un actor importante en el análisis y ejecución de estrategias para la solución de este problema de salud pública.

A partir de 1998 la Región Metropolitana de Salud lleva un registro de todos los casos reportados, en una base de datos donde inicialmente se vertía la información generada a partir del **Formulario Informe de Sospecha de Violencia Intra familiar y Maltrato al Menor**, el cual era recopilado, tabulado y analizado por los miembros de la “Comisión Regional contra la Violencia Intrafamiliar”. Diez años después, con el advenimiento del Sistema de Información Estadística (SIES) esta función pasa a la sección de registros y estadísticas de salud regional (REDSA), por lo que el presente análisis representa una recopilación de la información recolectada por ambos métodos a lo largo de estos años. Sin embargo, han aparecido nuevos actores sociales en la escena tales como el MIDES y la policía recopilando información diferentes de la que procesan las instalaciones de salud. En este sentido el Comité de Estadísticas Criminales (CONADEC) aporta información valiosa para el análisis de este problema de salud.

⁴⁸ Tomado de Análisis Situacional 2005-2010. Departamento de Provisión de Servicios. RMS.

En la gráfica 28, se aprecia el porcentaje de violencia registrada por corregimientos en el Distrito de Panamá, donde el corregimiento de 24 de diciembre reporta el 13.6%, seguido de Pedregal con 11.6%. Otros corregimientos del área metropolitana que presentan cifras elevadas son: Tocumen con 10% y Las Mañanitas con 9.3%.

Gráfica No. 29



Según datos suministrados por el municipio de Panamá⁴⁹ en al año 2008, los corregimientos con mayor frecuencia de casos registrados de Violencia Doméstica son:

- 24 de Diciembre con 2,939 casos
- Pedregal con 2,503 casos
- Pacora con 2,145 casos
- Tocumen con 2,162 casos
- Las Cumbres con 2,026 casos
- Las Mañanitas con 2,019 casos
- Chilibre con 1,178 casos

El resto de los corregimientos del sector oeste como Calidonia, Bella Vista, Curundú, Chorrillo, San Felipe y San Francisco tienen de menor ocurrencia de casos en comparación con el Sector Este.

⁴⁹ CONADEC. Informe anual 2008. Comité Nacional de Análisis de Estadística Criminal. Ministerio de Gobierno Y Justicia.

Al analizar los incidentes delictivos contra la familia a lo largo del territorio nacional, se observa claramente que la Provincia de Panamá presenta el mayor número de casos, con una tasa de 14.2/10,000 habitantes, esto por supuesto producto del fenómeno demográfico.

Entre 1997 y 2010 se han reportado 2,011 incidentes de violencia doméstica de los cuales el 79.9% corresponden al sexo femenino y el 19.5% al sexo masculino. Doce casos fueron reportados con sexo sin especificación lo que corresponde a un defecto o error en el llenado del formulario.

Gráfica No. 30



Los episodios de maltrato se dieron con más frecuencia en adultos de 20 años y más con 45.2% en los reportes y los adolescentes de 15-19 años con 27.5%, seguidos de los niños entre 5 y 9 años de edad con 15.2%, los niños de 1 a 4 años con 8.2% y por último los menores de un año con el 2.2% de todos los casos.

Al analizar el estado civil de los pacientes encontramos que los(as) solteros(as) son más susceptibles de maltrato, ya que el 40.6% de los pacientes clasificaron en ésta categoría. El 29.7% provenían de uniones consensuales, el 11.9% eran casados, el 10.1% eran menores de edad y un 7.7% no reportó el estado civil (tabla No.63).

La escolaridad fue un dato que se recopiló hasta el año 2004, a partir de aquí este dato dejó de presentarse entre los indicadores de violencia domestica reflejados en los boletines estadísticos posteriores. Aunque el fenómeno del maltrato y la violencia puede darse o presentarse en diferentes núcleos familiares independientemente de sus características socio-económicas, en la Región Metropolitana de Salud la mayoría de las personas agredidas (35.4%), habían cursado algún grado de secundaria, el 31.8% algún grado de primaria, 3.4% la universidad y sólo el 3.3% calificó como analfabeta. El 1.9% refirió no tener ningún tipo de estudios y 0.4% recibió orientación vocacional. El 23.6% no especificó qué nivel de escolaridad tenía.

Llama la atención los porcentajes asignados a la categoría “no especifica”, en función de ser datos que provienen de una entrevista que realiza el profesional que realiza el diagnóstico, lo que refleja una debilidad al momento de la atención de estos pacientes, ya que son datos generales que no se refieren al evento. Pareciera estar relacionado con la destreza y habilidad para el manejo de esta enfermedad.

TABLA No. 63																														
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS Y TENDENCIAS DE SALUD																														
INDICADORES GENERALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, RELACIONADOS CON EL(LA) AGREDIDO(A). AÑOS 1997- 2010.																														
INDICADOR	AÑO																										total			
	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009				2010	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
SEXO																														
Masculino	0	0,0	19	11,3	32	18,1	18	17,0	18	15,9	59	22,9	48,0	24,1	22	15,7	23	18,3	41	23,4	31	21,5	33	23,4	26	20,0	22	16,7	392	19,5
Femenino	2	100,0	149	88,7	144	81,4	88	83,0	95	84,1	196	76,0	151,0	75,9	117	83,6	100	79,4	134	76,6	112	77,8	105	74,5	104	80,0	110	83,3	1607	79,9
N.E.	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0		0,0	3	1,2		0,0	1	0,7	3	2,4	0	0,0	1	0,7	3	2,1	0	0,0	0	0,0	12	0,6
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	144	100,0	141	100,0	130	100,0	132	100,0	2011	100,0
GRUPO DE EDAD																														
< 1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	1,9	5	4,4	2	0,8	5,0	2,5	5	3,6	2	1,6	3	1,7	1	0,7	4	2,8	10	7,7	6	4,5	45	2,2
1-4 años	0	0,0	5	3,0	28	15,8	7	6,6	6	5,3	26	10,1	15,0	7,5	7	5,0	13	10,3	11	6,3	11	7,6	15	10,6	15	11,5	6	4,5	165	8,2
5-9 años	0	0,0	29	17,3	25	14,1	22	20,8	11	9,7	43	16,7	35,0	17,6	22	15,7	17	13,5	31	17,7	26	18,1	18	12,8	15	11,5	11	8,3	305	15,2
10-19 años	2	100,0	61	36,3	51	28,8	29	27,4	35	31,0	73	28,3	46,0	23,1	49	35,0	33	26,2	40	22,9	36	25,0	31	22,0	28	21,5	40	30,3	554	27,5
20 años y mas	0	0,0	65	38,7	70	39,5	45	42,5	55	48,7	112	43,4	98,0	49,2	53	37,9	56	44,4	88	50,3	69	47,9	70	49,6	60	46,2	68	51,5	909	45,2
N.E.	0	0,0	8	4,8	3	1,7	1	0,9	1	0,9	2	0,8		0,0	4	2,9	5	4,0	2	1,1	1	0,7	3	2,1	2	1,5	1	0,8	33	1,6
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	144	100,0	141	100,0	130	100,0	132	100,0	2011	100,0
ESTADO CIVIL																														
Casado(a)	0	0,0	21	12,5	24	13,6	6	5,7	18	15,9	32	12,4	20,0	10,1	14	10,0	11	8,7	25	14,3	17	11,8	20	14,2	11	8,5	21	15,9	240	11,9
Soltero(a)	1	50,0	35	20,8	46	26,0	21	19,8	17	15,0	125	48,4	115,0	57,8	84	60,0	76	60,3	88	50,3	41	28,5	31	22,0	77	59,2	60	45,5	817	40,6
Unido(a)	0	0,0	48	28,6	39	22,0	30	28,3	32	28,3	77	29,8	51,0	25,6	29	20,7	31	24,6	43	24,6	80	55,6	72	51,1	32	24,6	33	25,0	597	29,7
Menor	1	50,0	54	32,1	60	33,9	46	43,4	42	37,2	0	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	203	10,1
N.E.	0	0,0	10	6,0	8	4,5	3	2,8	4	3,5	24	9,3	13,0	6,5	13	9,3	8	6,3	19	10,9	6	4,2	18	12,8	10	7,7	18	13,6	154	7,7
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	144	100,0	141	100,0	130	100,0	132	100,0	2011	100,0
ESCOLARIDAD																														
Analfabeta	0	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	12	10,6	0	0,0	21,0	10,6		0,0		###		###		###		###		###		###	33	3,3
Primaria Completa	0	0,0	38	22,6		0,0	38	35,8	24	21,2	80	31,0	81	40,7	53	37,9		###		###		###		###		###		###	314	31,8
Secundaria Completa	0	0,0	35	20,8		0,0	37	34,9	56	49,6	106	41,1	66	33,2	49	35,0		###		###		###		###		###		###	349	35,4
Universidad	0	0,0	1	0,6		0,0	1	0,9	2	0,0	10	3,9	13	6,5	7	5,0		###		###		###		###		###		###	34	3,4
Vocacional	0	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	1	0,9	0	0,0	1	0,5	2	1,4		###		###		###		###		###		###	4	0,4
Ninguna	1	50,0	2	1,2		0,0	8	7,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	5,7		###		###		###		###		###		###	19	1,9
N.E.	1	50,0	92	54,8		0,0	22	20,8	18	15,9	62	24,0	17	8,5	21	15,0		###		###		###		###		###		###	233	23,6
TOTAL	2	100,0	168	100,0	0	0,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	0	#####	0	#####	0	#####	0	#####	0	#####	0	#####	986	100,0

Fuente: Base de datos de VIF. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud (SASTS).Boletines estadísticos. Sección de registro y estadísticas de salud (REDSA)

El 39.1% de todas las violencias atendidas fueron de típico físico, el 16.9% de carácter sexual y el 27.4% psicológicas. Se presenta alguna dificultad en el registro y tipificación del tipo de violencia ya que el 3.6% fue reportado como no especificado. Es relevante señalar que el 3.8% de los casos fueron víctimas de diferentes formas de maltrato conjuntamente. Lo cual es preocupante, ya que incluye toda la gama de la violencia y la afectación es mucho más profunda. Igualmente, la fuerza física fue el medio más utilizado para agredir (38%), caracterizado por golpes diversos, patadas y otros. Seguido a este grupo estaban aquellos que utilizan varios objetos para la agresión, ya que el 24.3% clasificó como mixto en cuanto al instrumento utilizado. El 4.2% utilizó arma de fuego, el 3.7% utilizó objetos contusos (8.3%), como palos, hebillas de correas, correas mismas, piedras y otros, el 2.2% agredió con objeto cortante y el 1.9% solamente utilizó las palabras como medio de agresión. El 22.4% fue catalogado como no específico (tabla 64).

Tal como lo reportan los distintos estudios, el 31.6% de los casos tuvo como antecedentes haber consumido de alcohol, el 27.5% de maltrato repetitivo, 13.1% reportó entre sus antecedentes el uso y consumo de drogas y 5.7% reportó maltrato anterior. El 2% reportó antecedentes catalogados como mixto, ya que combinó el uso de drogas, alcohol y maltrato repetitivo o anterior, conjuntamente. El 11.7% no especificó el tipo de violencia ocurrida en el incidente.

De las agresiones reportadas el 72.9% de los (as) agresores (as) eran de sexo masculino, el 17.3% de sexo femenino y el 9.8% no reportaron sexo. El 74.1% eran adultos de 20 y más, 7.5% tenían edades comprendidas entre los a 19 años de edad y 0.7% eran niños entre 5 y 9 años de edad. Este ítem tuvo un 17.7% de respuestas no especificadas.

TABLA No. 64

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANALISIS Y TENDENCIAS DE SALUD
INDICADORES GENERALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, RELACIONADOS CON EL INCIDENTE. AÑOS 1997- 2010.

INDICADOR	AÑO																												total		
	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010				
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
TIPO DE VIOLENCIA																															
Fisica	0	0,0	68	40,5	63	35,6	50	47,2	34,0	30,1	157,0	36,6	95,0	33,9	71	37,8	76	41,3	103	48,4	88	43,8	72	40,9	53	33,5	62	44,3	992	39,1	
Sexual	1	50,0	20	11,9	32	18,1	21	19,8	18,0	15,9	75,0	17,5	58,0	20,7	42	22,3	31	16,8	34	16,0	32	15,9	24	13,6	21	13,3	19	13,6	428	16,9	
Sicologica	0	0,0	17	10,1	14	7,9	9	8,5	10,0	8,8	###	31,5	86,0	30,7	63	33,5	64	34,8	66	31,0	75	37,3	58	33,0	50	31,6	48	34,3	695	27,4	
Negligencia	0	0,0	3	1,8	5	2,8	3	2,8	6,0	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5	2,3	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	22	0,9	
Mixta	0	0,0	9	5,4	42	23,7	12	11,3	34,0	30,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	97	3,8	
Otro	0	0,0	4	2,4	1	0,6	0	0,0	1,0	0,9	62,0	14,5	41,0	14,6	12	6,4	12	6,5	5	2,3	6	3,0	22	12,5	34	21,5	11	7,9	211	8,3	
N.E.	1	50,0	47	28,0	20	11,3	11	10,4	10,0	8,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	3,6
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	429	100,0	280	100,0	188	100,0	184	100,0	213	100,0	201	100,0	176	100,0	158	100,0	140	100,0	2535	100,0	
INSTRUMENTO UTILIZADO																															
Objeto contundente	0	0,0	6	3,6	12	6,8	19	17,9	7,0	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15	7,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	59	3,7
Objeto Cortante	0	0,0	5	3,0	6	3,4	3	2,8	5,0	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	2	2,7	0,0	0,0	0	0,0	2	3,3	6	7,9	0	0,0	6	8,1	35	2,2	
Arma de fuego	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	3,0	2,7	3,0	1,1	4,0	3,0	51	68,9	1	1,5	2	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1	1,2	2	2,7	68	4,2	
Fuerza Fisica	2	100,0	53	31,5	44	24,9	32	30,2	44,0	38,9	###	39,3	71,0	53,4	0,0	37	56,9	51	25,9	45	75,0	45	59,2	34	41,5	43	58,1	613	38,0		
Verbal	0	0,0	2	1,2	7	4,0	3	2,8	5,0	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	4	5,4	0,0	9	4,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	1,9
Mixto	0	0,0	0	0,0	1	0,6	3	2,8	5,0	4,4	7,0	2,5	9,0	6,8	17	23,0	8	12,3	1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	3	3,7	0	0,0	54	3,3	
Otro	0	0,0	12	7,1	11	6,2	9	8,5	14,0	12,4	###	57,2	49,0	36,8	0,0	16	24,6	13	6,6	13	21,7	25	32,9	44	53,7	23	31,1	392	24,3		
N.E.	0	0,0	90	53,6	95	53,7	37	34,9	30,0	26,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3	4,6	106	53,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	361	22,4
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	285	100,0	133	100,0	74	100,0	65	100,0	197	100,0	60	100,0	76	100,0	82	100,0	74	100,0	1612	100,0	
ANTECEDENTES DEL AGRESOR																															
Alcohol	0	0,0	32	19,0	51	28,8	19	17,9	18,0	15,9	117,0	44,5	62,0	29,5	57	49,6	50	39,1	54	30,0	49	30,1	48	34,8	41	31,8	38	32,2	636	31,6	
Drogas	0	0,0	12	7,1	15	8,5	4	3,8	1,0	0,9	22,0	8,4	32,0	15,2	17	14,8	29	22,7	26	14,4	22	13,5	24	17,4	28	21,7	31	26,3	263	13,1	
Drogas/alcohol	0	0,0	0	0,0	3	1,7	6	5,7	11,0	9,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	1,0	
Maltrato repetitivo	0	0,0	26	15,5	28	15,8	22	20,8	12,0	10,6	0,0	0,0	81,0	38,6	32	27,8	45	35,2	84	46,7	85	52,1	48	34,8	50	38,8	39	33,1	552	27,5	
Maltrato anterior	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	6,0	5,3	###	40,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	114	5,7	
Mixto	0	0,0	0	0,0	4	2,3	13	12,3	24,0	21,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	41	2,0
Otros	0	0,0	9	5,4	4	2,3	3	2,8	6,0	5,3	17,0	6,5	35,0	16,7	9	7,8	4	3,1	16	8,9	7	4,3	18	13,0	10	7,8	10	8,5	148	7,4	
N.E.	2	100,0	89	53,0	71	40,1	39	36,8	35,0	31,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	236	11,7
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	263	100,0	210	100,0	115	100,0	128	100,0	180	100,0	163	100,0	138	100,0	129	100,0	118	100,0	2010	100,0	

Fuente: Base de datos de VIF. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud (SASTS). Boletines estadísticos. Sección de registro y estadísticas de salud (REDSA)

NP/SASTS

Al igual que con los datos sobre la persona agredida, para el agresor a partir del año 2005 se dejó de consignar el dato escolaridad. No obstante de todos los reportes hasta el 2004, el 29.1% refirió algún grado de estudios secundarios, el 14.7% algún grado de escolaridad primaria y 4.7% algún grado de estudio universitario. El 0.9% correspondió a los que clasificaron como analfabetas y/o con ningún tipo de escolaridad y solamente un 0.3% refirió algún estudio de tipo vocacional. El 49.3% no especificó grado de escolaridad.

La literatura plantea que el (la) agresor (a) es frecuentemente un familiar. De los casos reportados el cónyuge reporta 37.6%, el 11.3% reportó maltrato por la madre, 11.2% por el padre, 4% por el padrastro, 3.4% por un amigo, 2.1% por un tío/a y por vecinos. Los hermanos representaron el 2%, los novios el 1.4% y los hijos el 1.3%. Esto apoya la teoría que plantea que el hombre por su patrón cultural aprendido, ejerce su relación de poder de forma violenta generando así el fenómeno de la Violencia Intra familiar. Nuevamente en la categoría “no específica” reportó el 15.2% de los reportes

TABLA No. 65																																
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS Y TENDENCIAS DE SALUD																																
INDICADORES GENERALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (SEXO, GRUPO DE EDAD Y ESCOLARIDAD), RELACIONADOS CON EL(LA) AGRESOR(A). AÑOS 1997- 2010.																																
INDICADOR	AÑO																										total					
	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009				2010			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%			No.	%		
SEXO																																
Masculino	1	50,0	128	76,2	138	78,0	82	77,4	89	78,8	189	73,3	150	75,4	108	77,1	96	76,2	109	62,3	92	63,9	108	76,6	87	66,9	88	66,7	1465	72,9		
Femenino	1	50,0	21	12,5	32	18,1	15	14,2	17	15,0	49	19,0	35	17,6	16	11,4	16	12,7	42	24,0	37	25,7	21	14,9	25	19,2	20	15,2	347	17,3		
N.E.	0	0,0	19	11,3	6	3,4	9	8,5	7	6,2	20	7,8	14	7,0	16	11,4	14	11,1	24	13,7	15	10,4	12	8,5	18	13,8	24	18,2	198	9,85		
TOTAL	2	100,0	168	100,0	176	99,4	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	144	100,0	141	100,0	130	100,0	132	100,0	2010	100		
GRUPO DE EDAD																																
5-9 años	0	0,0	1	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,2		0,0		0,0		0,0		0,0	1	0,6	3	2,1	1	0,8	6	4,5	15	0,74		
10-19 años	0	0,0	22	13,1	17	9,6	6	5,7	10	8,8	12	4,7	17	8,5	13	9,3	9,0	7,1	9	5,1	15	9,7	6	4,3	12	9,2	3	2,3	151	7,47		
20 y mas	1	50,0	116	69,0	134	75,7	83	78,3	91	80,5	210	81,4	145	72,9	95	67,9	93	73,8	123	70,3	110	71,4	115	81,6	95	73,1	86	65,2	1497	74,1		
N.E.	1	50,0	29	17,3	26	14,7	17	16,0	12	10,6	33	12,8	37	18,6	32	22,9	24	19,0	43	24,6	28	18,2	17	12,1	22	16,9	37	28,0	358	17,7		
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	154	100,0	141	100,0	130	100,0	132	100,0	2021	100		
ESCOLARIDAD																																
Analfabeta	0	0,0	3	1,8	3	1,7	0	0,0	1	0,9	0	0,0	4	2,0		0,0		###		###		###		###		###		###	11	0,95		
Primaria Completa	0	0,0	13	7,7	36	20,3	26	24,5	15	13,3	41	15,9	25	12,6	14,0	10,0		###		###		###		###		###		###	170	14,7		
Secundaria Completa	0	0,0	41	24,4	35	19,8	24	22,6	40	35,4	72	27,9	77	38,7	48,0	34,3		###		###		###		###		###		###	337	29,1		
Universidad	0	0,0	2	1,2	8	4,5	3	2,8	2	1,8	22	8,5	16	8,0	2,0	1,4		###		###		###		###		###		###	55	4,74		
Vocacional	0	0,0	2	1,2	0	0,0	0	0,0	1	0,9	1	0,4		0,0		0,0		###		###		###		###		###		###	4	0,34		
Ninguna	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,9	0	0,0	0	0,0		0,0	10,0	7,1		###		###		###		###		###		###	11	0,95		
N.E.	2	100,0	105	62,5	95	53,7	51	48,1	54	47,8	122	47,3	77	38,7	66,0	47,1		###		###		###		###		###		###	572	49,3		
TOTAL	2	100,0	166	98,8	177	100,0	105	99,1	113	100,0	258	100,0	199	100,0	140	100,0	0	###	0	###	0	###	0	###	0	###	0	###	0	###	1160	100
PARENTESCO CON EL(LA) AGREDIDO(A)																																
Abuela(o)	0	0,0	2	1,2	5	2,8	1	0,9	0	0,0	3	1,2		0,0		0,0	1	0,8	0	0,0	3	2,5	2	1,5	0	0,0		0,0	17	0,88		
Conyugue	0	0,0	65	38,7	65	36,7	41	38,7	45	39,8	103	39,9	70	37,2	50	35,7	45	35,7	58	33,1	51	42,5	45	33,8	43	33,1	45	47,4	726	37,6		
Ex-conyugue	0	0,0	4	2,4	1	0,6	3	2,8	2	1,8	6	2,3	7	3,7	5	3,6	7	5,6	9	5,1	4	3,3	9	6,8	5	3,8	4	4,2	66	3,42		
Amigo(a)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	1,9	2	1,8	4	1,6		0,0		0,0		0,0	0	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	8	0,41		
Hermano(a)	0	0,0	8	4,8	4	2,3	3	2,8	2	1,8	4	1,6	2	1,1	3	2,1	2	1,6	5	2,9	2	1,7	2	1,5	1	0,8	1	1,1	39	2,02		
Hijo(a)	0	0,0	2	1,2	1	0,6	0	0,0	1	0,9	1	0,4	7	3,7	2	1,4	3	2,4	1	0,6		0,0		0,0	4	3,1	4	4,2	26	1,35		
Madrastra	0	0,0	1	0,6	0	0,0	1	0,9	0	0,0	0	0,0		0,0	13	9,3		0,0	0	0,0	2	1,7		0,0	0	0,0	0	0,0	17	0,88		
Padrastro	0	0,0	6	3,6	11	6,2	6	5,7	1	0,9	8	3,1	9	4,8	5	3,6	6	4,8	11	6,3	6	5,0	7	5,3	2	1,5	1	1,1	79	4,09		
Madre	1	50,0	11	6,5	22	12,4	14	13,2	10	8,8	40	15,5	20	10,6	12	8,6	11	8,7	22	12,6	18	15,0	13	9,8	14	10,8	11	11,6	219	11,3		
Padre	0	0,0	16	9,5	25	14,1	9	8,5	11	9,7	33	12,8	16	8,5	12	8,6	16	12,7	17	9,7	13	10,8	18	13,5	21	16,2	9	9,5	216	11,2		
Tio(a)	0	0,0	5	3,0	6	3,4	1	0,9	2	1,8	2	0,8	5	2,7	7	5,0	2	1,6	1	0,6	1	0,8	3	2,3	3	2,3	3	3,2	41	2,12		
Primo(a)	0	0,0	0	0,0	3	1,7	0	0,0	1	0,9	0	0,0		0,0		0,0		0,0	0	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	4	0,21		
Vecino(a)	0	0,0	2	1,2	3	1,7	3	2,8	5	4,4	5	1,9	6	3,2	3	2,1		0,0	4	2,3	3	2,5	2	1,5	4	3,1	1	1,1	41	2,12		
Novio(a)	0	0,0	1	0,6	1	0,6	0	0,0	7	6,2	3	1,2	5	2,7	1	0,7	3	2,4	0	0,0		0,0	4	3,0	2	1,5	1	1,1	28	1,45		
Otro	0	0,0	2	1,2	4	2,3	5	4,7	3	2,7	7	2,7	14	7,4	7	5,0	11	8,7	7	4,0	6	5,0	28	21,1	4	3,1	12	12,6	110	5,7		
N.E.	1	50,0	43	25,6	26	14,7	17	16,0	21	18,6	39	15,1	27	14,4	20,0	14,3	19	15,1	40	22,9	11	9,2		0,0	27	20,8	3	3,2	294	15,2		
TOTAL	2	100,0	168	100,0	177	100,0	106	100,0	113	100,0	258	100,0	188	100,0	140	100,0	126	100,0	175	100,0	120	100,0	133	100,0	130	100,0	95	100,0	1931	100		

Fuente: Base de datos de VIF. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud (SASTS).Boletines estadísticos. Sección de registro y estadísticas de salud (REDSA)

e.4.- ESTADO NUTRICIONAL

El estado nutricional es uno de los elementos importantes en las acciones de salud ya que constituye un determinante de la salud de las personas, que participa y tiene injerencia en múltiples procesos mórbidos, por lo que su vigilancia se ha hecho sistemática y continuada desde hace varias décadas. Para efecto de este análisis y en función de la información disponible en el Sistema de información estadística (SIES) se utilizaron los últimos siete (7) años, que abarcan desde el 2004 hasta el 2010. En el presente cuadro, es importante destacar que en el año 2006, producto de un daño en el equipo informático, que conllevó realizar la recaptura de la información para ese año, no se presentan datos porque parte de la información concerniente al sistema de vigilancia nutricional no pudo ser rescata en su totalidad, por lo que no es incluida en este análisis.

TABLA No. 66. INDICADORES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA NUTRICIONAL. RMS. 2004-2009

INDICADORES	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Porcentaje de bajo peso al nacer	8.0	9.4		9.1	8.6	10.5
Porcentaje de desnutrición materna	2.3	8		9.1	7.6	7.3
Porcentaje de anemia en la embarazada	1.0	4		6.5	6.1	7.0
Desnutridos (Mod-sev) menor de un año	146	155		71		110
% de niños de programa escolar con anemia	22	12.9		11.21		15.3
Cobertura de desnutridos menores de cinco años beneficiados en el PAC	76	54		24	29	89.9
% de personas de 20 a 59 años con Dx de sobrepeso y obesidad	0.88	1.7		2.3	3.2	2.8

Fuente: Sección de registros y estadística de salud (REDSA). Departamento de planificación. RMS

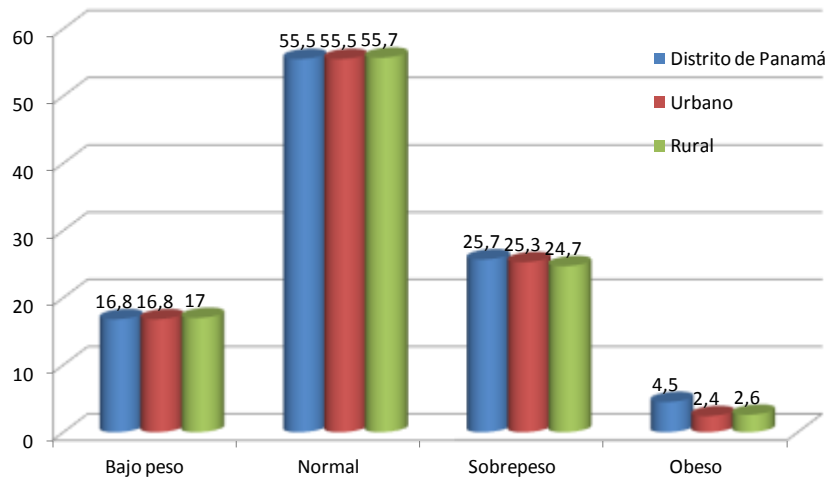
Lo primero que resalta al evaluar el cuadro 66 es el aumento del bajo peso al nacer que en el año 2004 se estimó en 8%, aumentando paulatinamente hasta situarse en 10.5% en el año 2009. La desnutrición materna es otro indicador importante que está muy relacionado con el anterior, apreciándose el incremento progresivo desde 2.3% en el año 2004 hasta 7.3% en el 2009. El porcentaje de anemia en la embarazada presenta un patrón similar, ya que en el año 2004 el indicador fue 1% y ya para el 2009 había aumentado hasta 7%.

El número de desnutridos con grado moderado a severo ha sido variable en el período, no obstante el promedio por año fue de 120 niños. Sin embargo, la cobertura de niños desnutridos en el Programa de Alimentación Complementaria (PAC) aumentó a 89.9% para el año 2009, habiendo pasado por un descenso en los años 2007 y 2008 donde se reportó 24% y 29% respectivamente. La cobertura promedio para el período fue 54.6%.

El porcentaje de las personas adultas de 20 a 59 años con diagnóstico de sobrepeso y obesidad también presentó aumentos durante todo el período, actualmente se sitúa en 2.8%.

En el año 2007 el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES) realizó en conjunto con el Ministerio de Salud (MINSA), la 1ª Encuesta Nacional de Salud y Calidad de Vida (ENSCAVI 2007) cuyos datos se presentaron en el año 2009. El área metropolitana, correspondiente a nuestra región, participó y presentó datos importantes. Uno de los ítems evaluado fue la percepción del peso corporal, donde según el reporte de los resultados⁵⁰ de 4,885 personas que respondieron a la pregunta “cómo considera usted que es su peso?”, de acuerdo a un dibujo o esquema presentado, el 55.6% se percibió con peso normal, el 16.8% se percibió con bajo peso y el 25.2% indicó estar sobre peso y 2.4% se percibió obeso.

Gráfica No. 31 Población de 18 años y más por percepción de imagen corporal según área. Distrito de Panamá. Año 2007. ENSCAVI 2007 (n=4,885)



Fuente: Departamento de planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

El 16.8% de las personas del área urbana se percibieron con bajo peso. En el área rural el 17% de las personas de 18 años y más se percibieron con bajo peso. En el caso de la percepción de sobrepeso, el 25.3% se ubicó en el área urbana y un 24.7% en el área rural. Al realizar el análisis de la percepción de obesidad, del total de personas encuestadas en el área urbana, el 2.4% se percibieron obesas.

⁵⁰ Tomado de 1ª Encuesta Nacional de Salud y Calidad de Vida (ENSCAVI 2007). ICGES: Resumen Ejecutivo. Distrito de Panamá.

F.- SALUD AMBIENTAL

La Salud Pública considera:

- El cumplimiento de las normas sanitarias en el manejo, preparación y expendio de los alimentos de consumo humano.
- La observancia de las normas antitabaco en Instituciones Públicas y Privadas, en campos deportivos, en comercios, en industrias, en lugares públicos como cantinas, discotecas, bares, casinos, etc.
- El cumplimiento de los parámetros físico-químico y bacteriológico del agua de abastecimiento en la red de distribución del IDAAN así como de acueductos rurales.
- La vigilancia de la buena disposición de las aguas residuales y cumplimiento de las normas de aguas residuales en el área urbana y rural.
- La vigilancia de la buena disposición de los desechos sólidos domésticos, industriales y hospitalarios.
- La vigilancia de requisitos sanitarios en talleres, fabricas y en establecimientos de Interés Sanitarios.
- La coordinación eficiente con las Instituciones que velan por la salud de la población y al ambiente.
- El monitoreo de las emisiones de gases, de partículas y de los niveles de ruido.
- Considera todos los ámbitos de la vigilancia epidemiológica oportuna y la ambiental en todos sus componentes CASA, DEPA y Control de Vectores, así como su influencia sobre la comunidad.
- Atención a la población
 - Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)
 - Efectos Adversos a Vacunas
 - Efectos Adversos a medicamentos

Evidentemente los cambios climáticos como el fenómeno del niño están causando estragos y pérdidas en el desarrollo económico y social de la población Panameña.

Panamá entre los años 2008 al año 2012, tuvo 146 eventos naturales, con 11 colapsos de estructuras, 14 deslizamientos de tierra, 24 incendios, 92 inundaciones y 5 vendavales, con

2,732 viviendas afectadas, con 137 viviendas destruidas en la cual hubo 10,607 afectados, 470 personas damnificadas, 16 heridos y 3 muertos.

Para finales del año 2012, se dio el fenómeno climático el cual llamaron “**la purísima**”, afectando la calidad del agua proveniente de la Planta Potabilizadora de Chilibre, dejando sin agua potable a más de 300,000 personas por varios días. Los niveles de turbiedad estuvieron por el orden de las 700 UNT, muy por encima de la norma nacional que es de 1 UNT. El abastecimiento de agua se dio por carros cisternas y la compra de agua embotellada.

Las inundaciones causadas por eventos climáticos en lugares como Juan Díaz, Pedregal, Felipillo, Mañanitas, Tocumen, Cabra arrastraron gran cantidad de desechos sólidos y líquidos contaminando el suelo de estas comunidades y afectando directamente la salud de habitantes con problemas respiratorios, diarreas, dermatitis entre otras.

Uno de los contaminantes que ha ido en aumento es el monóxido de carbono, para el año 2008 el inventario de emisiones atmosféricas dio 256,684 toneladas métricas de CO, pero para el año 2012 la misma medición se fijó en 355,856 toneladas métricas de CO, dando un aumento de emisiones de 99,172 toneladas métricas de CO, que es un 13.9 % más de contaminante en el aire.

La exposición a partículas de polvo, humo y olores según el Atlas de la Encuesta Nacional de Salud y Calidad de Vida del año 2007, fue considerada como siempre o casi siempre en el 62% de los encuestados, ubicándose en los corregimientos de Santa Ana (62%), San Felipe (62.3%), Curundú (68.4%), Ancón (72.8%), San Francisco (74.1%), y Calidonia con un (90.1%).

La exposición de ruido siempre-casi siempre, fue reportado en más del 64% de los encuestados de los corregimientos de San Felipe (64%), San Francisco (74%), Santa Ana (78.3%), Curundú (79.6%), y Calidonia con un (89.1%).

La destrucción continua en Panamá de los humedales afecta el ecosistema natural. Estas áreas cruciales para la economía local, la pesca y la biodiversidad, reservorios de agua dulce, así como de agua limpia para el mantenimiento de nuestro recurso alimentario, tanto en tierra como en el mar, y proveedores de protección contra desastres como las inundaciones,

son destruidas por la maquinaria pesada, por las malas prácticas productivas y por la contaminación industrial y doméstica cada día. Su degradación pone en peligro el bienestar de la nación en tanto las autoridades no asuman sus responsabilidades de protegerlas. Por otra parte es importante recordar que la protección de los humedales es una responsabilidad internacional, donde el país ha asumido compromisos de designar y proteger Sitios Ramsar, así como todos sus humedales, según establece la Convención Ramsar, de la cual Panamá es signataria.

Los manglares también ayudan a la protección de los efectos del cambio climático global a través del amortiguamiento de la costa de las tormentas tropicales cada vez más frecuentes y siendo ecosistema que secuestra carbono de la atmósfera en sus raíces. Un bosque de mangle puede secuestrar casi 50 veces más carbono que un bosque tropical del mismo tamaño, razón por la cual se hace una prioridad de conservación de manglares si los países quieren mitigar las catástrofes del cambio climático.

Los límites del Área Protegida Humedal Bahía de Panamá comprende los ambientes terrestres, fluviales, lacustres, estuarios y marino costeros de la porción de la costa de la Bahía de Panamá entre Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, distrito de Panamá, hasta el estero de la comunidad de Chiman en el distrito de Chiman en la Provincia de Panamá, colinda al norte con parte de los corregimientos de Parque Lefevre, Juan Díaz, Tocumen, Pacora, Chepo, Santa Cruz de Chinina, Pásiga, Unión Santeña y Chiman, al este con parte del corregimiento de Chiman, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con parte del corregimiento de Parque Lefevre; formando parte de los Distritos de Panamá, Chepo y Chiman, Provincia de Panamá.

El cambio climático ha afectado el ciclo biológico del mosquito que ha reducido notablemente su duración, la contaminación ambiental/ruido se ve en nuestro corregimiento en las quejas constantes de residentes de antiguas áreas exclusivas para habitación donde ahora operan restaurantes, bares, centros comerciales y otros establecimientos. Los tranques también han repercutido en el aumento de los niveles de ruido y tensión de la comunidad.

El aumento urbanístico del sector en cuanto a construcción de carreteras, edificaciones, movimientos de tierra (Proyecto Bahía de Panamá) impacta a la población tanto en su ambiente de desarrollo laboral como social. La contaminación ambiental es perjudicial porque

afecta las vías respiratorias, provoca enfermedades cardiovasculares, trastornos neurológicos como mareos y dolor de cabeza.

FIGURA No. 7
PROBLEMAS AMBIENTALES SEGÚN ÁREA SANITARIA

SITUACIÓN	ÁREA SANITARIA
Disposición de agua potable	Felipillo, Las Garzas, 24 de diciembre, Tocumen, Las Mañanitas, Pedregal, Juan Díaz, Veracruz y Paraíso.
Disposición de Excretas	Felipillo, Las Garzas, 24 de diciembre, Tocumen, Las Mañanitas, Pedregal, Juan Díaz, Veracruz y Paraíso.
Atención a Locales comerciales	Boca la Caja, Pueblo Nuevo, Paraíso, Juan Díaz, Tocumen, Pedregal y 24 de Diciembre
Disposición de aguas servidas	Toda la región metropolitana
Inadecuada recolección de la basura	Toda la región metropolitana

Para el año 2010 la cobertura de agua para la población de Panamá es de 99 %, para el área urbana la cobertura es de 99.6 %, para el área rural 98.6 %, para los indígenas es del 98.5% y está garantizada por la producción de agua de las Plantas Potabilizadoras de Chilibre, Miraflores, Pacora, Cabra, de los 17 acueductos rurales ubicados en los corregimientos de 24 de Diciembre, Las Mañanitas, Pedregal, Veracruz, Paraíso-Ancón, Taboga-Otoque Oriente y Otoque Occidente y de 4 acueductos privados en 24 de Diciembre y Veracruz.

De acuerdo al Departamento del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Salud un 99.4 % de la población está servida por alcantarillado sanitario, un 98.2 % por tanques sépticos, un 97.6 % por letrinas sanitarias lo cual da un 98.48 % de la población cubierta con el servicio de recolección y tratamiento de aguas residuales.

De acuerdo a las inversiones en materia de redes de abastecimiento de agua, de conducción, recolección y tratamiento de aguas residuales (Proyecto Saneamiento Bahía de Panamá), metas 100/0 del gobierno central y la implementación de nuevas tecnologías sanitarias esperamos mejorar sustancial y notablemente los indicadores de Salud Ambiental, de vivienda y de saneamiento.

TABLA No. 67

Condiciones del saneamiento básico (Encuesta Mix o Censo, 2010)	2000	2010	2012
% de la población con disposición de agua potable o agua mejorada para el consumo humano	96.7	99	99
· Urbano	98	99.6	99.6
· Rural	95.7	98.6	98.6
· Indígena	96.5	98.5	98.5
% de la población con disposición adecuada de residuos sólidos (relleno sanitario o enterramiento)	94.3	96.9	97
· Urbano	97	98.2	98.2
· Rural	96	95.6	95.7
· Indígena	90	97	97
% de la población con disposición adecuada de aguas residuales y servidas (alcantarillado sanitario, fosa séptica o tanque séptico)	95.8	98.4	98.5
· Urbano	98.8	99.4	99.4
· Rural	96.2	98.2	98.3
· Indígena	92.3	97.6	97.6
% de instalaciones con disposición adecuada de desechos hospitalarios peligrosos (incineración, relleno sanitario o enterramiento)	90	98	98

INEC 2000,2010.

Memoria Anual Subsector de Agua Potable y Alc. Sanitario-MINSA.

Programa Anual de Saneamiento Ambiental, RMS 2010

En este aspecto para este período se cierne la dificultad de calcular los indicadores adecuadamente y existen una serie de factores contribuyentes a ello, por lo que para el presente análisis solamente utilizaremos las cifras de producción de las diversas actividades.

Entre las múltiples actividades que el equipo de Calidad Sanitaria del Ambiente (CASA) desarrolla se cuentan las inspecciones a viviendas, industrias y establecimientos de interés sanitario. En materia de inspecciones, las cifras muestran un descenso progresivo desde el año 2006 cuando reportaron 42,633 inspecciones, hasta 28,540 inspecciones realizadas en el 2010. En el año 2006 las inspecciones a viviendas representaron el 41% de todas las inspecciones, las realizadas a industrias el 16.5% y a los locales de interés sanitario el 38.1%. Ya para el año 2010, las inspecciones a viviendas representaron el 41% del total, las de industrias el 16.5% y los locales de interés sanitario el 38.7%. en promedio se realizaron 34,274 inspecciones por año.

TABLA No. 68. ACTIVIDADES EJECUTADAS DE CALIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE EN LA RMS. AÑOS 2006-2010

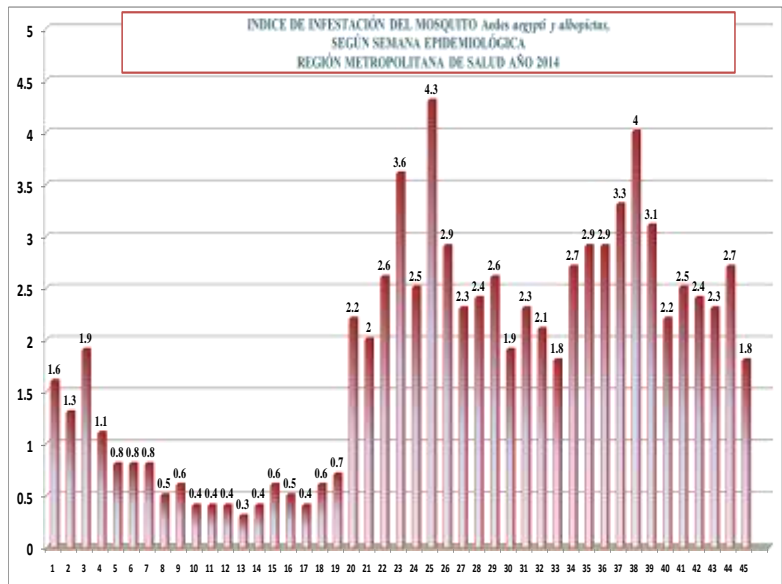
ACTIVIDADES	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
1.- Inspecciones	42,633	34,366	31,883	33,949	28,540
a.- Viviendas	17,584	12,474	11,127	10,103	10,889
b.- Industrias	7,026	6,042	5,097	6,681	4,713
c.- Locales de interés sanitario	13,421	12,301	12,580	14,014	11,051
d.- Locales de alimentos	4,602	3,549	3,079	3,151	1,887
2.-Toma de muestras/control	385	6,734	6,335	6,587	5,516
a.- Calidad de agua	337	282	372	422	322
b.- Cloro en piscinas	48	48	19	46	50
3.- Atención a quejas (estimadas)	5,734	6,404	5,944	6,119	5,144

Fuente: Departamento de Salud Pública

Por otro lado, el comportamiento de toma de muestras de agua fue diferente, ya que mostró una clara tendencia al aumento durante los últimos cinco años. El promedio de tomas de agua fue de 5,034 muestras/año, la mayor parte de la actividad estuvo dirigida a calidad del agua. Se atendieron 5,869 quejas por año durante el período 2006-2010.

Desde 1994 el Dengue se ha constituido en la enfermedad transmitida por vectores más importante en razón de las altas tasas de incidencia y del índice de infestación elevado. La inspección a predio, la eliminación de criaderos y el combate al mosquito adulto son algunas de las actividades que se realizan con miras al control y erradicación del vector y por

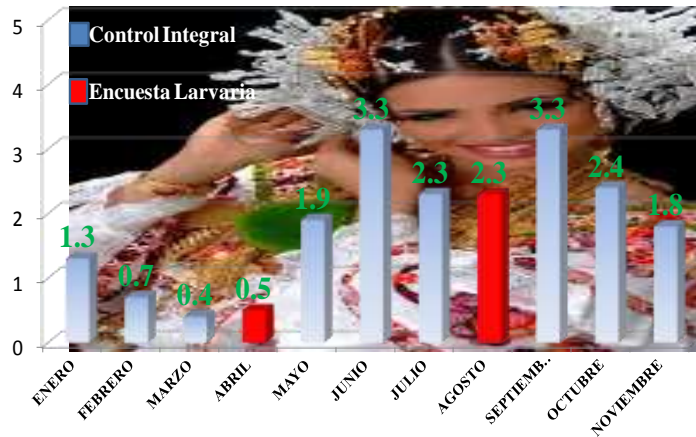
Grafica No. 32



ende de la transmisión. La inspección a predios ha ido en aumento, ya que en el año 2006 se reportaron 109,252 predios inspeccionados y para el 2010 subió a 135,436 predios. La eliminación física de los criaderos promedio fue 169,133.6 actividades. Se nebulizaron durante el periodo un promedio de 30,537 predios que representan 10,067 manzanas nebulizadas.

Grafica No. 33

**INDICE DE INFESTACIÓN DEL MOSQUITO AEDESAegypti y albopictus
SEGÚN MES DE OCURRENCIA AÑO 2014
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD**



Los trabajos del control integral hasta el año 2000 solo lo realizaban los técnicos de control de vectores, ya que a pesar de la descentralización. En el 1998 los equipos locales de salud no intervenían en conjunto con los de control de vectores. Falta de movilización para el personal.

Otras causas ha sido la disminución del personal de vectores tales por: jubilación, eliminación de vacantes, destituciones y enfermedades.

Grafica No. 34



TABLA No. 69
 REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA. SECCIÓN DE CONTROL DE VECTORES
 ACTIVIDAD DE CONTROL INTEGRAL
 COMPARATIVO 2005 AL 2014

Corregimiento	Año 2005			Año 2006			Año 2007			Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012			Año 2013			Año 2014		
	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%
24 de Dic.	1.952	64	3,3	3.579	147	4,1	5.748	275	4,8	1.336	28	2,1	5.206	170	3,3	5.709	184	3,2	4.852	156	3,2	4.514	119	2,6	5.955	210	3,5	6.472	89	1,4
Ancon	1.774	104	5,9	5.387	129	2,4	5.614	298	5,3	1.774	44	2,5	4.289	181	4,2	3.383	96	2,8	3.375	80	2,4	3.883	78	2,0	3.990	98	2,5	4.243	114	2,7
Bella Vista	1.887	15	0,8	4.871	88	1,8	5.805	75	1,3	1.955	20	1,0	4.809	156	3,2	6.083	168	2,8	7.887	148	1,9	6.581	108	1,6	4.973	94	1,9	5.337	80	1,5
Bethania	1.317	58	4,4	5.932	338	5,7	9.221	424	4,6	2.159	63	2,9	6.450	492	7,6	4.138	220	5,3	3.636	168	4,6	4.261	185	4,3	3.754	228	6,1	6.033	291	4,8
Calidonia	1.623	14	0,9	5.288	37	0,7	8.654	173	2,0	1.628	15	0,9	4.906	93	1,9	6.140	99	1,6	5.766	65	1,1	5.663	99	1,7	5.935	112	1,9	5.657	76	1,3
Chorrillo	1.085	13	1,2	3.763	56	1,5	7.415	82	1,1	2.062	8	0,4	4.097	127	3,1	3.763	66	1,8	4.731	96	2,0	3.683	85	2,3	2.582	91	3,5	2.049	137	6,7
Curundu	1.423	13	0,9	4.891	15	0,3	5.693	68	1,2	1.934	8	0,4	2.962	30	1,0	3.110	118	3,8	2.629	72	2,7	2.786	67	2,4	2.997	70	2,3	2.475	45	1,8
Felipillo	1.582	39	2,5	3.483	108	3,1	5.649	299	5,3	1.414	30	2,1	2.996	50	1,7	5.486	146	2,7	5.054	54	1,1	4.520	72	1,6	4.950	120	2,4	3.610	64	1,8
Juan Diaz	2.045	161	7,9	7.487	352	4,7	9.400	385	4,1	3.391	78	2,3	7.918	568	7,2	7.140	650	9,1	10.073	908	9,0	10.884	473	4,3	7.412	410	5,5	10.963	328	3,0
Mañanitas	1.658	48	2,9	7.997	240	3,0	7.048	162	2,3	1.816	33	1,8	3.690	104	2,8	5.763	212	3,7	3.607	176	4,9	3.242	140	4,3	4.432	314	7,1	5.178	267	5,2
P. Lefevre	7.234	188	2,6	11.685	491	4,2	10.083	373	3,7	3.520	88	2,5	11.073	435	3,9	10.151	355	3,5	10.105	416	4,1	8.951	252	2,8	9.939	360	3,6	10.104	153	1,5
Pedregal	3.898	109	2,8	5.979	179	3,0	8.621	267	3,1	2.450	39	1,6	4.518	188	4,2	5.235	178	3,4	7.129	133	1,9	5.504	118	2,1	4.501	154	3,4	6.436	99	1,5
Pueblo Nuevo	1.323	73	5,5	4.310	185	4,3	9.062	326	3,6	1.788	46	2,6	3.632	175	4,8	4.648	161	3,5	2.971	145	4,9	3.559	126	3,5	3.980	181	4,5	4.801	137	2,9
Río Abajo	1.247	59	4,7	6.340	266	4,2	9.541	314	3,3	2.697	30	1,1	6.331	130	2,1	4.976	187	3,8	3.716	152	4,1	4.008	210	5,2	3.657	206	5,6	4.326	170	3,9
San Felipe	793	9	1,1	1.748	35	2,0	3.752	56	1,5	931	1	0,1	3.358	53	1,6	3.933	51	1,3	3.044	37	1,2	3.463	44	1,3	3.216	53	1,6	2.413	20	0,8
San Francisco	2.840	105	3,7	7.344	389	5,3	6.555	255	3,9	2.421	94	3,9	6.772	538	7,9	4.948	266	5,4	4.946	281	5,7	4.349	209	4,8	5.007	173	3,5	8.027	207	2,6
Santa Ana	2.182	37	1,7	6.214	99	1,6	3.490	63	1,8	2.326	30	1,3	4.891	120	2,5	5.671	95	1,7	5.751	99	1,7	5.611	33	0,6	3.126	33	1,1	6.167	42	0,7
Tocumen	2.709	33	1,2	6.808	340	5,0	8.681	382	4,4	2.948	53	1,8	6.303	206	3,3	5.897	340	5,8	5.015	196	3,9	4.183	179	4,3	4.315	291	6,7	6.369	209	3,3
Veracruz	1.145	42	3,7	5.387	220	4,1	5.752	132	2,3	1.703	12	0,7	5.820	133	2,3	5.407	107	2,0	4.613	64	1,4	5.034	74	1,5	5.437	76	1,4	4.414	39	0,9
Taboga	533	31	5,8	473	29	6,1	1.991	76	3,8	198	12	6,1	386	41	10,6	811	39	4,8	826	60	7,3	483	44	9,1	204	37	18,1	0	0,0	
Las Garzas	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	497	52	10,5	3.451	93	2,7	3.433	91	2,7	2.743	48	1,7
O. Oriente	93	19	20,4	239	16	6,7	113	28	25	165	22	13,3	63	6	9,5	99	13	13,1	196	18	9,2	68	6	8,8	144	27	18,8	75	4	5,3
O. Occidente	29	0	0,0	47	1	2,1	40	0	0,0	104	1	1,0	52	2	3,8	35	1	2,9	40	1	2,5	0	0	0,0	61	4	6,6	49	2	4,1
Totales	40.372	1234	3,1	109.252	3.760	3,4	#####	4513	3,3	40.720	755	1,9	100.522	3998	4,0	#####	3752	3,7	#####	3577	3,6	98.681	2814	2,9	94.000	3433	3,7	#####	2621	2,4

índice general del 2005 al 2011	Insp	F.A.	%
	932.401	30457	3,3

Nota: Índice de Breteaw
 Fuente: Depto. Control de Vectores

TABLA No.70
 REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA. SECCIÓN DE CONTROL DE VECTORES
 ACTIVIDAD DE ENCUESTA LARVARIA
 COMPARATIVO 2005 AL 2014

Corregimiento	Año 2005			Año 2006			Año 2007			Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012			Año 2013			Año 2014			
	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	Insp	F.A.	%	
24 de Dic.			###	654	33	5,0	1.068	32	3,0	1.006	25	2,5	1.883	49	2,6	1.487	33	2,2	2.106	72	3,4	1.862	24	1,3	1.590	58	3,6	2.375	14	0,6	
Ancon			###	1.303	25	1,9	1.685	25	1,5	1.058	28	2,6	1.116	20	1,8	904	27	3,0	855	19	2,2	1.449	26	1,8	1.302	28	2,2	1.489	22	1,5	
Bella Vista			###	1.036	26	2,5	1.339	20	1,5	1.387	31	2,2	2.149	75	3,5	2.694	78	2,9	2.596	63	2,4	2.825	37	1,3	2.349	37	1,6	1.358	11	0,8	
Bethania			###	1.280	80	6,3	1.585	84	5,3	1.438	55	3,8	1.156	37	3,2	2.628	94	3,6	1.183	39	3,3	1.558	44	2,8	1.393	39	2,8	1.563	25	1,6	
Calidonia			###	997	16	1,6	1.375	13	0,9	1.050	23	2,2	1.991	29	1,5	2.249	47	2,1	2.227	29	1,3	2.129	24	1,1	1.904	22	1,2	1.126	10	0,9	
Chorrillo			###	1.120	14	1,3	1.468	17	1,2	1.307	23	1,8	1.406	22	1,6	1.328	17	1,3	1.590	28	1,8	1.521	23	1,5	860	25	2,9	754	8	1,1	
Curundu			###	1.201	4	0,3	1.508	8	0,5	1.528	7	0,5	1.436	22	1,5	1.145	32	2,8	669	23	3,4	853	30	3,5	976	20	2,0	616	10	1,6	
Felipillo			###	766	34	4,4	1.079	17	1,6	1.060	43	4,1	1.527	15	1,0	1.707	35	2,1	2.085	23	1,1	2.093	22	1,1	1.605	23	1,4	1.609	17	1,1	
Juan Diaz			###	1.436	61	4,2	1.867	72	3,9	2.360	91	3,9	3.473	201	5,8	2.941	127	4,3	3.077	179	5,8	6.042	129	2,1	3.118	109	3,5	4.316	41	0,9	
Mañanitas			###	2.288	58	2,5	1.807	28	1,5	1.312	31	2,4	1.740	58	3,3	1.161	46	4,0	1.444	73	5,1	1.440	79	5,5	1.078	62	5,8	1.441	56	3,9	
P. Lefevre			###	2.381	109	4,6	2.229	46	2,1	2.222	75	3,4	2.924	63	2,2	2.552	100	3,9	3.474	77	2,2	3.426	77	2,2	3.111	81	2,6	2.812	24	0,9	
Pedregal			###	1.303	41	3,1	1.611	22	1,4	1.643	22	1,3	1.811	31	1,7	1.644	43	2,6	2.239	39	1,7	2.502	63	2,5	1.614	28	1,7	2.209	12	0,5	
Pueblo Nuevo			###	1.436	59	4,1	2.001	63	3,1	1.348	66	4,9	1.755	78	4,4	1.197	50	4,2	948	46	4,9	1.457	36	2,5	1.452	39	2,7	1.107	18	1,6	
Rio Abajo			###	1.740	60	3,4	1.277	41	3,2	2.079	56	2,7	2.733	53	1,9	1.422	45	3,2	993	38	3,8	1.617	60	3,7	1.115	25	2,2	1.161	25	2,2	
San Felipe			###	463	12	2,6	1.009	10	1,0	882	11	1,2	1.887	13	0,7	836	12	1,4	767	17	2,2	925	15	1,6	863	11	1,3	731	9	1,2	
San Francisco			###	1.329	81	6,1	1.265	90	7,1	1.535	105	6,8	1.668	80	4,8	1.435	66	4,6	1.538	61	4,0	2.060	86	4,2	1.934	44	2,3	2.195	18	0,8	
Santa Ana			###	1.388	19	1,4	975	17	1,7	1.605	17	1,1	2.065	29	1,4	1.720	24	1,4	1.759	25	1,4	2.040	15	0,7	1.536	23	1,5	1.746	4	0,2	
Tocumen			###	1.780	101	5,7	1.709	48	2,8	2.057	63	3,1	2.460	44	1,8	1.666	35	2,1	1.731	67	3,9	1.479	72	4,9	1.955	82	4,2	1.918	26	1,4	
Veracruz			###	1.600	48	3,0	1.351	21	1,6	1.810	29	1,6	2.100	36	1,7	1.871	42	2,2	1.447	22	1,5	1.481	18	1,2	1.744	30	1,7	1.238	6	0,5	
Taboga			###	64	5	7,8	612	71	11,6	20	0	0,0	347	20	5,8	323	13	4,0	37	0	0,0	76	10	13,2	40	6	15,0	34	7	0,0	
Las Garzas			###	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	1.150	38	3,3	1.434	17	1,2	774	4	0,5	
O. Oriente			###	0	0	0,0	61	6	9,8	0	0	0,0	182	24	13,2	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	
O. Occidente			###	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	8	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	
Totales	0	0	###	25.565	886	3,5	28.881	751	2,6	28.707	801	2,8	37.817	999	2,6	32.910	966	2,9	32.765	940	2,9	39.985	928	2,3	32.973	809	2,5	32.572	367	1,1	
índice general del 2005 al 2014				Insp	F.A.	%																									
				292.175	7447	2,5																									

Nota: Índice de infestación

Fuente: Depto. Control de Vectores

Aunque ha habido años que se han contratado personal por contrato esto no ha resuelto el problema, ya que no se le ha exigido ninguna perfil y al final se han convertido en un problema en vez de solución.

La región metropolitana de salud es la más extensa de todo el país con casi 300,000 predios y solo cuenta con 58 técnicos de control de vectores, alcanzando a visitar en el año solo 1/3 del total de los predios; por lo que se requiere con urgencia el aumento de los técnicos anti vectoriales por lo menos a 100.

Otra debilidad que se presenta es la poca participación comunitaria en la eliminación de los criaderos para disminuir el índice de infestación. Cuando hay problemas de brotes, casos o epidemias en otras regiones del país, la región metropolitana apoya con recurso humano; disminuyendo las actividades propias de la región.

La sección de control de vectores con el escaso personal asignado tiene bajo su responsabilidad:

- 23 corregimientos
- Atender quejas
- Desratizar
- Control de malaria
- Leishmaniasis
- Chagas
- Leptopirosis
- Charlas educativas
- Capacitaciones
- Nebulizaciones livianas
- Nebulizaciones pesadas
- Perifocos por Dengue o Chinkuncuya



Conclusiones: los índices de infestación se han mantenido casi igual en los últimos años, a pesar de que hay acciones que no se realizan por la falta de recurso. Si estos existieran los niveles de infestación bajarían; ya que se podría implementar las acciones que ahora no se están realizando y también la falta de apoyo de las autoridades en hacer cumplir las leyes (ley 33 y ley 40)

Algunas de las acciones que no se están realizando, tales como:

- Seguimiento de casa cerrada (no regresamos)
- Seguimiento de puntos clave (hospitales, talleres, etc.)
- Perifoneo en aéreas de riesgo
- Cobro de sanciones
- Apoyo comunitario
- Apoyo de las autoridades coercitivas

En resumen el departamento de control de vectores, ha enfrentado todo los años con recurso limitados los brotes, epidemias, operativos, desastres, apoyo a otras regiones, nebulizaciones, denuncias a través de la población y medios de comunicación.

En síntesis el personal técnico de control de vectores realiza con responsabilidad, dinamismo y esfuerzo las actividades anti vectoriales. Los cuales están plasmados en los cuadros estadísticos representados en este informe. Siendo el único país en Latinoamérica que hace los trabajos de control integrado de vectores

Año	M. H.	Positividad		
		vivax	falcip.	indefinido
2009	1,420	38	1	10
2010	1,041	52	1	3
2011	988	20	1	1
2012	2,821	52	1	1
2013	2,679	51	4	5
2014	491	48	3	0
toales	9,440	261	11	20

observacion: estos casos confirmados de malaria proceden en su mayoría de otros países y regiones, los cuales son detectados por los equipos locales, hospitales públicos y privados, policlinicas de seguro solcial y en busqueda activas por los técnicos de control de vectores

La vigilancia de la Malaria, también reviste importancia, por lo que parte del trabajo del control de vectores está dirigido a este problema de salud pública. En el año 2006 se tomaron 922 muestras por malaria de las cuales el 4.1% fueron reportadas positivas. Durante el 2007 y 2008 se incrementó el número de muestras a 2,623 y 2,834 respectivamente, para disminuir a 1,246 en el 2009 y 856 en el 2010, en promedio el 2.9% fueron reportadas positivas. Solo se realizó investigación entomológica en los últimos tres años del periodo.

El promedio de la atención de quejas fue de 316 quejas/año. Aplicaron 10,943 sanciones durante el periodo 2006-2010

**TABLA No. 72. ACTIVIDADES EJECUTADAS DE SECCIÓN DE ALIMENTOS EN LA RMS.
AÑOS 2006-2010**

ACTIVIDADES	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
1.- Inspección a establecimientos	8,693	8,073	13,272	6,565	3,202
1.1.-Productos lácteos	44	63	39	78	91
1.2.- Cárnicos	1,010	1,819	1,810	1,500	2,121
1.3.- Pescado-mariscos	220	378	306	192	280
1.4.- Fábricas de alimentos	452	629	598	406	513
1.5.- Expendio de alimentos	6,868	4,988	10,258	4,197	5
1.6.- Servicios especiales de alimentos (cocinar)	99	196	261	192	192
2.- Inspección a transportes de alimentos	803	1,458	8,589	4,659	5,421
3.- Vigilancia-control de manipuladores	18,846	28,507	31,348	15,240	24,759
4.- Inspección a sacrificio de animales					
4.1.-Aprobados para sacrificio					
a.- Aves	38,622,418	43,782,724	45,057,686	48,075,322	47,646,268
b.- Bovinos	10,165	7,239	47,909	50,442	48,819
c.- porcinos	50,652	13,046	87,242	62,414	56,457
4.2.- Aprobados para consumo					
a.- Aves	38,356,655	43,466,096	44,599,647	47,537,637	47,369,842
b.- Bovinos	10,046	7,239	47,844	50,442	48,818
c.- porcinos	50,598	13,018	87,126	62,414	56,4443
5.- Toma de muestras de alimentos	559	1,060	997	445	979
6.- Atención de brotes ETA'S					1

Fuente: Departamento de Salud Pública

La Sección de Protección de Alimentos tiene como objetivo minimizar la ocurrencia de las enfermedades transmitidas por alimentos a fin de proteger la salud de la población. Para dar cumplimiento al objetivo trazado se utilizó la estrategia de considerar la cadena alimentaria como un todo e implementar un sistema de gestión basado en riesgos. En el año 2006 se reportaron 8,693 inspecciones a los 4,107 establecimientos de alimentos en la RMS, obteniendo un índice de 2.1 y, aumentando hasta 13,272 con un índice de 3.23 en el año 2008, para el siguiente año disminuye la cantidad de establecimientos reportados a 2,770 por lo que

las inspecciones fueron de 6,565 (índice de 2.4). En el año 2010 se realizaron 3,202 a 2,930 inspecciones a establecimientos con un índice bajo de 1.09.

Las inspecciones a establecimientos bajo la responsabilidad de la sección de alimentos se realizan considerando el riesgo epidemiológico del tipo de alimento que procesan, distribuye, almacenan o expenden, clasificándolo de alto, mediano y bajo riesgo para la población, de esta manera se programan las visitas e inspecciones a realizar. Por ejemplo, un establecimiento de alto riesgo como los mataderos, debe cumplir con inspección permanente, otros establecimientos de alto riesgo como las plantas procesadoras de alimentos deben recibir la inspección una a dos veces al mes. No se cuenta con un sistema de registro, tabulación y ordenamiento de los datos recabados en estas actividades, que permita el análisis ordenado de los datos a fin de convertirlos en información que coadyuve en la toma de decisiones. Aquí cabe señalar que es menester conocer el universo de establecimientos y definir claramente los estándares.

Desde el año 2010 la sección ha presentado disminución del recurso humano por diversos motivos, desde jubilaciones, fallecimientos, traslados a otras regiones, licencias por enfermedad, entre otros.

Cabe mencionar en este mismo año, las inspecciones se distribuyeron en la siguiente proporción: 66% para establecimientos cárnicos, 16% para fábricas de alimentos, 8.7% para pescado y mariscos, 5.9% para servicios especiales de alimentos y finalmente, los productos lácteos que recibieron el 2.8% de las inspecciones y la vigilancia del transporte de alimentos con un promedio de 4,186/año.

También es importante señalar que durante los últimos cinco años ha habido un aumento del número de establecimientos de alimentos, sobre todo en nuestra área geográfica poblacional.

La vigilancia sanitaria en mataderos destinados al consumo humano en la región metropolitana reporta que existe 1 matadero de bovino – porcino y 3 mataderos de aves. La vigilancia sanitaria se realiza de lunes a sábado y en algunas ocasiones el día domingo.

Las patologías más frecuentemente diagnosticadas en aves post mortem son: caquexia, peritonitis, abscesos, ascitis, artritis, dermatitis, cianosis, neoplasias y pioatía pectoral profunda.

En la inspección post mortem en bovinos y porcinos las patologías más frecuentes fueron hígado graso, telangectasia, absceso, cirrosis, congestión, nódulos en pulmones, parásitos, enfisemas, pericarditis entre otros. Las causas no patológicas de decomiso son: sangría defectuosas, escaldamiento y contaminación .

A pesar de que se han tomado muestras de alimentos a través de estos cinco años, solamente hay reportado la atención de un brote de ETA's en el año 2010.

El manejo inadecuado de los desechos sólidos⁵¹ representa un riesgo potencial a la salud y al ambiente en la Región Metropolitana. La baja de frecuencia de recolección, trae como consecuencia un mal manejo, tanto en el tratamiento como en la disposición. Los efectos visibles de esta dificultad se presentan en la temporada de lluvia cuando ocurren inundaciones en las afueras de la ciudad por el embalse de los ríos producto de la basura que arrastran estos cuerpos de agua.

Figura No. 8. Consecuencias del Mal Manejo de Desechos

Disposición y/o tratamiento	Consecuencias
Quema	Contaminación de Aire
Enterramiento inadecuado	Contaminación del suelo y nivel freático
Disposición en cualquier sitio baldío	Contaminación del suelo, freático y proliferación de artrópodos y roedores

El mal manejo de los desechos sólidos en las instalaciones de Salud Pública y Privadas representa también un riesgo a la salud de las personas. Actualmente los Centros de Salud no cuentan con un sistema adecuado de clasificaciones de los desechos sólidos y mucho menos las instalaciones Privadas.

Se estima que aproximadamente un 85% de los desechos de las instalaciones de salud son similares a los domésticos, alrededor de un 10% son infecciosos y un 5% son peligrosos.

⁵¹ Tomado del Plan Estratégico Regional 200-2004. SRMS.

Los residuos comunes son almacenados conjuntamente con los desechos peligrosos a excepción de las agujas y jeringuillas que generalmente son almacenados en recipientes. El hecho de mezclarse los desechos comunes con los peligrosos, hacen que todos sean peligrosos y en consecuencia aumente la situación de riesgo potencial que constituyen esos desechos para el personal que los manipula, la población que asiste a las instituciones de salud, los recolectores, pepenadores y en general a toda la población, de producirse la diseminación de patógenos en el ambiente.

La recolección y disposición de residuos sólidos es responsabilidad de la AAUD y la disposición final se lleva a cabo en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón manejado por la Empresa Urbalia Panamá S.A., cuenta con un globo de terreno de 132,00 hectáreas se está consiguiendo 30 hectáreas para darle más vida útil al relleno.

Actualmente se recibe:

1,200 toneladas diarias de residuos sólidos

10 toneladas promedio diarios desecho hospitalarios

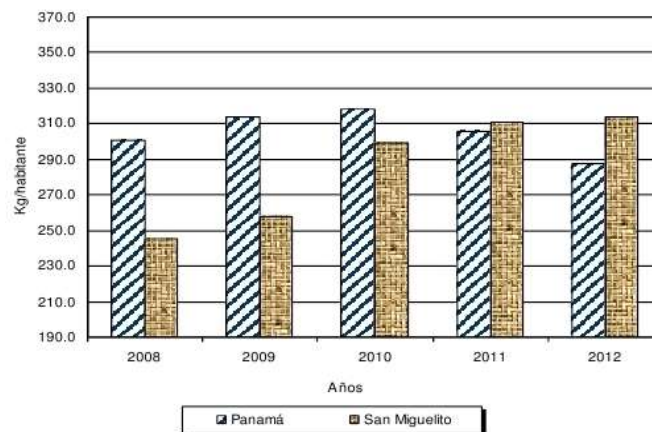
300 toneladas promedio diario de lodos y llantas

La Autoridad de Aseo es apoyada en su recolección por las siguientes empresas:

Pronto Aseo, Voltran, Panamá West Manager Serviaseo, Desarrollo Logisaico S.A, Ventas y Servicio Liz, Garbar Colección, Márquez Brodres, FIF Constructor, NPL Training, Ecologi Services.

Gráfica No.35

DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS PER CÁPITA EN EL RELLENO SANITARIO DE CERRO PATACÓN: AÑOS 2008-12



Poblaciones como Ella Puru o San Antonio en Gamboa, Kuna Nega (indígenas) y Taboga depositan sus desechos sólidos en vertederos a cielo abierto contaminando el aire, el suelo y cursos de agua; otras comunidades como Pueblo Nuevo y San Pedro en la 24 de Diciembre queman sus desechos, altos de Pedregal, Cerro Bandera, Santa Cruz, Santa Isabel en Pedregal queman o entierran sus desechos.

Las fábricas, talleres y demás comercios de índole industrial que operan en el área de la RMS, en su gran mayoría no aplican las medidas necesarias que garanticen un adecuado control de sus emisiones contaminantes que afectan significativamente al ámbito laboral de la empresa, además de afectar la tranquilidad y bienestar de la comunidades circunvecinas. De hecho en los últimos 10 años se han presentado múltiples denuncias en comunidades como Juan Díaz donde el área industrial es importante, sobre todo lo relativo al procesamiento de alimentos.

FIGURA No. 9
SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y COMUNIDADES EN RIESGO

SITUACIÓN DE EMERGENCIA	COMUNIDADES EN RIESGO
Deslizamientos de Tierra:	Cerro cabra arriba, Cerro cabra abajo, Costa del sol arriba, Costa del sol abajo, El progreso, 11 de octubre, Sector 4, Bello horizonte, Valle de San francisco.
Inundaciones:	Rialengo, Avenida del mar, Buda Panamá, las calles de taboga y otoque, Valle de san francisco y kuna nega, Boca La Caja, Juan Díaz, La ciudad de Dios, Sector Rubén Darío Paredes Sector 5, Nueva Esperanza el Bajo, Felipillo el Llano, 5% Las Mañanitas, 1% en Las Garzas y 5% Tocumen
Tsunami y marejadas	Boca La Caja, Bella Vista, Chorrillo, Costa del Este (Parque Lefevre)
Incendio y colapso de estructuras	Santa Ana, El Chorrillo, San Felipe Curundú y Calidonia

G.- RECURSOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

g.1.- RED DE SERVICIOS DE SALUD

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el año 2010, define las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) como “la gestión y entrega de servicios de salud de forma tal que las personas reciban un continuo de servicios preventivos y

curativos, de acuerdo a sus necesidades a lo largo del tiempo y a través de los diferentes niveles del sistema de salud”. Esta definición amplía y rescata la importancia de ofrecer dichos servicios basados en las necesidades de la población como factor principal para la configuración de las redes de servicios de salud y como objetivo de las distintas instituciones que componen los niveles de atención dentro del sistema de salud.⁵²

“Se habla de una integración horizontal cuando la relación se da entre las instituciones dedicadas a la prestación de servicios de un mismo nivel de atención, o en sentido vertical cuando se trata de diferentes niveles de atención (Vázquez et al., 2005). La integración de los servicios de asistencia sanitaria incluyen centros, programas o planes para el cuidado de la salud, prácticas del grupo médico, farmacias, hospitales, servicios de atención subaguda y crónica, servicios profesionales, servicios de rehabilitación, centros quirúrgicos, o de bienestar y educación en salud, ubicados cada uno en diferentes niveles de atención dentro del sistema de salud y entre los cuales se espera que haya articulación tanto en su gestión administrativa, asistencial y de comunicación entre las diferentes unidades, para brindar un mayor y mejor aseguramiento a los usuarios”⁵³

“Las redes de servicios de salud, en general, involucran personas, procesos e infraestructura (Friedman et al., 2001), los cuales deben estar interrelacionados y coordinados para poder garantizar la atención adecuada y de calidad al usuario, teniendo en cuenta también la eficiencia de la organización y las necesidades de la población”.⁵⁴

Tomando en cuenta esto podemos afirmar que en la Región Metropolitana de Salud no existe una Red Integrada de Servicios de Salud (RISS) tal cual lo plantea la OPS, ya que en nuestro caso tanto proveedores públicos como privados no comparten información, planes ni tecnología. La práctica privada se articula independientemente de la pública, por lo que decimos que se trata de una red fragmentada.

⁵² Morales Eraso, Natalia. 2011. Redes Integradas de Servicios de Salud: una propuesta de intervención. Grupo de investigación rehabilitación e integración social de la persona con discapacidad. Escuela de Medicina y Ciencias de Salud. Documento de investigación N0.14. Editorial Universidad del Rosario. Colombia, pagina 7.

⁵³ Op. Cit., pagina 7.

⁵⁴ Op. Cit., pagina 8.

“En cuanto al receptor de los servicios de salud, que es finalmente el usuario, dentro de un sistema fragmentado no es considerado en su contexto ni en sus necesidades, razón por la cual los servicios ofertados no dan respuesta a las necesidades de la población y, por el contrario, generan menor acceso a los servicios y menor calidad para ellos. tal situación puede ser atribuible a la segmentación de los servicios de salud en diferentes instituciones y lugares, a la persistencia de modelos de atención centrados en la enfermedad y a la disociación entre los servicios de salud pública y los servicios de atención de asistencia y rehabilitación (Montenegro, 2009)”⁵⁵

A pesar de los esfuerzos por transformar el modelo “patocéntrico” de atención sanitaria, en la RMS persiste el interés por la atención de la enfermedad y la dificultad para privilegiar la atención de la colectividad y los riesgos sanitarios a los que se ven expuestas las comunidades.

La red de servicios del Ministerio de Salud ha variado en los últimos años, añadiéndose nuevas instalaciones con diferentes grados complejidad y también segregaciones nuevas, lo cual influye sobre la prestación de servicios.

En la Región Metropolitana de Salud se concentra la mayor cantidad de instalaciones de salud de diferentes niveles de atención y grados de complejidad, tanto de carácter público como privado, sin embargo, no existe una articulación efectiva, que permita a la población el acceso a los servicios, según los parámetros ya expresados.

Han habido algunos esfuerzos significativos entre los proveedores públicos para hacer efectiva esa articulación, como por ejemplo el ejercicio de planificación conjunta MINSA – CSS en el año 2001, mediante Convenio firmado por estas instituciones con la finalidad de lograr la reestructuración de la Red Pública de Atención de Salud a nivel nacional, teniendo como punto de apoyo la accesibilidad de los servicios de salud de forma equitativa. Dentro de este contexto en el año 2002, la RMS realizó un esfuerzo conjunto con la CSS para realizar un diagnóstico situacional y planificación conjunta que nos llevara a una oferta de servicios más cónsona con las

⁵⁵ Morales Eraso, Natalia. 2011. Redes Integradas de Servicios de Salud: una propuesta de intervención. Grupo de investigación rehabilitación e integración social de la persona con discapacidad. Escuela de Medicina y Ciencias de Salud. Documento de investigación N0.14. Editorial Universidad del Rosario. Colombia, página 25

realidades y necesidades de la población. No obstante los esfuerzos realizados y cristalizados en el “Plan Regional de Servicios de Salud MINSA-CSS”, no se logró articular la red ni se desarrollaron otras estrategias.

La Región Metropolitana de Salud (RMS) ha sido una de las regiones sanitarias que ha estado sujeta a cambios en su red, tales como: el cambio de status del Subcentro de Salud de Felipillo, el cual fue elevado a la categoría de Centro de Salud en el año 2009, la introducción de una nueva instalación sanitaria como lo es la “MINSA-CAPSI” en la comunidad de Las Garzas en Pacora, en el año 2010 y el Hospital Docente del Área Este. Por lo que, nuestra red de servicios actualmente está constituida por 16 Centros de Salud, dos (2) Policentros, 1 Subcentro ubicado en Kuna Nega, un puesto de salud en la isla de Otoque Oriente, un Centro de Promoción de la Salud en 24 de Diciembre, una MINSA-CAPSI en la comunidad de Las Garzas en Pacora, un Centro de Cirugía Ambulatoria y un Hospital de Segundo Nivel, el cual a mediados del periodo fue traspasado a la CSS.

En total la red pública está constituida por 38 instalaciones distribuidas como lo muestra la figura 10. Además en el espacio geográfico-poblacional de la RMS se localiza el Centro de Rehabilitación para Impedidos (CRI), 5 hospitales nacionales, 5 policlínicas de la Caja del Seguro Social con las cuales compartimos el mismo espacio geográfico poblacional.

También, un gran número de instalaciones privadas, entre hospitales, clínicas, farmacias y otros. No se cuenta con un censo exhaustivo de las instalaciones de atención privada. Sin embargo, se estima que existen en nuestra región aproximadamente 68 clínicas dentales de carácter general y las de 30 clínicas dentales especializadas que abarcan: ortodoncia, odontopediatría y ortopedia maxilofacial, entre otras. Desde el punto de vista médico la cifra supera las 300 instalaciones de atención privada de diferente complejidad, se cuentan clínicas de carácter popular que cuentan con atención de medicina general, servicios de laboratorio, odontología y farmacia. En los últimos años han proliferado los centros de atención especializada, tales como: centros dermatológicos, de atención psicológica, de emergencias médicas, especialidades radiológicas, ortopedia, manejo integral del cáncer (oncología), hematología, medicina familiar, cirugía general, medicina corporativa, marítima y

peritajes, enfermedades vasculares, fisioterapia y los hospitales de especialidades. Igualmente, se ofertan otros servicios de atención sanitaria que pudiéramos clasificar como “alternativos”, para los cuales amerita realizar actividades de supervisión y monitoreo a la luz de la función de rectoría asignada a la autoridad sanitaria nacional y regional.

Figura 10 RED DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA SALUD

Tipo de Instalación	Dependencia	No-	Nombre
Hospitales Nacionales	MINSA-patronato	1	Hospital Santo Tomás
	CSS	1	CHMCSS Dr. Arnulfo Arias Madrid
Hospitales Nacionales especializados	MINSA	1	Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM)
	MINSA-patronato	2	Hospital del Niño Instituto Oncológico Nacional
	CSS	1	Hospital de especialidades pediátricas
Hospitales de segundo Nivel	MINSA	1	Hospital San Miguel Arcángel
	CSS	2	Hospital Docente de 24 de diciembre Hogar de la Esperanza
Centros Especializados	MINSA-patronato	1	Instituto de Medicina Física y Rehabilitación
Policentros de Salud	MINSA	2	Policentro de Parque Lefevre Policentro de Juan Díaz
Policlínicas especializadas	CSS	5	Policlínica Presidente Remón Policlínica JJ Vallarino Policlínica de San Francisco Policlínica de Bethania Policlínica Pediátrica del Maraón
Centros de Salud	MINSA	16	C.S. de Taboga, C.S. Veracruz, C.S. Paraíso, C.S. de Chorrillo, C.S. de Santa Ana, C.S. de San Felipe, C.S. Curundú, C.S. Emiliano Ponce, C.S. Pueblo Nuevo, C.S. Río Abajo, C.S. Pedregal, C.S. Las Mañanitas, C.S. Tocumen, C.S. 24 de diciembre y C.S. de Felipillo.
MINSA-CAPSI	MINSA	1	Las Garzas
CAPPS	CSS	2	Los Nogales y Tocumen
ULAPS	CSS	1	Río Abajo
Subcentros de salud	MINSA	1	Kuna Nega
Centros de Promoción	MINSA	1	24 de diciembre
Puestos de Salud	MINSA	1	Otoque oriente

TABLA No. 73

REGION METROPOLITANA DE SALUD																																						
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN																																						
CARTERA DE SERVICIOS BRINDADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD																																						
AÑO 2012																																						
ESTABLECIMIENTO	CARTERA DE SERVICIOS																																					
	MED. GENERAL	PEDIATRÍA	GINECO OBSTETRICIA	PSIQUIATRÍA	SALUD MENTAL	DERMATOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	MED. FAMILIAR	NEUMOLOGÍA	UROLOGÍA	URG. GRAL.	TERAP. OCUPAC.	MED. FÍSICA	ODONTOLÓGICA	OTORRINO	TRAB. SOCIAL	NUTRICION	FISIOTERAPIA	EST. PRECOZ	COLPOSCOPÍA	ULTRASONIDO	PSICOLOGÍA	OPTOMETRÍA	ENFERMERÍA	MAMOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	ODONT.	ELECTRO	RAYOS X	MONITORIO FETAL	LABORATORIO	FARMACIA	MAXILO FACIAL	ODONTO PEDIATRÍA	PENESCOPÍA	CRIO CIRUGIA	ANESTESIOLOGIA	
C.S. SAN FELIPE	X	X	X	X						X			X	X						X				X	X	X				X	X							
C.S. SANTA ANA	X	X	X	X	X					X			X	X	X				X		X	X		X	X	X				X	X						X	
C.S. CHORRILLO	X	X	X	X	X					X			X	X					X		X			X	X	X				X	X							
C.S. EMILIANO PONCE	X	X	X	X	X	X				X			X	X					X		X	X		X	X	X				X	X							
C.S. CURUNDU	X	X	X	X						X			X	X					X		X	X		X						X	X							
C.S. PUEBLO NUEVO	X	X	X	X		X				X			X	X	X				X	X	X	X		X	X	X				X	X	X						
POL. S. PARQUE LEFEVRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
C.S. RIO ABAJO	X	X	X	X						X			X	X					X	X	X		X	X	X	X				X	X							
C.S. BOCA LA CAJA	X	X	X	X						X			X						X	X	X		X	X	X				X	X								
POL. S. JUAN DIAZ	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
C.S. PEDREGAL	X	X	X	X						X			X	X	X				X	X		X	X	X	X	X				X	X						X	
C.S. TOCUMEN	X	X	X	X						X			X	X					X		X	X		X	X	X				X	X							
C.S. PARAISO	X	X	X	X						X			X	X					X		X	X		X	X	X				X	X			X			X	
C.S. VERACRUZ	X	X	X	X									X	X	X				X		X			X	X	X				X	X							
C.S. MAÑANITAS	X	X	X	X	X					X			X	X					X	X	X		X	X	X	X				X	X						X	
C.S. 24 DE DICIEMBRE	X	X	X	X						X			X	X						X	X		X	X	X	X				X	X							
C.S. FELIPILLO	X	X	X							X			X	X					X		X		X	X	X	X				X	X					X	X	
CLINICA DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN	X																																					
CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA																																				X	X	
HOSP. DOCENTE 24 DICIEMBRE	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X									X				X	X	X						X
C.S. TABOGA	X	X	X							X			X											X	X	X				X	X							
MINSA CAPSI LAS GARZAS	X	X	X	X						X			X	X							X	X		X	X	X	X	X	X	X	X							

Fuente: Sección de Estadística

TABLA No. 74

**CAPACIDAD INSTALADA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Caja de Seguro Social. Región Metropolitana. Diciembre 2013**

Sector Público	No. Centros × 1000 Hab.	No. Camas × 1000 Hab.
Hospitales		
Alta complejidad	2	1031
Mediana (especialidades básicas)	2	202
Baja (medicina general) (crónicos- Hogar de la Esperanza)	1	46
Total Hospitales	5 hospitales	1279 camas
Centros Ambulatorios		
Centros con especialidades*	14	
Centros de nivel primario con medicina general	4	
Centros de nivel primario con personal residente no profesional	0	
Total centros ambulatorios	18	
Sector Privado		
Hospitales		
Alta complejidad	4	
Mediana (especialidades básicas)	1	
Baja (medicina general)	1	
Total Hospitales	6	
Centros Ambulatorios		
Centros con especialidades		
Centros de nivel primario con medicina general		
Centros de nivel primario con personal residente no profesional		
Total Centros ambulatorios		
Total Centros de Salud		

***De los 14, tres son ULAPS que tienen también pediatría y ginecología y 4 son hospitales que también tienen consulta externa ambulatoria**

TABLA No. 75
NUMERO DE CAMAS POR INSTALACION /NUMERO DE CAMAS POR HABITANTE

Nombre de la Instalación	Institución/No. de camas			
	Total	MINSA	CSS/a	PRIVADO
No. Total de camas				
• Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid			899	
• Hospital de Especialidades Pediátricas-OTH			132	
• Hospital Dra. Susana Jones			35	
• Hospital Regional Docente de la 24 de Diciembre			167	
• Hospital Hogar de la Esperanza (crónicos)			46	
• Hospital Santo Tomás				
• Hospital del Niño				
• Hospital Oncológico Nacional				
• Hospital San Fernando				
• Centro Médico Paitilla				
• Hospital Nacional				
No. de servicios de imagenología				
• No. De Ultrasonidos			26	
• No. De Rayos X *			55*	
• No. De Panorex			3	
• No. De Peri apical			12	
• No. De CAT			6	
• No. De Mamógrafos			9	
• No. De Equipos de resonancias magnéticas			2	
No. de Laboratorios Clínicos			15	
No. de Bancos de Sangre			4	
No. de Farmacias			19	
No. de Sillones Dentales**				
Completo			105**	
Incompletos				

a/ CAJA DE SEGURO SOCIAL. REGION METROPOLITANA. Diciembre 2013

*Los 55 Rayos X se desglosan así: 28 equipos de RX simple, 9 RX portátiles, 13 Arco en C y 5 fluoroscopios.

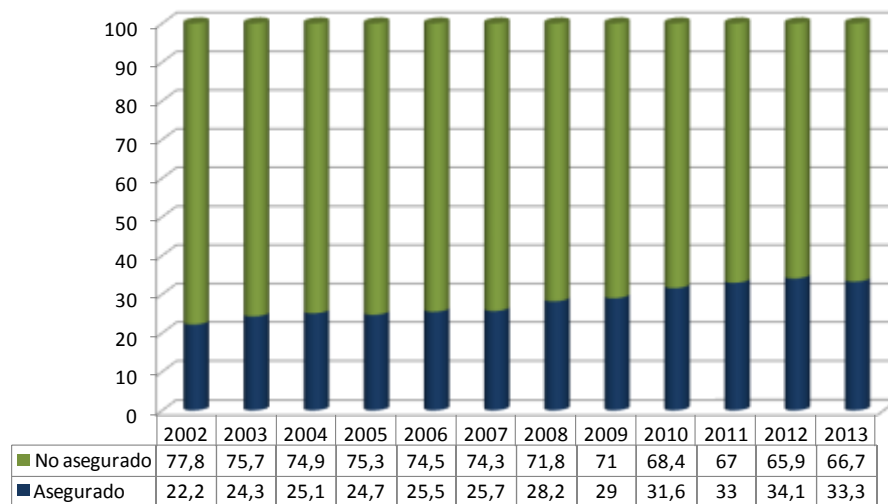
** De los 105 sillones completos, 90 están en instalaciones de la CSS y 15 están en escuelas u otras instituciones gubernamentales pero son atendidos por odontólogos de la CSS.

La oferta de servicios es amplia en todos ellos, manejando una cartera que incluye para todos los centros de salud: atención por Medicina General, Pediatría, Gineco-obstetricia, Odontología, Laboratorio, Farmacia y Atención de enfermería. La mayoría de las instalaciones tiene servicio de trabajo social y psiquiatría. Se cuenta con un centro de cirugía ambulatoria que actualmente presta servicios temporalmente en las instalaciones del Policentro de Juan Díaz.

Del proceso de evaluación anual surgen datos interesantes y de importancia con relación a las instalaciones de salud:

- ❖ La infraestructura de los Centros de Salud se ha deteriorado por el paso del tiempo, por el crecimiento no planificado y desordenado de las estructuras, lo que ha llevado a la realización de mejoras y habilitaciones continuas de las mismas, sin una planificación que responda al análisis de alternativas con el esquema de modelo de proyectos de inversión.
- ❖ Se ha efectuado la reposición de varias instalaciones, sin embargo persisten algunas dificultades asociadas a la distribución de espacio, al componente demográfico y la distribución y disponibilidad de recurso humano.
- ❖ En las comunidades los problemas de salud son complejos y requieren de la participación de todos los actores sociales, siendo salud solo uno de ellos.

Gráfica No.36. Proporción de consultas brindadas en instalaciones de la RMS según el tipo de paciente. Periodo 2002-2013.



Fuente: Departamento de Planificación. SASTS. Sección de Estadística, RMS.

El comportamiento de las consultas ofrecidas en nuestras instalaciones sido variable, se registra un incremento de más del 3% anual de todas las consultas desde 2002 con 665,493 consultas al 2012, cuando se reportaron 807,975 consultas (ver tabla No.28 en anexo 1). Para el año 2013 solamente se reportaron 683,136 consultas totales.

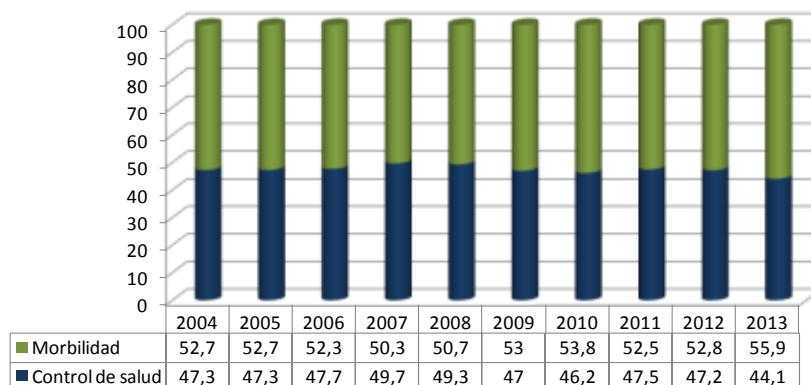
Las instalaciones de la RMS han atendido durante todo el período un promedio de 29.5% de población asegurada, a pesar de que no existen convenios de atención conjunta ni se trata de una región sanitaria integrada. Como se aprecia en la gráfica 35, el porcentaje de pacientes asegurados aumenta cada año, situándose en 30% desde el año 2010.

Cuando se analizan las consultas según el tipo de profesional, observamos que Medicina General es el área que más consultas reportó, representando en promedio el 60% de todas las consultas ofrecidas, los odontólogos el 20% y las enfermeras y otros técnicos el 5% respectivamente. Medicina General presentó un aumento de casi 2% en el 2003 (68.2%) con relación al año 2002 (66.5%), disminuyendo en los años siguientes del 2004 al 2007 con 66%, aumentó a 80% en el 2008 y vuelve a disminuir en el 2009 y 2010 con 69% de todas las consultas. (ver tabla No.29 en anexo 1).

Al realizar el cálculo de la población que consulta (evaluado como frecuencia de uso), vemos que ha sido variable a lo largo de los años siendo menor en el año 2007 y 2008 con 44%. San Felipe y Santa Ana fueron los centros de salud con mayor porcentaje, probablemente debido a su posición o localización como área de tránsito, lo que explicaría las cifras superiores a 100%. Llama la atención que siendo el Centro de Salud de Pueblo Nuevo una instalación céntrica también su porcentaje de población consultada sólo llega al 30% durante todo el período. (ver tabla No.30 en anexo 1). El promedio de consultas en el último quinquenio fue 683,141 consultas.

El índice de consulta/hab./ año, no ha variado desde 1994 cuando se calculó en 1.1 consultas por habitante, con excepción de año 2007 cuando este índice desciende a 0.9 consultas. Los centros de salud con mayor índice durante estos años han sido San Felipe, Santa Ana y Veracruz (con 3 y 2 respectivamente). (ver tabla No.31 en anexo 1).

Gráfica No.37. Proporción de la producción en instalaciones de la RMS según el tipo de atención. Periodo 2002-2013.



Fuente: Boletines Estadísticos. Sección de REDSA. SASTS. Departamento de Planificación. RMS.

De acuerdo al tipo de consulta realizada, ya sea control de salud o morbilidad, durante el periodo 2004-2013, se evidenció que el mayor porcentaje corresponde a las consultas por morbilidad con un 52.7% de todas las consultas realizadas en la región. Sin embargo, cuando observamos estas cifras por instalación de salud, se aprecia que los centros de salud de Taboga, Veracruz y Parque Lefevre presentaron las cifras más altas de atención por morbilidad. Por otro lado los centros de salud de Santa Ana y Emiliano Ponce evidenciaron una conducta diferente al tener mayor proporción de consultas por control de salud. (ver tabla No.32 en anexo 1).

g.2.- CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

“Un elemento importante del proceso individual de atención lo constituye la historia clínica, esta es un documento confidencial, técnico-científico que tiene alcances administrativos y legales. Allí se registran los datos en orden cronológico del proceso de salud-enfermedad de la atención de un paciente, de los procedimientos diagnósticos y conducta, de las terapias instituidas por el personal que lo atiende ya sea médico, odontólogo, personal de salud y desde el momento en que se establece el primer contacto hasta su salida”⁵⁶

⁵⁶ Álvarez Heredia, Francisco, MD-MSP. 2003. *Calidad y Auditoría en Salud*. Eco Ediciones. Bogotá, Colombia.

La Historia clínica es un instrumento de conocimiento muy valioso desde diversas perspectivas, permite evaluar el PIA y por tanto la calidad del servicio brindado, es una guía que asegura continuidad en la atención, un diagnóstico, un pronóstico, evolución, vigilancia de lo actuado y un instrumento legal de orden probatorio al momento de definir aspectos legales o de ética médica.⁵⁷

La calidad de los servicios de salud es el desempeño apropiado (acorde con las normas) de las intervenciones que se sabe son seguras, que la sociedad en cuestión puede costear y que tiene la capacidad de producir un impacto sobre la mortalidad, morbilidad, la incapacidad y la desnutrición.⁵⁸

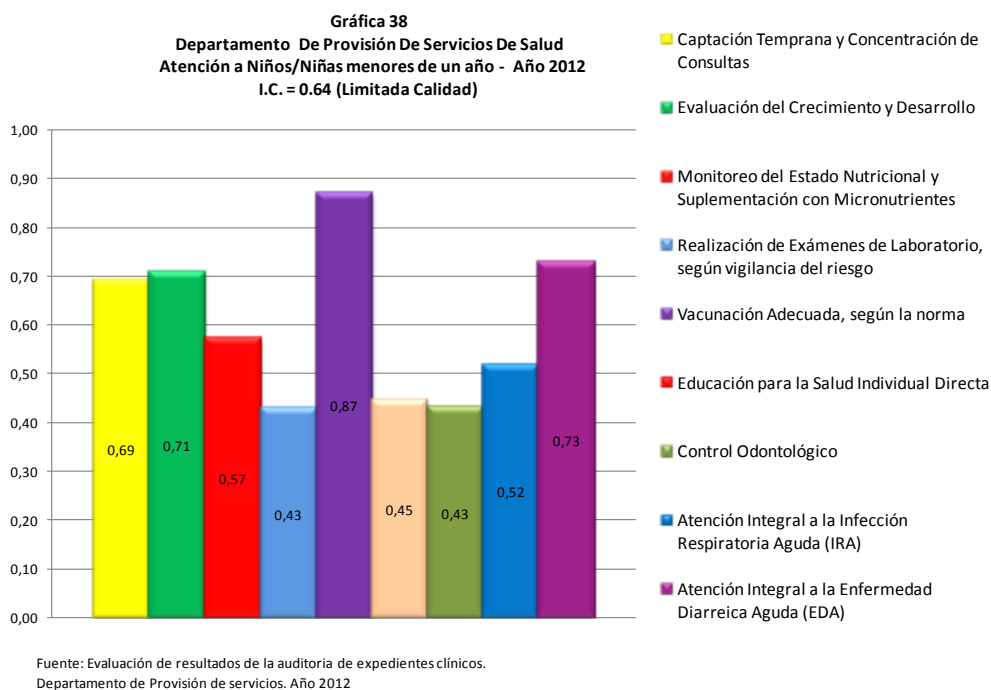
En la garantía de calidad, el mejoramiento continuo se identifica con el punto de hacer correctamente las cosas correctas. De no ser así, se emprenden acciones para corregir el rendimiento individual a fin de asegurar mejores resultados en el futuro. En el mejoramiento continuo de la calidad, el énfasis se pone también en hacer correctamente las cosas correctas, pero al enfrentar el problema, la atención se dirige primero y principalmente al proceso. Los esfuerzos por mejorar se concentran en identificar las causas últimas de los problemas (causas que emanan del proceso antes que del desempeño individual), intervenir para reducir o eliminar estas causas y dar pasos para corregir el proceso.⁵⁹

En la prestación de servicios es importante contar con una red organizada, con personal técnico y especializado y con instalaciones habilitadas y adecuadas para hacer patente esa oferta de servicios. Sin embargo, es claro que a pesar de tener todos esos elementos en ejecución, no siempre los pacientes que acuden a nuestras instalaciones sienten que el sistema les esté brindando su mejor esfuerzo. Por ello, desde hace más de 15 años nuestra región viene realizando ingentes esfuerzos por equipar la oferta y la percepción de la demanda sobre ella. Ha sido a través de las encuestas de satisfacción y las auditorías de expedientes que se ha hecho la vigilancia de este importante factor. Posteriormente se incorporó la estrategia del “buzón de sugerencias”, que lamentablemente se ha descontinuado durante el último quinquenio.

⁵⁷ Álvarez Heredia, Francisco, MD-MSP. 2003. **Calidad y Auditoria en Salud**. Eco Ediciones. Bogotá, Colombia

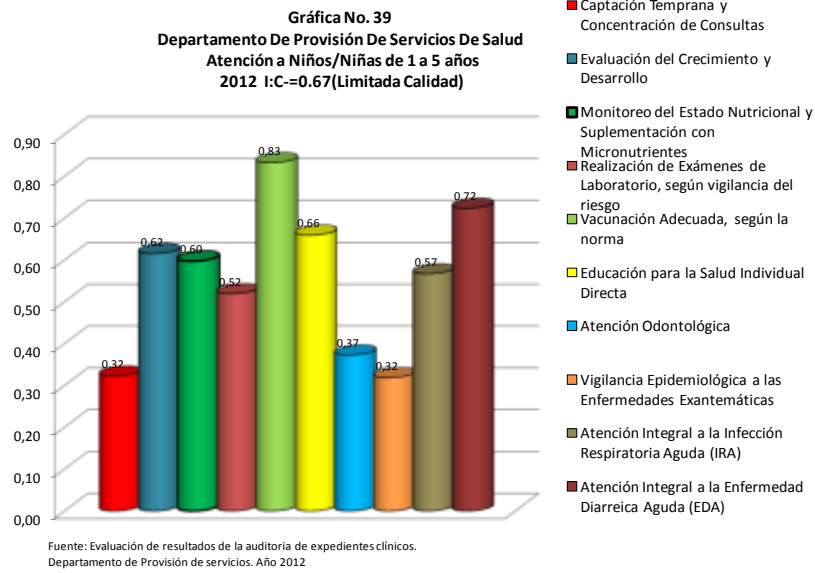
⁵⁸ Roemer, M.I. y Montoya Aguilar, OMS, 1998.

⁵⁹ Álvarez Heredia, Francisco, MD-MSP. 2003. **Calidad y Auditoria en Salud**. Eco Ediciones. Bogotá, Colombia.

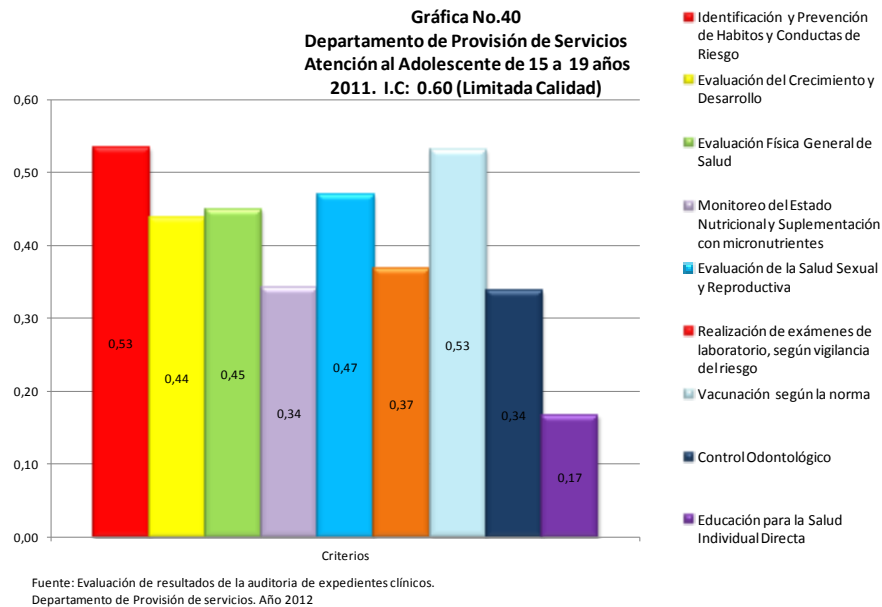


La última encuesta de satisfacción fue realizada en el año 2012, en los centros de salud de: Veracruz, Curundú; Chorrillo, Santa Ana, Emiliano Ponce, Juan Díaz, Parque Lefevre, Río Abajo, 24 de diciembre y Felipeillo, como una estrategia dirigida a obtener resultados y ser oportunamente divulgados y que coadyuven en la toma de decisiones. Todo esto en función de los ajustes tecnológicos que desde instancias superiores se programaron sobre esta herramienta de gestión. La valoración de la calidad se expresa a través del índice de calidad máximo a obtener cuyo valor es 1.

En la Auditoría de expedientes realizada en el año 2012, uno de las áreas a evaluar fue la atención de niños y niñas menores de un año, obteniendo un índice de calidad en 0.64 que expresa "limitada calidad". Por otro lado, al evaluar cada ítem específico observamos que la captación temprana tuvo un índice en 0.69, sólo la vacunación obtuvo un 0.87. Cabe señalar, la educación para la salud individual directa, el control odontológico y la atención integral a la infección respiratoria aguda, obtuvieron el puntaje más bajo de calidad en esta área, calculándose en 0.57, 0.43 y 0.46 respectivamente.

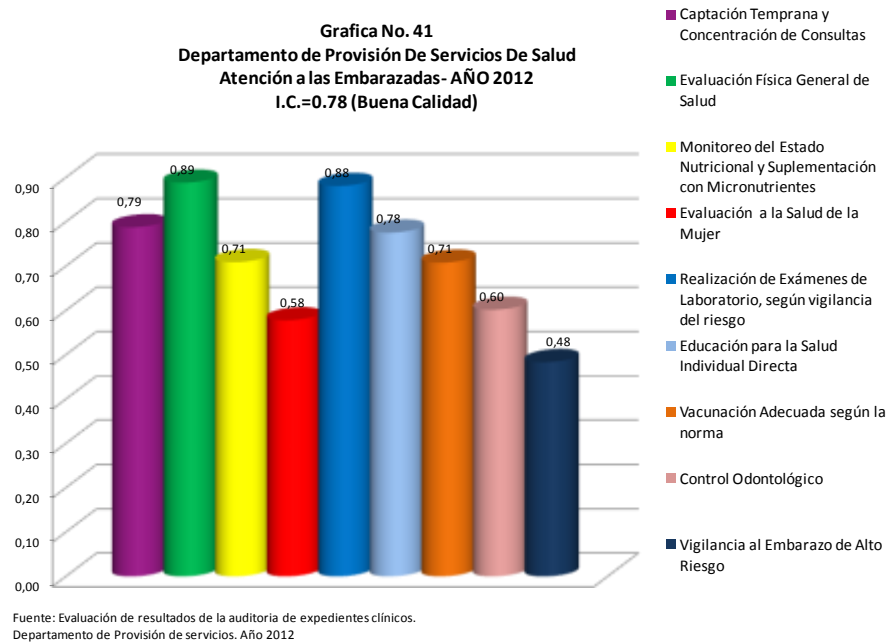


La atención de niños y niñas de 1 a 5 años obtuvo un índice de calidad en 0.67, calificando como “limitada calidad”. La vacunación adecuada según norma, la atención integral de la enfermedad diarreica y educación para la salud individual directa, obtuvieron evaluaciones de calidad por encima del índice general, siendo 0.83, 0.72 y 0.66 respectivamente. En un punto intermedio se encuentran el monitoreo del estado nutricional con 0.50 y la evaluación de crecimiento y desarrollo con 0.57. El resto de los parámetros auditados presentaron índices de calidad bajos, como la captación temprana y concentración de consultas con 0.32, la atención odontológica con 0.37 y la vigilancia de enfermedades exantemáticas con 0.32.



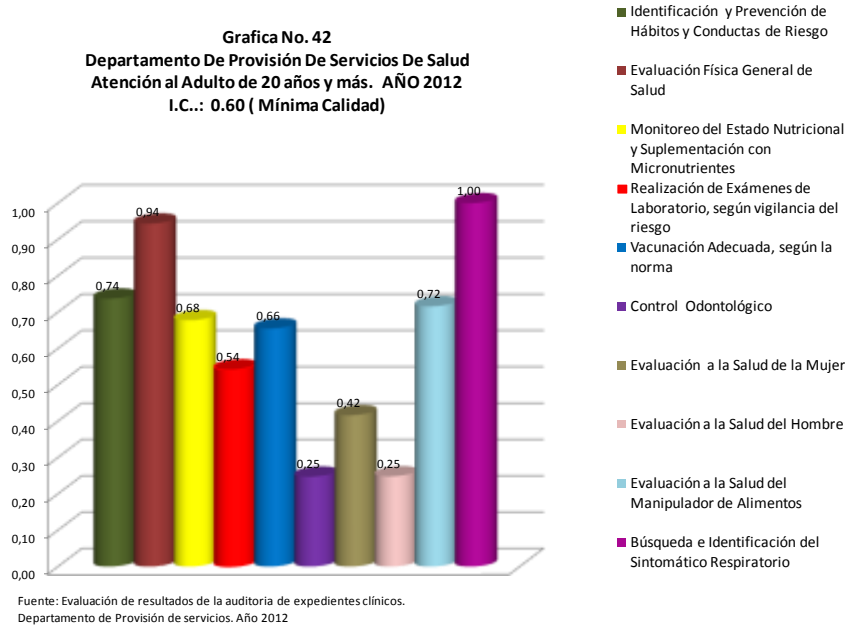
La atención del adolescente de 15 a 19 años recibió una evaluación de 0.60 correspondiente a un índice de calidad catalogado como “limitada calidad”. La identificación y prevención de hábitos y conductas de riesgo y la vacunación, obtuvieron el mayor índice con 0.58 ambas, seguido de la evaluación de salud sexual y reproductiva con 0.47, en tercer lugar la evaluación física general con 0.45, luego la evaluación de crecimiento y desarrollo con 0.44.

Con índices más bajos se encuentran en la evaluación de salud sexual y reproductiva y la educación para la salud individual directa, ambas con 0.38. La realización de exámenes de laboratorio sólo alcanzó el 0.35 como índice de calidad, así como el control odontológico con 0.27 siendo el que presentó el índice más bajo.

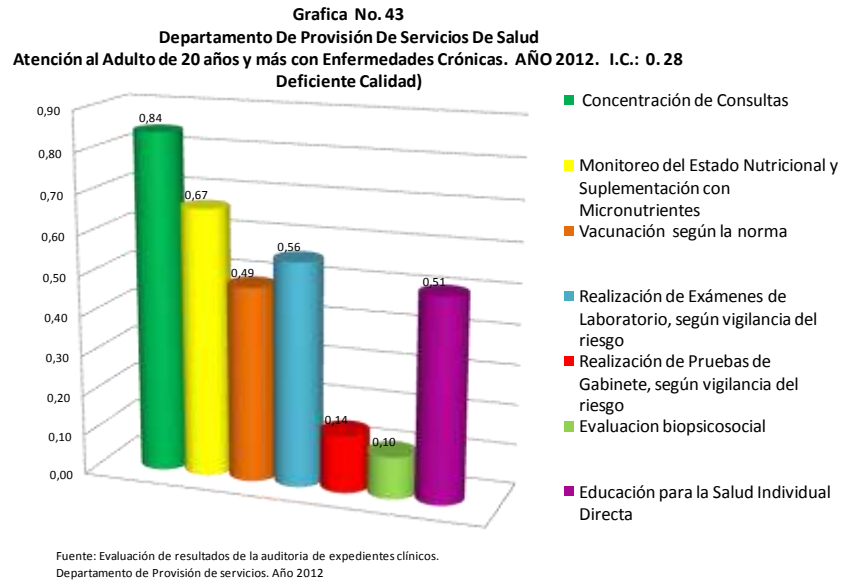


La gráfica 41 muestra el resultado de la atención a embarazadas, donde se obtuvo un índice de calidad de 0.78 categorizado como “buena calidad”. En esta área a diferencia de las anteriores, la evaluación física general obtuvo 0.89 y la realización de exámenes 0.83.

La captación temprana y concentración obtuvo un índice de calidad en 0.79, menor que las anteriores pero todavía por encima del índice general. La vacunación adecuada según norma tuvo un índice de 0.71 igual que el monitoreo del estado nutricional. El control odontológico sólo obtuvo un índice de 0.60. Llama la atención que la vigilancia del embarazo de alto riesgo obtuvo evaluación de calidad muy bajo, en 0.48, siendo esta una actividad fundamental en la atención del embarazo.



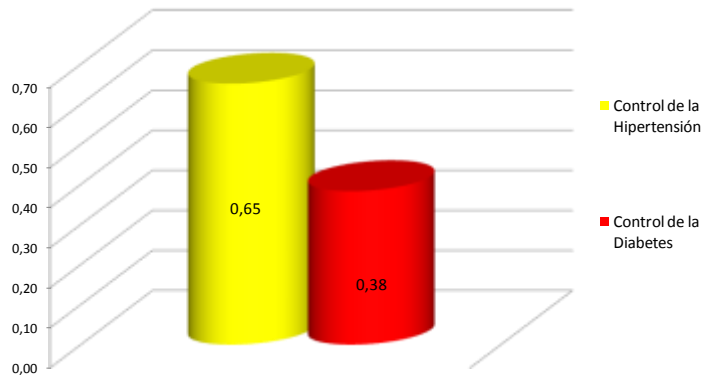
En la gráfica 42 se observa el comportamiento de la evaluación de calidad en la atención de las personas adultas de 20 y más, donde el índice de calidad estimado fue 0.60 categorizado como “mínima calidad”. Sin embargo, al especificar, observamos que la búsqueda e identificación del sintomático respiratorio y la evaluación física general obtuvieron índices elevados, por encima del índice general (1.00 y 0.94 respectivamente). También por encima del índice de calidad general, se destacan la identificación y prevención de hábitos y conductas de riesgo y la evaluación de salud del manipulador de alimentos con 0.74 y 0.72, respectivamente. Los índices más bajos lo obtuvieron la evaluación de la salud del hombre y el control odontológico, ambos con 0.25.



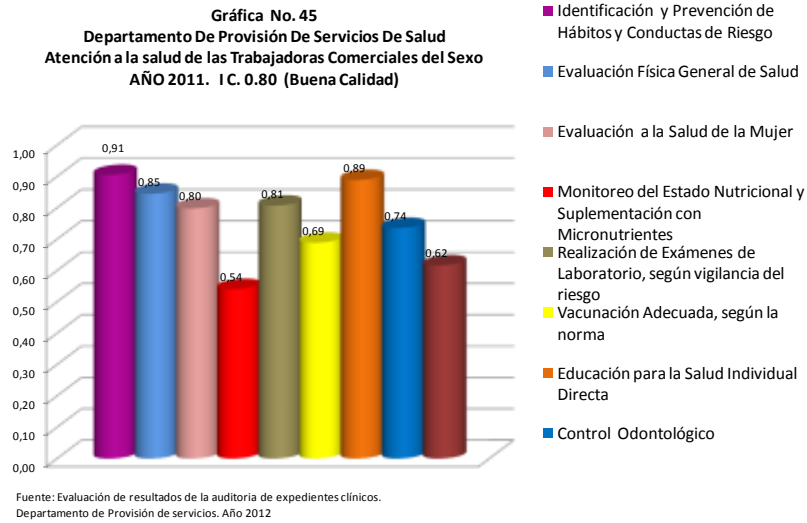
En la atención del adulto de 20 años y más con enfermedades crónicas el índice de calidad general se estimó en 0.28. La concentración de consultas obtuvo 0.84, muy por encima del índice general, seguida del monitoreo del estado nutricional y suplementación con micronutrientes en 0.67 y la realización de exámenes de laboratorio con 0.56. La vacunación según normas obtuvo solamente un 0.49. Muy por debajo estuvieron la realización de pruebas de gabinete según vigilancia del riesgo con 0.14 y la evaluación biosicosocial con 0.10.

Al desagregar en la atención del adulto, la atención de pacientes hipertensos y diabéticos, observamos que el control de la hipertensión obtuvo un índice de 0.65 y el control de la diabetes solamente 0.38, como índice de calidad. Lo que a todas luces nos debe llamar a la reflexión, para reforzar estas actividades a nivel local.

Grafica No. 44
Departamento De Provisión De Servicios De Salud
Atención al Adulto de 20 años y más. Atención de pacientes Hipertensos y Diabéticos.
AÑO 2012

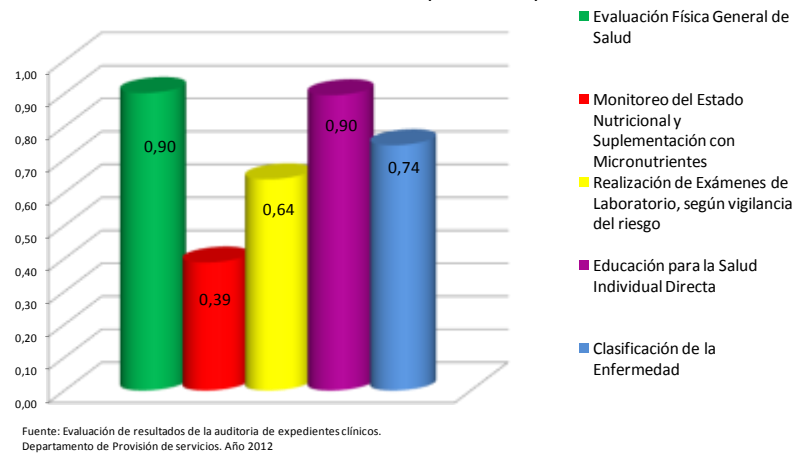


Fuente: Evaluación de resultados de la auditoria de expedientes clínicos.
Departamento de Provisión de servicios. Año 2012



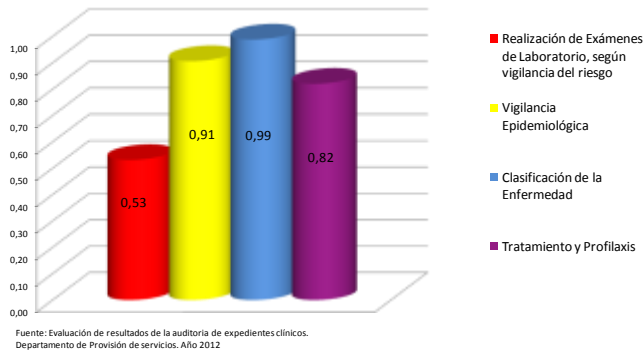
La gráfica 45 muestra la evaluación de calidad de la atención a la salud de las trabajadoras comerciales del sexo, la cual muestra un índice de 0.80 catalogado como “Buena calidad”. Al desagregar la información en esta área, observamos que los ítems con mayor índice de calidad fueron la identificación y prevención de hábitos y conductas de riesgo, educación para la salud individual directa, la evaluación física general, la realización de exámenes de laboratorio, según vigilancia de riesgo y la evaluación de la salud de la mujer, con índices estimados en 0.91, 0.89, 0.85, 0.8 y 0.80, respectivamente. El monitoreo del estado nutricional solamente obtuvo 0.54, muy por debajo del índice general.

Gráfica No. 46
Departamento De Provisión De Servicios De Salud
Atención al paciente con Tuberculosis evaluado en la tarjeta de seguimiento de caso
AÑO 2012. I.C.=0.74 (Buena Calidad)



Otro aspecto evaluado en la auditoría de expedientes realizada en año 2012, fue la atención a pacientes con tuberculosis, evaluado en la tarjeta de seguimiento donde el índice obtenido fue 0.74, catalogado como “buena calidad”. Tanto la educación para la salud como la evaluación física general obtuvieron índices de 0.90. Seguidamente la clasificación de la enfermedad obtuvo 0.74 y la realización de exámenes de laboratorio, según vigilancia epidemiológica marcó 0.64 como índice de calidad. Solamente el monitoreo de estado nutricional y suplementación con micronutrientes tuvo 0.39, siendo el aspecto de más baja calificación.

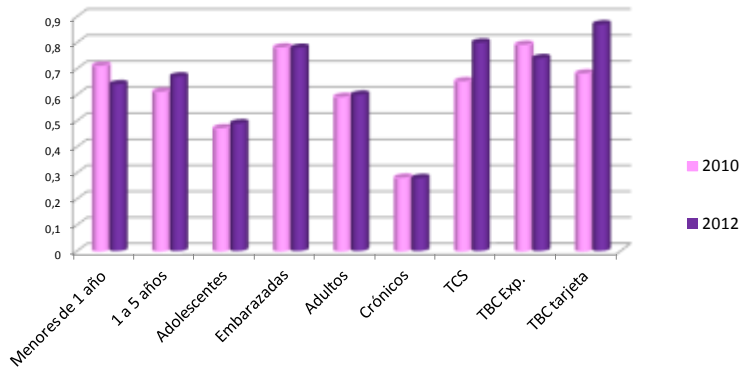
Gráfica No. 47
Departamento De Provisión De Servicios De Salud
Atención al paciente con Tuberculosis evaluado en el expediente
AÑO 2012. I. C= 0.87 (Muy Buena Calidad)



En el caso de los pacientes tuberculosos evaluados en el expediente, el índice de calidad se situó en 0.87, considerándose de “muy buena calidad”. El aspecto que mayor puntuación obtuvo fue la Clasificación de la enfermedad con 0.99, seguida de la vigilancia

epidemiológica en 0.91 y el tratamiento y profilaxis con 0.82. El aspecto que menor puntaje obtuvo fue la realización de exámenes de laboratorio según vigilancia epidemiológica.

Gráfica No. 48
Departamento De Provisión De Servicios De Salud
Auditoría de Expedientes. Comparativo 2010-2012



Al realizar el comparativo de los años 2010 y 2012, se observa que el índice de calidad de la evaluación del paciente tuberculoso según tarjeta, la atención de las trabajadoras del sexo, y la atención del niño de 1 a 5 años se incrementó. El resto de los parámetros se mantuvo igual.

g.3- USO DE SERVICIOS⁶⁰

La ENSCAVI realizada por el MINSA en al año 2007 en colaboración ICGES, indagó sobre el uso que las personas le daban a los servicios de salud. Al preguntar a los encuestados cuánto tiempo le toma ir de su casa a la instalación de salud más cercana, el promedio (en minutos) encontrado para el Distrito de Panamá fue de 25.8 minutos, siendo el área urbana de 24.5 minutos y en el área rural de 34.6 minutos, para una relación urbana rural de 1.4:1 (ver figura 2 en la página 24).

El 11.6% de los encuestados manifestó que el costo del medio de transporte siempre le dificulta el acceso a las instalaciones de salud más cercanas, 11.6% casi siempre, 16.5% casi nunca y 60.1% nunca.

Figura 11. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD. PRECIO DE TRANSPORTE A DIFERENTES INSTALACIONES DE SALUD.

Instalación de Salud	Costo de transporte
Boca la Caja	B/. 0.75 en bus y B/. 2.50 en taxi
24 de Diciembre.	B/. 5.00. Taxi
Tocumen	B/. 6.00
Felipillo	B/. 4.00
Las Garzas	B/. 3.00
Pedregal	B/. 3.00
Mañanitas	B/. 3.50
Emiliano Ponce, Curundú, San Felipe, Chorrillo y Santa Ana	Para la población que vive en el área no tiene costo monetario, sin embargo la población de otras áreas el costo depende del lugar donde vive. (0.25 hasta 5.00 y mas)
Veracruz	1 dólar en taxi, 35 centavos en bus, la ida
Taboga	Otoque-taboga 250 dólares Taboga-panama ochenta collares
Paraíso	Paraíso kuna niega. Cuatro collares Isla a paraíso. Tres dólares
Parque Lefevre, Juan Díaz, Río Abajo y Pueblo Nuevo	El costo es de acuerdo a la tarifa del transporte utilizado

Fuente: Tomado del Análisis de Fotografías. 8 y 9 de septiembre. Policentro de Salud de Juan Díaz

⁶⁰ Tomado de 1ª Encuesta Nacional de Salud y Calidad de Vida (ENSCAVI 2007). ICGES: Resumen Ejecutivo. Distrito de Panamá.

El 77.8% de los encuestados atendieron su salud durante al año 2007. En general el 75.9% de los encuestados manifestó sentirse satisfecho con el tiempo que tuvo que esperar para ser atendido. Para medir la satisfacción cuando el encuestado ha acudido a las instalaciones de salud a atenderse se formuló una pregunta en la que el 38.7% respondió que siempre queda satisfecho, 40.7% casi siempre, 13.2% casi nunca, mientras que el 7% dijo que nunca.

Al 44.7% de los encuestados sus ingresos económicos siempre le permiten cubrir los gastos que le produce la atención en salud, al 36% casi siempre, 11.7% casi nunca, en tanto el 5.9% de los encuestados respondió que nunca.

En cuanto a la responsabilidad del costo de la atención en salud (medida a través de cuatro opciones de respuesta), el 17.5% de los entrevistados indicó que el costo de la atención de salud debe ser cubierto totalmente por el usuario o paciente. El 30.6% indicó que los costos de la atención en salud deberían ser cubiertos por la Caja de Seguro Social. La opción del gobierno y el paciente fue indicada por el 29.2% de los encuestados.

H.- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

En el periodo 1994 – 1999 el Ministerio de Salud crea la Dirección Nacional de Promoción de la Salud.

La misión de promoción para la salud consiste en coordinar acciones de promoción, educación para la salud, participación social, comunicación en salud e investigación, con la finalidad de integrar a la población a asumir sus compromisos en el auto cuidado de la salud y estilos de vida saludable.

Para tal propósito desarrollamos las 3 herramientas fundamentales de la promoción de la salud e indispensables para el logro de nuestros objetivos:

- Educación para la Salud
- Participación Comunitaria
- Comunicación para la Salud



h.1.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Es responsable del planeamiento educativo para el fortalecimiento de las acciones y busca modificar los estilos de vida que se constituyen en factores de riesgos a la salud.

Los grupos sujetos a capacitación son todos los actores sociales, individuos, familias, grupos sociales, comunidad, funcionarios de las instituciones pero lamentablemente existe sub registro de esta información, ya sea porque el funcionario de salud no llena el formato de actividades de educación o por problemas en el sistema de tabulación de esta información. No contamos con datos reales de las capacitaciones, sesiones educativas y seminarios que se realizan en los centros de salud.

El departamento de Promoción de la Salud Regional aspira a que todas las actividades generadas por nuestros equipos locales sean incluidas en la nueva herramienta adquirida por el Ministerio de Salud EL EXPEDIENTE ELECTRONICO.

h.2.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

La participación ciudadana importante y fundamental para el desarrollo del primer nivel de atención.

Las políticas de salud 2010 – 2015 señalan **“Promover la salud con participación social y desarrollar acciones educativas con la participación de la población promoviendo su empoderamiento activo”**.

Consideramos que la salud es responsabilidad de todos, el Director Médico y su equipo de salud deben garantizar la participación de la comunidad; para esto se fomenta la participación comunitaria mediante diversos indicadores.

Es necesario que en cada centro de salud conozcan a sus líderes comunitarios y las organizaciones sociales dentro de su corregimiento.



Desde el año 2005 cada centro de salud cuenta con un fichero o banco de datos de actores sociales, indispensable para la comunicación con estos.

En el año 2009 sólo 9 centros de salud contaban con este inventario, para el año 2013, 18 centros de salud cumplen con este indicador.

Para incorporar a la comunidad en las acciones de promoción de la salud, desde el año 2005 se retoma el modelo de Atención de Salud, Ambiental y Comunitario y se incorporan en los indicadores del Plan Anual de Promoción de la Salud la formación de Consejos de Familia y Guardianes de la Salud.

Se organizan además otros grupos comunitarios tales como grupos de adolescentes, grupos de adultos mayores, grupos caza mosquitos y grupos caza humo.

**Tabla No. 76. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD.
NÚMERO DE GRUPOS DE ADULTOS MAYORES. AÑOS 2009 - 2013**

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013
NUMEROS DE GRUPOS ADULTOS FORMADOS	20	20	23	26	22

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

Existen centros de salud que cuentan con más de un grupo de adultos mayores organizados. A partir del 2012 todos los centros de salud cuentan con este grupo.

**Tabla No. 77. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD.
NÚMERO DE GRUPOS DE ADOLESCENTES. AÑOS 2009 - 2013**

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013
NUMEROS DE GRUPOS ADOLESCENTES FORMADOS	9	14	22	22	21

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

Centros de salud como el de Santa Ana, Pedregal, Rio Abajo, Parque Lefevre, Veracruz tienen más de UN grupo de adolescentes organizado.

**Tabla No. 78. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD.
NÚMERO DE GRUPOS CAZA MOZQUITO. AÑOS 2009 - 2013**

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013
NUMEROS DE GRUPOS CAZA MOZQUITO FORMADOS	103	75	77	82	68
NUMERO DE ESCOLARES QUE INTEGRAN LOS GRUPOS	1,088	1,125	1,271	1,450	1,175

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

Vemos un descenso en el número de grupos caza mosquitos lo cual atribuimos entre otras cosas al retiro de los promotores de vectores de los centros de salud, al cambio constante de los equipos de promoción. La fluctuación del número de escolares que participan en estos grupos caza mosquitos depende de cuantos escolares la escuela permita que participen.

**Tabla No. 79. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD.
NÚMERO DE GRUPOS CAZA HUMO. AÑOS 2008 - 2013**

AÑOS	2008	2009	2010	2011	2012	2013
NUMEROS DE GRUPOS CAZA HUMO FORMADOS	32	33	84	47	55	59

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

Antes del 2009 el grupo Caza Humo era el mismo que el de Caza Mosquito. A partir de ese año el Departamento de Promoción dicta la directriz de que cada Centro de Salud debía tener un grupo de Caza Humo y otro de Caza Mosquito independientes uno del otro, ya que cada grupo tenía un indicador de evaluación propio. Observamos un crecimiento lento pero sostenido de número de grupos Caza Humo.

Para la colaboración en la solución de los problemas de salud, promovemos el acercamiento e involucramos instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales en las comisiones **INTERSECTORIALES CONTRA EL DENGUE**. Contamos en la actualidad con una comisión Intersectorial Regional con la participación de 25 instituciones y 15 comisiones Intersectoriales contra el Dengue a nivel local. Estas comisiones son importantes en la lucha contra el Dengue.



Es nuestro propósito que cada centro de salud realice un **PACTO SOCIAL** entre la sociedad civil y el sector salud en pro de una mejor calidad de vida de los ciudadanos.



Desde el 2007 la Región Metropolitana de Salud mantiene un acuerdo de cooperación con la Asociación de Muchachas Guías de Panamá y en el 2013 el Policentro de Salud de Juan Díaz firmó un convenio de una alianza estratégica en la prevención del Dengue con el Comité de Salud y 17 instituciones del corregimiento.

Las directivas de los Comités de Salud deben actualizarse todos los años. Cada año hemos retroalimentado a estos directivos en todo lo relacionado a los decretos ley 401 y 389. Además de sensibilizarlos y capacitarlos en temas relacionados a la prevención de enfermedades para que sean agentes multiplicadores del conocimiento y colaboradores con el equipo de salud.

**Tabla No. 80. Región Metropolitana de Salud
Comité de Salud y su Condición General 2014**

Nº	Comité de Salud	Clasificación		Fecha de elección	Fecha resolución	Observación
		vigente	No vigente			
1	Curundú		✓	28/6/2009	31/8/2009	desactualizado
2	Parque Lefevre		✓	13/7/2008	15/4/2009	desactualizado
3	Paraíso	✓		7/2012	29/12/2011	Actualizado
4	Boca la Caja	✓		29/7/2012	Nivel nacional 24/12/12	Nivel nacional Cambio de firma
5	Veracruz	✓		17/4/2011	29/12/2011	Actualizado Octubre 2012
6	Rio Abajo	✓		10/12	11/2/2010	Los documentos están en el centro de Salud
7	Tocumen	✓		2011	23/2/2011	Actualizado nov/2013
8	Pedregal	✓		6/2/2011	29/11/2012	Actualizado
9	Mañanitas	✓		2012	24/6/2012	Actualizado
10	Taboga		✓	28/2/2008	31/8/2009	desactualizado
11	Santa Ana	✓		1/Dic/2012	28/5/2009 Nacional	Desactualizado Esta en registro
12	Chorrillo	✓		30/10/2011	15/1/2014	Cambio de firma
13	Juan Díaz	✓		29/8/2010	18/3/2011	Actualizado
14	24 de Diciembre	✓		-	4/8/2011	Desactualizado esta en registro
15	Pueblo Nuevo		✓	24/10/2010	29/12/11	Desactualizado
16	Emiliano Ponce	✓		21/11/2010	4/2/12	Actualizado
17	San Felipe			8/7/2011	8/2/2012	Actualizado
18	Felipillo	✓		26/10/14	3/5/2011	Actualizado
19	Las garzas		✓	2/8/2010	2/8/11	desactualizado
20	Federación de comité de Salud		✓	18/1/2007	12/2/07	Hacer elecciones nuevas

h.3.- COMUNICACIÓN PARA LA SALUD:

Proceso de presentar y evaluar información educativa, persuasiva, interesante y atractiva que de por resultado comportamientos individuales y sociales sanos.

**Tabla No. 81. REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD
NÚMERO DE FERIAS DE LA SALUD RESALIZADAS. AÑOS 2006 - 2013**

AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FERIA DE LA SALUD REALIZADAS	43	52	75	47	38	36	43	38

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

**Tabla No. 82. REGION METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD
APOYO A FERIAS DE LA SALUD /AÑOS2007 - 2013**

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
APOYO A FERIA DE LA SALUD	41	88	71	113	82	88	87

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD. RMS. 20014

Para este propósito desarrollamos ferias de salud en todos los corregimientos y apoyamos ferias organizadas por otras instituciones, y desde el año 2006 apoyamos ferias de otras instituciones.

Dentro del marco de las fechas conmemorativas del sector salud se organizan campañas, concursos, cadenas humanas, desfiles y se entrega material educativo con información a la comunidad sobre factores protectores a la salud y prevención de riesgos.



Reconocemos que no ha sido fácil activar el trabajo comunitario, el primer nivel de atención debe garantizar una atención integral con participación social con énfasis en la promoción y la prevención, es una responsabilidad tanto del director médico como del equipo de salud.

Habrá que desarrollar mayores estrategias para el incremento de la participación ciudadana en las acciones de salud.

Consideramos que nuestra mayor fortaleza esta en las capacitaciones y actualizaciones de los coordinadores de promoción y en los monitoreos y evaluaciones anuales de los Planes de Promoción de la Salud de los Centros de Salud.



Se debe aumentar la asignación presupuestaria para el desarrollo del Programa de Promoción de forma continua y permanente.

Es necesario dotar al departamento de Promoción de la Salud Regional con recurso humano tales como diseñador grafico, secretaria y un educador para la salud adicional y para los centros de salud dotar recurso humano con las capacidades y competencias indispensables para realizar el trabajo con la comunidad. Todo centro de salud debe contar con un Educador para la Salud.

I.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. AÑOS 2009 - 2013

La información proporcionada para el presenta análisis corresponde al informe de ejecución presupuestaria realizado en octubre de 2014. Los cuadros comparativos son los únicos que hacen referencia a años anteriores al 2014, por lo que no se pueden realizar comparaciones durante el quinquenio, no podemos estimar comportamiento de ingresos y egresos, ni del gasto durante el período.

La ejecución del presupuesto asignado por año a la Región Metropolitana de Salud, es un indicador muy importante, ya que a través de este podemos saber si las asignaciones presupuestarias, hechas a los diferentes renglones que componen el presupuesto de funcionamiento han sido ejecutadas efectivamente y han satisfecho las necesidades de los recursos requeridos.

TABLA No. 84

REGION METROPOLITANA DE SALUD			
SECCION DE PRESUPUESTO			
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
FONDO DE TRABAJO			
AÑO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
2009	939.478	830.784	88
2010	713.275	675.527	95
2011	1.210.512	1.188.793	98
2012	1.229.847	1.220.548	99
2013	1.655.902	1.387.825	84

Observacion: En el mes de diciembre de 2013, los días 17, 18 y 23 se gestionaron por la suma de B/.137,154.83 próximo al cierre fiscal. extras de noviembre y diciembre 2013 y cuota patronal lo que baja el %ejec.

Durante el quinquenio 2009-2013, la ejecución presupuestaria ha sido variable, tanto en el fondo de trabajo como en el de administración. La tabla No. 84 nos muestra el comportamiento de dicha ejecución específicamente en el fondo de

trabajo, donde se aprecia que el comportamiento ha sido variable, desde 88% en el 2009 hasta 99% en año 2012, sin embargo la ejecución disminuye notablemente a 84% en el 2013. Igualmente se aprecia un incremento en la asignación del fondo de trabajo durante todo el período.

De esta forma, para el año 2000 como lo demuestra el cuadro No.84 de Ejecución Presupuestaria año 2009-2013, la gestión realizada puede ser calificada como buena, ya que estuvo por encima del 80% de ejecución.

TABLA No.85

REGION METROPOLITANA DE SALUD			
SECCION DE PRESUPUESTO			
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
FONDO DE ADMINISTRACION			
AÑO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
2009	338.309	294.801	87
2010	399.683	303.556	76
2011	674.614	631.516	94
2012	521.676	521.576	100
2013	472.187	436.033	92

Obs. Se recibe el 23 de diciembre 2013 Gestion de Cobro por B/.35,019.53

Solamente en el fondo de administración se logró una ejecución de 100% en el año 2012.

I.- CONCLUSIONES

1. La situación demográfica de la Región Metropolitana de Salud (RMS) continua clasificada como de franca transición (grupo 3, según la OPS)⁶¹ caracterizada por disminución de las tasas de natalidad y fecundidad, mortalidad general estable, crecimiento poblacional moderado y aumento de la esperanza de vida. Aunque en nuestro caso en particular, la fecundidad mostró aumento en los últimos cuatro años.
2. La población de la RMS está compuesta en su mayoría por personas en edad productiva de 20 a 59 años, menores de 10 años y adolescentes entre 15 a 19 años. Lo que indica que nuestra población se encuentra en proceso de envejecimiento. Es menester tomarlo en cuenta al momento de formular estrategias y organizar los servicios de salud, a fin de garantizar una oferta sanitaria cónsona con la realidad expresada a través de indicadores demográficos.
3. El patrón de la mortalidad ha variado consistentemente en los últimos años debido al desplazamiento de otras enfermedades por los tumores malignos y las patologías crónicas o relacionadas con los estilos de vida como el infarto del miocardio, la enfermedad cerebro vascular y las causas externas, como consecuencia de los cambios demográficos mencionados y por las modificaciones en los estilos de vida de las personas.
4. Sin embargo, la morbilidad continúa determinada por enfermedades transmisibles como las infecciones respiratorias y las diarreas de origen presuntamente infeccioso. El primer lugar ocupado por la caries dental parece corresponder a un esfuerzo en el registro del diagnóstico, ya que no ha sido sostenible en el tiempo.
5. El análisis de la mortalidad es importante para establecer el perfil de la situación de salud de un área sanitaria, por lo que es necesario contar con los datos actualizados. Lamentablemente la contraloría General de la Nación presenta casi dos años de desfase en cuanto a indicadores vitales.

⁶¹ OPS. 2000. Análisis de Situación de Salud de Las Américas, 1999-2000. <http://www.paho.org>. Versión electrónica del Boletín Epidemiológico, Vol.21 No. 4, diciembre de 2000.

6. Para el análisis de la morbilidad es importante la codificación de las enfermedades, utilizando la herramienta de la décima clasificación de enfermedades (CIE-10) y esto parece estar influenciando la forma en que se estructura la morbilidad, ya que unos años se “agrupan” los datos y en otros años se desagrupa más, esto hace que no sean comparables entre sí. El software utilizado lo hace de manera automática, sin tomar en cuenta detalles clínicos propios del proceso de diagnóstico.
7. La mortalidad infantil presentó un dramático descenso de casi 50%, esta no se distribuye de forma homogénea en toda la región. En términos de codificación se aplica lo expresado para la morbilidad.
8. Los indicadores de cobertura tienen como referencia la población, por cuanto la meta es siempre “cubrir” a toda la población, por lo que la cifra máxima es el 100%. Algunos indicadores reportados superan el 100%, lo que a todas luces constituye un error de registro, que puede ser debido a:
 - Deficiencias en el registro, omitir la clasificación “fuera de área” y “fuera de área de responsabilidad” sobre todo en instalaciones que por su ubicación geográfica facilitan esta situación.
 - Error en las estimaciones de población, sobre todo después del censo del 2010.
 - Duplicación de la información
9. Los indicadores en general, evidencian los esfuerzos de los equipos de salud y de la oferta de servicios, esfuerzo que debe direccionarse y sostenerse en el tiempo a fin de que los patrones observados sean más consistentes y podamos tener impacto en la población, expresado a través de su conducta y estilos de vida.
10. A pesar de que la captación del recién nacido ha aumentado de forma moderada pero sostenida durante el período, la atención del menor de un año muestra un comportamiento irregular, aspecto éste, relacionado no sólo con la atención sino también con la accesibilidad económica y cultural de la población.

11. En cuanto a indicadores de “cobertura” y de acuerdo a la estructura del mismo, la información completa no está disponible. Por ejemplo: la estructura del indicador cobertura del menor de un año es: “Número de niños con 5 controles de crecimiento y desarrollo entre el total de niños de un año”. El sistema de información no provee datos sobre el número de controles recibidos, por lo que se utiliza la categoría de consultas de ingresos y nuevos. Esto significa que se tratan de estimaciones y aproximaciones. Igualmente sucede al analizar la cobertura de atención prenatal, el cual requiere conocer el número de mujeres con 7 controles o más, dato que los boletines estadísticos no reflejan y el sistema de información tampoco, por lo que se utiliza el porcentaje de mujeres que reciben atención prenatal.
12. Una situación que se viene produciendo desde hace muchos años es que la cobertura de crecimiento y desarrollo disminuye a medida que los niños aumentan su edad. Sin embargo, no se han desarrollado estrategias conducentes a mejorar este indicador.
13. El agrupar a los niños en la categoría de 5 a 14 años dificulta el análisis, ya que las condiciones y determinantes de salud son diferentes y el grupo de 10 a 14 pertenece a los adolescentes, por lo que este último análisis está sesgado.
14. En el aspecto de programa maternal, se presentaron cifras superiores a 100%, indicando la atención de mujeres fuera del área de responsabilidad geográfica poblacional, pero también la posibilidad de subestimación de los embarazos esperados, todo esto relacionado también a las estimaciones de población según el censo del 2010.
15. Llama poderosamente la atención que el reporte de casos de algunas enfermedades fue cero hasta el año 2010 cuando se reportaron casos, como por ejemplo: Tricomoniasis urogenital con 15 casos, Candidiasis no específica con 42 casos y Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis con 487 casos. Esto a su vez implica un incremento notorio en el número de casos totales por ITS desde 286 en el año 2005 a 702 en el año 2010.
16. La caries dental ocupó el primer lugar durante el quinquenio 2006-2010, de igual forma otras enfermedades dentales se situaron entre las más frecuentes. Este hecho nos parece consecuencia de los registros, por lo que se hace necesario una revisión más exhaustiva utilizando la herramienta CIE-10.

17. La tuberculosis constituye la enfermedad reemergente más relevante en nuestra región a pesar de la disminución en las tasas durante los últimos dos años, el grupo que más afectación reporta son los hombres.
18. Las dificultades para lograr los indicadores del programa TAES están relacionadas principalmente a pacientes con problemas sociales tales como indigentes, pandillerismo y delincuencia común. A esto sumamos la cultura migratoria de la población de origen indígena, los inmigrantes, y el aumento de casos de HIV/SIDA. Se presentan dificultades también en la dotación de recurso humano para el abordaje de estos pacientes en las instalaciones de Salud por las múltiples funciones y responsabilidades de los mismos
19. La búsqueda del Sintomático Respiratorio para los años 2005 al 2010 descendió de un 41% a un 25%, donde no se logra identificar de acuerdo al 1% de la consulta de medicina general al paciente con síntomas respiratorios y no se cumple con el indicador de ordenar la primera y segunda muestra a los captados. El criterio de evaluación de la Región es < al 50% que corresponde a un estado crítico y a una búsqueda pasiva siendo considerado el > a 85% como bueno.
20. En el programa TAES, el número de pacientes en retratamiento ha ido en aumento de 46 en el 2005 hasta 66 en el año 2008 y 57 en el año 2009. El abandono en este grupo ha ido en aumento y es en este grupo que se halla el mayor número de muertes con un promedio de 10% para el quinquenio.
21. Al analizar las enfermedades crónicas no transmisibles nos percatamos de cierta dificultad en el registro de las mismas, que ya fue expresado al presentar el análisis de la morbilidad en el adulto mayor. No obstante consideramos importante realizar un análisis particular de estas patologías a fin de tener un panorama más completo de las mismas.
22. La Obesidad se muestra como una de las enfermedades crónicas de importancia en el decenio, producto de su incremento consistente durante el período, así como la hipertensión y la diabetes. Sin embargo, se percibe cierta dificultad en el registro debido a la variabilidad de las cifras. Esta situación pareciera corresponder a dificultades diagnósticas y de registro.

23. Consideramos importante señalar que la vigilancia epidemiológica en general de estas enfermedades es tipo pasivo, ya que son pacientes que acuden a nuestras instalaciones y no provienen de la búsqueda activa en las comunidades.
24. En términos generales, podemos mencionar que lo primero que debemos resaltar, es que se trata solamente de la morbilidad atendida en las instalaciones bajo responsabilidad de la Región Metropolitana de Salud por lo que el análisis poblacional se ve sesgado. No contamos con datos provenientes de otras instalaciones de salud tanto públicas como privadas, que nos permitieran analizar claramente el comportamiento de esta enfermedad en la población. Por otro lado, no contamos con cifras que reflejen la realidad de pacientes en la comunidad que no acuden a las instalaciones de salud, es decir para este informe solamente se utilizaron las cifras de atención intramuros.
25. Llama la atención los porcentajes asignados a la categoría “no específica”, en diferentes programas, en función de ser datos que provienen de una entrevista que el profesional que hace que realiza el diagnóstico, lo que refleja una debilidad relacionada con la atención de estos pacientes, ya que son datos generales que no se refieren al evento. Pareciera estar relacionado con la destreza y habilidad para el manejo de la entrevista.
26. En este aspecto para este período se cierne la dificultad de calcular los indicadores adecuadamente ya sea por la ausencia de datos provenientes de otras fuentes que proveen atención de salud, o por déficit en las estimaciones de población, consecuentes a las dificultades presentadas por el censo realizado en el 2010.
27. Al realizar el cálculo de la población que consulta (evaluado como frecuencia de uso), vemos que ha sido variable a lo largo de los años siendo menor en el año 2007 y 2008 con 44%. San Felipe y Santa Ana fueron los centros de salud con mayor porcentaje, probablemente debido a su posición o localización como área de tránsito, lo que explicaría las cifras superiores a 100%. Llama la atención que siendo Pueblo Nuevo una instalación céntrica también su porcentaje de población consultada sólo llega al 30% durante todo el período.

28. Los trastornos nutricionales en su conjunto constituyen una causa importante de morbilidad en todos los rangos de edad, destacándose las anemias y la obesidad. Sin embargo, el manejo de los indicadores de programa no es oportuno y consecuente con esta realidad.
29. Las infecciones de transmisión sexual se han incrementado en general durante el período, aún cuando algunas han reportado disminuciones importantes como la infección gonocócica, por ejemplo. Sin embargo, la persistencia o el aumento de otras ITS indica que aún queda por hacer en materia de promoción y prevención, específicamente en el área de salud sexual y reproductiva y conducta humana.
30. Durante el período se han profundizado problemas relacionados con el estilo de vida y los mecanismos de relación entre los individuos, tales como: el SIDA, las violencias, en general, que devienen en maltrato y violencia intra familiar, el consumo de drogas lícitas e ilícitas, el deterioro del medio ambiente y otros más. El perfil epidemiológico para cada uno de estos problemas parece corresponderse con lo expresado en la literatura e investigaciones en otras áreas y países, a pesar de que el sistema de información no recoge sistemáticamente datos (excepto en SIDA y VIF) que permitan conocer a fondo la situación y evaluar el impacto de las acciones de promoción-prevención que en esa materia se realizan.
- a.** No obstante con los datos obtenidos hasta el momento en el área de Violencia Intra familiar identificamos como grupos susceptibles a las mujeres y los menores de edad, ya que son los más afectados por el fenómeno de la Violencia Intra familiar. El hombre figura como agresor con mayor frecuencia. La violencia física es la más frecuente, seguida del abuso sexual.
 - b.** Las formas mixtas de Violencia Intra familiar deben alertarnos sobre episodios de mayor gravedad y profundidad. El consumo de alcohol es el antecedente más frecuente en los episodios de maltrato. Los (as) cónyuges y los padres y madres son con mayor frecuencia los parientes identificados como abusadores (as).
 - c.** Aún queda mucho por hacer e investigar, debe darse prioridad a este problema. Existe necesidad de nuevas investigaciones cada vez más amplias y profundas.
 - d.** Los datos correspondientes a consumo de drogas y otras conductas de riesgo no están actualizados. Los últimos datos disponibles corresponden al año 2003.

31. Aún no se ha determinado con claridad la red de servicios de la Región Metropolitana de Salud. Tenemos hospitales nacionales de tercer y cuarto nivel que no coordinan con la RMS y por consiguiente no comparten información, de tal manera que compartiendo el espacio geográfico poblacional funcionamos independientemente. Tampoco existe comunicación con otros proveedores públicos de servicios (CSS) por lo que nuestros indicadores solamente proveen una visión sesgada de la situación de salud de la población. Esto se refleja en el poco impacto de las acciones sanitarias en la población:
- a. Precepción del incremento de las conductas de riesgo.
 - b. Utilización deficiente de los recursos de segundo y tercer nivel.
 - c. Disminución de los indicadores sanitarios en general.
32. La Región Metropolitana cuenta con herramientas de gestión que se han venido desarrollando desde 1997, como lo son la encuesta de satisfacción del usuario y la auditoria de expedientes de pacientes. Sin embargo son procesos que requieren de ajustes metodológicos para garantizar la representatividad de la población de manera que puedan realizar inferencias al universo (población). La encuesta de satisfacción del usuario fue descontinuada por el nivel nacional. La metodología actual de la auditoría de expedientes no permite realizar comparaciones, ya que la muestra carece de representatividad en su forma de selección y calculo.
33. No obstante con los resultados actuales de las auditorías es evidente que han de realizarse esfuerzos ingentes para mejorar la calidad de la atención, la que en la mayoría de los parámetros auditados no alcanzó el 0.70, índice considerado de buena calidad.
34. Existe dificultad para la obtención de datos que orienten el análisis de la gestión de los recursos en la RMS y permitan profundizar en algunos problemas de carácter social y ambiental.
35. El sistema de información existente requiere de una revisión completa y readecuación a fin de que se puedan incluir en los análisis indicadores de costo de la atención general, por servicio y programa, datos de la atención realizada a las comunidades en términos de acciones sanitarias dirigidas al ambiente, a los establecimientos de interés sanitario de expendio de alimentos y otros; datos provenientes de las actividades de promoción de salud, datos del manejo de RRHH, y poder establecer relaciones en términos de eficacia, eficiencia, efectividad y calidad.

36. El análisis de costos no se incluye ya que durante este último quinquenio esa función no fue desarrollada.
37. Muchos de los datos necesarios para los diferentes análisis regionales y locales deben surgir de fuente primaria, al no haber registros sistematizados de los mismos. La investigación operativa y en servicios es una actividad que no se realiza desde hace más de un decenio.
38. Durante del proceso de elaboración y recolección de datos para el presente análisis se evidenció que el equipo regional está trabajando con un método de rutina y crisis, obviando el análisis estratégico de alternativas.
39. Los problemas identificados por el equipo fueron:
- a. Incremento de riesgos ambientales y de salud pública
 - i. Dificultades en el almacenamiento de los químicos utilizados por los equipos de salud pública
 - ii. Inadecuado manejo de los desechos sólidos domésticos.
 - iii. Colapso de las plantas de tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos con desbordes a los cuerpos de agua.
 - iv. Incremento de nuevos locales de interés sanitario.
 - v. Saneamiento básico.
 - vi. Falta de agua potable.
 - b. Baja participación social en las acciones de salud tanto a nivel local como regional.
 - i. Escaso empoderamiento sobre la salud individual y colectiva por parte de los habitantes de las comunidades.
 - c. Escaso compromiso del equipo local
 - d. RH insuficiente
 - i. Jubilaciones, traslados, renunciaciones.
 - ii. No se realizan nuevos nombramientos o contrataciones
 - iii. Especialistas (ginecólogos), Enfermeras, inspectores de control de vectores, saneamiento ambiental, nutricionistas, entre otros.
 - e. Agotamiento del modelo de atención
 - i. "Patocéntrico". Centrado en la atención de la enfermedad.
 - ii. Mecanismo de rutina y crisis
 - iii. No prioriza la promoción y la prevención, potenciando factores protectores

- f. Escasa asignación presupuestaria para las acciones de salud para:
 - i. Promoción, capacitación, actividades de saneamiento ambiental, control vectores, etc.
 - ii. Adquisición de insumos, materiales y suministros para la provisión de servicios de salud.
 - iii. Mantenimiento de las instalaciones y equipos médico –quirúrgico.
 - iv. Desarrollo logístico de las actividades sanitarias regionales y locales
- g. Problemas de infraestructura
 - i. Edificios de la sede regional en franco deterioro
 - ii. Estructuras locales inadecuadas y deterioradas
- h. Aumento de las enfermedades crónicas
 - i. Obesidad, Diabetes Mellitus, Hipertensión arterial
- i. Sub-registro de actividades
 - i. Saneamiento ambiental, Control de vectores y Promoción de la salud
- j. Escasa coordinación interdepartamental
 - i. Equipos de trabajo fragmentados
 - ii. Focalización en tareas individuales y no en metas regionales
- k. Disminución de indicadores sanitarios
 - i. Cobertura de atención del menor de cinco años
 - ii. Captación de embarazo, cobertura de atención de embarazadas
 - iii. Cobertura de atención de adolescentes y adultos.
 - iv. Concentración de la atención
 - v. Toma de PAP
 - vi. Cobertura de vacunación
 - vii. Atenciones a establecimientos de interés sanitario
 - viii. Indicadores de salud bucal
- l. Aumento del índice de infestación por vectores
 - i. Incrementa el riesgo por enfermedades como: dengue, malaria, Chinkuncuya
- m. Escasa coordinación interinstitucional
- n. Aumento de la prevalencia de ITS y VIH-SIDA
- o. Aumento de enfermedades emergentes y reemergentes
 - i. Tuberculosis

- p. Disminución de recurso humano idóneo y ajustado a necesidades
- q. SIS desactualizado, no recoge datos sobre:
 - i. Costos de la atención
 - ii. Brechas de inequidad
 - iii. Otros aspectos de la calidad atención como por ejemplo: Tiempos de espera, demanda insatisfecha, oportunidades perdidas.

J.- RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la función de rectoría de la RMS tales como regulación, conducción, vigilancia de la salud y las FESP, a través de los Lineamientos Legales y Plan de Gobierno, Políticas de Salud, Plan Nacional de Salud, Plan Estratégico Regional y Convenios Internacionales en donde Panamá es signatario.
2. Fortalecer el proceso de planificación estratégica y de programación operativa, así como la supervisión, monitoreo y evaluación. Se requiere empoderar a los equipos regionales y locales en este proceso a fin de lograr análisis oportunos de toda la información.
3. Fortalecimiento de las competencias del recurso humano técnico y profesional, en los niveles regionales y locales para la prevención y atención de problemas sanitarios, fomentando el auto cuidado de la salud, los estilos de vida saludables y los comportamientos sanos.
4. la autoestima, la capacidad de análisis y la toma de decisiones.
5. Capacitar y actualizar permanentemente al recurso humano en los aspectos técnicos inherentes y sobre el enfoque de Promoción de la Salud y Participación Social.
6. Fortalecer el proceso de monitoreo y supervisión de normas, programas y planes.
7. Fortalecer la educación sanitaria comunitaria encaminada a la prevención mediante concienciación, difusión e información en salud.
8. Fortalecer el proceso de vigilancia epidemiológica de las enfermedades y monitoreo de la situación de salud, mediante el desarrollo de la vigilancia activa de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo la vigilancia epidemiológica del cáncer, de la obesidad, enfermedades cardiovasculares y violencias, entre otras.
9. Articulación de los servicios del MINSA con otros servicios públicos (CSS) y privados, con miras al desarrollo de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

10. Integración de los equipos técnicos intersectoriales para acciones conjuntas tanto en el diseño de políticas, así como para la intervención por niveles
11. Fortalecer el sistema de información mediante el uso de formularios únicos y adaptados a la legislación vigente, incluyendo aquellos aspectos que hasta el momento no están incluidos.
12. Fortalecer la capacidad tecnológica del Sistema de Información a través de:
 - a. Readecuación del equipo existente, optimizando los mismos y mejorando los programas.
 - b. Capacitación en manejo y uso de programas informáticos, para análisis de datos como: SPSS, EPI-INFO, STATS entre otros.
 - c. Utilización óptima y efectiva de las bases de datos existentes.
 - d. Realizar mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos.
 - e. Implementación del registro en hojas electrónicas.
 - f. Divulgación oportuna de la información y de los análisis realizados en los diferentes departamentos así como en los niveles locales.
13. Promover y establecer la investigación operativa en aquellas áreas donde, o bien escasean los datos o éstos no son confiables, así como también estimular y promover la investigación científica en sus diferentes aspectos.
14. Promover los elementos necesarios para lograr una coordinación efectiva (vertical y horizontal).
15. Fortalecer el componente comunitario de los programas de salud y las actividades de control, con el objetivo de ofrecer una atención integral, reforzar la participación social y la promoción de la salud.
16. Promover la participación de los actores sociales, los municipios, la empresa privada y las ONG's en la labor de vigilancia de las cuencas hidrográficas.
17. Fortalecer la cultura de calidad en la RMS y seguimiento a las herramientas creadas para la mejora de calidad de los servicios. De igual forma se requiere de fortalecer el trabajo en equipo, básico para lograr una cultura de calidad.

18. Con relación a las auditorías: Revisar las preguntas contenidas en las auditorías y la encuesta de satisfacción para realizar modificaciones, cumpliendo con el proceso de validación de las mismas. Realizar una evaluación que contemple todo el proceso metodológico de la auditoría y la encuesta de satisfacción, donde además, se readecuen los instrumentos de acuerdo con los resultados obtenidos hasta ahora.
19. Capacitar efectiva y adiestramiento de los funcionarios de salud, en busca de mejoramiento técnico y profesional, en lo individual y colectivo donde se incorpore como principio básico el desarrollo y fomento de una cultura institucional.
20. Promover la responsabilidad y coordinación efectiva y permanente en el sector salud público o privado, para el manejo adecuado de los desechos peligrosos que se generan en el marco de su actividad diaria.
21. Fortalecer la coordinación entre el sector institucional público de salud (CSS y MINSA), y el sector privado, con el objeto de lograr un adecuado sistema de vigilancia, para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la lucha contra la enfermedad.
22. Establecer un mecanismo de divulgación y retroalimentación que promueva la discusión y análisis de forma vertical y horizontal, así como el trabajo en equipo.
23. Fomentar e incluir el análisis económico y financiero de la prestación de servicios.
24. Recomendaciones sobre sífilis... Se requiere la utilización de la CIE-10 por parte de los profesionales que realizan los diagnósticos, a fin de disminuir las patologías no especificadas y para esta enfermedad es fundamental confirmar los reportes de “sospecha por”. Por lo sensitivo de la patología y de los grupos susceptibles.
 - a. Debe existir la posibilidad de realizar el análisis de forma sistemática y continua, comparando años y utilizando serie cronológicas que permitan tener la posibilidad de establecer tendencias, de manera que dicha información sea utilizada en los procesos de planificación y programación.

- b. Es necesario la incorporación de los datos provenientes de la vigilancia epidemiológica con la finalidad de verificar el flujograma de la información y los procesos de registro y notificación, así como depurar la base de datos una vez que los casos sospechosos han sido descartados o confirmados.
- c. Es conveniente incorporar el análisis de la morbilidad general reportada en la hoja de registro diario de consulta, para así determinar con claridad las patologías con mayor prevalencia en la población y verificar el nivel y calidad del registro de diagnósticos. Debemos recordar que la notificación epidemiológica es un paso en el registro de las patologías atendidas en las instalaciones, que toda patología atendida se debe anotar en la hoja de registro diario y que la diferencia reside en el tipo de notificación (semanal vs. Mensual).
- d. Existe alguna dificultad para el manejo de estos datos en programas poco especializados, por lo tanto para mejorar los análisis en materia de calidad y oportunidad se requiere de la tecnología apropiada, pero también de la comunicación oportuna de las situaciones epidemiológicas de interés.
- e. Es evidente el aumento del número de casos y tasa de incidencia de la sífilis en la región metropolitana de salud, lo cual nos obliga a realizar una investigación profunda de los condicionantes y factores que están favoreciendo estos aumento, a fin de establecer las medidas de control.

K.- BIBLIOGRAFIA

1. Álvarez Heredia, Francisco, MD-MSP. 2003. **Calidad y Auditoria en Salud.** Eco Ediciones. Bogotá, Colombia.
2. **Atención Primaria en Salud.** McGraw-Hill, Interamericana.
3. CONADEC. **Informe anual 2008.** Comité Nacional de Análisis de Estadística Criminal. Ministerio de Gobierno Y Justicia.
4. OPS. 1994. **Materiales de Enseñanza sobre El Uso de la Epidemiología en la Programación de los Servicios Locales de Salud.** Serie Paltex No.34
5. OPS/OMS.. **Manual de Vigilancia Epidemiológica.** Jorge D. Lemus. No.8. Volumen I.
6. OPS/OMS.. **Manual de Conceptos sobre Programación en los Sistemas Locales de Salud.** Néstor A. Perrone. No.8. Volumen I Serie HSP-UNI. Manuales Operativos Paltex.
7. OPS. . **Salud en Las Américas.** Publicación Científica.. Volumen I Washington, D.C. E.U.A.
8. Martínez, F.; Navarro, J.M, Auto P.L; Castillo M. Gili; P. Marset y V. Navarro.. **Salud Pública.** Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid, España.
9. MINSA.. 1995. **Indicadores de Salud.** Dirección General de Salud. Elaborado por el departamento de registros médicos y estadísticas.
10. MINSA. **Situación Nacional de Salud.** 2000. Dirección Nacional de Políticas de Salud.
11. MINSA. **Registro Nacional del Cáncer.** .
12. MINSA. **Encuesta Nacional de Salud y Calidad de Vida, ENSCAVI.** 2007.
13. MINSA. 2000. **Plan Regional de Salud 1998 – 2000.** Región Metropolitana de Salud.
14. Morales Eraso, Natalia. 2011. **Redes Integradas de Servicios de Salud: Una Propuesta de Intervención.** Grupo de investigación rehabilitación e integración social de la persona con discapacidad. Escuela de Medicina y Ciencias de Salud. Documento de investigación N0.14. Editorial Universidad del Rosario. Colombia, pagina 7.
15. RMS. **Boletín Estadístico.** Años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Sección de Registros y estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación.
16. RMS. **Plan Regional de Salud 1998-2000.**
17. RMS. **Plan Estratégico Regional de Salud.** 2000-2004

18. RMS. 2001. **Situación de la Violencia Intra familiar en la RMS. Años 1997-2000.** Porcell Nadja. y Tedezco, Gladys. Comisión Regional Contra la Violencia Intra familiar.
19. RMS. 2000. **Consideraciones Acerca del Sistema de Información en Salud.** Porcell, Nadja. Departamento de Planificación, Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud.
20. RMS. Marzo 2011. **Análisis Situacional 2005-2010.** Departamento de Provisión de Servicios.
21. RMS. 2011. **Informe de Programa Nacional de Salud Escolar/PRONASE.** Coordinador Dr. José Córdova.
22. RMS. 2012. **Informe de Situación de la Diabetes Mellitus 2001-2011.** Departamento de Planificación. Sección de Análisis y Tendencias de Salud. Dra. Nadja Porcell.
23. RMS. 2012. **Análisis Descriptivo de los Diagnósticos por Sífilis Reportados Durante los Años 2008-2012.** Departamento de Planificación. Sección de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Dra. Nadja Porcell.
24. RMS. 2014. **Análisis comparativo de las coberturas de vacunación 2009 – 2013.** Lic. Zenaida Vergara y Lic. Florentina Dixon. Coordinación Epi/PAI.
25. RMS. 2014. **Informe de la Cohorte de TBC.** Coordinación del Programa de Tuberculosis. Departamento de Salud Pública.
26. RMS. 8 y 9 de septiembre de 2014. **Análisis de Fotografías,** documento final. Policentro de Juan Díaz.
27. MINSA/C.S.S. **Normas Técnicas Administrativas para la Atención de las Enfermedades Transmisibles Sexualmente y el VIH/SIDA.** Dirección General de Salud de la Población.
28. OPS/OMS.. **Documentos: Perfiles Básicos de Salud de Países, Resúmenes**
<http://www.paho.org>.
29. OPS/OMS.. **Análisis de Situación de Salud en las Américas,** <http://www.paho.org>

ANEXO 1

CUADROS DE TRABAJO

Anexo 1 cuadro 1															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN SEGÚN CORREGIMIENTO O LOCALIDAD. PERÍODO 1994 - 2003															
Corregimientos	1994			1995			1996			1997			1998		
	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad
TOTAL	531,967	889.2	598.3	549,779	889.2	618.3	558,335	889.2	627.9	567,549	889.2	638.3	577,354	889.2	649.3
San Felipe	9,523	0.5	4,761.5	9,617	0.5	4,808.5	9,779	0.5	4,889.5	9,917	0.5	4,958.5	10,072	0.5	5,036.0
Santa Ana	26,968	1.3	20,744.6	27,402	1.3	21,078.5	27,862	1.3	21,432.3	28,256	1.3	21,735.4	28,698	1.3	22,075.4
Chorrillo	18,400	0.4	7,360.0	18,514	0.4	7,405.6	18,761	0.4	7,504.4	19,027	0.4	7,610.8	19,325	0.4	7,730.0
Calidonia	21,782	1.6	13,613.8	21,948	1.6	13,717.5	46,079	1.6	28,799.4	22,528	1.6	14,080.0	22,881	1.6	14,300.6
Bella Vista	23,251	5.1	4,559.0	23,494	5.1	4,606.7	18,663	5.1	3,659.4	24,204	5.1	4,745.9	24,583	5.1	4,820.2
Curundú	18,018	1.1	16,380.0	18,324	1.1	16,658.2	18,663	1.1	16,966.4	18,927	1.1	17,206.4	19,223	1.1	17,475.5
Pueblo Nuevo	20,881	5.8	3,600.2	21,230	5.8	3,660.3	21,613	5.8	3,726.4	21,919	5.8	3,779.1	22,262	5.8	3,838.3
Bethania	47,277	8.6	5,497.3	47,851	8.6	5,564.1	48,291	8.6	5,615.2	48,975	8.6	5,694.8	49,742	8.6	5,784.0
Parque lefevre	39,057	6.2	6,299.5	39,913	6.2	6,437.6	40,390	6.2	6,514.5	40,962	6.2	6,606.8	41,603	6.2	6,710.2
Rio Abajo	33,400	6.3	5,301.6	33,748	6.3	5,356.8	34,052	6.3	5,405.1	34,534	6.3	5,481.6	35,075	6.3	5,567.5
Boca La Caja	33,208	5.6	5,930.0	33,716	5.6	6,020.7	34,152	5.6	6,098.6	34,635	5.6	6,184.8	35,177	5.6	6,281.6
Juan Díaz	81,526	35.6	2,290.1	85,268	35.6	2,395.2	86,275	35.6	2,423.5	87,498	35.6	2,457.8	88,869	35.6	2,496.3
Pedregal	43,350	28.4	1,526.4	44,781	28.4	1,576.8	45,518	28.4	1,602.7	46,162	28.4	1,625.4	46,884	28.4	1,650.8
Tocumen	39,293	92.4	425.2	43,411	92.4	469.8	44,491	92.4	481.5	45,222	92.4	489.4	46,004	92.4	497.9
Paraíso	19,419	604.5	32.1	17,655	604.5	29.2	17,817	604.5	29.5	18,225	604.5	30.1	18,634	604.5	30.8
Veracruz	9,623	13.8	697.3	9,645	13.8	698.9	9,912	13.8	718.3	10,425	13.8	755.4	10,715	13.8	776.4
Las Mañanitas	18,600	6.9	2,695.7	21,304	6.9	3,087.5	21,324	6.9	3,090.4	22,100	6.9	3,202.9	22,828	6.9	3,308.4
24 de Diciembre	26,410	56.0	471.6	30,667	56.0	547.6	31,294	56.0	558.8	31,934	56.0	570.3	32,643	56.0	582.9
Taboga	1,321	12.0	110.1	716	12.0	59.7	1,320	12.0	110.0	1,344	12.0	112.0	1,402	12.0	116.8
Corregimientos	1999			2000			2001			2002			2003		
	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad
TOTAL	587,513	889.2	660.7	598,160	889.2	672.7	586,643	889.2	659.7	575,089	892	644.6	597,969	892	670.3
San Felipe	10,229	0.5	5,114.5	10,389	0.5	5,194.5	7,081	0.5	3,540.5	7,132	0.5	3,566.0	7,225	0.5	3,612.5
Santa Ana	29,147	1.3	22,420.8	29,603	1.3	22,771.5	21,560	1.3	16,584.6	21,636	1.3	16,643.1	21,899	1.3	16,845.4
Chorrillo	19,628	0.4	7,851.2	19,936	0.4	7,974.4	23,127	0.4	9,250.8	23,549	0.4	9,419.6	23,967	0.4	9,586.8
Calidonia	48,207	1.6	30,129.4	23,604	1.6	14,752.5	20,161	1.6	12,600.6	20,259	1.6	12,661.9	20,487	1.6	12,804.4
Bella Vista	23,239	5.1	4,556.7	25,359	5.1	4,972.4	29,043	5.1	5,694.7	28,661	5.1	5,619.8	28,790	5.1	5,645.1
Curundú	19,523	1.1	17,748.2	19,829	1.1	18,026.4	19,435	1.1	17,668.2	20,139	1.1	18,308.2	20,641	1.1	18,764.5
Pueblo Nuevo	22,611	5.8	3,898.4	22,964	5.8	3,959.3	18,558	5.8	3,199.7	18,388	5.8	3,170.3	18,508	5.8	3,191.0
Bethania	50,521	8.6	5,874.5	51,312	8.6	5,966.5	45,381	8.6	5,276.9	44,331	8.6	5,154.8	44,334	8.6	5,155.1
Parque lefevre	42,254	6.2	6,815.2	42,916	6.2	6,921.9	37,949	6.2	6,120.8	37,472	6.2	6,043.9	37,628	6.2	6,069.0
Rio Abajo	35,624	6.3	5,654.6	36,180	6.3	5,742.9	29,342	6.3	4,657.5	27,918	6.3	4,431.4	27,538	6.3	4,371.1
Boca La Caja	35,727	5.6	6,379.8	36,285	5.6	6,479.5	36,533	5.6	6,523.8	36,187	5.6	6,462.0	36,400	5.6	6,500.0
Juan Díaz	90,262	35.6	2,535.4	91,676	35.6	2,575.2	90,094	35.6	2,530.7	91,442	35.6	2,568.6	93,047	35.6	2,613.7
Pedregal	47,617	28.4	1,676.7	48,363	28.4	1,702.9	46,803	28.4	1,648.0	47,462	28.4	1,671.2	48,249	28.4	1,698.9
Tocumen	47,053	92.4	509.2	47,766	92.4	516.9	56,106	92.4	607.2	52,940	92.4	572.9	58,629	92.4	634.5
Paraíso	19,088	604.5	31.6	19,592	604.5	32.4	11,413	604.5	18.9	11,344	604.5	18.8	11,421	604.5	18.9
Veracruz	11,006	13.8	797.5	11,294	13.8	818.4	18,508	13.8	1,341.2	18,873	13.8	1,367.6	22,255	13.8	1,612.7
Las Mañanitas	23,459	6.9	3,399.9	24,606	6.9	3,566.1	28,902	6.9	4,188.7	34,427	6.9	4,989.4	38,126	6.9	5,525.5
24 de Diciembre	33,383	56.0	596.1	34,263	56.0	611.8	45,285	56.0	808.7	31,538	56.0	563.2	37,434	56.0	668.5
Taboga	1,429	12.0	119.1	2,223	12.0	185.3	1,362	12.0	113.5	1,391	12.0	115.9	1,391	12.0	115.9

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD
CALCULO DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN SEGÚN CORREGIMIENTO O LOCALIDAD. PERÍODO 2004 - 2013

Corregimientos	2004			2005			2006			2007			2008		
	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad
TOTAL	648,553	892	727.0	655,091	892	734.3	668,809	892	749.7	682,556	892	765.1	696,340	892	780.6
San Felipe	7,912	0.5	3,956.0	7,971	0.5	3,985.5	8,134	0.5	4,067.0	8,301	0.5	4,150.5	8,467	0.5	4,233.5
Santa Ana	24,118	1.3	18,552.3	24,297	1.3	18,690.0	24,808	1.3	19,083.1	25,324	1.3	19,480.0	25,846	1.3	19,881.5
Chorrillo	25,792	0.4	10,316.8	25,962	0.4	10,384.8	26,481	0.4	10,592.4	26,996	0.4	10,798.4	27,509	0.4	11,003.6
Calidonia	22,492	1.6	14,057.5	22,652	1.6	14,157.5	23,127	1.6	14,454.4	23,605	1.6	14,753.1	24,087	1.6	15,054.4
Bella Vista	32,509	5.1	6,374.3	32,761	5.1	6,423.7	33,478	5.1	6,564.3	34,202	5.1	6,706.3	34,938	5.1	6,850.6
Curundú	21,567	1.1	19,606.4	21,681	1.1	19,710.0	22,078	1.1	20,070.9	22,469	1.1	20,426.4	22,851	1.1	20,773.6
Pueblo Nuevo	20,758	5.8	3,579.0	20,925	5.8	3,607.8	21,373	5.8	3,685.0	21,830	5.8	3,763.8	22,293	5.8	3,843.6
Bethania	50,699	8.6	5,895.2	51,132	8.6	5,945.6	52,275	8.6	6,078.5	53,444	8.6	6,214.4	54,655	8.6	6,355.2
Parque Iefevre	42,444	6.2	6,845.8	42,795	6.2	6,902.4	43,723	6.2	7,052.1	44,664	6.2	7,203.9	45,619	6.2	7,357.9
Río Abajo	32,790	6.3	5,204.8	33,042	6.3	5,244.8	33,750	6.3	5,357.1	34,461	6.3	5,470.0	35,182	6.3	5,584.4
Boca La Caja	40,912	5.6	7,305.7	41,243	5.6	7,364.8	42,147	5.6	7,526.3	43,057	5.6	7,688.8	43,961	5.6	7,850.2
Juan Díaz	100,890	35.6	2,834.0	101,700	35.6	2,856.7	103,857	35.6	2,917.3	106,040	35.6	2,978.7	108,245	35.6	3,040.6
Pedregal	52,127	28.4	1,835.5	52,446	28.4	1,846.7	53,461	28.4	1,882.4	54,472	28.4	1,918.0	55,481	28.4	1,953.6
Tocumen	55,764	92.4	603.5	56,052	92.4	606.6	57,079	92.4	617.7	58,088	92.4	628.7	59,075	92.4	639.3
Paraíso	12,817	604.5	21.2	12,925	604.5	21.4	13,210	604.5	21.9	13,498	604.5	22.3	13,787	604.5	22.8
Veracruz	19,012	13.8	1,377.7	21,068	13.8	1,526.7	21,802	13.8	1,579.9	22,533	13.8	1,632.8	23,257	13.8	1,685.3
Las Mañanitas	38,893	6.9	5,636.7	39,092	6.9	5,665.5	39,810	6.9	5,769.6	40,514	6.9	5,871.6	41,202	6.9	5,971.3
24 de Diciembre	45,456	56.0	811.7	45,675	56.0	815.6	46,490	56.0	830.2	47,289	56.0	844.4	48,067	56.0	858.3
Taboga	1,601	12.0	133.4	1,672	12.0	139.3	1,726	12.0	143.8	1,769	12.0	147.4	1,818	12.0	151.5
Corregimientos	2009			2010			2011			2012			2013		
	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad	Pob. Total	Km2	Densidad
TOTAL	645,266	892	723.3	692,056	892	775.8	704,076	892	789.2	713,815	892	800.2	772,160	892	865.6
San Felipe	5,222	0.5	2,611.0	5,040	0.5	2,520.0	4,892	0.5	2,446.0	4,744	0.5	2,372.0	3,918	0.5	1,959.0
Santa Ana	20,664	1.3	15,895.4	20,563	1.3	15,817.7	20,491	1.3	15,762.3	20,419	1.3	15,706.9	21,480	1.3	16,523.1
Chorrillo	25,991	0.4	10,396.4	26,295	0.4	10,518.0	26,638	0.4	10,655.2	26,981	0.4	10,792.4	21,974	0.4	8,789.6
Calidonia	19,624	1.6	12,265.0	19,557	1.6	12,223.1	19,504	1.6	12,190.0	19,451	1.6	12,156.9	22,855	1.6	14,284.4
Bella Vista	34,058	5.1	6,678.0	34,641	5.1	6,792.4	35,356	5.1	6,932.5	36,071	5.1	7,072.7	36,355	5.1	7,128.4
Curundú	21,613	1.1	19,648.2	21,863	1.1	19,875.5	22,151	1.1	20,137.3	22,440	1.1	20,400.0	19,472	1.1	17,701.8
Pueblo Nuevo	18,721	5.8	3,227.8	18,218	5.8	3,141.0	18,152	5.8	3,129.7	18,086	5.8	3,118.3	22,814	5.8	3,933.4
Bethania	46,530	8.6	5,410.5	46,684	8.6	5,428.4	47,044	8.6	5,470.2	47,404	8.6	5,512.1	55,211	8.6	6,419.9
Parque Iefevre	42,077	6.2	6,786.6	42,685	6.2	6,884.7	43,561	6.2	7,026.0	44,437	6.2	7,167.3	44,494	6.2	7,176.5
Río Abajo	30,230	6.3	4,798.4	30,355	6.3	4,818.3	30,568	6.3	4,852.1	30,781	6.3	4,885.9	31,932	6.3	5,068.6
Boca La Caja	40,438	5.6	7,221.1	40,935	5.6	7,309.8	41,579	5.6	7,424.8	42,223	5.6	7,539.8	53,061	5.6	9,475.2
Juan Díaz	106,498	35.6	2,991.5	108,213	35.6	3,039.7	110,015	35.6	3,090.3	111,817	35.6	3,140.9	121,203	35.6	3,404.6
Pedregal	53,545	28.4	1,885.4	54,259	28.4	1,910.5	55,109	28.4	1,940.5	55,959	28.4	1,970.4	61,744	28.4	2,174.1
Tocumen	67,369	92.4	729.1	69,130	92.4	748.2	70,860	92.4	766.9	72,590	92.4	785.6	89,698	92.4	970.8
Paraíso	12,619	604.5	20.9	12,776	604.5	21.1	12,968	604.5	21.5	13,160	604.5	21.8	35,921	604.5	59.4
Veracruz	23,269	13.8	1,686.2	23,870	13.8	1,729.7	24,444	13.8	1,771.3	24,995	13.8	1,811.2	21,373	13.8	1,548.8
Las Mañanitas	50,361	6.9	7,298.7	51,759	6.9	7,501.3	53,225	6.9	7,713.8	54,691	6.9	7,926.2	47,236	6.9	6,845.8
24 de Diciembre	24,573	56.0	438.8	63,302	56.0	1,130.4	65,561	56.0	1,170.7	65,561	56.0	1,170.7	60,183	56.0	1,074.7
Taboga	1,864	12.0	155.3	1,911	12.0	159.3	1,958	12.0	163.2	2,005	12.0	167.1	1,236	12.0	103.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 2															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA* DE NATALIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa
TOTAL	11,384	531,967	21.4	11,554	549,779	21.0	11,905	558,335	21.3	12,226	567,549	21.5	10,701	577,354	18.5
San Felipe	194	9,523	20.4	196	9,617	20.4	207	9,779	21.2	224	9,917	22.6	187	10,072	18.6
Santa Ana	569	26,968	21.1	560	27,402	20.4	646	27,862	23.2	602	28,256	21.3	522	28,698	18.2
Chorrillo	481	18,400	26.1	510	18,514	27.5	543	18,761	28.9	589	19,027	31.0	520	19,325	26.9
Emiliano Ponce	906	45,033	20.1	834	45,442	18.4	1,361	46,079	29.5	908	46,732	19.4	736	47,464	15.5
Curundú	524	18,018	29.1	537	18,324	29.3	582	18,663	31.2	610	18,927	32.2	564	19,223	29.3
Pueblo Nuevo	1,055	68,018	15.5	1,099	69,087	15.9	1,083	69,904	15.5	1,043	70,984	14.7	840	72,004	11.7
Parque Iefevre	735	39,057	18.8	707	39,913	17.7	637	40,390	1.6	721	40,962	17.6	528	41,603	12.7
Río Abajo	538	33,400	16.1	511	33,748	15.1	541	34,052	15.9	527	34,534	15.3	475	35,075	13.5
Boca La Caja	645	33,208	19.4	735	33,716	21.8	705	34,152	20.6	668	34,635	19.3	597	35,177	17.0
Juan Díaz	1,356	81,526	16.6	1,377	85,268	16.1	1,461	86,275	16.9	1,480	87,498	16.9	1,316	88,869	14.8
Pedregal	1,034	43,350	23.9	991	44,781	22.1	1,058	45,518	23.2	1,180	46,162	25.6	1,018	46,884	21.7
Tocumen	1,210	39,293	30.8	1,272	43,411	29.3	1,330	44,491	29.9	1,357	45,222	30.0	1,316	46,004	28.6
Paraíso	500	19,419	25.7	525	17,655	29.7	434	17,817	24.4	391	18,225	21.5	334	18,634	17.9
Veracruz	347	9,623	36.1	363	9,645	37.6	377	9,912	38.0	424	10,425	40.7	400	10,715	37.3
Las Mañanitas	569	18,600	30.6	599	14,304	41.9	637	21,324	29.9	666	22,100	30.1	579	22,828	25.4
24 de Diciembre	703	26,410	26.6	721	30,667	23.5	660	312,294	2.1	820	31,934	25.7	761	32,643	23.3
Taboga	15	1,321	11.4	14	716	19.6	9	1,320	6.8	14	1,344	10.4	4	1,402	2.9
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa
TOTAL	10,277	587,513	17.5	10,427	598,160	17.4	10,636	586,643	18.1	10,003	574,603	17.4	10,190	597,969	17.0
San Felipe	154	10,229	15.1	123	10,389	11.8	148	7,081	20.9	121	7,132	17.0	129	7,225	17.9
Santa Ana	496	29,147	17.0	456	29,603	15.4	452	21,560	21.0	427	21,636	19.7	405	21,899	18.5
Chorrillo	577	19,628	29.4	531	19,936	26.6	547	23,127	23.7	479	23,549	20.3	437	23,967	18.2
Emiliano Ponce	735	48,207	15.2	791	48,963	16.2	754	49,204	15.3	741	48,920	15.1	720	49,277	14.6
Curundú	569	19,523	29.1	552	19,829	27.8	557	19,435	28.7	470	20,139	23.3	486	20,641	23.5
Pueblo Nuevo	778	73,132	10.6	788	74,276	10.6	796	63,939	12.4	711	62,719	11.3	673	62,842	10.7
Parque Iefevre	542	42,254	12.8	561	42,916	13.1	560	37,949	14.8	528	37,472	14.1	517	37,628	13.7
Río Abajo	392	35,624	11.0	388	36,180	10.7	362	29,352	12.3	346	27,918	12.4	353	27,538	12.8
Boca La Caja	580	35,727	16.2	575	36,285	15.8	606	36,533	16.6	524	36,187	14.5	537	36,400	14.8
Juan Díaz	1,207	90,262	13.4	1,277	91,676	13.9	1,237	90,094	13.7	1,132	91,442	12.4	1,250	93,047	13.4
Pedregal	956	47,617	20.1	973	48,363	20.1	962	46,803	20.6	918	47,462	19.3	903	48,249	18.7
Tocumen	1,347	47,053	28.6	1,431	47,766	30.0	1,550	56,106	27.6	1,479	52,940	27.9	1,384	58,629	23.6
Paraíso	205	19,088	10.7	135	19,592	6.9	172	11,413	15.1	211	11,344	18.6	197	11,421	17.2
Veracruz	432	11,006	39.3	406	11,294	35.9	378	18,508	20.4	353	18,873	18.7	413	22,255	18.6
Las Mañanitas	589	23,459	25.1	639	24,606	26.0	675	28,902	23.4	669	34,427	19.4	723	38,126	19.0
24 de Diciembre	746	33,383	22.3	793	34,263	23.1	869	45,285	19.2	881	31,538	27.9	1,047	37,434	28.0
Taboga	11	1,429	7.7	8	2,223	3.6	11	1,362	8.1	13	905	14.4	16	1,391	11.5

* por 1,000 habitantes

NP/SATS

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 2															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA* DE NATALIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa
TOTAL	10,043	648,553	15.5	9,740	655,091	14.9	10,501	668,809	15.7	11,056	682,556	16.2	11,460	696,140	16.5
San Felipe	130	7,912	16.4	97	7,971	12.2	93	8,134	11.4	76	8,301	9.2	85	8,467	10.0
Santa Ana	350	24,118	14.5	343	24,297	14.1	380	24,808	15.3	413	25,324	16.3	451	25,646	17.6
Chorrillo	474	25,792	18.4	417	25,962	16.1	414	26,481	15.6	385	26,996	14.3	361	27,509	13.1
Emiliano Ponce	681	55,001	12.4	669	55,413	12.1	705	56,605	12.5	681	57,807	11.8	667	59,025	11.3
Curundú	395	21,567	18.3	483	21,681	22.3	413	22,078	18.7	408	22,469	18.2	425	22,851	18.6
Pueblo Nuevo	753	71,457	10.5	682	72,057	9.5	749	73,648	10.2	828	75,274	11.0	783	76,948	10.2
Parque Iefevre	482	42,444	11.4	459	42,795	10.7	522	43,723	11.9	510	44,664	11.4	469	45,619	10.3
Río Abajo	300	32,790	9.1	298	33,042	9.0	304	33,750	9.0	350	34,461	10.2	445	35,182	12.6
Boca La Caja	529	40,912	12.9	515	41,243	12.5	653	42,147	15.5	617	43,057	14.3	497	43,961	11.3
Juan Díaz	1,182	100,890	11.7	1,179	101,700	11.6	1,317	103,857	12.7	1,345	106,040	12.7	1,502	108,245	13.9
Pedregal	888	52,127	17.0	827	52,446	15.8	892	53,461	16.7	981	54,472	18.0	987	55,481	17.8
Tocumen	1,395	55,764	25.0	1,272	56,052	22.7	1,303	57,079	22.8	1,530	58,088	26.3	1,598	59,075	27.1
Paraíso	236	12,817	18.4	256	12,925	19.8	299	13,210	22.6	326	13,498	24.2	329	13,787	23.9
Veracruz	407	19,012	21.4	365	21,068	17.3	341	21,802	15.6	373	22,533	16.6	361	23,257	15.5
Las Mañanitas	689	38,893	17.7	732	39,092	18.7	727	39,810	18.3	742	40,514	18.3	852	41,202	20.7
24 de Diciembre	1,145	45,456	25.2	1,137	45,675	24.9	1,375	46,490	29.6	1,480	47,289	31.3	1,636	48,067	34.0
Taboga	7	1,601	4.4	9	1,672	5.4	14	1,726	8.1	11	1,769	6.2	12	1,818	6.6
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa	No.	Pob. Total	Tasa
TOTAL	11,867	824,816	14.4	12,807	680,374	18.8	12,559	704,076	17.8	13,799	713,815	19.3	13,470	772,160	17.4
San Felipe	99	5,222	19.0	92	5,040	18.3	70	4,892	14.3	89	4,744	18.8	90	3,918	23.0
Santa Ana	400	20,664	19.4	407	20,563	19.8	432	20,491	21.1	463	20,419	22.7	448	21,480	20.9
Chorrillo	378	25,991	14.5	370	26,295	14.1	417	26,638	15.7	446	26,981	16.5	427	21,974	19.4
Emiliano Ponce	771	233,682	3.3	760	54,198	14.0	736	54,860	13.4	828	55,522	14.9	851	59,210	14.4
Curundú	423	21,613	19.6	438	10,181	43.0	403	22,151	18.2	388	22,440	17.3	410	19,472	21.1
Pueblo Nuevo	305	64,801	4.7	1,050	64,902	16.2	914	65,196	14.0	1,052	65,490	16.1	994	78,025	12.7
Parque Iefevre	565	42,077	13.4	582	42,685	13.6	593	43,561	13.6	657	44,437	14.8	646	44,494	14.5
Río Abajo	366	30,230	12.1	425	30,355	14.0	370	30,568	12.1	411	30,781	13.4	352	31,932	11.0
Boca La Caja	707	40,438	17.5	806	40,935	19.7	749	41,579	18.0	887	42,223	21.0	948	53,061	17.9
Juan Díaz	1,630	106,498	15.3	1,546	108,213	14.3	1,647	110,015	15.0	1,676	111,817	15.0	1,542	121,203	12.7
Pedregal	1,028	53,545	19.2	1,054	54,259	19.4	1,086	55,109	19.7	1,197	55,959	21.4	1,157	61,744	18.7
Tocumen	1,716	67,369	25.5	1,800	69,130	26.0	1,679	70,860	23.7	1,962	72,590	27.0	1,843	89,698	20.5
Paraíso	355	12,619	28.1	370	12,776	29.0	331	12,968	25.5	371	13,160	28.2	448	35,921	12.5
Veracruz	454	23,269	19.5	473	23,870	19.8	440	24,444	18.0	480	24,995	19.2	490	21,373	22.9
Las Mañanitas	937	50,361	18.6	917	51,759	17.7	911	53,225	17.1	974	54,691	17.8	937	47,236	19.8
24 de Diciembre	1,719	24,573	70.0	1,705	63,302	26.9	1,768	65,561	27.0	1,905	65,561	29.1	1,878	60,183	31.2
Taboga	14	1,864	7.5	12	1,911	6.3	13	1,958	6.6	13	2,005	6.5	9	1,236	7.3

* por 1,000 habitantes

NP/SATS

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 3															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA (a/) DE GENERAL DE FECUNDIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa
TOTAL	11,384	179,480	63.4	11,554	185,762	62.2	11,905	187,768	63.4	12,226	197,530	61.9	10,701	193,599	55.3
San Felipe	194	2,953	65.7	196	3,026	64.8	207	3,056	67.7	224	3,089	72.5	187	3,144	59.5
Santa Ana	569	9,010	63.2	560	9,179	61.0	646	9,303	69.4	602	9,407	64.0	522	9,576	54.5
Chorrillo	481	5,692	84.5	510	5,848	87.2	543	5,890	92.2	589	5,953	98.9	520	6,047	86.0
Emiliano Ponce	906	15,600	58.1	834	15,241	54.7	1,361	15,324	88.8	908	15,500	58.6	736	15,779	46.6
Curundú	524	5,858	89.5	537	6,016	89.3	582	6,137	94.8	610	6,205	98.3	564	6,319	89.3
Pueblo Nuevo	1,055	24,416	43.2	1,099	23,855	46.1	1,083	23,887	45.3	1,043	24,158	43.2	840	23,982	35.0
Parque Iefevre	735	13,528	54.3	707	13,530	52.3	637	13,574	46.9	721	13,727	52.5	528	13,748	38.4
Río Abajo	538	11,418	47.1	511	11,329	45.1	541	11,305	47.9	527	11,433	46.1	475	11,629	40.8
Boca La Caja	645	11,508	56.0	735	11,352	64.7	705	11,390	61.9	668	11,520	58.0	597	11,724	50.9
Juan Díaz	1,356	28,462	47.6	1,377	27,115	50.8	1,461	29,971	48.7	1,480	30,310	48.8	1,316	30,839	42.7
Pedregal	1,034	14,399	71.8	991	15,151	65.4	1,058	15,385	68.8	1,180	15,555	75.9	1,018	15,826	64.3
Tocumen	1,210	12,960	93.4	1,272	15,081	84.3	1,330	15,696	84.7	1,357	15,758	86.1	1,316	16,203	81.2
Paraíso	500	5,867	85.2	525	5,160	101.7	434	5,121	84.7	391	5,184	75.4	334	5,357	62.3
Veracruz	347	3,053	113.7	363	3,141	115.6	377	3,228	116.8	424	3,395	124.9	400	3,521	113.6
Las Mañanitas	569	6,138	92.7	599	7,163	83.6	637	7,425	85.8	666	7,992	83.3	579	8,254	70.1
24 de Diciembre	703	8,130	86.5	721	10,389	69.4	660	10,604	62.2	820	10,867	75.5	761	11,169	68.1
Taboga	15	313	47.9	14	298	47.0	9	300	30.0	14	309	45.3	4	332	12.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa
TOTAL	10,277	196,702	52.2	10,427	199,848	52.2	10,636	196,951	54.0	10,003	189,107	52.9	10,199	182,274	56.0
San Felipe	154	3,177	48.5	123	3,211	38.3	148	2,156	68.6	121	2,006	60.3	129	2,021	63.8
Santa Ana	496	9,685	51.2	456	6,190	73.7	452	7,166	63.1	427	6,906	61.8	405	6,957	58.2
Chorrillo	577	6,118	94.3	531	9,796	54.2	547	7,318	74.7	479	7,532	63.6	437	7,636	57.2
Emiliano Ponce	735	15,930	46.1	791	16,096	49.1	754	15,688	48.1	741	16,340	45.3	721	16,426	43.9
Curundú	569	6,407	88.8	552	6,488	85.1	557	6,353	26.1	470	6,390	73.6	486	6,528	77.9
Pueblo Nuevo	778	24,194	32.2	788	24,417	32.3	796	21,366	63.0	711	20,462	34.7	673	6,239	53.7
Parque Iefevre	542	13,908	39.0	561	14,066	39.9	560	12,628	62.8	528	12,483	42.3	520	12,538	56.8
Río Abajo	392	11,761	33.3	388	11,896	32.6	362	8,921	29.3	346	9,324	37.1	353	9,156	28.8
Boca La Caja	580	11,845	49.0	575	11,966	48.1	606	12,356	19.4	524	12,182	43.0	538	12,266	17.1
Juan Díaz	1,207	31,258	38.6	1,277	31,647	40.4	1,237	31,287	78.6	1,132	30,887	36.6	1,251	31,419	80.7
Pedregal	956	16,150	59.2	973	16,255	59.9	962	15,740	61.1	918	15,270	60.1	904	15,503	58.3
Tocumen	1,347	16,743	80.5	1,431	17,131	83.5	1,550	19,173	80.8	1,479	17,595	84.1	1,385	19,546	70.9
Paraíso	205	5,511	37.2	135	5,700	23.7	172	3,453	49.8	211	3,297	64.0	198	3,323	59.6
Veracruz	432	3,612	119.6	406	3,700	109.7	378	6,008	62.9	353	5,807	60.8	413	7,010	58.9
Las Mañanitas	589	8,481	69.4	639	8,877	72.0	675	10,451	64.6	669	11,757	56.9	723	13,061	55.4
24 de Diciembre	746	11,532	64.7	793	11,840	67.0	869	15,639	55.6	881	10,537	83.6	1,047	12,645	82.8
Taboga	11	337	32.6	8	497	16.1	11	322	34.2	13	332	39.2	16	339	47.2

a/ por 1,000 mujeres en edad fértil

NP/SATS

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 3															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA (a/ DE GENERAL DE FECUNDIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa
TOTAL	10,043	204,648	49.1	9,740	216,266	45.0	10,501	219,603	47.8	11,056	233,701	47.3	11,460	226,893	50.5
San Felipe	130	2,284	56.9	97	2,634	36.8	93	2,313	40.2	76	2,347	32.4	85	2,381	35.7
Santa Ana	350	7,873	44.5	343	7,865	43.6	380	7,996	47.5	413	18,551	22.3	451	8,259	54.6
Chorrillo	474	8,412	56.3	417	8,408	49.6	414	8,547	48.4	385	8,685	44.3	361	8,822	40.9
Emiliano Ponce	681	18,807	36.2	669	18,783	35.6	705	19,101	36.9	681	19,409	35.1	667	19,711	33.8
Curundú	395	6,933	57.0	483	6,922	20.4	413	7,024	58.8	408	7,126	57.3	425	7,227	58.8
Pueblo Nuevo	753	13,006	57.9	682	23,730	47.4	749	24,140	31.0	828	24,544	33.7	783	24,941	31.4
Parque Iefevre	482	14,385	33.5	459	14,394	40.7	522	14,648	35.6	510	14,900	34.2	469	15,145	31.0
Río Abajo	300	11,268	26.6	298	11,268	21.2	304	11,462	26.5	350	11,654	30.0	445	11,840	37.6
Boca La Caja	529	14,034	37.7	515	14,048	14.9	653	14,292	45.7	617	14,533	42.5	497	14,771	33.6
Juan Díaz	1,182	34,458	34.3	1,179	34,486	69.7	1,317	35,092	37.5	1,345	35,702	37.7	1,502	36,303	41.4
Pedregal	888	16,945	52.4	827	16,922	48.9	892	17,190	51.9	981	17,459	56.2	987	17,722	55.7
Tocumen	1,395	18,680	74.7	1,272	18,648	68.2	1,303	18,936	68.8	1,530	19,226	79.6	1,598	19,512	81.9
Paraíso	236	3,741	63.1	256	3,742	68.4	299	3,810	78.5	326	3,876	84.1	329	3,941	83.5
Veracruz	407	5,771	70.5	365	6,414	56.9	341	6,622	51.5	373	6,831	54.6	361	7,035	51.3
Las Mañanitas	689	13,411	51.4	732	13,391	54.7	727	13,600	53.5	742	13,808	53.7	852	14,013	60.8
24 de Diciembre	1,145	14,640	78.2	1,137	14,611	77.8	1,375	14,830	92.7	1,480	15,050	98.3	1,636	15,270	107.1
Taboga	7	374	18.7	9	388	23.2	14	400	35.0	11	405	27.2	12	414	29.0
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa	No.	Pob. Fem. 10-49	Tasa
TOTAL	11,867	222,167	53.4	12,807	224,273	57.1	12,559	247,270	50.8	13,799	221,944	62.2	13,470	206,950	65.1
San Felipe	99	1,456	68.0	92	1,347	68.3	70	1,115	62.8	89	1,194	74.5	90	1,264	71.2
Santa Ana	400	6,581	60.8	407	6,420	63.4	432	6,854	63.0	463	6,268	73.9	448	6,854	65.4
Chorrillo	378	8,365	45.2	370	8,402	44.0	417	6,910	60.3	446	8,583	52.0	427	8,498	50.2
Emiliano Ponce	771	17,875	43.1	760	17,135	44.4	736	18,827	39.1	828	18,172	45.6	851	17,980	47.3
Curundú	423	6,851	61.7	438	6,898	63.5	403	6,190	65.1	388	7,054	55.0	410	6,975	58.8
Pueblo Nuevo	305	20,902	14.6	1,050	20,444	51.4	914	24,048	38.0	1,052	20,422	51.5	994	20,398	48.7
Parque Iefevre	565	13,914	40.6	582	14,014	41.5	593	14,264	41.6	657	11,295	58.2	646	14,351	45.0
Río Abajo	366	10,222	35.8	425	10,107	42.1	370	10,381	35.6	411	10,179	40.4	352	10,131	34.7
Boca La Caja	707	12,702	55.7	806	13,601	59.3	749	17,008	44.0	887	14,042	63.2	948	13,829	68.6
Juan Díaz	1,630	36,049	45.2	1,546	36,134	42.8	1,647	38,743	42.5	1,676	36,378	46.1	1,542	35,787	43.1
Pedregal	1,028	17,463	58.9	1,054	17,235	61.2	1,086	19,624	55.3	1,197	17,776	67.3	1,157	1,714	675.0
Tocumen	1,716	22,885	75.0	1,800	23,670	76.0	1,679	29,559	56.8	1,962	25,099	78.2	1,843	24,437	75.4
Paraíso	355	3,590	98.9	370	3,601	102.7	331	9,743	34.0	371	3,703	100.2	448	3,651	122.7
Veracruz	454	6,979	65.1	473	7,131	66.3	440	6,385	68.9	480	7,428	64.6	490	7,277	67.3
Las Mañanitas	937	17,367	54.0	917	17,961	51.1	911	16,243	56.1	974	19,132	50.9	937	18,591	50.4
24 de Diciembre	1,719	18,966	90.6	1,705	19,740	86.4	1,768	21,081	83.9	1,905	14,774	128.9	1,878	14,774	127.1
Taboga	14	424	33.0	12	433	27.7	13	295	44.1	13	445	29.2	9	439	20.5

a/ por 1,000 mujeres en edad fértil

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 4															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA(a) BRUTA DE MORTALIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa
TOTAL	2,822	531,967	53.0	2,890	549,779	52.6	2,801	558,335	50.2	3,046	567,549	53.7	2,956	577,354	51.2
San Felipe	65	9,523	68.3	60	9,617	62.4	60	9,779	61.4	51	9,917	51.4	98	10,072	97.3
Santa Ana	180	26,968	66.7	163	27,402	59.5	170	27,862	61.0	147	28,256	52.0	142	28,698	49.5
Chorrillo	141	18,400	76.6	156	18,514	84.3	326	18,761	17.4	168	19,027	88.3	166	19,325	85.9
Emiliano ponce	336	45,033	74.6	327	45,442	72.0	179	46,079	38.8	336	46,732	71.9	321	47,464	67.6
Curundú	101	18,018	56.1	115	18,324	62.8	102	18,663	54.7	106	18,927	56.0	98	19,223	51.0
Romulo Roux	298	68,018	43.8	421	69,087	60.9	428	69,904	61.2	428	70,984	60.3	449	72,004	62.4
Parque lefevre	260	39,057	66.6	258	39,913	64.6	253	400,390	6.3	247	40,962	60.3	248	41,603	59.6
Rio Abajo	211	33,400	63.2	241	33,748	71.4	192	34,052	56.4	218	34,534	63.1	322	35,075	91.8
Boca La Caja	204	33,208	61.4	213	33,716	63.2	196	34,152	57.4	206	34,635	59.5	179	35,177	50.9
Juan Díaz	385	81,526	47.2	390	85,268	45.7	361	86,275	41.8	439	87,498	50.2	262	88,869	29.5
Pedregal	217	43,350	50.1	199	44,781	44.4	203	45,518	44.6	206	46,162	44.6	183	46,884	39.0
Tocumen	125	39,293	31.8	152	43,411	35.0	133	44,491	29.9	196	45,222	43.3	169	46,004	36.7
Paraíso	46	19,419	23.7	38	17,655	21.5	59	17,817	33.1	49	18,225	26.9	61	18,634	32.7
Veracruz	40	9,623	41.6	35	9,645	36.3	41	9,912	41.4	53	10,425	50.8	56	10,715	52.3
Las Mañanitas	42	18,600	22.6	46	21,304	21.6	62	21,324	29.1	68	22,100	30.8	75	22,828	32.9
24 de Diciembre	70	26,410	26.5	73	30,667	23.8	68	312,294	2.2	185	31,934	57.9	87	32,643	26.7
Taboga	1	1,321	7.6	3	716	41.9	0	1,320	0.0	5	1,344	37.2	5	1,402	35.7
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa
TOTAL	2,989	587,513	50.9	2,914	598,160	48.7	3,028	586,643	51.6	2,927	574,603	50.9	2,993	597,969	50.1
San Felipe	56	10,229	54.7	54	10,389	52.0	44	7,081	62.1	47	7,132	65.9	32	7,225	44.3
Santa Ana	162	29,147	55.6	142	29,603	48.0	140	21,560	64.9	121	21,636	55.9	132	21,899	60.3
Chorrillo	179	19,628	91.2	150	19,936	75.2	163	23,127	70.5	154	23,549	65.4	156	23,967	65.1
Emiliano ponce	335	48,207	69.5	302	48,963	61.7	333	49,204	67.7	312	48,920	63.8	301	49,277	61.1
Curundú	102	19,523	52.2	114	19,829	57.5	107	19,435	55.1	108	20,139	53.6	111	20,641	53.8
Romulo Roux	405	73,132	55.4	407	74,276	54.8	435	63,939	68.0	444	62,719	70.8	459	62,842	73.0
Parque lefevre	255	42,254	60.3	251	42,916	58.5	276	37,949	72.7	248	37,472	66.2	238	37,628	63.3
Rio Abajo	225	35,624	63.2	190	36,180	52.5	212	29,352	72.2	187	27,918	67.0	198	27,538	71.9
Boca La Caja	198	35,727	55.4	215	36,285	59.3	195	36,533	53.4	198	36,187	54.7	219	36,400	60.2
Juan Díaz	461	90,262	51.1	433	91,676	47.2	425	90,094	47.2	450	91,442	49.2	472	93,047	50.7
Pedregal	200	47,617	42.0	207	48,363	42.8	203	46,803	43.4	195	47,462	41.1	185	48,249	38.3
Tocumen	165	47,053	35.1	188	47,766	39.4	173	56,106	30.8	162	52,940	30.6	178	58,629	30.4
Paraíso	44	19,088	23.1	44	19,592	22.5	66	11,413	57.8	57	11,344	50.2	65	11,421	56.9
Veracruz	52	11,006	47.2	51	11,294	45.2	45	18,508	24.3	45	18,873	23.8	53	22,255	23.8
Las Mañanitas	59	23,459	25.2	54	24,606	21.9	61	28,902	21.1	73	34,427	21.2	74	38,126	19.4
24 de Diciembre	8	33,383	2.4	110	34,263	32.1	120	45,285	26.5	120	31,538	38.0	119	37,434	31.8
Taboga	2	1,429	14.0	2	2,223	9.0	3	1,362	22.0	6	905	66.3	1	1,391	7.2

a/ por 100,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 4															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA(a) BRUTA DE MORTALIDAD SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa
TOTAL	3,126	648,553	48.2	3,052	655,091	46.6	3,048	668,809	45.6	3,256	682,556	47.7	3,268	696,140	46.9
San Felipe	54	7,912	68.3	33	7,971	41.4	41	8,134	50.4	42	8,301	50.6	16	8,467	18.9
Santa Ana	119	24,118	49.3	116	24,297	47.7	105	24,808	42.3	123	25,324	48.6	127	25,646	49.5
Chorrillo	156	25,792	60.5	152	25,962	58.5	137	26,481	51.7	155	26,996	57.4	173	27,509	62.9
Emiliano ponce	310	55,001	56.4	297	55,413	53.6	303	56,605	53.5	316	57,807	54.7	324	59,025	54.9
Curundú	105	21,567	48.7	91	21,681	42.0	107	22,078	48.5	100	22,469	44.5	111	22,851	48.6
Romulo Roux	443	71,457	62.0	428	72,057	59.4	411	73,648	55.8	447	75,274	59.4	432	76,948	56.1
Parque lefevre	266	42,444	62.7	227	42,795	53.0	240	43,723	54.9	250	44,664	56.0	265	45,619	58.1
Rio Abajo	205	32,790	62.5	217	33,042	65.7	196	33,750	58.1	232	34,461	67.3	188	35,182	53.4
Boca La Caja	193	40,912	47.2	216	41,243	52.4	183	42,147	43.4	218	43,057	50.6	230	43,961	52.3
Juan Díaz	557	100,890	55.2	530	101,700	52.1	581	103,857	55.9	583	106,040	55.0	594	108,245	54.9
Pedregal	226	52,127	43.4	221	52,446	42.1	249	53,461	46.6	256	54,472	47.0	241	55,481	43.4
Tocumen	176	55,764	31.6	220	56,052	39.2	188	57,079	32.9	210	58,088	36.2	185	59,075	31.3
Paraíso	57	12,817	44.5	55	12,925	42.6	53	13,210	40.1	59	13,498	43.7	92	13,787	66.7
Veracruz	58	19,012	30.5	54	21,068	25.6	45	21,802	20.6	53	22,533	23.5	64	23,257	27.5
Las Mañanitas	55	38,893	14.1	73	39,092	18.7	73	39,810	18.3	87	40,514	21.5	76	41,202	18.4
24 de Diciembre	144	45,456	31.7	120	45,675	26.3	136	46,490	29.3	123	47,289	26.0	143	48,067	29.8
Taboga	2	1,601	12.5	2	1,672	12.0	0	1,726	0.0	2	1,769	11.3	7	1,818	38.5
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa	No.	Pob.	Tasa
TOTAL	3,777	644,816	58.6	3,921	692,056	56.7	3,974	704,076	56.4	3,988	713,815	55.9	3,988	772,160	51.6
San Felipe	29	5,222	55.5	33	5,040	65.5	31	4,892	63.4	27	4,744	56.9	27	3,918	68.9
Santa Ana	121	20,664	58.6	143	20,563	69.5	133	20,491	64.9	161	20,419	78.8	161	21,480	75.0
Chorrillo	197	25,991	75.8	162	26,295	61.6	157	26,638	58.9	165	26,981	61.2	165	21,974	75.1
Emiliano ponce	387	53,682	72.1	350	54,198	64.6	405	54,860	73.8	357	55,522	64.3	357	59,210	60.3
Curundú	109	21,613	50.4	124	21,863	56.7	96	22,151	43.3	91	22,440	40.6	91	19,472	46.7
Romulo Roux	518	64,801	79.9	550	64,902	84.7	536	65,196	82.2	561	65,490	85.7	561	78,025	71.9
Parque lefevre	299	42,077	71.1	299	42,685	70.0	262	43,561	60.1	286	44,437	64.4	286	44,494	64.3
Rio Abajo	219	30,230	72.4	232	30,355	76.4	234	30,568	76.6	213	30,781	69.2	213	31,932	66.7
Boca La Caja	267	40,438	66.0	251	40,935	61.3	279	41,579	67.1	265	42,223	62.8	265	53,061	49.9
Juan Díaz	683	106,498	64.1	731	108,213	67.6	705	110,015	64.1	705	111,817	63.0	705	121,203	58.2
Pedregal	249	53,545	46.5	281	54,259	51.8	293	55,109	53.2	316	55,959	56.5	316	61,744	51.2
Tocumen	259	67,369	38.4	265	69,130	38.3	283	70,860	39.9	313	72,590	43.1	313	89,698	34.9
Paraíso	75	12,619	59.4	101	12,776	79.1	114	12,968	87.9	91	13,160	69.1	91	35,921	25.3
Veracruz	85	23,269	36.5	97	23,870	40.6	92	24,444	37.6	97	24,995	38.8	97	21,373	45.4
Las Mañanitas	98	50,361	19.5	98	51,759	18.9	110	53,225	20.7	121	54,691	22.1	121	47,236	25.6
24 de Diciembre	173	24,573	70.4	196	63,302	31.0	238	65,561	36.3	213	65,561	32.5	213	60,183	35.4
Taboga	9	1,864	48.3	8	1,911	41.9	6	1,958	30.6	6	2,005	29.9	6	1,236	48.5

a/ por 100,000 habitantes

NP/SATS

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 5															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA (a) DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa
TOTAL	189	11,384	16.6	171	11,554	14.8	160	11,905	13.4	187	12,226	15.3	223	10,701	20.8
San Felipe	6	194	30.9	6	196	30.6	2	207	9.7	1	224	4.5	3	187	16.0
Santa Ana	21	569	36.9	9	560	16.1	12	646	18.6	15	602	24.9	12	522	23.0
Chorrillo	5	481	10.4	13	510	25.5	7	543	12.9	13	589	22.1	9	520	17.3
Emiliano Ponce	12	906	13.2	12	834	14.4	9	1,361	6.6	9	908	9.9	15	736	20.4
Curundú	14	524	26.7	13	537	24.2	19	582	32.6	10	610	16.4	7	564	12.4
Pueblo Nuevo	16	1,055	15.2	7	1,099	6.4	8	1,083	7.4	13	1,043	12.5	11	840	13.1
Parque Iefevre	12	735	16.3	14	707	19.8	6	637	9.4	7	721	9.7	5	528	9.5
Río Abajo	5	538	9.3	12	511	23.5	8	541	14.8	5	527	9.5	4	475	8.4
Boca La Caja	19	645	29.5	9	735	12.2	3	705	4.3	10	668	15.0	5	597	8.4
Juan Díaz	5	1,356	3.7	11	1,377	8.0	15	1,461	10.3	17	1,480	11.5	22	1,316	16.7
Pedregal	26	1,034	25.1	10	991	10.1	18	1,058	17.0	14	1,180	11.9	16	1,018	15.7
Tocumen	20	1,210	16.5	22	1,272	17.3	21	1,330	15.8	21	1,357	15.5	31	1,316	23.6
Paraíso	4	500	8.0	4	525	7.6	3	434	6.9	2	391	5.1	8	334	24.0
Veracruz	5	347	14.4	5	363	13.8	4	377	10.6	9	424	21.2	16	400	40.0
Las Mañanitas	5	569	8.8	10	599	16.7	13	637	20.4	14	666	21.0	9	579	15.5
24 de Diciembre	4	703	5.7	14	721	19.4	12	660	18.2	26	820	31.7	18	761	23.7
Taboga	0	15	0.0	0	14	0.0	0	9	0.0	0	14	0.0	0	4	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa
TOTAL	161	10,277	15.7	174	10,427	16.7	161	10,636	15.1	143	10,003	14.3	132	10,190	13.0
San Felipe	3	154	19.5	4	123	32.5	1	148	6.8	2	121	16.5	1	129	7.8
Santa Ana	7	496	14.1	10	456	21.9	7	452	15.5	6	427	14.1	5	405	12.3
Chorrillo	17	577	29.5	6	531	11.3	8	547	14.6	3	479	6.3	12	437	27.5
Emiliano Ponce	11	735	15.0	10	791	12.6	18	754	23.9	10	741	13.5	8	720	11.1
Curundú	8	569	14.1	18	552	32.6	13	557	23.3	12	470	25.5	4	486	8.2
Pueblo Nuevo	15	778	19.3	10	788	12.7	13	796	16.3	11	711	15.5	3	673	4.5
Parque Iefevre	10	542	18.5	7	561	12.5	6	560	10.7	6	528	11.4	8	517	15.5
Río Abajo	6	392	15.3	7	388	18.0	7	362	19.3	8	346	23.1	3	353	8.5
Boca La Caja	6	580	10.3	9	575	15.7	3	606	5.0	5	524	9.5	3	537	5.6
Juan Díaz	22	1,207	18.2	26	1,277	20.4	12	1,237	9.7	18	1,132	15.9	13	1,250	10.4
Pedregal	12	956	12.6	14	973	14.4	10	962	10.4	9	918	9.8	18	903	19.9
Tocumen	19	1,347	14.1	24	1,431	16.8	22	1,550	14.2	20	1,479	13.5	15	1,384	10.8
Paraíso	0	205	0.0	0	135	0.0	4	172	23.3	2	211	9.5	0	197	0.0
Veracruz	8	432	18.5	7	406	17.2	3	378	7.9	4	353	11.3	9	413	21.8
Las Mañanitas	9	589	15.3	11	639	17.2	9	675	13.3	9	669	13.5	7	723	9.7
24 de Diciembre	8	746	10.7	10	793	12.6	25	869	28.8	18	881	20.4	23	1,047	22.0
Taboga	0	11	0.0	0	8	0.0	0	11	0.0	0	13	0.0	0	16	0.0
a/ por 1,000 nacidos vivos															NP/SATS
Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación															

Anexo 1 cuadro 5															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA TASA (a) DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa
TOTAL	149	10,043	14.8	115	9,740	11.8	93	10,501	8.9	108	11,061	9.8	94	11,460	8.2
San Felipe	1	130	7.7	1	97	10.3	2	93	21.5	0	76	0.0	1	85	11.8
Santa Ana	2	350	5.7	5	343	14.6	2	380	5.3	5	413	12.1	8	451	17.7
Chorrillo	4	474	8.4	5	417	12.0	4	414	9.7	7	386	18.1	7	361	19.4
Emiliano Ponce	8	681	11.7	11	669	16.4	7	705	9.9	8	681	11.7	2	667	3.0
Curundú	10	395	25.3	10	483	20.7	5	413	12.1	4	406	9.9	4	425	9.4
Pueblo Nuevo	13	753	17.3	4	682	5.9	3	749	4.0	5	828	6.0	3	783	3.8
Parque Iefevre	5	482	10.4	4	459	8.7	6	522	11.5	2	510	3.9	4	469	8.5
Río Abajo	10	300	33.3	7	298	23.5	9	304	29.6	2	350	5.7	2	445	4.5
Boca La Caja	6	529	11.3	2	515	3.9	3	653	4.6	7	617	11.3	0	497	0.0
Juan Díaz	14	1,182	11.8	14	1,179	11.9	12	1,317	9.1	13	1,347	9.7	18	1,502	12.0
Pedregal	15	888	16.9	7	827	8.5	10	892	11.2	15	981	15.3	7	987	7.1
Tocumen	22	1,395	15.8	20	1,272	15.7	12	1,303	9.2	26	1,531	17.0	9	1,598	5.6
Paraíso	4	236	16.9	2	256	7.8	1	299	3.3	1	326	3.1	2	329	6.1
Veracruz	4	407	9.8	4	365	11.0	3	341	8.8	1	375	2.7	4	361	11.1
Las Mañanitas	8	689	11.6	4	732	5.5	2	727	2.8	4	742	5.4	9	852	10.6
24 de Diciembre	23	1,145	20.1	15	1,137	13.2	12	1,375	8.7	8	1,481	5.4	14	1,636	8.6
Taboga	0	7	0.0	0	9	0.0	0	14	0.0	0	11	0.0	0	12	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013/b		
	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa	No.	Total Nacidos	Tasa
TOTAL	143	11,867	12.1	157	12,807	12.3	181	12,559	14.4	170	13,799	12.3	0	13,470	0.0
San Felipe	1	99	10.1	2	92	21.7	2	70	28.6	3	89	33.7		90	0.0
Santa Ana	3	400	7.5	5	407	12.3	5	432	11.6	9	463	19.4		448	0.0
Chorrillo	7	378	18.5	3	370	8.1	6	417	14.4	7	446	15.7		427	0.0
Emiliano Ponce	13	771	16.9	10	760	13.2	13	736	17.7	13	828	15.7		851	0.0
Curundú	8	423	18.9	11	438	25.1	7	403	17.4	4	388	10.3		410	0.0
Pueblo Nuevo	7	305	23.0	15	1,050	14.3	26	914	28.4	16	1,052	15.2		994	0.0
Parque Iefevre	6	565	10.6	6	582	10.3	6	593	10.1	7	657	10.7		646	0.0
Río Abajo	7	366	19.1	3	425	7.1	7	370	18.9	3	411	7.3		352	0.0
Boca La Caja	7	707	9.9	10	806	12.4	5	749	6.7	5	887	5.6		948	0.0
Juan Díaz	20	1,630	12.3	30	1,546	19.4	16	1,647	9.7	24	1,676	14.3		1,542	0.0
Pedregal	12	1,028	11.7	6	1,054	5.7	16	1,086	14.7	12	1,197	10.0		1,157	0.0
Tocumen	23	1,716	13.4	13	1,800	7.2	25	1,679	14.9	25	1,962	12.7		1,843	0.0
Paraíso	2	355	5.6	3	370	8.1	4	331	12.1	2	371	5.4		448	0.0
Veracruz	6	454	13.2	8	473	16.9	2	440	4.5	9	480	18.8		490	0.0
Las Mañanitas	7	937	7.5	12	917	13.1	4	911	4.4	8	974	8.2		937	0.0
24 de Diciembre	14	1,719	8.1	20	1,705	11.7	37	1,768	20.9	23	1,905	12.1		1,878	0.0
Taboga	0	14	0.0	0	12	0.0	0	13	0.0	0	13	0.0		9	0.0

a/ por 1,000 nacidos vivos

b/Información no disponible al momento del análisis.

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 6
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD
CALCULO DE LA TASA (a/) DE MORTALIDAD EN NIÑOS DE 1 - 4 AÑOS SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2000 - 2012

INSTALACIONES DE SALUD	2000			2001			2002			2003			2004			2005					
	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa			
TOTAL	29	41,913	0.7	27	40,734	0.7	21	42,310	0.5	27	42,310	0.6	25	44,770	0.6	19	44,977	0.4			
San Felipe	0	634	0.0	1	385	2.6	0	547	0.0	0	547	0.0	0	518	0.0	0	518	0.0			
Santa Ana	3	1,883	1.6	0	1,283	0.0	0	1,537	0.0	0	1,537	0.0	0	1,492	0.0	0	1,492	0.0			
Chorrillo	0	1,447	0.0	1	1,612	0.6	2	2,115	0.9	2	2,115	0.9	2	2,068	1.0	0	2,069	0.0			
Emiliano Ponce	2	2,555	0.8	1	2,335	0.4	1	3,070	0.3	2	3,070	0.7	0	2,970	0.0	2	2,971	0.7			
Curundú	3	1,797	1.7	5	1,693	3.0	1	2,258	0.4	2	2,258	0.9	0	2,203	0.0	0	2,204	0.0			
Pueblo Nuevo	0	3,571	0.0	2	3,000	0.7	0	2,929	0.0	3	2,929	1.0	2	3,089	0.6	0	3,088	0.0			
Parque Iefevre	0	2,703	0.0	0	2,331	0.0	0	2,022	0.0	1	2,022	0.5	0	2,201	0.0	1	2,202	0.5			
Río Abajo	1	2,328	0.4	0	1,727	0.0	0	1,829	0.0	0	1,829	0.0	1	1,875	0.5	1	1,874	0.5			
Boca La Caja	0	1,908	0.0	2	1,790	1.1	1	2,092	0.5	0	2,092	0.0	0	2,103	0.0	0	2,103	0.0			
Juan Díaz	5	6,295	0.8	2	6,179	0.3	2	5,400	0.4	5	5,400	0.9	2	5,953	0.3	3	5,954	0.5			
Pedregal	3	4,042	0.7	1	3,770	0.3	1	4,069	0.2	1	4,069	0.2	3	4,284	0.7	2	4,285	0.5			
Tocumen	3	4,216	0.7	5	4,581	1.1	3	5,238	0.6	4	5,238	0.8	5	5,067	1.0	6	5,068	1.2			
Paraíso	1	1,237	0.8	1	638	1.6	1	681	1.5	0	681	0.0	1	742	1.3	0	742	0.0			
Veracruz	2	1,020	2.0	1	1,538	0.7	2	1,938	1.0	2	1,938	1.0	3	1,962	1.5	0	2,159	0.0			
Las Mañanitas	1	2,444	0.4	1	2,871	0.3	2	3,403	0.6	2	3,403	0.6	1	3,532	0.3	2	3,532	0.6			
24 de Diciembre	6	3,694	1.6	4	4,886	0.8	5	3,115	1.6	3	3,115	1.0	5	4,627	1.1	2	4,629	0.4			
Taboga	0	81	0.0	0	62	0.0	0	67	0.0	0	67	0.0	0	84	0.0	0	87	0.0			
INSTALACIONES DE SALUD	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa	No.	Pob. 1 - 4 años	Tasa
TOTAL	22	45,356	0.5	20	46,372	0.4	25	45,997	0.5	11	45,986	0.2	24	47,334	0.5	25	48,206	0.5	25	48,206	0.5
San Felipe	0	524	0.0	1	529	1.9	0	533	0.0	0	323	0.0	0	323	0.0	1	328	3.0	0	334	0.0
Santa Ana	0	1,511	0.0	2	1,525	1.3	2	1,536	1.3	1	1,207	0.8	1	1,206	0.8	0	1,225	0.0	0	1,247	0.0
Chorrillo	1	2,095	0.5	2	2,116	0.9	2	2,130	0.9	2	1,982	1.0	2	1,980	1.0	4	2,011	2.0	1	2,047	0.5
Emiliano Ponce	1	3,008	0.3	0	3,038	0.0	0	3,057	0.0	4	2,697	1.5	1	2,694	0.4	4	2,735	1.5	2	2,784	0.7
Curundú	2	2,232	0.9	6	2,253	2.7	3	2,268	1.3	2	2,117	0.9	3	2,115	1.4	0	2,148	0.0	1	2,186	0.5
Pueblo Nuevo	1	3,127	0.3	1	3,157	0.3	0	3,179	0.0	0	2,622	0.0	0	2,609	0.0	0	2,582	0.0	5	2,618	1.9
Parque Iefevre	1	2,228	0.4	0	2,250	0.0	0	2,265	0.0	2	2,052	1.0	0	2,050	0.0	0	2,082	0.0	0	2,119	0.0
Río Abajo	0	1,897	0.0	0	1,916	0.0	0	1,929	0.0	1	1,628	0.6	0	1,626	0.0	1	1,651	0.6	0	1,681	0.0
Boca La Caja	0	2,129	0.0	0	2,149	0.0	1	2,164	0.5	2	1,954	1.0	0	1,952	0.0	1	1,982	0.5	1	2,017	0.5
Juan Díaz	4	6,027	0.7	2	6,085	0.3	3	6,127	0.5	1	5,896	0.2	0	5,890	0.0	5	5,061	1.0	2	5,152	0.4
Pedregal	3	4,337	0.7	4	4,380	0.9	2	4,409	0.5	1	4,193	0.2	0	4,189	0.0	0	4,245	0.0	3	4,330	0.7
Tocumen	5	5,130	1.0	3	5,180	0.6	2	5,215	0.4	2	5,867	0.3	3	5,861	0.5	2	5,951	0.3	4	6,057	0.7
Paraíso	1	750	1.3	1	759	1.3	1	764	1.3	1	686	1.5	1	685	1.5	3	696	4.3	1	708	1.4
Veracruz	0	2,210	0.0	2	2,260	0.9	0	2,310	0.0	2	2,295	0.9	0	2,339	0.0	0	2,358	0.0	0	2,374	0.0
Las Mañanitas	1	3,376	0.3	2	3,611	0.6	1	3,635	0.3	1	4,387	0.2	0	4,382	0.0	0	4,450	0.0	0	4,530	0.0
24 de Diciembre	2	4,686	0.4	5	4,731	1.1	3	4,763	0.6	0	3,595	0.0	0	0	0.0	0	1,650	0.0	0	1,705	0.0
Felipillo										3	2,405	1.2	0	5,994	0.0	3	6,086	0.5	5	6,226	0.8
Taboga	0	89	0.0				0	88	0.0	0	91	0.0	0	91	0.0	0	93	0.0	0	91	0.0

a/ por 1,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 7															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CAPTACIÓN DEL RECIÉN NACIDO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.
TOTAL	6,193	11,381	54.4	6,676	11,551	57.8	7,402	11,918	62.1	7,768	12,226	63.5	6,781	10,872	62.4
San Felipe	210	194	108.2	181	196	92.3	170	209	81.3	199	224	88.8	143	189	75.7
Santa Ana	477	569	83.8	575	560	102.7	640	650	98.5	580	602	96.3	557	525	106.1
Chorrillo	235	481	48.9	259	510	50.8	310	544	57.0	389	589	66.0	321	521	61.6
Emiliano Ponce	337	906	37.2	344	834	41.2	353	900	39.2	401	908	44.2	367	763	48.1
Curundú	349	524	66.6	362	537	67.4	425	583	72.9	464	610	76.1	431	574	75.1
Pueblo Nuevo	456	1,055	43.2	484	1,099	44.0	544	1,074	50.7	547	1,045	52.3	420	866	48.5
Parque Iefevre	361	735	49.1	445	707	62.9	450	642	70.1	557	721	77.3	483	538	89.8
Rio Abajo	333	538	61.9	353	511	69.1	428	543	78.8	368	527	69.8	346	486	71.2
Boca La Caja	178	645	27.6	163	735	22.2	221	678	32.6	203	668	30.4	149	611	24.4
Juan Díaz	597	1,356	44.0	604	1,377	43.9	610	1,466	41.6	694	1,480	46.9	637	1,339	47.6
Pedregal	708	1,034	68.5	717	991	72.4	748	1,065	70.2	846	1,180	71.7	714	1,022	69.9
Tocumen	791	1,210	65.4	818	1,272	64.3	896	1,332	67.3	863	1,357	63.6	814	1,326	61.4
Paraíso	30	500	6.0	43	525	8.2	48	436	11.0	81	391	20.7	69	339	20.4
Veracruz	265	347	76.4	300	363	82.6	360	381	94.5	379	424	89.4	342	402	85.1
Las Mañanitas	370	569	65.0	422	599	70.5	479	637	75.2	390	666	58.6	300	570	52.6
24 de Diciembre	487	703	69.3	596	721	82.7	707	762	92.8	801	820	97.7	686	795	86.3
Taboga	9	15	60.0	10	14	71.4	13	16	81.3	6	14	42.9	2	6	33.3
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.
TOTAL	6,938	10,316	67.3	6,653	10,427	63.8	6,749	10,636	63.5	8,081	10,003	80.8	8,077	10,190	79.3
San Felipe	164	154	106.5	158	123	128.5	203	148	137.2	228	121	188.4	228	129	176.7
Santa Ana	559	496	112.7	508	456	111.4	565	452	125.0	563	427	131.9	563	405	139.0
Chorrillo	361	577	62.6	287	531	54.0	184	547	33.6	357	479	74.5	357	437	81.7
Emiliano Ponce	280	735	38.1	230	791	29.1	279	754	37.0	394	741	53.2	394	720	54.7
Curundú	388	569	68.2	354	552	64.1	379	557	68.0	412	470	87.7	412	486	84.8
Pueblo Nuevo	394	778	50.6	411	788	52.2	400	796	50.3	466	711	65.5	466	673	69.2
Parque Iefevre	470	542	86.7	508	561	90.6	543	560	97.0	614	528	116.3	614	517	118.8
Rio Abajo	295	392	75.3	340	388	87.6	372	362	102.8	365	346	105.5	365	353	103.4
Boca La Caja	132	580	22.8	139	575	24.2	174	606	28.7	170	524	32.4	170	537	31.7
Juan Díaz	612	1,207	50.7	535	1,277	41.9	530	1,237	42.8	647	1,132	57.2	647	1,250	51.8
Pedregal	738	956	77.2	755	973	77.6	728	962	75.7	859	918	93.6	859	903	95.1
Tocumen	848	1,347	63.0	848	1,431	59.3	887	1,550	57.2	790	1,479	53.4	790	1,384	57.1
Paraíso	92	205	44.9	74	135	54.8	82	172	47.7	181	211	85.8	181	197	91.9
Veracruz	374	432	86.6	391	406	96.3	373	378	98.7	378	353	107.1	378	413	91.5
Las Mañanitas	512	589	86.9	234	639	36.6	233	675	34.5	578	669	86.4	578	723	79.9
24 de Diciembre	718	746	96.2	881	793	111.1	817	869	94.0	1069	881	121.3	1065	1,047	101.7
Taboga	1	11	9.1	0	8	0.0	0	11	0.0	10	13	76.9	10	16	62.5

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 7															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CAPTACIÓN DEL RECIÉN NACIDO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.
TOTAL	8,272	10,043	82.4	8,478	9,740	87.0	7,946	10,501	75.7	6,945	11,061	62.8	8,026	11,460	70.0
San Felipe	218	130	167.7	185	97	190.7	180	93	193.5	118	76	155.3	223	85	262.4
Santa Ana	538	350	153.7	463	343	135.0	417	380	109.7	334	413	80.9	327	451	72.5
Chorrillo	209	474	44.1	266	417	63.8	226	414	54.6	245	386	63.5	111	361	30.7
Emiliano Ponce	340	681	49.9	390	669	58.3	275	705	39.0	239	681	35.1	395	667	59.2
Curundú	318	395	80.5	411	483	85.1	388	413	93.9	390	406	96.1	364	425	85.6
Pueblo Nuevo	460	753	61.1	448	682	65.7	274	749	36.6	266	828	32.1	397	783	50.7
Parque Iefevre	720	482	149.4	726	459	158.2	568	522	108.8	455	510	89.2	731	469	155.9
Río Abajo	340	300	113.3	310	298	104.0	318	304	104.6	226	350	64.6	279	445	62.7
Boca La Caja	186	529	35.2	181	515	35.1	256	653	39.2	145	617	23.5	164	497	33.0
Juan Díaz	688	1,182	58.2	814	1,179	69.0	974	1,317	74.0	884	1,347	65.6	1,125	1,502	74.9
Pedregal	1243	888	140.0	1,167	827	141.1	913	892	102.4	951	981	96.9	888	987	90.0
Tocumen	901	1,395	64.6	873	1,272	68.6	905	1,303	69.5	950	1,531	62.1	958	1,598	59.9
Paraíso	166	236	70.3	238	256	93.0	193	299	64.5	47	326	14.4	142	329	43.2
Veracruz	371	407	91.2	330	365	90.4	336	341	98.5	365	375	97.3	340	361	94.2
Las Mañanitas	526	689	76.3	631	732	86.2	633	727	87.1	327	742	44.1	549	852	64.4
24 de Diciembre	1046	1,145	91.4	1,040	1,137	91.5	1,084	1,375	78.8	995	1,481	67.2	1,019	1,636	62.3
Taboga	2	7	28.6	5	9	55.6	6	14	42.9	8	11	72.7	14	12	116.7
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.	Ingresos	Nac. Vivos	Cap.
TOTAL	7,060	11,867	59.5	7,700	12,807	60.1	7,955	12,807	62.1	8,255	13,799	59.8	7,616	13,470	56.5
San Felipe	169	99	170.7	168	92	182.6	188	92	204.3	175	89	196.6	151	90	167.8
Santa Ana	391	400	97.8	388	407	95.3	392	407	96.3	415	463	89.6	405	448	90.4
Chorrillo	128	378	33.9	166	370	44.9	194	370	52.4	205	446	46.0	146	427	34.2
Emiliano Ponce	297	771	38.5	299	760	39.3	261	760	34.3	331	828	40.0	228	851	26.8
Curundú	352	423	83.2	280	438	63.9	291	438	66.4	264	388	68.0	224	410	54.6
Pueblo Nuevo	318	305	104.3	235	1,050	22.4	266	1,050	25.3	283	1,052	26.9	244	994	24.5
Parque Iefevre	334	565	59.1	481	582	82.6	335	582	57.6	467	657	71.1	464	646	71.8
Río Abajo	196	366	53.6	232	425	54.6	231	425	54.4	216	411	52.6	173	352	49.1
Boca La Caja	118	707	16.7	131	806	16.3	121	806	15.0	97	887	10.9	127	948	13.4
Juan Díaz	934	1,630	57.3	1,069	1,546	69.1	1,167	1,546	75.5	1,307	1,676	78.0	1,150	1,542	74.6
Pedregal	719	1,028	69.9	683	1,054	64.8	731	1,054	69.4	676	1,197	56.5	749	1,157	64.7
Tocumen	939	1,716	54.7	976	1,800	54.2	950	1,800	52.8	803	1,962	40.9	850	1,843	46.1
Paraíso	88	355	24.8	100	370	27.0	137	370	37.0	91	371	24.5	118	448	26.3
Veracruz	350	454	77.1	352	473	74.4	370	473	78.2	416	480	86.7	378	490	77.1
Las Mañanitas	579	937	61.8	665	917	72.5	656	917	71.5	649	974	66.6	541	937	57.7
24 de Diciembre	1,137	1,719	66.1	1,200	1,705	70.4	1,203	1,705	70.6	1,120	1,905	58.8	944	1,878	50.3
Felipillo				262	**	**	297	**	**	385	**	**	360	**	**
MINSACAPSI-Las Garzas							148	**	**	328	**	**	339	**	**
Taboga	11	14	78.6	13	12	108.3	17	12	141.7	27	13	207.7	25	9	277.8

**Estos nacimientos están adscritos a los corregimientos de pacora y 24 de diciembre.

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 8															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL MENOR DE UN AÑO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.
TOTAL	7,350	9,476	77.6	7,573	10,523	72.0	8,317	10,484	79.3	8,862	10,540	84.1	7,595	10,524	72.2
San Felipe	250	152	164.5	193	165	117.0	175	160	109.4	243	162	150.0	151	161	93.8
Santa Ana	581	449	129.4	657	491	133.8	756	488	154.9	728	495	147.1	637	489	130.3
Chorrillo	243	340	71.5	318	369	86.2	324	365	88.8	400	370	108.1	340	368	92.4
Emiliano Ponce	370	710	52.1	361	762	47.4	366	755	48.5	443	766	57.8	407	760	53.6
Curundú	392	394	99.5	381	431	88.4	444	429	103.5	486	435	111.7	447	434	103.0
Pueblo Nuevo	568	825	68.8	561	910	61.6	654	900	72.7	618	913	67.7	517	897	57.6
Parque Iefevre	440	594	74.1	551	658	83.7	614	651	94.3	696	660	105.5	620	666	93.1
Río Abajo	352	533	66.0	374	583	64.2	437	575	76.0	524	583	89.9	353	580	60.9
Boca La Caja	221	464	47.6	200	507	39.4	248	502	49.4	223	509	43.8	173	506	34.2
Juan Díaz	695	1,384	50.2	687	1,564	43.9	718	1,546	46.4	840	1,568	53.6	747	1,560	47.9
Pedregal	788	1,042	75.6	808	1,145	70.6	844	1,137	74.2	939	1,153	81.4	788	1,150	68.5
Tocumen	950	881	107.8	877	1,051	83.4	998	1,051	95.0	943	1,006	93.7	857	994	86.2
Paraíso	42	276	15.2	62	276	22.5	61	275	22.2	101	267	37.8	86	267	32.2
Veracruz	284	246	115.4	326	229	142.4	375	235	159.6	387	247	156.7	365	249	146.6
Las Mañanitas	410	452	90.7	466	535	87.1	515	554	93.0	433	574	75.4	356	593	60.0
24 de Diciembre	755	662	114.0	740	828	89.4	773	844	91.6	851	815	104.4	744	833	89.3
Taboga	9	72	12.5	11	19	57.9	15	17	88.2	7	17	41.2	7	17	41.2
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.
TOTAL	13,358	10,473	127.5	14,688	9,602	153.0	8,367	9,331	89.7	8,483	11,466	74.0	7,529	10,784	69.8
San Felipe	294	159	184.9	270	158	170.9	280	96	291.7	287	153	187.6	168	145	115.9
Santa Ana	1,087	484	224.6	980	482	203.3	251	328	76.5	130	432	30.1	124	407	30.5
Chorrillo	964	365	264.1	1,134	364	311.5	259	406	63.8	331	590	56.1	563	556	101.3
Emiliano Ponce	483	750	64.4	534	403	132.5	536	309	173.5	468	853	54.9	424	801	52.9
Curundú	1,293	431	300.0	1,044	430	242.8	270	406	66.5	266	629	42.3	184	591	31.1
Pueblo Nuevo	606	886	68.4	760	351	216.5	290	288	100.7	299	783	38.2	275	700	39.3
Parque Iefevre	926	658	140.7	986	654	150.8	1,342	563	238.4	1,978	530	373.2	1815	468	387.8
Río Abajo	672	573	117.3	612	569	107.6	239	422	56.6	216	480	45.0	180	431	41.8
Boca La Caja	246	502	49.0	262	499	52.5	126	470	26.8	106	556	19.1	152	525	29.0
Juan Díaz	1,178	1,576	74.7	1,208	1,568	77.0	784	1,539	50.9	699	1,466	47.7	707	1,291	54.8
Pedregal	1,169	1,140	102.5	1,276	1,137	112.2	421	1,061	39.7	543	1,092	49.7	342	981	34.9
Tocumen	1,388	981	141.5	1,534	964	159.1	436	1,043	41.8	432	1,398	30.9	428	1,386	30.9
Paraíso	231	266	86.8	265	267	99.3	99	138	71.7	71	175	40.6	101	155	65.2
Veracruz	623	251	248.2	596	253	235.6	455	377	120.7	358	588	60.9	294	575	51.1
Las Mañanitas	933	609	153.2	1,770	639	277.0	915	751	121.8	650	908	71.6	872	900	96.9
24 de Diciembre	1,261	826	152.7	1,454	848	171.5	1,655	1,121	147.6	1,627	817	199.1	881	861	102.3
Taboga	4	16	25.0	3	16	18.8	9	13	69.2	22	16	137.5	19	11	172.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 8															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL MENOR DE UN AÑO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.
TOTAL	6,782	11,454	59.2	6,557	11,625	56.4	5,355	11,585	46.2	6,303	11,671	54.0	7,454	11,703	63.7
San Felipe	179	132	135.6	145	132	109.8	129	133	97.0	214	134	159.7	202	134	150.7
Santa Ana	429	382	112.3	669	381	175.6	735	384	191.4	613	387	158.4	310	387	80.1
Chorrillo	310	530	58.5	233	528	44.1	106	533	19.9	112	536	20.9	88	537	16.4
Emiliano Ponce	385	761	50.6	339	913	37.1	378	765	49.4	551	770	71.6	370	772	47.9
Curundú	492	564	87.2	310	562	55.2	331	567	58.4	388	571	68.0	258	573	45.0
Pueblo Nuevo	271	789	34.3	329	788	41.8	269	795	33.8	180	801	22.5	323	802	40.3
Parque Iefevre	871	563	154.7	766	561	136.5	383	567	67.5	412	571	72.2	626	572	109.4
Río Abajo	213	479	44.5	207	478	43.3	197	483	40.8	270	486	55.6	213	487	43.7
Boca La Caja	152	538	28.3	139	536	25.9	149	541	27.5	159	546	29.1	137	546	25.1
Juan Díaz	795	1,523	52.2	739	1,518	48.7	605	1,533	39.5	769	1,544	49.8	1,035	1,546	66.9
Pedregal	522	1,096	47.6	484	1,092	44.3	247	1,103	22.4	292	1,110	26.3	886	1,113	79.6
Tocumen	427	1,296	32.9	396	1,292	30.7	211	1,304	16.2	112	1,313	8.5	957	1,316	72.7
Paraíso	193	190	101.6	219	189	115.9	273	192	142.2	366	192	190.6	129	192	67.2
Veracruz	322	502	64.1	384	551	69.7	391	562	69.6	294	573	51.3	340	583	58.3
Las Mañanitas	471	903	52.2	525	901	58.3	313	909	34.4	775	915	84.7	549	917	59.9
24 de Diciembre	724	1,184	61.1	659	1,180	55.8	630	1,191	52.9	768	1,199	64.1	1,017	1,202	84.6
Taboga	26	22	118.2	14	23	60.9	8	23	34.8	28	23	121.7	14	24	58.3
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.	No.	Pob.	Cob.
TOTAL	7,955	11,722	67.9	8,255	11,928	69.2	7,616	12,569	60.6	8,255	11,928	69.2	7,616	12,569	60.6
San Felipe	225	81	277.8	96	81	118.5	188	82	229.3	175	83	210.8	151	50	302.0
Santa Ana	476	304	156.6	558	302	184.8	392	307	127.7	415	312	133.0	405	310	130.6
Chorrillo	244	498	49.0	187	495	37.8	194	503	38.6	205	512	40.0	146	377	38.7
Emiliano Ponce	472	678	69.6	698	674	103.6	261	685	38.1	331	697	47.5	228	663	34.4
Curundú	239	533	44.8	292	530	55.1	291	538	54.1	264	548	48.2	224	404	55.4
Pueblo Nuevo	114	660	17.3	137	667	20.5	266	741	35.9	283	754	37.5	244	845	28.9
Parque Iefevre	426	516	82.6	513	513	100.0	335	521	64.3	467	530	88.1	464	507	91.5
Río Abajo	143	410	34.9	385	408	94.4	231	414	55.8	216	421	51.3	173	410	42.2
Boca La Caja	121	491	24.6	103	488	21.1	121	496	24.4	97	505	19.2	127	698	18.2
Juan Díaz	731	1,483	49.3	594	1,475	40.3	1,167	1,141	102.3	1,307	1,161	112.6	1,150	1,582	72.7
Pedregal	445	1,055	42.2	458	1,049	43.7	731	1,065	68.6	676	1,084	62.4	749	1,117	67.1
Tocumen	286	1,476	19.4	375	1,468	25.5	950	1,491	63.7	803	1,518	52.9	850	1,734	49.0
Paraíso	618	173	357.2	213	172	123.8	137	175	78.3	91	178	51.1	118	511	23.1
Veracruz	402	578	69.6	333	587	56.7	370	590	62.7	416	593	70.2	378	425	88.9
Las Mañanitas	454	1,104	41.1	286	1,098	26.0	656	1,115	58.8	649	1,135	57.2	541	896	60.4
24 de Diciembre	291	605	48.1	816	1,501	54.4	1,203	1,108	108.6	1,120	1,091	102.7	944	1,161	81.3
Felipillo	790	904	87.4	262	403	65.0	297	416	71.4	385	430	89.5	360	444	81.1
MINSACAPS- Las grazas							148	311	47.6	328	353	92.9	339	415	81.7
Taboga	75	23	326.1	7	23	30.4	17	23	73.9	27	23	117.4	25	20	125.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 9															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO DE 1 - 4 AÑOS SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.
TOTAL	8,729	40,467	21.6	9,007	41,797	21.5	9,381	41,895	22.4	8,851	42,142	21.0	8,871	42,145	21.0
San Felipe	174	645	27.0	210	650	32.3	160	641	25.0	182	650	28.0	268	647	41.4
Santa Ana	700	1,869	37.5	807	1,893	42.6	781	1,893	41.3	717	1,920	37.3	719	1,916	37.5
Chorrillo	791	1,461	54.1	918	1,459	62.9	847	1,454	58.3	930	1,475	63.1	822	1,469	56.0
Emiliano Ponce	647	2,553	25.3	240	2,596	9.2	240	2,588	9.3	180	2,625	6.9	332	2,611	12.7
Curundú	419	1,784	23.5	349	1,790	19.5	492	1,793	27.4	454	1,818	25.0	420	1,815	23.1
Pueblo Nuevo	401	3,646	11.0	804	3,678	21.9	702	3,661	19.2	776	3,713	20.9	484	3,651	13.3
Parque Iefevre	665	2,650	25.1	804	2,704	29.7	936	2,690	34.8	890	2,728	32.6	861	2,756	31.2
Río Abajo	457	2,349	19.5	483	2,369	20.4	598	2,350	25.4	563	2,383	23.6	418	2,372	17.6
Boca La Caja	299	1,905	15.7	401	1,936	20.7	366	1,928	19.0	415	1,955	21.2	246	1,943	12.7
Juan Díaz	1,037	6,017	17.2	855	6,236	13.7	820	6,205	13.2	936	6,293	14.9	1,032	6,269	16.5
Pedregal	585	3,976	14.7	743	4,043	18.4	759	4,041	18.8	686	4,098	16.7	530	4,901	10.8
Tocumen	1,086	4,121	26.4	647	4,500	14.4	777	4,537	17.1	610	4,376	13.9	864	4,337	19.9
Paraíso	124	1,400	8.9	176	1,271	13.8	153	1,269	12.1	116	1,237	9.4	150	1,239	12.1
Veracruz	416	971	42.8	590	920	64.1	486	945	51.4	568	994	57.1	622	1,003	62.0
Las Mañanitas	530	1,872	28.3	499	2,044	24.4	480	2,118	22.7	302	2,195	13.8	371	2,267	16.4
24 de Diciembre	392	3,098	12.7	459	3,567	12.9	770	3,640	21.2	525	3,541	14.8	715	3,619	19.8
Taboga	6	91	6.6	21	80	26.3	6	78	7.7	1	79	1.3	17	81	21.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.	I - N	Pob.	Cob.
TOTAL	8,363	42,005	19.9	8,047	38,577	20.9	8,346	40,734	20.5	9,077	41,558	21.8	9,032	42,310	21.3
San Felipe	185	640	28.9	84	634	13.2	258	385	67.0	338	530	63.8	271	547	49.5
Santa Ana	655	1,898	34.5	343	1,883	18.2	304	1,283	23.7	400	1,495	26.8	480	1,537	31.2
Chorrillo	340	1,457	23.3	1,116	1,447	77.1	365	1,612	22.6	305	2,067	14.8	348	2,115	16.5
Emiliano Ponce	314	2,581	12.2	323	1,395	23.2	414	1,067	38.8	350	2,985	11.7	416	3,070	13.6
Curundú	481	1,805	26.6	269	1,797	15.0	239	1,693	14.1	208	2,204	9.4	262	2,258	11.6
Pueblo Nuevo	253	3,609	7.0	424	1,453	29.2	418	1,190	35.1	416	2,927	14.2	450	2,929	15.4
Parque Iefevre	954	2,727	35.0	824	2,703	30.5	1,372	2,331	58.9	2,117	2,045	103.5	1,731	2,022	85.6
Río Abajo	219	2,348	9.3	528	2,328	22.7	440	1,727	25.5	514	1,812	28.4	489	1,829	26.7
Boca La Caja	121	1,927	6.3	96	1,908	5.0	227	1,790	12.7	239	2,074	11.5	282	2,092	13.5
Juan Díaz	1,061	6,343	16.7	650	6,295	10.3	871	6,179	14.1	1,381	5,465	25.3	766	5,400	14.2
Pedregal	567	4,063	14.0	296	4,042	7.3	442	3,770	11.7	784	4,067	19.3	564	4,069	13.9
Tocumen	905	4,291	21.1	909	4,216	21.6	705	4,581	15.4	698	4,905	14.2	650	5,238	12.4
Paraíso	156	1,236	12.6	283	1,237	22.9	143	638	22.4	144	691	20.8	208	681	30.5
Veracruz	343	1,012	33.9	269	1,020	26.4	537	1,538	34.9	667	1,918	34.8	616	1,938	31.8
Las Mañanitas	392	2,330	16.8	957	24,444	3.9	574	2,871	20.0	785	3,187	24.6	736	3,403	21.6
24 de Diciembre	717	3,599	19.9	609	3,694	16.5	1,011	4,886	20.7	682	3,115	21.9	740	3,115	23.8
Taboga	18	81	22.2	67	81	82.7	47	62	75.8	58	71	81.7	23	67	34.3

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPISATS

Anexo 1 cuadro 10															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO MENOR DE 1 AÑO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	38,616	3,759	10.3	39,501	3,857	10.2	29,498	4,748	6.2	43,758	5,039	8.7	43,732	6,310	6.9
San Felipe	1,356	25	54.2	1,089	117	9.3	458	96	4.8	1,089	220	5.0	990	233	4.2
Santa Ana	3,333	326	10.2	3,382	273	12.4	2,601	384	6.8	3,656	324	11.3	3,645	417	8.7
Chorrillo	1,705	159	10.7	1,690	306	5.5	1,503	355	4.2	2,546	629	4.0	2,297	564	4.1
Emiliano Ponce	2,106	216	9.8	2,180	232	9.4	1,322	229	5.8	2,643	160	16.5	2,524	282	9.0
Curundú	2,068	566	3.7	2,020	318	6.4	1,563	558	2.8	2,433	648	3.8	2,293	500	4.6
Pueblo Nuevo	2,489	198	12.6	2,967	202	14.7	2,519	304	8.3	3,667	359	10.2	2,664	257	10.4
Parque Iefevre	2,189	258	8.5	2,715	254	10.7	1,784	309	5.8	2,691	347	7.8	3,242	454	7.1
Río Abajo	2,002	141	14.2	2,349	238	9.9	1,913	289	6.6	2,728	161	16.9	2,581	362	7.1
Boca La Caja	1,204	110	10.9	1,127	154	7.3	918	107	8.6	1,313	234	5.6	1,391	173	8.0
Juan Díaz	3,567	329	10.8	3,406	295	11.5	2,377	455	5.2	2,488	343	7.3	4,100	718	5.7
Pedregal	4,135	296	14.0	4,014	325	12.4	2,933	477	6.1	5,021	411	12.2	4,373	557	7.9
Tocumen	5,033	515	9.8	4,716	467	10.1	3,575	520	6.9	4,879	399	12.2	4,841	577	8.4
Paraíso	185	16	11.6	319	38	8.4	199	37	5.4	377	47	8.0	476	94	5.1
Veracruz	1,720	222	7.7	1,710	259	6.6	1,550	188	8.2	2,399	265	9.1	2,556	378	6.8
Las Mañanitas	2,224	211	10.5	2,543	215	11.8	1,914	181	10.6	2,583	341	7.6	2,381	468	5.1
24 de Diciembre	3,263	157	20.8	3,196	157	20.4	2,322	256	9.1	3,232	151	21.4	3,365	269	12.5
Taboga	37	14	2.6	78	7	11.1	47	3	15.7	13	0	#DIV/0!	13	7	1.9
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	46,194	5,742	8.0	43,363	7,269	6.0	43,210	8,206	5.3	45,078	8,510	5.3	45,478	7,529	6.0
San Felipe	783	111	7.1	880	86	10.2	1,273	280	4.5	1,218	287	4.2	1,519	168	9.0
Santa Ana	3,377	439	7.7	3,063	434	7.1	3,868	251	15.4	3,366	130	25.9	3,043	124	24.5
Chorrillo	2,280	583	3.9	2,186	812	2.7	1,167	259	4.5	1,210	331	3.7	1,828	563	3.2
Emiliano Ponce	1,961	188	10.4	1,942	286	6.8	2,048	536	3.8	2,438	468	5.2	2,621	424	6.2
Curundú	2,269	886	2.6	2,082	676	3.1	2,190	270	8.1	1,831	266	6.9	1,775	184	9.6
Pueblo Nuevo	2,285	175	13.1	2,821	314	9.0	2,661	290	9.2	2,828	299	9.5	2,766	275	10.1
Parque Iefevre	3,004	338	8.9	3,876	447	8.7	4,244	1,342	3.2	3,902	1,978	2.0	4,529	1,815	2.5
Río Abajo	2,342	377	6.2	2,363	265	8.9	2,730	239	11.4	2,301	216	10.7	2,249	180	12.5
Boca La Caja	650	103	6.3	881	104	8.5	1,118	126	8.9	1,191	106	11.2	1,301	152	8.6
Juan Díaz	3,957	434	9.1	3,510	538	6.5	3,545	784	4.5	3,682	699	5.3	3,705	707	5.2
Pedregal	4,010	392	10.2	4,439	466	9.5	4,066	421	9.7	4,836	543	8.9	4,362	342	12.8
Tocumen	4,729	478	9.9	4,922	566	8.7	4,887	436	11.2	5,882	432	13.6	4,980	428	11.6
Paraíso	5,234	102	51.3	512	163	3.1	429	99	4.3	553	71	7.8	661	101	6.5
Veracruz	2,421	215	11.3	2,530	181	14.0	2,366	455	5.2	2,242	358	6.3	2,350	294	8.0
Las Mañanitas	2,881	348	8.3	2,152	1,398	1.5	1,990	715	2.8	2,517	650	3.9	2,078	872	2.4
24 de Diciembre	4,004	570	7.0	5,200	530	9.8	4,594	1,694	2.7	4,986	1,654	3.0	5,633	881	6.4
Taboga	7	3	2.3	4	3	1.3	34	9	3.8	95	22	4.3	78	19	4.1

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro10															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO MENOR DE 1 AÑO SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	37,948	6,782	5.6	46,597	6,557	7.1	42,531	5,355	7.9	39,435	6,303	6.3	42,923	5,944	7.2
San Felipe	1,471	179	8.2	1,459	145	10.1	1,282	129	9.9	911	214	4.3	1,343	245	5.5
Santa Ana	2,977	429	6.9	2,945	669	4.4	2,763	735	3.8	2,272	613	3.7	1,285	263	4.9
Chorrillo	1,326	310	4.3	1,549	233	6.6	1,364	106	12.9	1,420	112	12.7	1,097	331	3.3
Emiliano Ponce	2,521	385	6.5	2,571	339	7.6	1,899	378	5.0	1,944	551	3.5	2,257	631	3.6
Curundú	1,736	492	3.5	2,322	310	7.5	2,612	331	7.9	2,571	388	6.6	2,037	161	12.7
Pueblo Nuevo	2,845	271	10.5	2,540	329	7.7	1,835	269	6.8	1,542	180	8.6	1,936	197	9.8
Parque Iefevre	4,396	871	5.0	4,594	766	6.0	3,203	383	8.4	2,828	412	6.9	3,455	249	13.9
Río Abajo	2,045	213	9.6	1,968	207	9.5	1,963	197	10.0	1,668	270	6.2	1,516	95	16.0
Boca La Caja	1,234	152	8.1	1,222	139	8.8	1,264	149	8.5	1,054	159	6.6	967	178	5.4
Juan Díaz	3,937	795	5.0	4,205	739	5.7	5,340	605	8.8	5,248	769	6.8	6,815	649	10.5
Pedregal	3,857	522	7.4	4,284	484	8.9	3,370	247	13.6	3,487	292	11.9	3,702	378	9.8
Tocumen	4,504	427	10.5	4,159	396	10.5	3,847	211	18.2	4,418	112	39.4	5,008	210	23.8
Paraíso	1,002	193	5.2	1,275	219	5.8	1,211	273	4.4	915	366	2.5	1,251	702	1.8
Veracruz	2,467	322	7.7	2,061	384	5.4	2,222	391	5.7	2,030	294	6.9	2,005	276	7.3
Las Mañanitas	526	471	1.1	3,809	525	7.3	3,729	313	11.9	3,082	775	4.0	3,228	576	5.6
24 de Diciembre	1,046	724	1.4	5,580	659	8.5	4,571	630	7.3	3,962	768	5.2	4,927	745	6.6
Taboga	58	26	2.2	54	14	3.9	56	8	7.0	83	28	3.0	94	58	1.6
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	41,168	6,552	6.3	43,125	6,870	6.3	38,685	5,980	6.5	41,614	7,991	5.2	38,474	8,849	4.3
San Felipe	1,403	225	6.2	1,315	108	12.2	1,405	139	10.1	1,402	120	11.7	1,148	116	9.9
Santa Ana	2,312	476	4.9	2,800	603	4.6	2,327	387	6.0	2,753	405	6.8	2,682	424	6.3
Chorrillo	881	244	3.6	1,095	203	5.4	1,256	180	7.0	1,420	180	7.9	1,133	661	1.7
Emiliano Ponce	1,815	472	3.8	1,960	726	2.7	1,499	400	3.7	1,751	651	2.7	1,559	804	1.9
Curundú	2,092	239	8.8	1,746	307	5.7	1,753	373	4.7	1,609	331	4.9	1,480	337	4.4
Pueblo Nuevo	1,641	114	14.4	1,952	186	10.5	1,531	87	17.6	1,604	133	12.1	1,534	244	6.3
Parque Iefevre	3,034	426	7.1	3,715	595	6.2	2,002	322	6.2	2,817	449	6.3	3,323	631	5.3
Río Abajo	1,267	143	8.9	1,434	404	3.5	1,531	202	7.6	1,501	193	7.8	1,284	299	4.3
Boca La Caja	890	121	7.4	1,176	121	9.7	1,053	138	7.6	1,011	236	4.3	1,059	147	7.2
Juan Díaz	5,292	731	7.2	5,010	620	8.1	5,111	680	7.5	5,835	999	5.8	5,622	1,167	4.8
Pedregal	3,549	445	8.0	3,234	463	7.0	3,188	426	7.5	2,957	458	6.5	2,469	295	8.4
Tocumen	3,920	286	13.7	3,540	375	9.4	3,540	231	15.3	2,954	309	9.6	3,185	499	6.4
Paraíso	850	618	1.4	1,089	427	2.6	552	258	2.1	689	382	1.8	485	118	4.1
Veracruz	2,065	402	5.1	2,122	333	6.4	1,917	225	8.5	2,239	262	8.5	1,894	263	7.2
Las Mañanitas	3,557	454	7.8	4,184	286	14.6	2,954	134	22.0	2,784	199	14.0	2,073	183	11.3
24 de Diciembre	5,151	790	6.5	4,583	817	5.6	3,612	935	3.9	3,766	947	4.0	3,242	967	3.4
Felipillo	1,337	291	4.6	2,099	289	7.3	2,464	351	7.0	2,371	328	7.2	2,109	564	3.7
MINSACAPSI-Las Garzas							876	498	1.8	2,046	1,398	1.5	2,094	1,125	1.9
Taboga	112	75	1.5	71	7	10.1	114	14	8.1	105	11	9.5	99	5	19.8

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 11															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEL NIÑO DE 1 A 4 AÑOS SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	19,658	7,749	2.5	20,094	7,790	2.6	19,807	8,376	2.4	20,010	7,698	2.6	21,198	8,249	2.6
San Felipe	751	102	7.4	573	179	3.2	542	137	4.0	644	153	4.2	605	242	2.5
Santa Ana	1,708	527	3.2	1,635	674	2.4	1,486	667	2.2	1,354	376	3.6	1,537	647	2.4
Chorrillo	1,032	778	1.3	1,109	902	1.2	1,102	846	1.3	1,221	929	1.3	1,230	822	1.5
Emiliano Ponce	1,007	643	1.6	882	240	3.7	807	226	3.6	1,084	172	6.3	1,223	324	3.8
Curundú	698	407	1.7	622	342	1.8	662	486	1.4	665	454	1.5	724	416	1.7
Pueblo Nuevo	1,358	186	7.3	1,590	525	3.0	1,476	608	2.4	1,658	695	2.4	1,217	433	2.8
Parque Iefevre	1,135	575	2.0	1,463	570	2.6	1,480	664	2.2	1,528	621	2.5	1,590	655	2.4
Río Abajo	1,126	455	2.5	1,406	483	2.9	1,414	598	2.4	1,923	562	3.4	1,479	418	3.5
Boca La Caja	698	255	2.7	898	362	2.5	889	360	2.5	952	398	2.4	635	236	2.7
Juan Díaz	2,233	869	2.6	1,742	778	2.2	1,754	678	2.6	1,286	797	1.6	2,297	930	2.5
Pedregal	1,847	520	3.6	1,888	637	3.0	1,788	686	2.6	1,578	613	2.6	1,620	507	3.2
Tocumen	2,199	895	2.5	2,018	585	3.4	1,897	665	2.9	1,904	521	3.7	2,042	826	2.5
Paraíso	294	102	2.9	351	131	2.7	348	89	3.9	228	78	2.9	334	144	2.3
Veracruz	1,097	389	2.8	1,133	579	2.0	1,183	465	2.5	1,415	550	2.6	1,651	612	2.7
Las Mañanitas	1,221	521	2.3	1,406	482	2.9	1,381	428	3.2	1,194	267	4.5	1,564	322	4.9
24 de Diciembre	1,244	520	2.4	1,336	303	4.4	1,568	767	2.0	1,372	508	2.7	1,408	706	2.0
Taboga	10	5	2.0	42	18	2.3	30	6	5.0	4	4	1.0	42	9	4.7
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	21,592	7,704	2.8	20,985	8,047	2.6	19,475	7,691	2.5	22,171	10,087	2.2	20,623	8,220	2.5
San Felipe	743	159	4.7	496	84	5.9	599	252	2.4	721	338	2.1	694	253	2.7
Santa Ana	1,451	598	2.4	1,222	343	3.6	1,264	282	4.5	1,603	400	4.0	1,617	413	3.9
Chorrillo	1,425	1,020	1.4	1,514	1,116	1.4	598	351	1.7	625	305	2.0	855	278	3.1
Emiliano Ponce	1,239	313	4.0	1,178	323	3.6	947	359	2.6	1,141	350	3.3	1,075	415	2.6
Curundú	674	481	1.4	561	269	2.1	920	122	7.5	682	208	3.3	726	157	4.6
Pueblo Nuevo	986	244	4.0	1,163	424	2.7	1,285	402	3.2	1,425	416	3.4	1,367	413	3.3
Parque Iefevre	1,675	776	2.2	2,139	824	2.6	2,238	1,372	1.6	2,769	2,117	1.3	2,568	1,686	1.5
Río Abajo	1,173	219	5.4	1,205	528	2.3	1,165	412	2.8	1,224	514	2.4	1,137	468	2.4
Boca La Caja	381	120	3.2	407	96	4.2	641	211	3.0	629	239	2.6	694	276	2.5
Juan Díaz	2,431	909	2.7	1,923	650	3.0	1,807	773	2.3	1,979	1,381	1.4	1,613	687	2.3
Pedregal	1,550	540	2.9	1,516	296	5.1	1,458	442	3.3	1,539	784	2.0	1,466	519	2.8
Tocumen	1,949	837	2.3	2,016	909	2.2	1,913	664	2.9	2,331	698	3.3	2,136	644	3.3
Paraíso	374	146	2.6	458	283	1.6	317	138	2.3	372	144	2.6	424	182	2.3
Veracruz	1,522	340	4.5	1,619	269	6.0	1,388	535	2.6	1,453	667	2.2	1,369	616	2.2
Las Mañanitas	2,106	367	5.7	1,371	957	1.4	983	352	2.8	1,606	785	2.0	1,114	436	2.6
24 de Diciembre	1,875	618	3.0	2,077	609	3.4	1,849	998	1.9	1,959	683	2.9	1,686	756	2.2
Taboga	38	17	2.2	120	67	1.8	103	26	4.0	113	58	1.9	82	21	3.9

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 11															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEL NIÑO DE 1 A 4 AÑOS SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	22,136	8,086	2.7	23,012	8,103	2.8	20,474	7,029	2.9	18,010	6,436	2.8	19,997	5,944	3.4
San Felipe	895	240	3.7	851	249	3.4	699	209	3.3	561	216	2.6	578	245	2.4
Santa Ana	1,502	699	2.1	1,594	906	1.8	1,541	962	1.6	1,061	610	1.7	738	263	2.8
Chorrillo	767	556	1.4	511	216	2.4	645	214	3.0	552	100	5.5	798	331	2.4
Emiliano Ponce	1,116	352	3.2	1,164	434	2.7	944	383	2.5	950	492	1.9	1,042	631	1.7
Curundú	998	315	3.2	1,164	250	4.7	1,095	326	3.4	1,337	263	5.1	1,112	161	6.9
Pueblo Nuevo	1,647	410	4.0	1,608	799	2.0	1,308	510	2.6	932	316	2.9	1,232	197	6.3
Parque Iefevre	2,270	1,163	2.0	2,601	737	3.5	1,733	281	6.2	1,353	249	5.4	1,387	249	5.6
Rio Abajo	1,127	404	2.8	1,050	390	2.7	984	424	2.3	1,081	362	3.0	900	95	9.5
Boca La Caja	694	282	2.5	663	230	2.9	882	301	2.9	794	375	2.1	708	178	4.0
Juan Díaz	1,752	658	2.7	2,027	949	2.1	1,949	933	2.1	1,787	910	2.0	2,277	649	3.5
Pedregal	1,538	494	3.1	1,773	551	3.2	1,462	353	4.1	1,230	307	4.0	1,458	378	3.9
Tocumen	1,967	631	3.1	1,609	494	3.3	1,442	185	7.8	1,224	105	11.7	1,405	210	6.7
Paraíso	780	320	2.4	621	228	2.7	769	252	3.1	610	235	2.6	1,192	702	1.7
Veracruz	1,287	548	2.3	1,212	585	2.1	1,226	602	2.0	1,127	577	2.0	1,133	276	4.1
Las Mañanitas	1,813	518	3.5	2,301	621	3.7	2,312	608	3.8	2,233	757	2.9	2,315	576	4.0
24 de Diciembre	1,902	441	4.3	2,176	441	4.9	1,422	468	3.0	1,087	507	2.1	1,573	745	2.1
Taboga	81	55	1.5	87	23	3.8	61	18	3.4	91	55	1.7	149	58	2.6
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	24,416	8,333	2.9	24,445	9,184	2.7	19,439	7,417	2.6	20,076	8,965	2.2	18,252	8,741	2.1
San Felipe	650	137	4.7	824	92	9.0	774	164	4.7	769	80	9.6	728	137	5.3
Santa Ana	811	375	2.2	970	410	2.4	895	304	2.9	1,031	479	2.2	1,093	418	2.6
Chorrillo	627	446	1.4	658	348	1.9	695	365	1.9	683	266	2.6	674	436	1.5
Emiliano Ponce	1,047	503	2.1	915	470	1.9	733	359	2.0	789	444	1.8	792	540	1.5
Curundú	1,217	414	2.9	741	219	3.4	695	203	3.4	803	376	2.1	644	343	1.9
Pueblo Nuevo	1,033	132	7.8	1,218	264	4.6	933	143	6.5	933	264	3.5	972	346	2.8
Parque Iefevre	2,231	449	5.0	2,466	1,024	2.4	1,116	278	4.0	1,702	644	2.6	1,949	710	2.7
Rio Abajo	800	285	2.8	852	492	1.7	810	347	2.3	787	279	2.8	693	338	2.1
Boca La Caja	601	354	1.7	883	408	2.2	867	347	2.5	848	478	1.8	840	342	2.5
Juan Díaz	2,934	1,227	2.4	3,233	1,557	2.1	2,969	1,507	2.0	3,162	1,675	1.9	2,589	1,486	1.7
Pedregal	1,276	669	1.9	1,231	636	1.9	1,312	700	1.9	1,170	565	2.1	876	357	2.5
Tocumen	2,256	315	7.2	1,814	339	5.4	1,388	257	5.4	1,265	228	5.5	1,295	409	3.2
Paraíso	717	643	1.1	930	560	1.7	409	233	1.8	546	391	1.4	371	297	1.2
Veracruz	1,046	474	2.2	982	473	2.1	872	294	3.0	819	252	3.3	777	289	2.7
Las Mañanitas	2,743	596	4.6	2,831	480	5.9	1,515	165	9.2	1,188	488	2.4	853	290	2.9
24 de Diciembre	3,446	810	4.3	2,647	1,095	2.4	1,443	894	1.6	1,264	754	1.7	1,101	649	1.7
Felipillo	894	438	2.0	1,126	290	3.9	1,063	281	3.8	1,021	334	3.1	551	526	1.0
MINSACPSI-Las Garzas							810	542	1.5	1,164	928	1.3	1,326	799	1.7
Taboga	87	66	1.3	124	27	4.6	140	34	4.1	132	40	3.3	128	29	4.4

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 12															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑO DE 5 - 14 AÑOS SEGÚN CENTRO DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.
TOTAL	18,740	93,549	20.0	40,288	96,254	41.9	18,257	97,332	18.8	4,510	98,527	4.6	18,133	99,710	18.2
San Felipe	1,105	1,394	79.3	1,033	1,397	73.9	962	1,401	68.7	9	1,420	0.6	452	1,429	31.6
Santa Ana	900	4,252	21.2	1,141	4,294	26.6	1,299	4,340	29.9	178	4,401	4.0	574	4,432	13.0
Chorrillo	955	3,437	27.8	1,259	3,432	36.7	1,199	3,457	34.7	182	3,506	5.2	890	3,535	25.2
Emiliano Ponce	581	5,532	10.5	1,384	5,585	24.8	948	5,629	16.8	203	5,709	3.6	556	5,741	9.7
Curundú	1,860	3,868	48.1	954	3,883	24.6	794	3,931	20.2	57	3,987	1.4	876	4,026	21.8
Pueblo Nuevo	1,604	10,047	16.0	17,332	10,149	170.8	1,519	10,215	14.9	406	10,360	3.9	1,247	10,305	12.1
Parque Iefevre	1,583	6,327	25.0	1,669	6,435	25.9	1,530	6,495	23.6	730	6,567	11.1	1,417	6,710	21.1
Río Abajo	1,464	5,761	25.4	1,229	5,795	21.2	1,549	5,812	26.7	455	5,894	7.7	993	5,935	16.7
Boca La Caja	429	4,503	9.5	689	4,559	15.1	184	4,589	4.0	114	4,654	2.4	372	4,682	7.9
Juan Díaz	3,075	14,929	20.6	2,558	15,497	16.5	2,699	15,587	17.3	552	15,808	3.5	1,360	15,926	8.5
Pedregal	1,175	8,724	13.5	1,853	8,906	20.8	1,219	8,998	13.5	221	9,125	2.4	1,841	9,211	20.0
Tocumen	1,203	8,759	13.7	3,162	9,554	33.1	275	9,735	2.8	246	9,686	2.5	1,747	9,761	17.9
Paraíso	586	3,442	17.0	354	3,113	11.4	557	3,130	17.8	113	3,115	3.6	679	3,155	21.5
Veracruz	634	2,131	29.8	1,623	1,975	82.2	1,261	2,031	62.1	410	2,136	19.2	1,608	2,180	73.8
Las Mañanitas	1,063	4,102	25.9	2,323	4,483	51.8	1,674	4,647	36.0	60	4,815	1.2	2,012	4,974	40.5
24 de Diciembre	511	6,134	8.3	1,653	7,033	23.5	572	7,176	8.0	565	7,182	7.9	1,501	7,542	19.9
Taboga	12	207	5.8	72	164	43.9	16	159	10.1	9	162	5.6	8	166	4.8
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.
TOTAL	16,197	100,376	16.1	18,840	91,555	20.6	18,375	90,378	20.3	21,842	92,547	23.6	17,811	91,338	19.5
San Felipe	698	1,434	48.7	759	1,437	52.8	921	889	103.6	959	938	102.2	773	977	79.1
Santa Ana	329	4,451	7.4	733	4,463	16.4	734	3,098	23.7	939	3,050	30.8	1,075	3,102	34.7
Chorrillo	1,028	3,558	28.9	724	3,574	20.3	612	4,054	15.1	166	4,197	4.0	1,377	4,280	32.2
Emiliano Ponce	364	5,753	6.3	649	3,223	20.1	696	2,511	27.7	961	5,620	17.1	453	5,800	7.8
Curundú	665	4,057	16.4	692	4,084	16.9	214	3,920	5.5	578	4,236	13.6	282	4,366	6.5
Pueblo Nuevo	1,182	10,325	11.4	1,310	3,730	35.1	1,481	3,114	47.6	1,454	7,873	18.5	469	2,396	19.6
Parque Iefevre	1,520	6,733	22.6	1,606	6,748	23.8	1,808	5,931	30.5	1,798	5,166	34.8	1,097	5,490	20.0
Río Abajo	562	5,958	9.4	575	5,974	9.6	720	4,517	15.9	493	3,907	12.6	701	3,902	18.0
Boca La Caja	242	4,700	5.1	38	4,706	0.8	560	4,502	12.4	395	4,700	8.4	389	4,730	8.2
Juan Díaz	1,577	16,134	9.8	1,707	16,190	10.5	2,160	16,198	13.3	2,446	14,433	16.9	2,316	14,342	16.1
Pedregal	1,788	9,278	19.3	1,969	9,332	21.1	2,576	8,870	29.0	1,779	9,129	19.5	2,107	9,244	22.8
Tocumen	1,426	9,871	14.4	2,274	9,874	23.0	1,464	11,069	13.2	2,840	10,483	27.1	1,009	11,511	8.8
Paraíso	736	3,190	23.1	488	3,227	15.1	639	1,696	37.7	707	1,717	41.2	502	1,717	29.2
Veracruz	1,178	2,226	52.9	270	2,270	11.9	459	3,498	13.1	818	3,732	21.9	1,745	4,398	39.7
Las Mañanitas	1,561	5,112	30.5	2,076	5,361	38.7	140	6,298	2.2	1,288	6,818	18.9	287	7,484	3.8
24 de Diciembre	1,309	7,433	17.6	2,900	7,201	40.3	3,146	10,085	31.2	4,125	6,352	64.9	3,196	7,403	43.2
Taboga	32	163	19.6	70	161	43.5	45	128	35.2	96	196	49.0	33	196	16.8

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 12															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑO DE 5 - 14 AÑOS SEGÚN CENTRO DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.
TOTAL	18,632	103,826	17.9	13,758	107,275	12.8	12,374	105,432	11.7	11,926	108,866	11.0	13,608	111,087	12.2
San Felipe	640	966	66.3	769	974	79.0	645	989	65.2	637	1,009	63.1	593	1,027	57.7
Santa Ana	1,308	3,210	40.7	937	3,336	28.1	866	3,390	25.5	954	3,454	27.6	763	3,524	21.7
Chorrillo	850	4,519	18.8	549	4,553	12.1	479	2,246	21.3	490	4,716	10.4	437	4,810	9.1
Emiliano Ponce	714	5,906	12.1	827	8,431	9.8	854	6,045	14.1	594	6,163	9.6	818	6,284	13.0
Curundú	411	4,458	9.2	579	4,491	12.9	884	4,423	20.0	846	4,652	18.2	627	4,743	13.2
Pueblo Nuevo	1,195	7,937	15.1	1,221	7,996	15.3	1,132	8,185	13.8	907	8,283	11.0	745	8,450	8.8
Parque lefevre	1,563	5,856	26.7	973	5,900	16.5	990	6,617	15.0	743	6,111	12.2	632	6,234	10.1
Rio Abajo	662	4,413	15.0	967	4,446	21.7	693	5,048	13.7	716	4,606	15.5	576	4,698	12.3
Boca La Caja	424	5,199	8.2	336	5,238	6.4	556	5,323	10.4	495	5,425	9.1	447	5,533	8.1
Juan Díaz	2,182	16,344	13.4	1,779	16,469	10.8	1,859	16,730	11.1	1,682	17,059	9.9	1,932	17,404	11.1
Pedregal	486	9,972	4.9	1,095	10,049	10.9	646	10,211	6.3	334	10,409	3.2	1,767	10,616	16.6
Tocumen	2,211	11,119	19.9	794	11,024	7.2	893	11,384	7.8	1,937	11,604	16.7	1,843	11,834	15.6
Paraíso	528	1,923	27.5	305	1,937	15.7	369	1,968	18.8	422	2,007	21.0	880	2,047	43.0
Veracruz	1,746	3,878	45.0	1,692	4,296	39.4	680	4,441	15.3	312	4,586	6.8	357	4,729	7.5
Las Mañanitas	278	7,759	3.6	515	7,817	6.6	328	7,944	4.1	411	8,096	5.1	554	8,258	6.7
24 de Diciembre	3,297	10,013	32.9	407	10,090	4.0	470	10,254	4.6	395	10,452	3.8	511	10,657	4.8
Taboga	137	354	38.7	13	228	5.7	30	234	12.8	51	234	21.8	126	239	52.7
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.	No.	Pob. 5-14	Cob.
TOTAL	17,033	111,401	15.3	17,062	112,906	15.1	17,072	112,753	15.1	16,968	118,371	14.3	13,675	121,106	11.3
San Felipe	663	633	104.7	590	641	92.0	576	651	88.5	428	545	78.5	402	472	85.2
Santa Ana	826	2,810	29.4	1,001	2,847	35.2	674	2,891	23.3	720	2,724	26.4	723	2,899	24.9
Chorrillo	304	4,539	6.7	461	4,598	10.0	495	4,661	106.2	395	4,683	8.4	332	4,019	8.3
Emiliano Ponce	655	5,635	11.6	397	5,706	7.0	597	5,794	10.3	630	5,756	10.9	463	5,527	8.4
Curundú	259	4,490	5.8	62	4,547	1.4	70	4,617	1.5	184	4,646	4.0	94	3,821	2.5
Pueblo Nuevo	672	7,072	9.5	849	7,165	11.8	677	7,277	9.3	609	6,974	8.7	800	7,632	10.5
Parque lefevre	958	5,730	16.7	1,119	5,805	19.3	1,241	5,895	21.1	1,053	6,050	17.4	634	4,968	12.8
Rio Abajo	654	4,025	16.2	889	4,077	21.8	794	4,139	19.2	704	4,045	17.4	568	3,822	14.9
Boca La Caja	377	5,068	7.4	474	5,133	9.2	516	5,212	9.9	528	5,257	10.0	275	6,169	4.5
Juan Díaz	1,176	17,095	6.9	1,995	17,320	11.5	1,960	17,022	11.5	1,891	17,242	11.0	1,741	16,972	10.3
Pedregal	1,420	10,241	13.9	957	10,373	9.2	674	10,533	6.4	544	10,653	5.1	1,629	10,725	15.2
Tocumen	2,511	13,510	18.6	2,054	13,682	15.0	2,310	13,893	16.6	1,988	14,373	13.8	718	16,015	4.5
Paraíso	936	1,867	50.1	1,007	1,891	53.3	187	1,921	9.7	1,104	1,935	57.1	426	4,889	8.7
Veracruz	887	4,721	18.8	198	4,850	4.1	1,781	4,945	36.0	728	4,984	14.6	725	3,933	18.4
Las Mañanitas	1,163	10,106	11.5	1,855	10,234	18.1	1,070	10,392	10.3	1,985	10,836	18.3	1,048	9,247	11.3
24 de Diciembre	2,546	5,458	46.6	1,761	10,155	17.3	1,663	10,250	16.2	1,434	10,357	13.8	1,601	11,952	13.4
Felipillo	914	8,156	11.2	1,315	3,631	36.2	856	3,748	22.8	224	3,871	5.8	188	3,998	4.7
MINSACAPSI-Las Grazas							912	2,853	32.0	1,771	3,184	55.6	1,208	3,864	31.3
Taboga	112	245	45.7	78	251	31.1	19	254	7.5	48	256	18.8	100	182	54.9

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 13															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑO DE 15 - 19 AÑOS SEGÚN CENTRO DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.
TOTAL	3,711	46,393	8.0	3,861	49,977	7.7	3,551	50,186	7.1	2,229	50,665	4.4	3,055	50,953	6.0
San Felipe	94	762	12.3	48	804	6.0	21	802	2.6	9	813	1.1	69	815	8.5
Santa Ana	301	2,084	14.4	357	2,210	16.2	280	2,222	12.6	136	2,255	6.0	158	2,264	7.0
Chorrillo	88	1,545	5.7	238	1,623	14.7	253	1,633	15.5	69	1,656	4.2	198	1,663	11.9
Emiliano Ponce	196	3,286	6.0	346	3,461	10.0	121	3,436	3.5	160	3,485	4.6	123	3,493	3.5
Curundú	182	1,774	10.3	154	1,883	8.2	69	1,914	3.6	46	1,941	2.4	96	1,954	4.9
Pueblo Nuevo	237	5,883	4.0	337	6,227	5.4	486	6,180	7.9	125	6,268	2.0	251	6,198	4.0
Parque Iefevre	512	3,329	15.4	421	35,551	1.2	328	3,542	9.3	263	3,592	7.3	273	3,657	7.5
Río Abajo	227	2,827	8.0	252	2,981	8.5	349	2,965	11.8	294	3,007	9.8	356	3,017	11.8
Boca La Caja	168	2,641	6.4	202	2,799	7.2	218	2,776	7.9	138	2,815	4.9	359	2,821	12.7
Juan Díaz	381	7,379	5.2	539	8,056	6.7	468	8,062	5.8	298	8,176	3.6	286	8,206	3.5
Pedregal	160	4,330	3.7	157	4,669	3.4	109	4,723	2.3	57	4,789	1.2	63	4,816	1.3
Tocumen	401	3,616	11.1	93	4,172	2.2	173	4,222	4.1	121	4,106	2.9	137	4,111	3.3
Paraíso	91	1,579	5.8	60	1,499	4.0	25	1,502	1.7	55	1,474	3.7	28	1,488	1.9
Veracruz	166	1,068	15.5	208	1,004	20.7	159	1,032	15.4	238	1,085	21.9	179	1,108	16.2
Las Mañanitas	247	1,888	13.1	250	2,178	11.5	292	2,258	12.9	18	2,339	0.8	132	2,416	5.5
24 de Diciembre	258	2,251	11.5	186	2,730	6.8	199	2,786	7.1	202	2,734	7.4	344	2,795	12.3
Taboga	2	78	2.6	3	66	4.5	1	63	1.6	3	64	4.7	3	67	4.5
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.
TOTAL	2,720	51,212	5.3	2,496	51,585	4.8	2,821	50,253	5.6	3,568	48,166	7.4	3,218	48,559	6.6
San Felipe	51	815	6.3	31	818	3.8	59	511	11.5	74	495	14.9	28	469	6.0
Santa Ana	105	2,266	4.6	110	2,274	4.8	42	1,592	2.6	34	1,631	2.1	21	1,591	1.3
Chorrillo	234	1,666	14.0	89	1,674	5.3	199	1,916	10.4	280	2,076	13.5	547	2,053	26.6
Emiliano Ponce	93	3,488	2.7	221	1,792	12.3	153	1,408	10.9	377	2,988	12.6	198	2,861	6.9
Curundú	79	1,962	4.0	82	1,976	4.1	35	1,914	1.8	55	1,978	2.8	43	1,958	2.2
Pueblo Nuevo	184	6,183	3.0	146	1,915	7.6	424	1,614	26.3	294	4,510	6.5	83	4,286	1.9
Parque Iefevre	281	3,656	7.7	238	3,667	6.5	201	3,250	6.2	348	2,984	11.7	362	2,907	12.5
Río Abajo	134	3,017	4.4	127	3,026	4.2	212	2,307	9.2	277	2,183	12.7	227	2,058	11.0
Boca La Caja	302	2,823	10.7	90	2,829	3.2	342	2,728	12.5	422	2,488	17.0	387	2,430	15.9
Juan Díaz	248	8,313	3.0	356	8,348	4.3	239	8,418	2.8	297	8,218	3.6	301	8,218	3.7
Pedregal	89	4,839	1.8	93	4,870	1.9	136	4,673	2.9	198	4,380	4.5	202	4,393	4.6
Tocumen	210	4,127	5.1	80	4,123	1.9	104	4,676	2.2	152	5,090	3.0	143	5,507	2.6
Paraíso	67	1,498	4.5	112	1,517	7.4	87	804	10.8	71	910	7.8	77	894	8.6
Veracruz	102	1,130	9.0	121	1,152	10.5	93	1,788	5.2	113	1,746	6.5	118	2,061	5.7
Las Mañanitas	223	2,483	9.0	215	2,604	8.3	82	3,059	2.7	283	3,313	8.5	154	3,610	4.3
24 de Diciembre	318	2,815	11.3	371	2,889	12.8	408	3,818	10.7	286	3,076	9.3	323	3,163	10.2
Taboga	2	67	3.0	14	67	20.9	5	55	9.1	7	100	7.0	4	100	4.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 13															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑO DE 15 - 19 AÑOS SEGÚN CENTRO DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.
TOTAL	6,570	55,653	11.8	6,548	58,516	11.2	7,051	56,938	12.4	4,867	57,183	8.5	5,449	56,266	9.7
San Felipe	154	609	25.3	144	616	23.4	167	622	26.8	145	624	23.2	125	625	20.0
Santa Ana	562	1,891	29.7	534	1,910	28.0	563	1,932	29.1	271	1,939	14.0	391	1,942	20.1
Chorrillo	457	2,343	19.5	439	2,367	18.5	430	2,393	18.0	285	2,402	11.9	273	2,405	11.4
Emiliano Ponce	1,006	3,596	28.0	962	5,866	16.4	949	3,674	25.8	315	3,688	8.5	667	3,692	18.1
Curundú	185	2,227	8.3	123	2,250	5.5	203	2,275	8.9	120	2,283	5.3	150	2,286	6.6
Pueblo Nuevo	331	5,517	6.0	379	5,572	6.8	403	5,635	7.2	241	5,657	4.3	276	5,662	4.9
Parque Iefevre	513	3,471	14.8	466	3,508	13.3	458	3,547	12.9	222	3,561	6.2	241	3,564	6.8
Río Abajo	300	2,709	11.1	333	2,735	12.2	322	2,767	11.6	298	2,777	10.7	269	2,780	9.7
Boca La Caja	487	2,880	16.9	503	2,909	17.3	522	2,942	17.7	143	2,953	4.8	261	2,956	8.8
Juan Díaz	505	9,048	5.6	492	9,139	5.4	602	9,242	6.5	596	9,277	6.4	711	9,288	7.7
Pedregal	389	4,793	8.1	427	4,841	8.8	488	4,897	10.0	420	4,915	8.5	420	4,921	8.5
Tocumen	472	5,472	8.6	452	5,527	8.2	501	5,590	9.0	394	5,611	7.0	394	4,617	8.5
Paraíso	172	1,034	16.6	239	1,045	22.9	253	1,056	24.0	322	1,060	30.4	261	1,061	24.6
Veracruz	126	1,781	7.1	141	1,945	7.2	187	1,986	9.4	209	2,025	10.3	136	2,062	6.6
Las Mañanitas	267	3,819	7.0	343	3,858	8.9	299	3,901	7.7	339	3,916	8.7	315	3,902	8.1
24 de Diciembre	636	4,267	14.9	568	4,310	13.2	703	4,359	16.1	536	4,376	12.2	532	4,381	12.1
Taboga	8	196	4.1	3	118	2.5	1	120	0.8	11	119	9.2	27	122	22.1
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.	No.	Pob. 15 - 19	Cob.
TOTAL	5,680	55,827	10.2	6,000	55,521	10.8	5,441	57,263	9.5	6,111	108,612	5.6	5,677	58,958	9.6
San Felipe	111	378	29.4	127	285	44.6	104	177	58.8	110	121	90.9	154	275	56.0
Santa Ana	353	1,526	23.1	408	1,370	29.8	361	1,197	30.2	390	2,214	17.6	435	1,556	28.0
Chorrillo	228	2,238	10.2	337	2,205	15.3	351	2,208	15.9	304	1,111	27.4	337	1,636	20.6
Emiliano Ponce	572	3,273	17.5	381	3,096	12.3	244	3,057	8.0	223	3,038	7.3	248	3,069	8.1
Curundú	134	2,134	6.3	102	2,125	4.8	116	2,134	5.4	59	2,145	2.8	73	1,746	4.2
Pueblo Nuevo	246	4,676	5.3	256	4,252	6.0	236	3,965	6.0	247	3,819	6.5	249	4,299	5.8
Parque Iefevre	238	3,229	7.4	276	3,164	8.7	297	3,323	8.9	238	3,407	7.0	200	2,923	6.8
Río Abajo	222	2,348	9.5	298	2,202	13.5	334	2,108	15.8	343	2,062	16.6	309	1,921	16.1
Boca La Caja	197	2,670	7.4	242	2,573	9.4	206	2,620	7.9	270	2,643	10.2	307	3,069	10.0
Juan Díaz	901	8,988	10.0	1,164	8,934	13.0	1,111	8,370	13.3	1,167	8,478	13.8	960	8,702	11.0
Pedregal	378	4,680	8.1	410	4,653	8.8	371	4,731	7.8	433	4,783	9.1	325	5,084	6.4
Tocumen	396	6,325	6.3	465	6,632	7.0	422	7,066	6.0	351	7,307	4.8	362	7,490	4.8
Paraíso	244	955	25.5	139	930	14.9	132	941	14.0	302	948	31.9	268	2,094	12.8
Veracruz	168	2,034	8.3	108	2,041	5.3	147	2,066	7.1	195	2,115	9.2	178	1,888	9.4
Las Mañanitas	369	4,731	7.8	425	4,987	8.5	308	5,397	5.7	330	56,222	0.6	381	4,483	8.5
24 de Diciembre	718	2,213	32.4	702	4,474	15.7	524	4,596	11.4	731	4,654	15.7	585	5,498	10.6
Felipillo	186	3,306	5.6	156	1,472	10.6	119	1,519	7.8	228	1,570	14.5	127	1,619	7.8
MINSACAPSI-Las Grazas							48	1,663	2.9	175	1,848	9.5	165	1,537	10.7
Taboga	19	123	15.4	4	126	3.2	10	125	8.0	15	127	11.8	14	69	20.3

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 14															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CAPTACIÓN DE EMBARAZO SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.
TOTAL	6,104	12,097	50.5	6,228	11,428	54.5	6,181	11,284	54.8	6,334	12,995	48.7	6,444	12,222	52.7
San Felipe	106	188	56.4	127	169	75.1	189	176	107.4	157	173	90.8	170	164	103.7
Santa Ana	371	609	60.9	562	608	92.4	506	562	90.0	482	490	98.4	400	461	86.8
Chorrillo	399	708	56.4	263	663	39.7	225	673	33.4	143	669	21.4	328	630	52.1
Emiliano Ponce	266	840	31.7	267	476	56.1	212	469	45.2	381	967	39.4	348	908	38.3
Curundú	227	694	32.7	324	692	46.8	301	651	46.2	310	713	43.5	358	670	53.4
Pueblo Nuevo	437	883	49.5	370	361	102.5	405	369	109.8	386	887	43.5	360	793	45.4
Parque Iefevre	468	641	73.0	465	689	67.5	467	653	71.5	556	601	92.5	591	530	111.5
Rio Abajo	285	475	60.0	394	475	82.9	357	443	80.6	344	544	63.2	254	489	51.9
Boca La Caja	125	687	18.2	98	650	15.1	204	676	30.2	166	630	26.3	181	595	30.4
Juan Díaz	474	1,427	33.2	554	1,541	36.0	537	1,424	37.7	490	1,662	29.5	537	1,463	36.7
Pedregal	608	1,131	53.8	615	1,157	53.2	646	1,127	57.3	607	1,238	49.0	608	1,112	54.7
Tocumen	748	1,565	47.8	706	1,741	40.6	690	1,809	38.1	719	1,585	45.4	649	1,571	41.3
Paraíso	98	212	46.2	76	149	51.0	104	183	56.8	94	198	47.5	139	176	79.0
Veracruz	427	494	86.4	339	467	72.6	355	426	83.3	373	666	56.0	364	652	55.8
Las Mañanitas	540	698	77.4	409	677	60.4	301	720	41.8	393	1,029	38.2	618	1,020	60.6
24 de Diciembre	525	830	63.3	659	904	72.9	682	920	74.1	728	926	78.6	536	976	54.9
Taboga	0	15	0.0	0	9	0.0	0	3	0.0	5	17	29.4	3	12	25.0
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.
TOTAL	6,135	12,977	47.3	6,705	13,001	51.6	5,949	13,131	45.3	4,641	13,228	35.1	4,682	13,129	35.7
San Felipe	141	150	94.0	139	150	92.7	126	151	83.4	86	152	56.6	92	96	95.8
Santa Ana	412	433	95.2	400	432	92.6	365	435	83.9	313	439	71.3	268	353	75.9
Chorrillo	190	601	31.6	255	598	42.6	219	604	36.3	164	608	27.0	12	570	2.1
Emiliano Ponce	434	863	50.3	391	859	45.5	232	867	26.8	218	873	25.0	223	779	28.6
Curundú	439	639	68.7	354	637	55.6	264	643	41.1	352	547	64.4	214	606	35.3
Pueblo Nuevo	391	895	43.7	400	893	44.8	279	901	31.0	260	907	28.7	197	763	25.8
Parque Iefevre	702	638	110.0	776	636	122.0	571	643	88.8	234	647	36.2	452	589	76.7
Rio Abajo	295	543	54.3	245	542	45.2	264	547	48.3	146	651	22.4	161	472	34.1
Boca La Caja	166	610	27.2	217	608	35.7	177	613	28.9	142	619	22.9	168	562	29.9
Juan Díaz	502	1,726	29.1	653	1,720	38.0	773	1,738	44.5	584	1,750	33.4	627	1,696	37.0
Pedregal	866	1,242	69.7	789	1,238	63.7	663	1,250	53.0	612	1,258	48.6	519	1,201	43.2
Tocumen	483	1,469	32.9	618	1,464	42.2	545	1,478	36.9	522	1,488	35.1	500	1,656	30.2
Paraíso	94	215	43.7	132	214	61.7	92	218	42.2	28	218	12.8	62	197	31.5
Veracruz	355	569	62.4	347	625	55.5	326	637	51.2	339	649	52.2	317	644	49.2
Las Mañanitas	192	1,024	18.8	474	1,021	46.4	534	1,030	51.8	126	1,037	12.2	442	1,237	35.7
24 de Diciembre	468	1,342	34.9	515	1,338	38.5	513	1,350	38.0	505	1,359	37.2	420	1,682	25.0
Taboga	5	18	27.8	0	26	0.0	6	26	23.1	10	26	38.5	8	26	30.8

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 14															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CAPTACIÓN DE EMBARAZO SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2009 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.	I	Emb. esperados	Capt.
TOTAL	5,426	13,117	41.4	5,480	13,239	41.4	5,907	12,285	48.1	6,040	12,732	47.4	5,917	14,899	39.7
San Felipe	90	92	97.8	127	92	138.0	141	88	160.2	88	89	98.9	123	59	208.5
Santa Ana	349	345	101.2	325	342	95.0	240	331	72.5	266	335	79.4	208	369	56.4
Chorrillo	54	564	9.6	16	561	2.9	164	542	30.3	171	549	31.1	96	448	21.4
Emiliano Ponce	275	769	35.8	252	764	33.0	207	738	28.0	236	478	49.4	243	789	30.8
Curundú	290	604	48.0	269	601	44.8	256	579	44.2	233	588	39.6	264	375	70.4
Pueblo Nuevo	238	748	31.8	179	756	23.7	234	798	29.3	252	810	31.1	275	1,005	27.4
Parque Iefevre	236	585	40.3	309	581	53.2	368	561	65.6	373	569	65.6	530	603	87.9
Río Abajo	119	465	25.6	159	462	34.4	172	446	38.6	235	452	52.0	158	488	32.4
Boca La Caja	151	557	27.1	150	553	27.1	150	534	28.1	84	542	15.5	117	830	14.1
Juan Díaz	695	1,681	41.3	955	1,672	57.1	1,080	1,229	87.9	1,051	1,248	84.2	1,176	1,881	62.5
Pedregal	567	1,196	47.4	481	1,189	40.5	521	1,147	45.4	640	1,164	55.0	489	1,329	36.8
Tocumen	783	1,673	46.8	820	1,664	49.3	813	1,606	50.6	741	1,630	45.5	610	2,062	29.6
Paraíso	41	196	20.9	5	195	2.6	46	188	24.5	78	191	40.8	90	608	14.8
Veracruz	286	655	43.7	309	665	46.5	354	632	56.0	377	636	59.3	435	499	87.2
Las Mañanitas	412	1,251	32.9	491	1,245	39.4	441	1,201	36.7	471	1,219	38.6	421	1,066	39.5
24 de Diciembre	705	1,710	41.2	593	1,701	34.9	491	1,641	29.9	459	1,633	28.1	424	1,909	22.2
Felipillo	131	**	**	32	170	18.8	129	**	#####	131	170	77.1	103	89	115.7
MINSACAPS-Las Grazas							95	**	#####	143	404	35.4	147	468	31.4
Taboga	4	26	15.4	8	26	30.8	5	24	20.8	11	25	44.0	8	22	36.4

** Estos embarazos están contemplados en los corregimientos de 24 de diciembre y Pacora.

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 15															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
PORCENTAJE DE MUJERES QUE RECIBEN DE ATENCIÓN PRENATAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.
TOTAL	8,295	12,097	68.6	8,673	11,428	75.9	8,658	11,284	76.7	8,835	12,995	68.0	9,203	12,222	75.3
San Felipe	200	188	106.4	179	169	105.9	272	176	154.5	197	173	113.9	212	164	129.3
Santa Ana	507	609	83.3	724	608	119.1	853	562	151.8	572	490	116.7	483	461	104.8
Chorrillo	404	708	57.1	290	663	43.7	288	673	42.8	251	669	37.5	409	630	64.9
Emiliano Ponce	389	840	46.3	368	476	77.3	421	469	89.8	512	967	52.9	403	908	44.4
Curundú	318	694	45.8	440	692	63.6	387	651	59.4	430	713	60.3	444	670	66.3
Pueblo Nuevo	534	883	60.5	488	361	135.2	505	369	136.9	516	887	58.2	477	793	60.2
Parque Iefevre	663	641	103.4	559	689	81.1	707	653	108.3	706	601	117.5	806	530	152.1
Río Abajo	347	475	73.1	464	475	97.7	421	443	95.0	420	544	77.2	347	489	71.0
Boca La Caja	343	687	49.9	163	650	25.1	220	676	32.5	211	630	33.5	238	595	40.0
Juan Díaz	605	1,427	42.4	657	1,541	42.6	679	1,424	47.7	582	1,662	35.0	635	1,463	43.4
Pedregal	805	1,131	71.2	866	1,157	74.8	821	1,127	72.8	800	1,238	64.6	706	1,112	63.5
Tocumen	957	1,565	61.2	934	1,741	53.6	880	1,809	48.6	885	1,585	55.8	907	1,571	57.7
Paraíso	113	212	53.3	77	149	51.7	111	183	60.7	97	198	49.0	200	176	113.6
Veracruz	662	494	134.0	488	467	104.5	516	426	121.1	468	666	70.3	465	652	71.3
Las Mañanitas	662	698	94.8	1,001	677	147.9	574	720	79.7	1227	1,029	119.2	1310	1,020	128.4
24 de Diciembre	786	830	94.7	967	904	107.0	993	920	107.9	956	926	103.2	1154	976	118.2
Taboga		15	0.0	8	9	88.9	10	3	333.3	5	17	29.4	7	12	58.3
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.
TOTAL	8,911	12,977	68.7	9,203	13,001	70.8	8,609	13,131	65.6	8,024	13,228	60.7	8,001	13,129	60.9
San Felipe	177	150	118.0	218	150	145.3	159	151	105.3	170	152	111.8	177	96	184.4
Santa Ana	572	433	132.1	508	432	117.6	486	435	111.7	456	439	103.9	451	353	127.8
Chorrillo	245	601	40.8	325	598	54.3	272	604	45.0	233	608	38.3	142	570	24.9
Emiliano Ponce	558	863	64.7	484	859	56.3	424	867	48.9	501	873	57.4	479	779	61.5
Curundú	787	639	123.2	660	637	103.6	495	643	77.0	508	547	92.9	529	606	87.3
Pueblo Nuevo	528	895	59.0	484	893	54.2	361	901	40.1	411	907	45.3	326	763	42.7
Parque Iefevre	900	638	141.1	933	636	146.7	625	643	97.2	610	647	94.3	773	589	131.2
Río Abajo	380	543	70.0	356	542	65.7	350	547	64.0	227	651	34.9	266	472	56.4
Boca La Caja	236	610	38.7	319	608	52.5	303	613	49.4	202	619	32.6	297	562	52.8
Juan Díaz	663	1,726	38.4	767	1720	44.6	956	1,738	55.0	924	1,750	52.8	745	1,696	43.9
Pedregal	1158	1,242	93.2	873	1238	70.5	813	1,250	65.0	844	1,258	67.1	789	1,201	65.7
Tocumen	655	1,469	44.6	762	1464	52.0	699	1,478	47.3	621	1,488	41.7	663	1,656	40.0
Paraíso	227	215	105.6	311	214	145.3	259	218	118.8	293	218	134.4	399	197	202.5
Veracruz	440	569	77.3	438	625	70.1	427	637	67.0	454	649	70.0	444	644	68.9
Las Mañanitas	520	1,024	50.8	758	1021	74.2	684	1,030	66.4	668	1,037	64.4	678	1,237	54.8
24 de Diciembre	856	1,342	63.8	1003	1338	75.0	1,284	1,350	95.1	900	1,359	66.2	752	1,682	44.7
Taboga	9	18	50.0	4	26	15.4	12	26	46.2	2	26	7.7	91	26	350.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 15															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
PORCENTAJE DE MUJERES QUE RECIBEN DE ATENCIÓN PRENATAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2009 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.	I-N	Emb. esperados	Cob.
TOTAL	8,349	13,117	63.7	8,355	13,069	63.9	8,989	12,285	73.2	8,575	12,732	67.3	8,422	14,211	59.3
San Felipe	114	92	123.9	186	92	202.2	153	88	173.9	146	89	164.0	139	59	235.6
Santa Ana	454	345	131.6	477	342	139.5	348	331	105.1	437	335	130.4	284	369	77.0
Chorrillo	153	564	27.1	228	561	40.6	220	542	40.6	208	549	37.9	164	448	36.6
Emiliano Ponce	404	769	52.5	309	764	40.4	306	738	41.5	255	478	53.3	266	375	70.9
Curundú	407	604	67.4	439	601	73.0	362	579	62.5	328	588	55.8	378	481	78.6
Pueblo Nuevo	323	748	43.2	294	756	38.9	310	798	38.8	193	810	23.8	374	689	54.3
Parque Iefevre	686	585	117.3	726	581	125.0	970	561	172.9	496	569	87.2	527	603	87.4
Rio Abajo	175	465	37.6	205	462	44.4	212	446	47.5	268	452	59.3	241	488	49.4
Boca La Caja	231	557	41.5	195	553	35.3	181	534	33.9	166	542	30.6	169	830	20.4
Juan Díaz	920	1,681	54.7	1,298	1,672	77.6	1,467	1,229	119.4	1,433	1,248	114.8	1,429	1,881	76.0
Pedregal	815	1,196	68.1	740	1,189	62.2	677	1,147	59.0	864	1,164	74.2	664	1,329	50.0
Tocumen	946	1,673	56.5	861	1,664	51.7	995	1,606	62.0	919	1,630	56.4	774	2,062	37.5
Paraíso	393	196	200.5	177	195	90.8	220	188	117.0	133	191	69.6	77	608	12.7
Veracruz	443	655	67.6	465	665	69.9	480	632	75.9	521	636	81.9	563	499	112.8
Las Mañanitas	821	1,251	65.6	660	1,245	53.0	540	1,201	45.0	613	1,219	50.3	642	1,066	60.2
24 de Diciembre	1,036	1,710	60.6	1,080	1,701	63.5	855	1,641	52.1	683	1,633	41.8	634	1,909	33.2
Felipillo							213	**	#####	204	170	120.0	187	89	210.1
MINSACAPSI-Las Grazas							464	**	#####	688	404	170.3	893	404	221.0
Taboga	28	26	107.7	15	26	57.7	16	24	66.7	20	25	80.0	17	22	77.3

**Estos embarazos estan contemplados en los corregimientos de 24 de diciembre y Pacora.

NPSATS

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

Anexo 1 cuadro 16															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN PRENATAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.
TOTAL	30,891	8,091	3.8	33,275	8,760	3.8	36,624	9,786	3.7	32,809	9,119	3.6	29,324	9,008	3.3
San Felipe	1,227	347	3.5	1,138	353	3.2	1,195	266	4.5	1,036	242	4.3	866	341	2.5
Santa Ana	2,119	638	3.3	2,826	771	3.7	2,812	931	3.0	2,661	814	3.3	2,153	654	3.3
Chorrillo	1,383	261	5.3	1,521	310	4.9	1,823	358	5.1	1,712	274	6.2	1,339	337	4.0
Emiliano Ponce	2,040	487	4.2	2,200	577	3.8	2,330	612	3.8	2,151	560	3.8	2,169	526	4.1
Curundú	1,557	400	3.9	1,581	464	3.4	1,959	509	3.8	1,982	704	2.8	1,549	792	2.0
Pueblo Nuevo	2,331	614	3.8	2,855	715	4.0	3,050	825	3.7	2,543	728	3.5	1,811	529	3.4
Parque Iefevre	1,778	530	3.4	2,433	557	4.4	2,591	541	4.8	2,917	717	4.1	2,286	560	4.1
Río Abajo	1,559	488	3.2	1,812	482	3.8	1,979	532	3.7	1,707	454	3.8	1,305	313	4.2
Boca La Caja	1,137	254	4.5	1,131	265	4.3	1,065	288	3.7	1,240	255	4.9	847	221	3.8
Juan Díaz	2,873	721	4.0	3,454	844	4.1	3,335	882	3.8	1,919	830	2.3	2,789	1,039	2.7
Pedregal	2,813	765	3.7	2,849	830	3.4	2,847	829	3.4	2,522	732	3.4	2,148	658	3.3
Tocumen	3,793	1,017	3.7	3,679	981	3.8	3,907	1,071	3.6	3,517	984	3.6	3,342	979	3.4
Paraíso	149	46	3.2	221	67	3.3	325	95	3.4	366	102	3.6	333	73	4.6
Veracruz	1,567	402	3.9	1,516	375	4.0	1,798	448	4.0	2,066	551	3.7	1,779	442	4.0
Las Mañanitas	1,695	489	3.5	1,711	411	4.2	2,519	649	3.9	1,580	422	3.7	1,896	621	3.1
24 de Diciembre	2,868	631	4.5	2,330	755	3.1	3,061	943	3.2	2,872	745	3.9	2,999	902	3.3
Taboga	2	1	2.0	7	2	3.5	28	7	4.0	18	1	18.0	13	6	2.2
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.
TOTAL	29,646	8,398	3.5	30,033	11,428	2.6	29,005	8,414	3.4	29,100	8,849	3.3	29,032	9,120	3.2
San Felipe	666	200	3.3	758	169	4.5	730	272	2.7	728	197	3.7	649	212	3.1
Santa Ana	2,061	550	3.7	2,349	608	3.9	2,169	581	3.7	2,017	572	3.5	1,555	400	3.9
Chorrillo	1,338	432	3.1	1,050	663	1.6	938	288	3.3	878	251	3.5	1,382	409	3.4
Emiliano Ponce	1,879	299	6.3	1,927	476	4.0	1,761	421	4.2	2,335	512	4.6	2,054	403	5.1
Curundú	1,419	350	4.1	1,845	692	2.7	1,597	415	3.8	1,614	430	3.8	1,623	444	3.7
Pueblo Nuevo	2,019	534	3.8	1,886	361	5.2	1,768	505	3.5	1,938	516	3.8	1,727	477	3.6
Parque Iefevre	2,250	775	2.9	2,430	689	3.5	2,671	707	3.8	2,747	707	3.9	3,213	806	4.0
Río Abajo	1,169	347	3.4	1,690	475	3.6	1,551	421	3.7	1,551	420	3.7	1,173	347	3.4
Boca La Caja	1,109	343	3.2	924	650	1.4	1,001	220	4.6	966	211	4.6	943	238	4.0
Juan Díaz	2,066	605	3.4	2,595	1,541	1.7	2,152	679	3.2	1,906	582	3.3	2,285	635	3.6
Pedregal	2,880	805	3.6	2,908	1,157	2.5	3,069	821	3.7	2,979	800	3.7	2,770	706	3.9
Tocumen	3,403	957	3.6	3,028	1,741	1.7	2,776	880	3.2	2,864	885	3.2	2,412	907	2.7
Paraíso	353	106	3.3	274	149	1.8	315	111	2.8	331	97	3.4	490	200	2.5
Veracruz	2,200	654	3.4	1,913	467	4.1	1,884	516	3.7	1,838	470	3.9	1,913	465	4.1
Las Mañanitas	2,247	662	3.4	1,421	677	2.1	1,630	574	2.8	1,543	1,238	1.2	2,257	1,310	1.7
24 de Diciembre	2,573	779	3.3	3,013	904	3.3	2,952	993	3.0	2,855	956	3.0	2,554	1,154	2.2
Taboga	14			22	9	2.4	41	10	4.1	10	5	2.0	32	7	4.6

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 16															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN PRENATAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.
TOTAL	30,221	8,911	3.4	30,194	9,203	3.3	36,624	9,786	3.7	32,809	9,119	3.6	29,324	9,008	3.3
San Felipe	546	177	3.1	729	218	3.3	1,195	266	4.5	1,036	242	4.3	866	341	2.5
Santa Ana	1,614	572	2.8	1,618	508	3.2	2,812	931	3.0	2,661	814	3.3	2,153	654	3.3
Chorrillo	891	245	3.6	1,102	325	3.4	1,823	358	5.1	1,712	274	6.2	1,339	337	4.0
Emiliano Ponce	2,094	558	3.8	2,084	484	4.3	2,330	612	3.8	2,151	560	3.8	2,169	526	4.1
Curundú	1,538	787	2.0	2,021	660	3.1	1,959	509	3.8	1,982	704	2.8	1,549	792	2.0
Pueblo Nuevo	1,873	528	3.5	1,515	484	3.1	3,050	825	3.7	2,543	728	3.5	1,811	529	3.4
Parque Iefevre	3,079	900	3.4	2,544	933	2.7	2,591	541	4.8	2,917	717	4.1	2,286	560	4.1
Río Abajo	1,486	380	3.9	1,536	356	4.3	1,979	532	3.7	1,707	454	3.8	1,305	313	4.2
Boca La Caja	1,316	236	5.6	1,362	319	4.3	1,065	288	3.7	1,240	255	4.9	847	221	3.8
Juan Díaz	2,160	663	3.3	2,406	767	3.1	3,335	882	3.8	1,919	830	2.3	2,789	1,039	2.7
Pedregal	2,872	1,158	2.5	2,557	873	2.9	2,847	829	3.4	2,522	732	3.4	2,148	658	3.3
Tocumen	2,443	655	3.7	2,181	762	2.9	3,907	1,071	3.6	3,517	984	3.6	3,342	979	3.4
Paraíso	705	227	3.1	715	311	2.3	325	95	3.4	366	102	3.6	333	73	4.6
Veracruz	1,831	440	4.2	1,779	438	4.1	1,798	448	4.0	2,066	551	3.7	1,779	442	4.0
Las Mañanitas	3,117	520	6.0	2,575	758	3.4	2,519	649	3.9	1,580	422	3.7	1,896	621	3.1
24 de Diciembre	2,628	856	3.1	3,460	1,003	3.4	3,061	943	3.2	2,872	745	3.9	2,999	902	3.3
Taboga	28	9	3.1	10	4	2.5	28	7	4.0	18	1	18.0	13	6	2.2
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Total de cons.	Consultas Nuevas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.	Total de cons.	Consultas	Conc.
TOTAL	29,349	8,616	3.4	24,680	8,988	2.7	28,441	8,571	3.3	26,365	8,425	3.1	34,790	8,425	4.1
San Felipe	452	114	4.0	527	186	2.8	564	153	3.7	519	146	3.6	415	139	3.0
Santa Ana	1,333	454	2.9	1,383	477	2.9	1,109	348	3.2	1,473	437	3.4	940	284	3.3
Chorrillo	605	153	4.0	797	228	3.5	815	220	3.7	946	208	4.5	885	164	5.4
Emiliano Ponce	1,544	404	3.8	1,161	309	3.8	1,147	306	3.7	1,096	255	4.3	1,165	266	4.4
Curundú	1,351	407	3.3	1,506	439	3.4	1,193	362	3.3	1,167	328	3.6	1,203	378	3.2
Pueblo Nuevo	1,041	323	3.2	972	294	3.3	1,092	310	3.5	1,217	193	6.3	957	374	2.6
Parque Iefevre	2,031	686	3.0	1,755	726	2.4	1,687	970	1.7	1,612	496	3.3	1,773	527	3.4
Río Abajo	848	175	4.8	749	205	3.7	638	212	3.0	827	268	3.1	733	241	3.0
Boca La Caja	1,195	231	5.2	1,025	195	5.3	920	181	5.1	1,041	166	6.3	1,053	169	6.2
Juan Díaz	3,541	921	3.8	4,411	1,298	3.4	4,442	1,467	3.0	4,654	1,433	3.2	4,505	1,429	3.2
Pedregal	2,648	815	3.2	2,478	740	3.3	2,347	677	3.5	2,638	864	3.1	2,126	664	3.2
Tocumen	3,605	946	3.8	3,476	861	4.0	3,013	995	3.0	2,866	919	3.1	2,625	774	3.4
Paraíso	507	393	1.3	293	177	1.7	357	220	1.6	262	133	2.0	183	77	2.4
Veracruz	2,028	443	4.6	1,923	465	4.1	1,717	480	3.6	1,849	521	3.5	1,653	563	2.9
Las Mañanitas	3,323	821	4.0	3,112	660	4.7	266	540	0.5	2,602	613	4.2	2,560	642	4.0
24 de Diciembre	3,232	1,036	3.1	2,652	1,080	2.5	1,853	855	2.2	1,697	683	2.5	1,724	634	2.7
Felipillo	911	322	2.8	1,056	248	4.3	711	213	3.3	572	204	2.8	516	187	2.8
MINSACAPSI-Las Grazas							746	464	1.6	1,309	688	1.9	1,237	893	1.4
Taboga				73	28	2.6	63	15	4.2	94	16	5.9	112	20	5.6

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 17															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL PRIMER TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD.															
PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,643	7,614	34.7	2,898	8,818	32.9	3,025	9,786	30.9	2,377	9,118	26.1	2,029	8,998	22.5
San Felipe	145	347	41.8	109	282	38.7	107	266	40.2	28	242	11.6	80	341	23.5
Santa Ana	266	638	41.7	329	878	37.5	286	931	30.7	276	814	33.9	150	654	22.9
Chorrillo	170	261	65.1	186	438	42.5	212	358	59.2	143	274	52.2	127	337	37.7
Emiliano Ponce	179	487	36.8	214	535	40.0	201	612	32.8	193	560	34.5	153	526	29.1
Curundú	67	400	16.8	74	419	17.7	99	509	19.4	124	704	17.6	78	792	9.8
Pueblo Nuevo	234	614	38.1	278	725	38.3	354	825	42.9	234	728	32.1	186	529	35.2
Parque Iefevre	118	53	222.6	121	561	21.6	156	541	28.8	129	717	18.0	81	560	14.5
Rio Abajo	143	488	29.3	183	476	38.4	305	532	57.3	242	454	53.3	121	313	38.7
Boca La Caja	86	254	33.9	94	255	36.9	75	288	26.0	78	255	30.6	88	221	39.8
Juan Díaz	219	721	30.4	280	855	32.7	244	882	27.7	189	830	22.8	197	1,039	19.0
Pedregal	160	765	20.9	252	851	29.6	192	829	23.2	95	732	13.0	104	658	15.8
Tocumen	247	1,017	24.3	254	921	27.6	262	1,071	24.5	227	984	23.1	260	979	26.6
Paraíso	12	46	26.1	23	61	37.7	25	95	26.3	28	102	27.5	19	73	26.0
Veracruz	116	402	28.9	119	396	30.1	111	448	24.8	130	551	23.6	95	447	21.3
Las Mañanitas	148	489	30.3	126	469	26.9	165	649	25.4	101	422	23.9	98	621	15.8
24 de Diciembre	333	631	52.8	256	695	36.8	226	943	24.0	159	745	21.3	189	902	21.0
Taboga	0	1	0.0	0	1	0.0	5	7	71.4	1	4	25.0	3	6	50.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,312	8,405	27.5	2,232	8,693	25.7	2,347	8,658	27.1	2,502	4,203	59.5	2,461	4,666	52.7
San Felipe	24	200	12.0	61	179	34.1	83	272	30.5	86	219	39.3	123	244	50.4
Santa Ana	185	550	33.6	225	724	31.1	216	853	25.3	201	296	67.9	149	229	65.1
Chorrillo	184	432	42.6	157	290	54.1	99	288	34.4	70	232	30.2	155	535	29.0
Emiliano Ponce	113	299	37.8	126	368	34.2	107	421	25.4	199	516	38.6	169	372	45.4
Curundú	54	350	15.4	103	440	23.4	154	387	39.8	130	273	47.6	144	326	44.2
Pueblo Nuevo	233	534	43.6	178	488	36.5	180	505	35.6	211	354	59.6	187	298	62.8
Parque Iefevre	131	775	16.9	143	559	25.6	206	707	29.1	273	435	62.8	252	541	46.6
Rio Abajo	146	347	42.1	215	464	46.3	164	421	39.0	155	212	73.1	139	208	66.8
Boca La Caja	68	343	19.8	43	183	23.5	94	220	42.7	52	86	60.5	66	105	62.9
Juan Díaz	172	605	28.4	186	657	28.3	153	679	22.5	166	190	87.4	212	289	73.4
Pedregal	179	805	22.2	175	866	20.2	232	821	28.3	196	256	76.6	196	271	72.3
Tocumen	328	957	34.3	222	934	23.8	188	880	21.4	243	366	66.4	207	301	68.8
Paraíso	43	106	40.6	22	77	28.6	17	111	15.3	41	53	77.4	42	51	82.4
Veracruz	138	654	21.1	93	488	19.1	96	516	18.6	126	169	74.6	129	180	71.7
Las Mañanitas	178	662	26.9	100	1,001	10.0	143	574	24.9	115	241	47.7	155	453	34.2
24 de Diciembre	132	779	16.9	183	967	18.9	213	993	21.5	236	303	77.9	136	260	52.3
Taboga	4	7	57.1	0	8	0.0	2	10	20.0	2	2	100.0	0	3	0.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 17															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL PRIMER TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD.															
PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,404	4,824	49.8	2,636	4,603	57.3	2,629	8,609	30.5	2,258	8,048	28.1	2,068	8,001	25.8
San Felipe	49	85	57.6	54	108	50.0	63	159	39.6	56	170	32.9	43	177	24.3
Santa Ana	140	179	78.2	156	216	72.2	158	486	32.5	174	456	38.2	82	451	18.2
Chorrillo	126	305	41.3	181	400	45.3	148	272	54.4	118	233	50.6	9	142	6.3
Emiliano Ponce	206	351	58.7	157	239	65.7	150	424	35.4	108	501	21.6	89	479	18.6
Curundú	190	537	35.4	132	564	23.4	128	495	25.9	179	508	35.2	117	529	22.1
Pueblo Nuevo	178	299	59.5	206	273	75.5	194	361	53.7	184	411	44.8	105	326	32.2
Parque lefevre	338	512	66.0	319	454	70.3	233	625	37.3	144	610	23.6	265	773	34.3
Río Abajo	139	333	41.7	103	232	44.4	155	350	44.3	96	227	42.3	76	266	28.6
Boca La Caja	85	165	51.5	131	232	56.5	117	303	38.6	113	202	55.9	119	297	40.1
Juan Díaz	242	299	80.9	302	359	84.1	361	956	37.8	301	924	32.6	304	745	40.8
Pedregal	244	451	54.1	195	342	57.0	242	813	29.8	230	844	27.3	199	789	25.2
Tocumen	133	325	40.9	186	253	73.5	169	699	24.2	164	621	26.4	121	663	18.3
Paraíso	39	114	34.2	33	84	39.3	50	259	19.3	16	293	5.5	54	399	13.5
Veracruz	111	157	70.7	146	208	70.2	141	427	33.0	157	454	34.6	156	444	35.1
Las Mañanitas	56	449	12.5	155	256	60.5	172	684	25.1	70	668	10.5	205	678	30.2
24 de Diciembre	126	258	48.8	179	381	47.0	143	1,284	11.1	142	900	15.8	117	752	15.6
Taboga	2	5	40.0	1	2	50.0	5	12	41.7	6	26	23.1	7	91	7.7
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%	Ing. I trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,579	8,349	30.9	2,641	8,355	31.6	2,330	8,989	25.9	2,524	8,575	29.4	2,998	8,422	35.6
San Felipe	46	114	40.4	74	186	39.8	81	153	52.9	44	146	30.1	73	139	52.5
Santa Ana	158	454	34.8	141	477	29.6	76	348	21.8	102	437	23.3	72	284	25.4
Chorrillo	26	153	17.0	6	228	2.6	72	220	32.7	96	208	46.2	49	164	29.9
Emiliano Ponce	119	404	29.5	73	309	23.6	94	306	30.7	90	255	35.3	114	266	42.9
Curundú	127	407	31.2	105	439	23.9	88	362	24.3	103	328	31.4	102	378	27.0
Pueblo Nuevo	115	323	35.6	99	294	33.7	144	310	46.5	145	193	75.1	154	374	41.2
Parque lefevre	193	686	28.1	178	726	24.5	133	970	13.7	208	496	41.9	324	527	61.5
Río Abajo	55	175	31.4	82	205	40.0	75	212	35.4	114	268	42.5	102	241	42.3
Boca La Caja	97	231	42.0	102	195	52.3	98	181	54.1	58	166	34.9	70	169	41.4
Juan Díaz	373	920	40.5	541	1,298	41.7	487	1,467	33.2	468	1,433	32.7	613	1,429	42.9
Pedregal	246	815	30.2	223	740	30.1	169	677	25.0	244	864	28.2	176	664	26.5
Tocumen	343	946	36.3	406	861	47.2	188	995	18.9	159	919	17.3	401	774	51.8
Paraíso	27	393	6.9	4	177	2.3	22	220	10.0	37	133	27.8	44	77	57.1
Veracruz	153	443	34.5	167	465	35.9	200	480	41.7	220	521	42.2	239	563	42.5
Las Mañanitas	206	821	25.1	202	660	30.6	181	540	33.5	227	613	37.0	229	642	35.7
24 de Diciembre	293	1,036	28.3	235	1,080	21.8	116	855	13.6	95	683	13.9	117	634	18.5
Felipillo							45	213	21.1	39	204	19.1	42	187	22.5
MINSACAPSI-Las Grazas							56	464	12.1	66	688	9.6	58	893	6.5
Taboga	2	28	7.1	3	15	20.0	5	16	31.3	9	20	45.0	19	17	111.8

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 18															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD.															
PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,786	7,614	36.6	1,140	8,818	12.9	3,333	9,786	34.1	3,084	9,118	33.8	2,309	8,998	25.7
San Felipe	108	347	31.1	20	282	7.1	43	266	16.2	13	242	5.4	35	341	10.3
Santa Ana	156	638	24.5	74	878	8.4	313	931	33.6	238	814	29.2	140	654	21.4
Chorrillo	59	261	22.6	23	438	5.3	88	358	24.6	74	274	27.0	103	337	30.6
Emiliano Ponce	137	487	28.1	52	535	9.7	134	612	21.9	151	560	27.0	115	526	21.9
Curundú	155	400	38.8	65	419	15.5	224	509	44.0	202	704	28.7	168	792	21.2
Pueblo Nuevo	188	614	30.6	50	725	6.9	266	825	32.2	235	728	32.3	160	529	30.2
Parque Iefevre	251	53	473.6	66	561	11.8	224	541	41.4	294	717	41.0	123	560	22.0
Rio Abajo	129	488	26.4	83	476	17.4	111	532	20.9	68	454	15.0	56	313	17.9
Boca La Caja	61	254	24.0	12	255	4.7	55	288	19.1	81	255	31.8	51	221	23.1
Juan Díaz	266	721	36.9	146	855	17.1	306	882	34.7	274	830	33.0	249	1,039	24.0
Pedregal	316	765	41.3	109	851	12.8	387	829	46.7	351	732	48.0	260	658	39.5
Tocumen	385	1,017	37.9	168	921	18.2	362	1,071	33.8	353	984	35.9	297	979	30.3
Paraíso	23	46	50.0	6	61	9.8	32	95	33.7	32	102	31.4	15	73	20.5
Veracruz	130	402	32.3	50	396	12.6	167	448	37.3	214	551	38.8	151	447	33.8
Las Mañanitas	228	489	46.6	96	469	20.5	225	649	34.7	149	422	35.3	137	621	22.1
24 de Diciembre	194	631	30.7	120	695	17.3	395	943	41.9	354	745	47.5	249	902	27.6
Taboga	0	1	0.0	0	1	0.0	1	7	14.3	1	4	25.0	0	6	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,708	8,398	32.2	2,671	8,693	30.7	2,693	8,658	31.1	2,663	10,130	26.3	2,663	10,237	26.0
San Felipe	57	200	28.5	39	179	21.8	61	272	22.4	58	251	23.1	26	178	14.6
Santa Ana	143	550	26.0	222	724	30.7	222	853	26.0	213	836	25.5	174	682	25.5
Chorrillo	140	432	32.4	72	290	24.8	82	288	28.5	48	287	16.7	111	428	25.9
Emiliano Ponce	112	299	37.5	90	368	24.5	76	421	18.1	139	739	18.8	130	661	19.7
Curundú	102	350	29.1	123	440	28.0	130	387	33.6	141	614	23.0	117	582	20.1
Pueblo Nuevo	164	534	30.7	144	488	29.5	169	505	33.5	142	790	18.0	142	680	20.9
Parque Iefevre	273	775	35.2	252	559	45.1	181	707	25.6	204	994	20.5	251	1,114	22.5
Rio Abajo	101	347	29.1	137	464	29.5	122	421	29.0	135	490	27.6	84	367	22.9
Boca La Caja	45	343	13.1	43	183	23.5	67	220	30.5	77	283	27.2	71	276	25.7
Juan Díaz	198	605	32.7	247	657	37.6	290	679	42.7	244	734	33.2	244	849	28.7
Pedregal	329	805	40.9	316	866	36.5	329	821	40.1	307	1,184	25.9	305	1,061	28.7
Tocumen	297	957	31.0	291	934	31.2	292	880	33.2	272	877	31.0	336	1,104	30.4
Paraíso	26	106	24.5	33	77	42.9	54	111	48.6	28	92	30.4	53	135	39.3
Veracruz	207	654	31.7	183	488	37.5	197	516	38.2	189	608	31.1	178	594	30.0
Las Mañanitas	212	662	32.0	141	1,001	14.1	100	574	17.4	129	438	29.5	200	679	29.5
24 de Diciembre	302	779	38.8	338	967	35.0	313	993	31.5	334	908	36.8	239	835	28.6
Taboga	*			0	8	0.0	8	10	80.0	3	5	60.0	2	12	16.7

* Cifras no disponible para este año.

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 18															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD.															
PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,434	10,041	24.2	2,670	9,762	27.4	2,397	8,609	27.8	1,916	8,048	23.8	1,967	8,001	24.6
San Felipe	61	200	30.5	62	296	20.9	50	159	31.4	30	170	17.6	36	177	20.3
Santa Ana	194	618	31.4	174	595	29.2	183	486	37.7	133	456	29.2	127	451	28.2
Chorrillo	45	275	16.4	54	320	16.9	48	272	17.6	42	233	18.0	2	142	1.4
Emiliano Ponce	156	644	24.2	156	565	27.6	83	424	19.6	90	501	18.0	95	479	19.8
Curundú	138	428	32.2	145	602	24.1	78	495	15.8	112	508	22.0	65	529	12.3
Pueblo Nuevo	138	557	24.8	124	437	28.4	104	361	28.8	117	411	28.5	68	326	20.9
Parque Iefevre	306	1,273	24.0	287	795	36.1	203	625	32.5	79	610	13.0	137	773	17.7
Río Abajo	107	408	26.2	105	505	20.8	76	350	21.7	57	227	25.1	67	266	25.2
Boca La Caja	48	332	14.5	56	352	15.9	61	303	20.1	51	202	25.2	44	297	14.8
Juan Díaz	194	825	23.5	269	964	27.9	324	956	33.9	270	924	29.2	255	745	34.2
Pedregal	311	971	32.0	312	994	31.4	290	813	35.7	235	844	27.8	229	789	29.0
Tocumen	197	778	25.3	290	733	39.6	251	699	35.9	269	621	43.3	282	663	42.5
Paraíso	38	280	13.6	78	328	23.8	28	259	10.8	13	293	4.4	4	399	1.0
Veracruz	173	562	30.8	160	618	25.9	150	427	35.1	152	454	33.5	124	444	27.9
Las Mañanitas	100	1,016	9.8	201	718	28.0	225	684	32.9	43	668	6.4	203	678	29.9
24 de Diciembre	223	858	26.0	197	938	21.0	243	1,284	18.9	219	900	24.3	228	752	30.3
Taboga	5	16	31.3	0	2	0.0	0	12	0.0	4	26	15.4	1	91	1.1
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%	Ing. II trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	2,159	8,349	25.9	2,138	8,355	25.6	2,856	8,989	31.8	2,828	8,575	33.0	2,299	8,422	27.3
San Felipe	33	114	28.9	37	186	19.9	43	153	28.1	33	146	22.6	38	139	27.3
Santa Ana	142	454	31.3	137	477	28.7	123	348	35.3	130	437	29.7	94	284	33.1
Chorrillo	24	153	15.7	8	228	3.5	73	220	33.2	52	208	25.0	34	164	20.7
Emiliano Ponce	87	404	21.5	97	309	31.4	86	306	28.1	94	255	36.9	89	266	33.5
Curundú	123	407	30.2	113	439	25.7	118	362	32.6	83	328	25.3	112	378	29.6
Pueblo Nuevo	95	323	29.4	56	294	19.0	72	310	23.2	71	193	36.8	92	374	24.6
Parque Iefevre	103	686	15.0	110	726	15.2	146	970	15.1	142	496	28.6	177	527	33.6
Río Abajo	51	175	29.1	54	205	26.3	74	212	34.9	92	268	34.3	44	241	18.3
Boca La Caja	45	231	19.5	43	195	22.1	39	181	21.5	18	166	10.8	39	169	23.1
Juan Díaz	270	920	29.3	341	1,298	26.3	507	1,467	34.6	484	1,433	33.8	475	1,429	33.2
Pedregal	246	815	30.2	200	740	27.0	273	677	40.3	305	864	35.3	254	664	38.3
Tocumen	348	946	36.8	316	861	36.7	575	995	57.8	554	919	60.3	174	774	22.5
Paraíso	11	393	2.8	1	177	0.6	17	220	7.7	20	133	15.0	35	77	45.5
Veracruz	110	443	24.8	111	465	23.9	126	480	26.3	132	521	25.3	150	563	26.6
Las Mañanitas	165	821	20.1	248	660	37.6	226	540	41.9	221	613	36.1	156	642	24.3
24 de Diciembre	304	1,036	29.3	263	1,080	24.4	282	855	33.0	280	683	41.0	227	634	35.8
Felipillo							58	213	27.2	71	204	34.8	46	187	24.6
MINSACAPSI-Las Grazas							18	464	3.9	45	688	6.5	62	893	6.9
Taboga	2	28	7.1	3	15	20.0	0	16	0.0	1	20	5.0	1	17	5.9

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 19															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	900	7,614	11.8	614	8,818	7.0	1,217	9,786	12.4	1,435	9,118	15.7	941	8,998	10.5
San Felipe	31	347	8.9	9	282	3.2	24	266	9.0	64	242	26.4	12	341	3.5
Santa Ana	67	638	10.5	69	878	7.9	169	931	18.2	49	814	6.0	76	654	11.6
Chorrillo	19	261	7.3	5	438	1.1	25	358	7.0	39	274	14.2	33	337	9.8
Emiliano Ponce	57	487	11.7	19	535	3.6	79	612	12.9	37	560	6.6	51	526	9.7
Curundú	90	400	22.5	43	419	10.3	93	509	18.3	101	704	14.3	71	792	9.0
Pueblo Nuevo	49	614	8.0	22	725	3.0	61	825	7.4	78	728	10.7	26	529	4.9
Parque Iefevre	74	53	139.6	68	561	12.1	54	541	10.0	99	717	13.8	32	560	5.7
Río Abajo	56	488	11.5	59	476	12.4	30	532	5.6	33	454	7.3	16	313	5.1
Boca La Caja	35	254	13.8	7	255	2.7	30	288	10.4	34	255	13.3	30	221	13.6
Juan Díaz	93	721	12.9	102	855	11.9	114	882	12.9	136	830	16.4	138	1,039	13.3
Pedregal	95	765	12.4	26	851	3.1	91	829	11.0	122	732	16.7	85	658	12.9
Tocumen	73	1,017	7.2	43	921	4.7	137	1,071	12.8	179	984	18.2	136	979	13.9
Paraíso	3	46	6.5	3	61	4.9	22	95	23.2	37	102	36.3	7	73	9.6
Veracruz	45	402	11.2	9	396	2.3	60	448	13.4	35	551	6.4	67	447	15.0
Las Mañanitas	75	489	15.3	56	469	11.9	100	649	15.4	101	422	23.9	65	621	10.5
24 de Diciembre	38	631	6.0	74	695	10.6	127	943	13.5	291	745	39.1	96	902	10.6
Taboga	*	1	*	*	1	*	1	7	14.3	0	4	0.0	0	6	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	1,085	8,398	12.9	1,329	8,693	15.3	1,141	8,658	13.2	1,170	14,766	7.9	1,320	14,127	9.3
San Felipe	25	200	12.5	27	179	15.1	45	272	16.5	13	258	5.0	21	227	9.3
Santa Ana	63	550	11.5	115	724	15.9	28	853	3.3	68	885	7.7	77	644	12.0
Chorrillo	75	432	17.4	34	290	11.7	44	288	15.3	25	359	7.0	62	419	14.8
Emiliano Ponce	41	299	13.7	51	368	13.9	29	421	6.9	43	1,080	4.0	49	1,021	4.8
Curundú	71	350	20.3	98	440	22.3	45	387	11.6	39	727	5.4	97	715	13.6
Pueblo Nuevo	40	534	7.5	46	488	9.4	56	505	11.1	33	794	4.2	31	749	4.1
Parque Iefevre	64	775	8.3	70	559	12.5	80	707	11.3	79	1,318	6.0	88	1,558	5.6
Río Abajo	38	347	11.0	42	464	9.1	71	421	16.9	54	849	6.4	31	598	5.2
Boca La Caja	12	343	3.5	12	183	6.6	43	220	19.5	37	597	6.2	44	562	7.8
Juan Díaz	104	605	17.2	121	657	18.4	94	679	13.8	80	982	8.1	81	1,147	7.1
Pedregal	100	805	12.4	124	866	14.3	85	821	10.4	104	1,539	6.8	107	1,438	7.4
Tocumen	123	957	12.9	193	934	20.7	210	880	23.9	204	1,621	12.6	106	1,007	10.5
Paraíso	13	106	12.3	21	77	27.3	33	111	29.7	25	186	13.4	44	304	14.5
Veracruz	82	654	12.5	63	488	12.9	62	516	12.0	58	1,061	5.5	57	1,139	5.0
Las Mañanitas	150	662	22.7	168	1,001	16.8	58	574	10.1	149	864	17.2	263	1,125	23.4
24 de Diciembre	84	779	10.8	144	967	14.9	156	993	15.7	159	1,643	9.7	161	1,459	11.0
Taboga	*	*	*	0	8	0.0	2	10	20.0	0	3	0.0	1	15	6.7

* cifras no disponibles para ese año.

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 19															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DEL PORCENTAJE DE MUJERES CON CONTROL PRENATAL INICIADO EN EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	1,299	15,356	8.5	1,400	15,829	8.8	1,131	8,609	13.1	769	8,048	9.6	637	8,001	8.0
San Felipe	31	261	11.9	23	325	7.1	16	159	10.1	13	170	7.6	13	177	7.3
Santa Ana	78	817	9.5	70	807	8.7	70	486	14.4	51	456	11.2	59	451	13.1
Chorrillo	19	311	6.1	20	382	5.2	23	272	8.5	7	233	3.0	1	142	0.7
Emiliano Ponce	72	1,099	6.6	78	1,280	6.1	44	424	10.4	28	501	5.6	39	479	8.1
Curundú	111	573	19.4	77	855	9.0	58	495	11.7	61	508	12.0	32	529	6.0
Pueblo Nuevo	75	1,017	7.4	70	805	8.7	47	361	13.0	52	411	12.7	24	326	7.4
Parque Iefevre	58	1,294	4.5	170	1,295	13.1	169	625	27.0	35	610	5.7	50	773	6.5
Río Abajo	49	745	6.6	37	799	4.6	33	350	9.4	7	227	3.1	18	266	6.8
Boca La Caja	33	819	4.0	30	778	3.9	14	303	4.6	15	202	7.4	5	297	1.7
Juan Díaz	66	1,036	6.4	82	1,083	7.6	88	956	9.2	72	924	7.8	68	745	9.1
Pedregal	311	1,450	21.4	282	1,221	23.1	131	813	16.1	147	844	17.4	91	789	11.5
Tocumen	153	1,340	11.4	142	1,195	11.9	125	699	17.9	89	621	14.3	97	663	14.6
Paraíso	17	311	5.5	21	303	6.9	14	259	5.4	5	293	1.7	4	399	1.0
Veracruz	71	1,112	6.4	41	953	4.3	35	427	8.2	30	454	6.6	27	444	6.1
Las Mañanitas	36	1,652	2.2	118	1,601	7.4	137	684	20.0	13	668	1.9	34	678	5.0
24 de Diciembre	119	1,512	7.9	139	2,141	6.5	127	1,284	9.9	144	900	16.0	75	752	10.0
Taboga	0	7	18.1	0	6	0.0	1	12	8.3	0	26	0.0	0	91	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%	Ing. III trim.	Total de embarazo	%
TOTAL	647	8,349	7.7	669	8,355	8.0	721	8,989	8.0	688	8,575	8.0	632	8,422	7.5
San Felipe	11	114	9.6	16	186	8.6	17	153	11.1	11	146	7.5	12	139	8.6
Santa Ana	49	454	10.8	47	477	9.9	41	348	11.8	34	437	7.8	42	284	14.8
Chorrillo	4	153	2.6	2	228	0.9	19	220	8.6	23	208	11.1	13	164	7.9
Emiliano Ponce	69	404	17.1	82	309	26.5	27	306	8.8	52	255	20.4	40	266	15.0
Curundú	40	407	9.8	51	439	11.6	50	362	13.8	47	328	14.3	50	378	13.2
Pueblo Nuevo	28	323	8.7	24	294	8.2	18	310	5.8	36	193	18.7	29	374	7.8
Parque Iefevre	30	686	4.4	21	726	2.9	89	970	9.2	23	496	4.6	29	527	5.5
Río Abajo	13	175	7.4	23	205	11.2	23	212	10.8	29	268	10.8	12	241	5.0
Boca La Caja	9	231	3.9	5	195	2.6	13	181	7.2	8	166	4.8	8	169	4.7
Juan Díaz	52	920	5.7	73	1,298	5.6	86	1,467	5.9	99	1,433	6.9	88	1,429	6.2
Pedregal	75	815	9.2	58	740	7.8	79	677	11.7	91	864	10.5	59	664	8.9
Tocumen	92	946	9.7	98	861	11.4	50	995	5.0	28	919	3.0	35	774	4.5
Paraíso	3	393	0.8	0	177	0.0	7	220	3.2	21	133	15.8	11	77	14.3
Veracruz	23	443	5.2	31	465	6.7	28	480	5.8	25	521	4.8	46	563	8.2
Las Mañanitas	41	821	5.0	41	660	6.2	34	540	6.3	23	613	3.8	36	642	5.6
24 de Diciembre	108	1,036	10.4	95	1,080	8.8	93	855	10.9	84	683	12.3	80	634	12.6
Felipillo							26	213	12.2	21	204	10.3	15	187	8.0
MINSACAPSI-Las							21	464	4.5	32	688	4.7	27	893	3.0
Grazas							0	16	0.0	1	20	5.0	0	17	0.0
Taboga	0	28	0.0	2	15	13.3	0	16	0.0	1	20	5.0	0	17	0.0

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SA/TS

Anexo 1 cuadro 20															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
PROPORCIÓN DE EMBARAZADAS ADOLESCENTES ATENDIDAS EN INSTALACIONES DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%
TOTAL	1,715	8,288	20.7	2,378	8,693	27.4	2,289	7,453	30.7	2,302	8,795	26.2	2,988	9,120	32.8
San Felipe	28	200	14.0	38	179	21.2	61	152	40.1	23	197	11.7	45	212	21.2
Santa Ana	99	550	18.0	197	724	27.2	172	593	29.0	111	572	19.4	117	400	29.3
Chorrillo	125	432	28.9	100	290	34.5	84	225	37.3	55	251	21.9	132	409	32.3
Emiliano Ponce	62	299	20.7	73	368	19.8	108	363	29.8	146	512	28.5	99	403	24.6
Curundú	94	350	26.9	144	440	32.7	179	544	32.9	115	430	26.7	161	444	36.3
Pueblo Nuevo	129	534	24.2	115	488	23.6	116	399	29.1	120	516	23.3	123	477	25.8
Parque Lefevre	121	775	15.6	137	559	24.5	143	540	26.5	175	707	24.8	194	806	24.1
Río Abajo	67	347	19.3	100	464	21.6	73	308	23.7	85	420	20.2	73	347	21.0
Boca La Caja	22	343	6.4	38	183	20.8	41	179	22.9	46	211	21.8	49	238	20.6
Juan Díaz	134	605	22.1	178	657	27.1	184	565	32.6	138	582	23.7	156	635	24.6
Pedregal	143	805	17.8	236	866	27.3	209	760	27.5	227	746	30.4	207	706	29.3
Tocumen	230	957	24.0	266	934	28.5	259	857	30.2	228	885	25.8	325	907	35.8
Paraíso	25	106	23.6	20	77	26.0	32	98	32.7	37	97	38.1	59	200	29.5
Veracruz	102	654	15.6	142	488	29.1	158	537	29.4	116	470	24.7	143	465	30.8
Las Mañanitas	155	662	23.4	277	1,001	27.7	179	450	39.8	364	1,238	29.4	749	1,310	57.2
24 de Diciembre	179	779	23.0	314	964	32.6	288	879	32.8	313	956	32.7	355	1,154	30.8
Taboga	*	3	*	3	8	37.5	3	4	75.0	3	5	60.0	1	7	14.3
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%
TOTAL	2,274	9,184	24.8	2,265	9,209	24.6	2,238	8,609	26.0	2,167	8,048	26.9	2,118	8,001	26.5
San Felipe	39	450	8.7	69	218	31.7	44	159	27.7	54	170	31.8	52	177	29.4
Santa Ana	150	572	26.2	114	508	22.4	136	486	28.0	121	456	26.5	127	451	28.2
Chorrillo	57	245	23.3	84	325	25.8	70	272	25.7	64	233	27.5	27	142	19.0
Emiliano Ponce	107	558	19.2	114	484	23.6	105	424	24.8	137	501	27.3	148	479	30.9
Curundú	166	787	21.1	119	660	18.0	147	495	29.7	155	508	30.5	147	529	27.8
Pueblo Nuevo	131	528	24.8	107	484	22.1	75	361	20.8	88	411	21.4	66	326	20.2
Parque Lefevre	218	900	24.2	172	933	18.4	138	625	22.1	138	610	22.6	142	773	18.4
Río Abajo	68	380	17.9	87	356	24.4	81	350	23.1	48	227	21.1	62	266	23.3
Boca La Caja	46	236	19.5	67	319	21.0	54	303	17.8	44	202	21.8	52	297	17.5
Juan Díaz	168	663	25.3	210	767	27.4	215	956	22.5	274	924	29.7	212	745	28.5
Pedregal	303	1,158	26.2	208	873	23.8	244	813	30.0	209	844	24.8	217	789	27.5
Tocumen	181	655	27.6	205	762	26.9	193	699	27.6	148	621	23.8	174	663	26.2
Paraíso	80	227	35.2	89	311	28.6	50	259	19.3	103	293	35.2	115	399	28.8
Veracruz	136	440	30.9	120	438	27.4	120	427	28.1	140	454	30.8	133	444	30.0
Las Mañanitas	154	520	29.6	208	758	27.4	187	684	27.3	177	668	26.5	201	678	29.6
24 de Diciembre	267	856	31.2	292	1,003	29.1	376	1,284	29.3	263	900	29.2	230	752	30.6
Taboga	3	9	33.3	0	10	0.0	3	12	25.0	4	26	15.4	13	91	14.3

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 20															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
PROPORCIÓN DE EMBARAZADAS ADOLESCENTES ATENDIDAS EN INSTALACIONES DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA. PERÍODO 2009 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%	No. de Emb. Adol.	Total de emb.	%
TOTAL	2,265	8,349	27.1	2,289	8,355	27.4	2,268	8,989	25.2	2,188	8,575	25.5	1,337	8,422	15.9
San Felipe	37	114	32.5	61	186	32.8	46	153	30.1	40	146	27.4	22	139	15.8
Santa Ana	129	454	28.4	127	477	26.6	110	348	31.6	117	437	26.8	58	284	20.4
Chorrillo	41	153	26.8	64	228	28.1	48	220	21.8	64	208	30.8	23	164	14.0
Emiliano Ponce	99	404	24.5	67	309	21.7	82	306	26.8	66	255	25.9	60	266	22.6
Curundú	107	407	26.3	132	439	30.1	103	362	28.5	87	328	26.5	71	378	18.8
Pueblo Nuevo	78	323	24.1	58	294	19.7	88	310	28.4	93	193	48.2	47	374	12.6
Parque Lefevre	137	686	20.0	188	726	25.9	216	970	22.3	122	496	24.6	89	527	16.9
Río Abajo	37	175	21.1	43	205	21.0	28	212	13.2	43	268	16.0	17	241	7.1
Boca La Caja	40	231	17.3	30	195	15.4	22	181	12.2	23	166	13.9	17	169	10.1
Juan Díaz	258	920	28.0	346	1,298	26.7	402	1,467	27.4	419	1,433	29.2	306	1,429	21.4
Pedregal	238	815	29.2	238	740	32.2	196	677	29.0	242	864	28.0	139	664	20.9
Tocumen	288	946	30.4	237	861	27.5	294	995	29.5	303	919	33.0	209	774	27.0
Paraíso	104	393	26.5	54	177	30.5	73	220	33.2	47	133	35.3	19	77	24.7
Veracruz	120	443	27.1	132	465	28.4	128	480	26.7	145	521	27.8	11	563	2.0
Las Mañanitas	244	821	29.7	215	660	32.6	167	540	30.9	170	613	27.7	125	642	19.5
24 de Diciembre	303	1,036	29.2	297	1,080	27.5	265	855	31.0	207	683	30.3	124	634	19.6
Felipillo							66	213	31.0	53	204	26.0	37	187	19.8
MINSACAPSI-Las Grazas							116	464	25.0	219	688	31.8	56	893	6.3
Taboga	5	28	17.9	3	15	20.0	2	16	12.5	2	20	10.0	3	17	17.6

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 21															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA SITUACIÓN DE SALUD															
TASA* DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ATENDIDOS EN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa
TOTAL	1,702	46,130	36.9	1,794	49,179	36.5	2,060	49,538	41.6	1,795	49,868	36.0	1,611	50,655	31.8
San Felipe	31	694	44.7	39	732	53.3	34	734	46.3	18	741	24.3	27	749	36.0
Santa Ana	120	2,116	56.7	153	2,218	69.0	164	2,241	73.2	153	2,268	67.5	119	2,299	51.8
Chorrillo	75	1,548	48.4	72	1,635	44.0	119	1,648	72.2	67	1,667	40.2	94	1,666	56.4
Emiliano Ponce	110	887	124.0	119	1,711	69.5	110	1,700	64.7	75	1,719	43.6	101	1,743	57.9
Curundú	123	1,783	69.0	120	1,879	63.9	152	1,922	79.1	153	2,007	76.2	116	1,970	58.9
Pueblo Nuevo	119	1,786	66.6	116	1,826	63.5	181	1,846	98.0	116	1,867	62.1	87	1,892	46.0
Parque Lefevre	120	3,245	37.0	105	3,335	31.5	110	3,325	33.1	162	3,361	48.2	80	3,505	22.8
Río Abajo	81	2,776	29.2	91	2,826	32.2	96	2,802	34.3	81	2,833	28.6	39	2,869	13.6
Boca La Caja	45	2,596	17.3	36	2,639	13.6	35	2,618	13.4	39	2,647	14.7	39	2,678	14.6
Juan Díaz	138	7,449	18.5	178	8,037	22.1	168	8,044	20.9	149	8,134	18.3	166	8,231	20.2
Pedregal	163	5,912	27.6	190	4,472	42.5	189	4,544	41.6	156	4,593	34.0	146	4,652	31.4
Tocumen	203	3,629	55.9	197	4,344	45.3	233	4,492	51.9	192	4,372	43.9	204	4,457	45.8
Paraíso	10	1,528	6.5	9	1,384	6.5	17	1,379	12.3	26	1,328	19.6	6	1,370	4.4
Veracruz	66	1,020	64.7	71	944	75.2	87	971	89.6	127	1,021	124.4	101	1,115	90.6
Las Mañanitas	113	1,944	58.1	112	2,144	52.2	144	2,403	59.9	90	2,489	36.2	95	2,571	37.0
24 de Diciembre	185	2,454	75.4	186	3,193	58.3	219	3,259	67.2	190	3,213	59.1	191	3,301	57.9
Taboga		86	0.0		73	0.0	2	70	28.6	1	70	14.3		75	0.0
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa
TOTAL	1,715	51,035	33.6	2,378	50,290	47.3	2,289	50,411	45.4	2,308	47,412	48.7	2,696	47,845	56.3
San Felipe	28	749	37.4	38	750	50.7	61	460	13.3	23	445	5.2	45	425	10.6
Santa Ana	99	2,302	43.0	197	2,303	85.5	172	1,616	106.4	111	1,596	69.5	117	1,999	58.5
Chorrillo	125	1,666	75.0	100	1,668	60.0	84	1,939	43.3	55	2,037	27.0	132	1,539	85.8
Emiliano Ponce	62	1,741	35.6	73	1,741	41.9	108	1,317	82.0	146	2,993	48.8	99	2,865	34.6
Curundú	94	1,979	47.5	144	1,988	72.4	179	1,917	93.4	121	2,040	59.3	161	2,006	80.3
Pueblo Nuevo	129	1,891	68.2	115	1,892	60.8	116	1,619	71.6	120	4,142	29.0	123	3,903	31.5
Parque Lefevre	121	3,500	34.6	137	2,674	51.2	143	2,646	54.0	175	2,880	60.8	194	2,769	70.1
Río Abajo	67	2,863	23.4	100	2,860	35.0	73	2,229	32.8	85	2,037	41.7	73	1,915	38.1
Boca La Caja	22	2,678	8.2	38	3,495	10.9	41	3,152	13.0	46	2,448	18.8	49	2,363	20.7
Juan Díaz	134	8,377	16.0	178	8,384	21.2	184	8,536	21.6	138	7,859	17.6	156	7,699	20.3
Pedregal	143	4,673	30.6	236	4,686	50.4	209	4,478	46.7	227	4,373	51.9	207	4,307	48.1
Tocumen	230	4,532	50.8	266	4,576	58.1	259	4,835	53.6	228	5,099	44.7	296	5,492	53.9
Paraíso	25	1,390	18.0	20	1,419	14.1	32	778	4.1	37	879	4.2	59	856	6.9
Veracruz	102	1,138	89.6	142	1,161	122.3	158	1,770	89.3	116	1,751	66.2	143	2,058	69.5
Las Mañanitas	155	2,642	58.7	277	2,771	100.0	179	3,256	55.0	364	3,407	106.8	486	3,669	132.5
24 de Diciembre	179	3,361	53.3	314	3,451	91.0	288	4,559	63.2	316	3,340	94.6	355	3,894	91.2
Taboga		75	0.0	3	74	40.5	3	114	2.6		86	0.0	1	86	1.2

* por 1,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

N/PSATS

Anexo 1 cuadro 21															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA SITUACIÓN DE SALUD															
TASA* DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ATENDIDOS EN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa
TOTAL	2,274	56,553	40.2	2,265	53,849	42.1	2,238	54,378	41.2	2,167	55,011	39.4	2,118	55,722	38.0
San Felipe	39	517	75.4	69	519	133	44	523	8.4	54	528	10.2	52	533	9.8
Santa Ana	150	1,821	82.4	114	1,828	62.4	136	1,845	73.7	121	1,865	64.9	127	1,888	67.3
Chorrillo	57	2,233	25.5	84	2,241	37.5	70	2,261	31.0	64	2,287	28.0	27	2,316	11.7
Emiliano Ponce	107	6,429	16.6	114	3,475	32.8	105	3,509	29.9	137	3,545	38.6	148	3,585	41.3
Curundú	166	2,227	74.5	119	2,236	53.2	147	2,256	65.2	155	2,281	68.0	147	2,311	63.6
Pueblo Nuevo	131	4,954	26.4	107	4,971	21.5	75	5,017	14.9	88	5,066	17.4	66	5,120	12.9
Parque Lefevre	218	3,307	65.9	172	3,321	51.8	138	3,350	41.2	138	3,387	40.7	142	3,427	41.4
Río Abajo	68	2,442	27.8	87	2,449	35.5	81	2,471	32.8	48	2,497	19.2	62	2,526	24.5
Boca La Caja	46	2,787	16.5	67	2,798	23.9	54	2,824	19.1	44	2,854	15.4	52	2,887	18.0
Juan Díaz	168	8,660	19.4	210	8,689	24.2	215	8,767	24.5	274	8,866	30.9	212	8,978	23.6
Pedregal	303	4,752	63.8	208	4,769	43.6	244	4,813	50.7	209	4,869	42.9	217	4,934	44.0
Tocumen	181	5,267	34.4	205	5,283	38.8	193	5,331	36.2	148	5,392	27.4	174	5,463	31.9
Paraíso	80	974	82.1	89	978	91.0	50	987	5.1	103	997	103.3	115	1,009	114.0
Veracruz	136	1,695	80.2	120	1,840	65.2	120	1,891	63.5	140	1,942	72.1	133	1,991	66.8
Las Mañanitas	154	3,784	40.7	208	3,797	54.8	187	3,832	48.8	177	3,877	45.7	201	3,927	51.2
24 de Diciembre	267	4,542	58.8	292	4,559	64.0	376	4,602	81.7	263	4,660	56.4	230	4,727	48.7
Taboga	3	162	18.5		96	0.0	3	99	3.0	4	98	40.8	13	100	130.0
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa	Total de emb. Adol.	Adol. Fem. 10-19 años	Tasa
TOTAL	2,455	59,239	41.4	2,463	58,352	42.2	1,432	58,818	24.3	2,463	58,352	42.2	1,432	58,818	24.3
San Felipe	37	353	10.5	61	284	21.5	46	238	19.3	40	167	24.0	22	257	85.6
Santa Ana	129	1,502	85.9	127	1,439	88.3	110	1,363	80.7	117	1,279	91.5	58	1,457	39.8
Chorrillo	41	2,192	18.7	64	2,196	29.1	48	2,214	21.7	64	2,220	28.8	23	1,830	12.6
Emiliano Ponce	99	3,199	30.9	67	3,129	21.4	82	3,135	26.2	66	3,118	21.2	60	2,997	20.0
Curundú	107	2,190	48.9	132	2,207	59.8	103	2,228	46.2	87	2,237	38.9	71	1,832	38.8
Pueblo Nuevo	78	4,273	18.3	58	4,071	14.2	88	3,949	22.3	93	3,794	24.5	47	4,001	11.7
Parque Lefevre	137	3,138	43.7	188	3,144	59.8	216	3,254	66.4	122	3,351	36.4	89	2,734	32.6
Río Abajo	37	2,179	17.0	43	2,119	20.3	28	2,084	13.4	43	2,033	21.2	17	1,916	8.9
Boca La Caja	40	2,655	15.1	30	2,624	11.4	22	2,674	8.2	23	2,701	8.5	17	3,045	5.6
Juan Díaz	258	8,829	29.2	346	8,897	38.9	402	8,644	46.5	419	8,766	47.8	306	8,485	36.1
Pedregal	238	4,785	49.7	238	4,788	49.7	196	4,864	40.3	242	4,922	49.2	139	5,178	26.8
Tocumen	288	6,404	45.0	237	6,654	35.6	294	6,956	42.3	303	7,231	41.9	209	7,435	28.1
Paraíso	104	918	113.3	54	917	58.9	73	928	78.7	47	936	50.2	19	2,197	8.6
Veracruz	120	1,965	61.1	132	1,993	66.2	128	2,042	62.7	145	2,077	69.8	11	1,812	6.1
Las Mañanitas	244	4,866	50.1	215	5,054	42.5	167	5,307	31.5	170	5,542	30.7	125	4,600	27.2
24 de Diciembre	303	5,896	51.4	297	6,151	48.3	265	4,573	57.9	207	4,583	45.2	124	5,646	22.0
Felipillo							66	1,660	39.8	53	1,715	30.9	37	1,770	20.9
MINSACAPSH-Las Grazas							116	3,023	38.4	219	1,574	139.1	56	1,520	36.8
Taboga	2	108	18.5	3	74	40.5	5	103	48.5	3	106	28.3	2	106	18.9

* por 1,000 habitantes

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 22															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE ATENCIÓN PUERPERAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.
TOTAL	6,002	10,316	58.2	5,287	8,996	58.8	5,549	9,086	61.1	6,188	10,003	61.9	6,048	10,199	59.3
San Felipe	100	154	64.9	95	123	77.2	138	148	93.2	153	121	126.4	146	129	113.2
Santa Ana	421	496	84.9	364	456	79.8	404	452	89.4	415	427	97.2	320	405	79.0
Chorrillo	264	577	45.8	216	531	40.7	134	547	24.5	202	479	42.2	274	437	62.7
Emiliano Ponce	294	735	40.0	276	791	34.9	275	754	36.5	328	741	44.3	345	721	47.9
Curundú	243	569	42.7	369	552	66.8	368	557	66.1	324	470	68.9	325	486	66.9
Pueblo Nuevo	330	778	42.4	317	788	40.2	320	796	40.2	354	711	49.8	258	673	38.3
Parque Iefevre	436	542	80.4	492	561	87.7	495	560	88.4	558	528	105.7	659	520	126.7
Río Abajo	249	392	63.5	293	388	75.5	284	362	78.5	239	346	69.1	256	353	72.5
Boca La Caja	99	580	17.1	104	575	18.1	140	606	23.1	138	524	26.3	140	538	26.0
Juan Díaz	505	1,207	41.8	534	1,277	41.8	488	1,237	39.5	465	1,132	41.1	420	1,251	33.6
Pedregal	731	956	76.5	768	973	78.9	778	962	80.9	808	918	88.0	802	904	88.7
Tocumen	825	1,347	61.2							590	1,479	39.9	578	1,385	41.7
Paraíso	65	205	31.7	68	135	50.4	77	172	44.8	109	211	51.7	136	198	68.7
Veracruz	415	432	96.1	339	406	83.5	332	378	87.8	309	353	87.5	301	413	72.9
Las Mañanitas	486	589	82.5	343	639	53.7	523	675	77.5	385	669	57.5	345	723	47.7
24 de Diciembre	536	746	71.8	705	793	88.9	784	869	90.2	802	881	91.0	729	1,047	69.6
Taboga	3	11	27.3	4	8	50.0	9	11	81.8	9	13	69.2	14	16	87.5
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.
TOTAL	6,136	10,043	61.1	6,315	9,740	64.8	5,978	10,501	56.9	5,342	11,056	48.3	5,181	11,460	45.2
San Felipe	170	130	130.8	139	97	143.3	143	93	153.8	111	76	146.1	125	85	147.1
Santa Ana	427	350	122.0	375	343	109.3	286	380	75.3	241	413	58.4	147	451	32.6
Chorrillo	125	474	26.4	170	417	40.8	146	414	35.3	150	385	39.0	58	361	16.1
Emiliano Ponce	325	681	47.7	375	669	56.1	266	705	37.7	221	681	32.5	271	667	40.6
Curundú	349	395	88.4	494	483	102.3	389	413	94.2	350	408	85.8	313	425	73.6
Pueblo Nuevo	323	753	42.9	309	682	45.3	249	749	33.2	270	828	32.6	216	783	27.6
Parque Iefevre	557	482	115.6	464	459	101.1	332	522	63.6	360	510	70.6	293	469	62.5
Río Abajo	248	300	82.7	264	298	88.6	261	304	85.9	164	350	46.9	186	445	41.8
Boca La Caja	176	529	33.3	151	515	29.3	167	653	25.6	146	617	23.7	127	497	25.6
Juan Díaz	428	1,182	36.2	454	1,179	38.5	589	1,317	44.7	491	1,345	36.5	437	1,502	29.1
Pedregal	667	888	75.1	689	827	83.3	692	892	77.6	624	981	63.6	724	987	73.4
Tocumen	562	1,395	40.3	631	1,272	49.6	662	1,303	50.8	727	1,530	47.5	575	1,598	36.0
Paraíso	161	236	68.2	162	256	63.3	193	299	64.5	142	326	43.6	157	329	47.7
Veracruz	315	407	77.4	280	365	76.7	291	341	85.3	283	373	75.9	303	361	83.9
Las Mañanitas	564	689	81.9	574	732	78.4	509	727	70.0	398	742	53.6	452	852	53.1
24 de Diciembre	733	1,145	64.0	778	1,137	68.4	795	1,375	57.8	656	1,480	44.3	783	1,636	47.9
Taboga	6	7	85.7	6	9	66.7	8	14	57.1	8	11	72.7	14	12	116.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 22															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE ATENCIÓN PUERPERAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2009 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.	No.	Nacidos Vivos	Cob.
TOTAL	13,103	11,867	110.4	5,325	12,809	41.6	6,011	12,559	47.9	6,201	13,799	44.9	5,298	13,470	39.3
San Felipe	92	99	92.9	150	92	163.0	144	70	205.7	151	89	169.7	94	90	104.4
Santa Ana	345	400	86.3	178	407	43.7	199	432	46.1	125	463	27.0	234	448	52.2
Chorrillo	564	378	149.2	132	370	35.7	113	417	27.1	297	446	66.6	92	427	21.5
Emiliano Ponce	769	771	99.7	177	760	23.3	174	736	23.6	163	828	19.7	155	851	18.2
Curundú	604	423	142.8	269	438	61.4	275	403	68.2	275	388	70.9	233	410	56.8
Pueblo Nuevo	748	305	245.2	183	1,050	17.4	205	914	22.4	256	1,052	24.3	205	994	20.6
Parque Iefevre	585	565	103.5	291	582	50.0	218	593	36.8	140	657	21.3	305	646	47.2
Río Abajo	465	366	127.0	157	425	36.9	118	370	31.9	272	411	66.2	127	352	36.1
Boca La Caja	557	707	78.8	143	806	17.7	143	749	19.1	140	887	15.8	145	948	15.3
Juan Díaz	1,681	1,630	103.1	444	1,546	28.7	449	1,647	27.3	615	1,676	36.7	469	1,542	30.4
Pedregal	1,196	1,028	116.3	684	1,054	64.9	729	1,086	67.1	706	1,197	59.0	562	1,157	48.6
Tocumen	1,673	1,716	97.5	654	1,800	36.3	915	1,679	54.5	710	1,962	36.2	683	1,843	37.1
Paraíso	196	355	55.2	72	370	19.5	96	331	29.0	86	371	23.2	34	448	7.6
Veracruz	655	454	144.3	362	473	76.5	340	440	77.3	374	480	77.9	360	490	73.5
Las Mañanitas	1,251	937	133.5	518	917	56.5	591	911	64.9	599	974	61.5	517	937	55.2
24 de Diciembre	1,710	1,719	99.5	905	1,705	53.1	976	1,768	55.2	896	1,905	47.0	672	1,878	35.8
Felipillo							238	**	#####	267	**	#####	301	**	#####
MINSACAPSI-Las Grazas							78	**	#####	118	**	#####	101	**	#####
Taboga	12	14	85.7	6	14	42.9	10	13	76.9	11	13	84.6	9	9	100.0

**Estos nacimientos están contemplados en los corregimientos de 24 de diciembre y Pacora

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 22															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.
TOTAL	10,595	196,649	5.4	12,818	199,773	6.4	5,095	196,025	2.6	5,957	189,107	3.2	5,944	182,613	3.3
San Felipe	278	3,177	8.8	232	3,211	7.2	104	2,156	4.8	131	2,006	6.5	131	2,021	6.5
Santa Ana	510	9,685	5.3	786	6,190	12.7	193	7,166	2.7	252	6,906	3.6	252	6,957	3.6
Chorrillo	375	6,118	6.1	194	9,796	2.0	81	7,318	1.1	201	7,532	2.7	201	7,636	2.6
Emiliano Ponce	960	15,930	6.0	792	16,096	4.9	295	15,688	1.9	339	16,340	2.1	339	16,426	2.1
Curundú	252	6,407	3.9	880	6,488	13.6	232	6,353	3.7	227	6,390	3.6	227	6,528	3.5
Pueblo Nuevo	745	24,194	3.1	907	24,417	3.7	318	21,366	1.5	404	20,462	2.0	404	6,239	6.5
Parque Iefevre	977	13,908	7.0	1,650	14,066	11.7	672	12,628	5.3	925	12,483	7.4	925	12,538	7.4
Río Abajo	508	11,761	4.3	454	11,896	3.8	321	8,921	3.6	272	9,324	2.9	272	9,156	3.0
Boca La Caja	555	11,845	4.7	290	11,966	2.4	149	12,356	1.2	118	12,182	1.0	118	12,266	1.0
Juan Díaz	864	31,258	2.8	1,262	31,647	4.0	394	31,287	1.3	470	30,887	1.5	470	31,419	1.5
Pedregal	618	16,150	3.8	1,357	16,255	8.3	632	15,740	4.0	536	15,270	3.5	536	15,503	3.5
Tocumen	830	16,743	5.0	1,079	17,131	6.3	483	19,173	2.5	688	17,595	3.9	688	19,546	3.5
Paraíso	106	5,511	1.9	84	5,700	1.5	69	3,453	2.0	202	3,297	6.1	202	3,323	6.1
Veracruz	651	3,612	18.0	818	3,700	22.1	352	6,008	5.9	269	5,807	4.6	269	7,010	3.8
Las Mañanitas	1,415	8,481	16.7	1,370	8,877	15.4	480	10,451	4.6	528	11,757	4.5	528	13,061	4.0
24 de Diciembre	944	11,532	8.2	629	11,840	5.3	318	15,639	2.0	369	10,537	3.5	356	12,645	2.8
Taboga	7	337	2.1	34	497	6.8	2	322	0.6	26	332	7.8	26	339	7.7
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.
TOTAL	5,548	142,793	3.9	5,546	149,306	3.7	7,255	220,003	3.3	5,585	234,106	2.4	7,378	227,307	3.2
San Felipe	85	1,633	5.2	114	1,606	7.1	107	2,313	4.6	56	2,347	2.4	99	2,381	4.2
Santa Ana	310	5,610	5.5	340	5,535	6.1	207	7,996	2.6	127	18,551	0.7	209	8,259	2.5
Chorrillo	78	5,729	1.4	73	5,632	1.3	105	8,547	1.2	102	8,685	1.2	103	8,822	1.2
Emiliano Ponce	351	5,610	6.3	333	13,865	2.4	483	19,101	2.5	459	19,409	2.4	411	19,711	2.1
Curundú	409	4,442	9.2	309	4,333	7.1	403	7,024	5.7	209	7,126	2.9	307	7,227	4.2
Pueblo Nuevo	402	17,703	2.3	331	17,558	1.9	707	24,140	2.9	444	24,544	1.8	637	24,941	2.6
Parque Iefevre	595	10,424	5.7	508	10,330	4.9	392	14,648	2.7	406	14,900	2.7	451	15,145	3.0
Río Abajo	384	8,206	4.7	227	8,120	2.8	467	11,462	4.1	109	11,654	0.9	277	11,840	2.3
Boca La Caja	120	10,381	1.2	102	10,289	1.0	199	14,292	1.4	69	14,533	0.5	244	14,771	1.7
Juan Díaz	516	24,320	2.1	546	24,070	2.3	399	35,092	1.1	258	35,702	0.7	281	36,303	0.8
Pedregal	778	11,347	6.9	805	11,133	7.2	1,055	17,190	6.1	541	17,459	3.1	520	17,722	2.9
Tocumen	300	12,427	2.4	663	12,172	5.4	637	18,936	3.4	601	19,226	3.1	943	19,512	4.8
Paraíso	165	2,616	6.3	201	2,583	7.8	227	3,810	6.0	301	3,876	7.8	463	3,941	11.7
Veracruz	367	3,705	9.9	366	4,051	9.0	590	6,622	8.9	610	6,831	8.9	755	7,035	10.7
Las Mañanitas	297	8,948	3.3	239	8,769	2.7	597	13,600	4.4	742	13,808	5.4	979	14,013	7.0
24 de Diciembre	372	9,226	4.0	372	8,992	4.1	626	14,830	4.2	443	15,050	2.9	572	15,270	3.7
Taboga	19	466	4.1	17	268	6.3	54	400	13.5	108	405	26.7	127	414	30.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 22															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2009 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.	N- Sub.	MEF	Cob.
TOTAL	7,311	222,591	3.3	6,983	224,273	3.1	6,126	188,939	3.2	6,193	163,231	3.8	4,379	228,079	1.9
San Felipe	68	1,456	4.7	50	1,347	3.7	58	945	6.1	100	814	12.3	119	994	12.0
Santa Ana	249	6,581	3.8	146	6,420	2.3	162	5,081	3.2	190	4,395	4.3	164	6,092	2.7
Chorrillo	96	8,365	1.1	98	8,402	1.2	83	6,693	1.2	106	5,771	1.8	40	5,935	0.7
Emiliano Ponce	364	17,875	2.0	335	17,135	2.0	305	15,589	2.0	225	13,506	1.7	104	17,449	0.6
Curundú	238	6,851	3.5	368	6,898	5.3	284	5,127	5.5	312	4,448	7.0	267	5,248	5.1
Pueblo Nuevo	432	20,902	2.1	396	20,444	1.9	323	17,624	1.8	366	15,024	2.4	193	22,176	0.9
Parque Iefevre	364	13,914	2.6	412	14,014	2.9	255	12,228	2.1	218	10,554	2.1	136	12,957	1.0
Río Abajo	273	10,222	2.7	192	10,107	1.9	58	8,550	0.7	132	7,347	1.8	112	9,431	1.2
Boca La Caja	234	12,702	1.8	167	13,601	1.2	212	11,939	1.8	177	10,321	1.7	78	15,530	0.5
Juan Díaz	178	36,049	0.5	389	36,134	1.1	414	29,584	1.4	405	25,777	1.6	430	34,549	1.2
Pedregal	458	17,463	2.6	538	17,235	3.1	463	13,712	3.4	475	11,763	4.0	627	16,949	3.7
Tocumen	1,222	22,885	5.3	1,063	23,670	4.5	825	19,455	4.2	859	16,724	5.1	413	25,818	1.6
Paraíso	648	3,590	18.1	319	3,601	8.9	249	2,996	8.3	185	2,566	7.2	149	8,557	1.7
Veracruz	732	6,979	10.5	818	7,131	11.5	585	5,530	10.6	583	4,753	12.3	360	5,458	6.6
Las Mañanitas	954	17,367	5.5	883	17,961	4.9	785	12,225	6.4	707	12,770	5.5	287	13,836	2.1
24 de Diciembre	688	18,966	3.6	653	19,740	3.3	330	12,173	2.7	336	9,323	3.6	258	18,195	1.4
Felipillo							304	4,433	6.9	203	3,730	5.4	267	4,727	5.6
MINSACAPSH-Las Grazas							204	4,683	4.4	433	3,334	13.0	325	3,924	8.3
Taboga	113	424	26.7	156	433	36.0	227	372	61.0	181	311	58.2	50	254	19.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 23															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE TOMA DE PAPANICOLAU SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1999 - 2008															
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.
TOTAL	23,862	226,897	10.5	23,805	231,796	10.3	22,824	228,377	10.0	28,057	225,386	12.4	25,218	233,818	10.8
San Felipe	317	3,906	8.1	631	3,971	15.9	541	2,731	19.8	895	2,516	35.6	776	2,540	30.6
Santa Ana	1,293	11,233	11.5	1,797	11,422	15.7	1,663	8,477	19.6	2,350	8,389	28.0	2,778	8,507	32.7
Chorrillo	1,117	6,982	16.0	787	7,104	11.1	713	8,475	8.4	516	8,499	6.1	594	8,674	6.8
Emiliano Ponce	1,600	20,589	7.8	1,660	20,920	7.9	1,549	20,764	7.5	2,570	21,633	11.9	2,611	21,712	12.0
Curundú	1,264	662	190.9	1,521	6,740	22.6	1,296	6,660	19.5	883	6,569	13.4	899	5,744	15.7
Pueblo Nuevo	2,851	20,389	14.0	1,516	31,917	4.7	1,363	28,184	4.8	3,421	28,977	11.8	1,530	29,080	5.3
Parque Iefevre	1,422	16,884	8.4	1,965	17,180	11.4	2,204	15,510	14.2	2,477	16,093	15.4	3,003	16,236	18.5
Río Abajo	1,227	13,953	8.8	1,296	14,194	9.1	1,194	11,995	10.0	2,113	11,952	17.7	1,893	11,785	16.1
Boca La Caja	479	15,150	3.2	826	15,396	5.4	797	16,121	4.9	930	16,113	5.8	1,111	16,217	6.9
Juan Díaz	1,729	34,671	5.0	2,041	35,283	5.8	1,615	34,880	4.6	1,282	37,344	3.4	1,225	38,404	3.2
Pedregal	2,687	16,792	16.0	2,293	17,094	13.4	2,423	16,600	14.6	2,715	16,794	16.2	2,535	17,206	14.7
Tocumen	1,739	17,427	10.0	2,322	18,015	12.9	2,086	20,508	10.2	1,955	17,801	11.0	1,832	19,979	9.2
Paraíso	528	6,785	7.8	198	7,056	2.8	211	4,390	4.8	376	3,990	9.4	591	4,051	14.6
Veracruz	943	3,741	25.2	1,574	3,848	40.9	1,529	6,371	24.0	971	6,058	16.0	970	7,370	13.2
Las Mañanitas	2,827	8,316	34.0	1,012	8,723	11.6	1,329	10,245	13.0	2,786	11,894	23.4	1,218	13,351	9.1
24 de Diciembre	1,789	11,783	15.2	2,354	12,096	19.5	2,270	15,975	14.2	1,817	10,298	17.6	1,596	12,490	12.8
Taboga	50	428	11.7	22	428	5.1	41	257	16.0	15	466	3.2	56	472	11.9
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.	N-Sub.	Pob. 15+	Cob.
TOTAL	24,141	254,771	9.5	24,150	256,347	9.4	36,109	261,878	13.8	19,797	267,541	7.4	20,602	273,067	7.5
San Felipe	546	2,850	19.2	265	2,857	9.3	599	2,917	20.5	475	2,976	16.0	497	3,036	16.4
Santa Ana	2,673	9,469	28.2	2,768	9,500	29.1	3,285	9,707	33.8	1,708	9,911	17.2	2,375	10,119	23.5
Chorrillo	1,081	9,473	11.4	1,007	9,498	10.6	1,931	9,699	19.9	1,299	9,893	13.1	826	10,088	8.2
Emiliano Ponce	1,662	24,768	6.7	1,060	24,868	4.3	2,012	25,336	7.9	1,003	25,965	3.9	1,052	26,527	4.0
Curundú	766	7,154	10.7	735	7,157	10.3	1,197	7,292	16.4	845	7,421	11.4	330	7,547	4.4
Pueblo Nuevo	2,175	33,259	6.5	2,437	33,452	7.3	3,497	34,231	10.2	1,823	35,018	5.2	1,801	35,839	5.0
Parque Iefevre	2,543	18,302	13.9	1,840	18,398	10.0	2,835	18,822	15.1	1,203	19,228	6.3	1,637	19,566	8.4
Río Abajo	1,843	14,272	12.9	2,145	14,341	15.0	3,476	14,618	23.8	1,105	14,988	7.4	1,238	15,316	8.1
Boca La Caja	1,060	18,444	5.7	932	18,539	5.0	1,724	18,962	9.1	559	19,385	2.9	666	19,821	3.4
Juan Díaz	1,586	41,050	3.9	2,131	41,251	5.2	3,553	42,188	8.4	2,188	43,111	5.1	1,956	44,048	4.4
Pedregal	2,109	18,565	11.4	1,893	18,598	10.2	2,413	18,980	12.7	1,628	19,347	8.4	1,948	19,716	9.9
Tocumen	1,694	18,692	9.1	2,151	18,690	11.5	2,723	19,045	14.3	1,311	19,376	6.8	1,842	19,699	9.4
Paraíso	582	4,502	12.9	571	4,519	12.6	816	4,623	17.7	463	4,727	9.8	514	4,831	10.6
Veracruz	1,001	6,033	16.6	1,001	6,727	14.9	1,411	6,974	20.2	1,210	7,221	16.8	729	7,466	9.8
Las Mañanitas	602	13,413	4.5	753	13,416	5.6	1,448	13,670	10.6	1,023	13,909	7.4	1,425	14,141	10.1
24 de Diciembre	2,162	13,984	15.5	2,429	13,973	17.4	3,135	14,226	22.0	1,736	14,460	12.0	1,637	14,687	11.1
Taboga	56	541	10.4	32	563	5.7	54	588	9.2	218	605	36.0	129	620	20.8

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/SATS

Anexo 1 cuadro 23															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LA COBERTURA DE TOMA DE PAPANICOLAU SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2009- 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	N -Sub.	Pob. 15+	Cob.	N -Sub.	Pob. 15+	Cob.	N -Sub.	Pob. 15+	Cob.	N -Sub.	Pob. 15+	Cob.	N -Sub.	Pob. 15+	Cob.
TOTAL	22,159	265,439	8.3	22,154	270,401	8.2	19,425	366,509	5.3	25,886	285,089	9.1	21,537	327,381	6.6
San Felipe	489	1,867	26.2	618	1,779	34.7	392	1,704	23.0	445	1,659	26.8	365	1,403	26.0
Santa Ana	2,069	8,112	25.5	2,314	8,036	28.8	1,666	7,963	20.9	1,347	7,993	16.9	1,583	8,537	18.5
Chorrillo	759	9,612	7.9	1,244	9,732	12.8	1,604	9,848	16.3	1,797	9,956	18.0	1,238	8,352	14.8
Emiliano Ponce	1,202	24,306	4.9	912	24,541	3.7	698	24,833	2.8	1,173	25,184	4.7	1,117	26,174	4.3
Curundú	696	7,179	9.7	628	7,270	8.6	627	7,352	8.5	700	7,455	9.4	549	6,784	8.1
Pueblo Nuevo	1,789	30,287	5.9	2,463	30,326	8.1	1,438	30,431	4.7	1,725	30,746	5.6	1,095	36,437	3.0
Parque Iefevre	1,379	18,183	7.6	1,183	18,511	6.4	652	18,917	3.4	519	19,274	2.7	1,151	20,575	5.6
Rio Abajo	1,832	13,296	13.8	1,447	13,344	10.8	1,420	13,419	10.6	2,976	13,572	21.9	2,338	14,405	16.2
Boca La Caja	723	18,373	3.9	784	18,617	4.2	625	19,021	3.3	1,219	19,235	6.3	1,020	23,575	4.3
Juan Díaz	1,382	43,520	3.2	2,480	44,452	5.6	1,921	4,611	41.7	2,496	46,903	5.3	2,256	52,185	4.3
Pedregal	1,998	19,211	10.4	2,122	19,409	10.9	1,853	19,716	9.4	2,624	20,036	13.1	2,124	22,993	9.2
Tocumen	1,560	23,160	6.7	1,453	24,077	6.0	1,661	24,814	6.7	2,088	25,408	8.2	1,115	32,605	3.4
Paraiso	307	4,425	6.9	418	4,485	9.3	201	4,549	4.4	320	4,621	6.9	304	12,694	2.4
Veracruz	1,083	7,443	14.6	1,062	7,615	13.9	1,244	7,829	15.9	1,151	8,056	14.3	1,016	7,399	13.7
Las Mañanitas	1,254	17,568	7.1	1,357	18,237	7.4	1,252	18,872	6.6	2,199	19,348	11.4	1,426	17,267	8.3
24 de Diciembre	3,577	18,255	19.6	1,601	19,083	8.4	1,452	141,183	1.0	2,367	14,325	16.5	1,966	24,595	8.0
Felipillo							447	5,167	8.7	311	5,335	5.8	443	5,511	8.0
MINSACAPSI-Las Grazas							218	5,603	3.9	381	5,289	7.2	327	5,432	6.0
Taboga	60	642	9.3	68	887	7.7	54	677	8.0	48	694	6.9	104	458	22.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 24																					
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD																					
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD																					
CALCULO DE LA COBERTURA DE CONTROL DE SALUD EN EL ADULTO (20 A 59 AÑOS) SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2001- 2013																					
INSTALACIONES DE SALUD	2001			2002			2003			2004			2005			2006					
	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.			
TOTAL	12,230	331,549	3.7	12,358	318,831	3.9	59,581	341,733	17.4	55,657	369,021	15.1	57,938	375,077	15.4	51,037	383,613	13.3			
San Felipe	435	4311	10.1	339	3,781	9.0	2595	4,265	60.8	1835	4814	38.1	1,897	4,843	39.2	2,067	4,950	41.8			
Santa Ana	505	12960	3.9	270	12,632	2.1	5608	12,853	43.6	6112	14439	42.3	6,608	14,526	45.5	5,037	14,852	33.9			
Chorrillo	780	12883	6.1	664	12,646	5.3	3207	12,953	24.8	3605	14206	25.4	4,046	14,283	28.3	4,038	14,601	27.7			
Emiliano Ponce	667	29968	2.2	877	29,631	3.0	10014	29,977	33.4	8681	34285	25.3	8,965	34,492	26.0	4,430	35,263	12.6			
Curundú	206	10261	2.0	267	10,253	2.6	1150	10,253	11.2	1501	10856	13.8	1,250	10,895	11.5	1,689	11,119	15.2			
Pueblo Nuevo	968	38071	2.5	144	34,793	0.4	5411	37,731	14.3	4964	43003	11.5	4,761	43,297	11.0	3,803	44,290	8.6			
Parque Iefewe	2128	21416	9.9	2093	21,964	9.5	5642	22,350	25.2	4871	25151	19.4	3,802	25,333	15.0	2,885	25,927	11.1			
Rio Abajo	1237	16903	7.3	1667	14,439	11.5	3762	16,029	23.5	3804	17978	21.2	4,534	19,581	23.2	3,959	20,028	19.8			
Boca La Caja	790	22096	3.6	925	21,286	4.3	3484	6,784	16.1	2893	22751	12.7	3,555	24,802	14.3	3,293	25,375	13.0			
Juan Díaz	1092	50406	2.2	1265	52,738	2.4	4392	54,352	8.1	4093	58608	7.0	4,121	59,038	7.0	4,394	60,428	7.3			
Pedregal	399	25426	1.6	509	25,325	2.0	3177	25,984	12.2	3376	28347	11.9	3,909	28,479	13.7	3,787	29,089	13.0			
Tocumen	388	31600	1.2	496	28,702	1.7	3732	32,289	11.6	3318	30633	10.8	3,365	30,747	10.9	3,504	31,380	11.2			
Paraiso	400	6813	5.9	435	6,681	6.5	1386	6,783	20.4	1305	7690	17.0	1,498	7,754	19.3	1,452	7,943	18.3			
Veracruz	422	10027	4.2	534	9,713	5.5	1175	11,848	9.9	1109	9744	11.4	1,120	10,873	10.3	1,350	11,287	12.0			
Las Mañanitas	617	14693	4.2	674	16,399	4.1	1203	20,996	5.7	1013	21360	4.7	1,466	21,439	6.8	1,532	21,882	7.0			
24 de Diciembre	1183	23,008	5.1	1165	17,094	6.8	3564	20,725	17.2	3091	23704	13.0	3,000	23,775	12.6	3,753	24,252	15.5			
Taboga	13	707	1.8	34	754	4.5	79	771	10.2	86	1452	5.9	41	920	4.5	64	947	6.8			
INSTALACIONES DE SALUD	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.	No.	Pob. 20-59	Cob.
TOTAL	40,755	392,164	10.4	43,627	400,727	10.9	47,093	390,846	12.0	51,526	397,212	13.0	48,843	413,644	11.8	51,920	411,854	12.6	50,864	478,382	10.6
San Felipe	1,461	5,054	28.9	1,441	5,164	27.9	1,254	3,189	39.3	1,627	3,064	53.1	1,369	2,998	45.7	1,530	2,992	51.1	1,981	2,147	92.3
Santa Ana	3,446	15,187	22.7	4,446	15,516	28.7	3,932	12,419	31.7	5,077	12,331	41.2	4,810	12,326	39.0	5,440	12,435	43.7	5,521	13,273	41.6
Chorrillo	3,274	14,916	21.9	2,030	15,229	13.3	2,239	14,419	15.5	3,465	14,596	23.7	3,429	14,789	23.2	3,067	15,022	20.4	4,025	12,161	33.1
Emiliano Ponce	3,056	36,030	8.5	5,944	36,804	16.2	5,980	33,556	17.8	4,417	33,832	13.1	3,093	34,268	9.0	2,954	34,777	8.5	3,402	38,347	8.9
Curundú	1,627	11,339	14.3	1,117	11,557	9.7	926	10,959	8.4	636	11,102	5.7	813	11,248	7.2	858	11,422	7.5	774	10,504	7.4
Pueblo Nuevo	3,157	45,296	7.0	3,126	46,320	6.7	3,117	38,995	8.0	3,501	38,942	9.0	2,997	39,191	7.6	3,282	39,671	8.3	3,262	47,393	6.9
Parque Iefewe	2,019	26,526	7.6	2,056	27,132	7.6	1,955	25,052	7.8	2,654	25,409	10.4	2,417	25,908	9.3	2,544	26,396	9.6	2,654	27,464	9.7
Rio Abajo	3,725	20,482	18.2	2,674	20,936	12.8	2,434	18,010	13.5	3,497	18,062	19.4	3,583	18,214	19.7	3,349	18,457	18.1	2,834	19,376	14.6
Boca La Caja	1,160	25,947	4.5	1,965	26,519	7.4	1,884	24,388	7.7	1,987	24,657	8.1	1,651	25,044	6.6	2,002	25,466	7.9	1,765	32,770	5.4
Juan Díaz	4,056	61,831	6.6	5,135	63,243	8.1	6,437	62,356	10.3	8,619	63,425	13.6	9,122	65,345	14.0	10,249	66,473	15.4	8,884	73,171	12.1
Pedregal	2,861	29,699	9.6	2,993	30,310	9.9	2,816	29,315	9.6	3,150	29,746	10.6	3,192	30,211	10.6	3,083	30,718	10.0	2,473	34,595	7.1
Tocumen	2,941	32,007	9.2	2,832	32,626	8.7	2,865	37,303	7.7	2,915	38,464	7.6	2,909	39,391	7.4	2,276	40,211	5.7	2,552	52,113	4.9
Paraiso	1,559	8,133	19.2	2,251	8,324	27.0	2,353	7,634	30.8	1,416	7,735	18.3	1,605	7,851	20.4	1,902	7,982	23.8	1,909	21,386	8.9
Veracruz	1,412	11,702	12.1	897	12,112	7.4	730	12,150	6.0	652	12,496	5.2	877	12,836	6.8	816	13,189	6.2	771	11,430	6.7
Las Mañanitas	1,777	22,319	8.0	1,345	22,751	5.9	1,923	27,875	6.9	2,609	28,799	9.1	2,082	29,577	7.0	2,443	30,233	8.1	1,999	26,572	7.5
24 de Diciembre	3,021	24,720	12.2	2,838	25,182	11.3	4,327	12,907	33.5	549	8,586	6.4	3,717	25,227	14.7	4,406	25,548	17.2	4,223	34,147	12.4
Felipillo							1,477	19,291	7.7	4,669	24,914	18.7	632	8,866	7.1	552	9,154	6.0	707	9,454	7.5
MINSACAPSI-Las Grazas													430	9,274	4.6	989	1,304	75.8	1,006	11,471	8.8
Taboga	203	976	20.8	537	1,002	53.6	444	1,028	43.2	86	1,052	8.2	115	1,080	10.6	178	404	44.1	122	608	20.1

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 25																					
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD																					
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD																					
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE CONTROL DE SALUD EN EL ADULTO (20 A 59 AÑOS) SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2001 - 2013																					
INSTALACIONES DE SALUD	2001			2002			2003			2004			2005			2006					
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.			
TOTAL	17,907	12,230	1.5	18,934	12,358	1.5	104,443	59,581	1.8	93,743	55,657	1.7	100,279	57,938	1.7	92,191	51,037	1.8			
San Felipe	484	435	1.1	348	339	1.0	9259	2595	3.6	6691	1835	3.6	6,750	1,897	3.6	6,737	2,067	3.3			
Santa Ana	1291	505	2.6	1187	270	4.4	18873	5608	3.4	16452	6112	2.7	18,334	6,608	2.8	17,193	5,037	3.4			
Chorrillo	1352	780	1.7	1360	664	2.0	4828	3207	1.5	4016	3605	1.1	4,519	4,046	1.1	4,655	4,038	1.2			
Emiliano Ponce	1083	667	1.6	1299	877	1.5	18572	10014	1.9	16598	8681	1.9	17,125	8,965	1.9	12,648	4,430	2.9			
Curundú	518	206	2.5	540	267	2.0	1292	1150	1.1	2570	1501	1.7	3,512	1,250	2.8	2,330	1,689	1.4			
Pueblo Nuevo	1818	968	1.9	1832	144	12.7	11185	5411	2.1	10147	4964	2.0	11,832	4,761	2.5	11,222	3,803	3.0			
Parque Iefevre	3576	2128	1.7	2854	2093	1.4	8300	5642	1.5	6180	4871	1.3	5,968	3,802	1.6	4,143	2,885	1.4			
Rio Abajo	1335	1237	1.1	1793	1667	1.1	5328	3762	1.4	5565	3804	1.5	6,612	4,534	1.5	5,911	3,959	1.5			
Boca La Caja	1128	790	1.4	1277	925	1.4	6034	3484	1.7	4661	2893	1.6	5,165	3,555	1.5	5,037	3,293	1.5			
Juan Díaz	1422	1092	1.3	1811	1265	1.4	5192	4392	1.2	4840	4093	1.2	4,570	4,121	1.1	4,572	4,394	1.0			
Pedregal	451	399	1.1	587	509	1.2	3268	3177	1.0	3964	3376	1.2	4,053	3,909	1.0	3,872	3,787	1.0			
Tocumen	510	388	1.3	555	496	1.1	3870	3732	1.0	3567	3318	1.1	3,580	3,365	1.1	3,527	3,504	1.0			
Paraiso	412	400	1.0	440	435	1.0	1476	1386	1.1	1624	1305	1.2	1,683	1,498	1.1	2,887	1,452	2.0			
Veracruz	638	422	1.5	749	534	1.4	1580	1175	1.3	1359	1109	1.2	1,388	1,120	1.2	1,742	1,350	1.3			
Las Mañanitas	617	617	1.0	916	674	1.4	1591	1203	1.3	2040	1013	2.0	1,826	1,466	1.2	1,725	1,532	1.1			
24 de Diciembre	1216	1183	1.0	1237	1165	1.1	3632	3564	1.0	3318	3091	1.1	3,215	3,000	1.1	3,829	3,753	1.0			
Taboga	56	13	4.3	149	34	4.4	163	79	2.1	151	86	1.8	147	41	3.6	161	64	2.5			
INSTALACIONES DE SALUD	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	82,952	40,755	2.0	86,196	43,627	2.0	84,920	47,093	1.8	90,977	51,526	1.8	85,320	48,843	1.7	88,459	51,920	1.7	88,017	50,864	1.7
San Felipe	6,497	1,461	4.4	5,563	1,441	3.9	6,073	1,254	4.8	6496	1627	4.0	5,722	1,369	4.2	5,856	1,530	3.8	7,567	1,981	3.8
Santa Ana	14,490	3,446	4.2	19,056	4,446	4.3	16,913	3,932	4.3	17824	5077	3.5	15,835	4,810	3.3	17,236	5,440	3.2	16,772	5,521	3.0
Chorrillo	3,735	3,274	1.1	3,306	2,030	1.6	2,928	2,239	1.3	4630	3465	1.3	4,827	3,429	1.4	4,166	3,067	1.4	4,825	4,025	1.2
Emiliano Ponce	12,756	3,056	4.2	12,916	5,944	2.2	12,316	5,980	2.1	9841	4417	2.2	7,617	3,093	2.5	8,822	2,954	3.0	9,933	3,402	2.9
Curundú	1,795	1,627	1.1	1,284	1,117	1.1	1,061	926	1.1	803	636	1.3	1,064	813	1.3	1,092	858	1.3	963	774	1.2
Pueblo Nuevo	11,964	3,157	3.8	10,107	3,126	3.2	7,917	3,117	2.5	8756	3501	2.5	7,427	2,997	2.5	7,511	3,282	2.3	6,778	3,262	2.1
Parque Iefevre	3,116	2,019	1.5	3,346	2,056	1.6	3,219	1,955	1.6	4038	2654	1.5	4,202	2,417	1.7	3,287	2,544	1.3	3,498	2,654	1.3
Rio Abajo	5,996	3,725	1.6	6,034	2,674	2.3	4,572	2,434	1.9	5806	3497	1.7	6,264	3,583	1.7	6,021	3,349	1.8	4,834	2,834	1.7
Boca La Caja	2,444	1,160	2.1	3,260	1,965	1.7	3,185	1,884	1.7	3014	1987	1.5	2,410	1,651	1.5	2,675	2,002	1.3	2,804	1,765	1.6
Juan Díaz	4,188	4,056	1.0	5,450	5,135	1.1	6,768	6,437	1.1	9110	8619	1.1	9,854	9,122	1.1	10,845	10,249	1.1	10,143	8,884	1.1
Pedregal	3,006	2,861	1.1	3,187	2,993	1.1	3,148	2,816	1.1	3297	3150	1.0	3,349	3,192	1.0	3,204	3,083	1.0	2,549	2,473	1.0
Tocumen	3,447	2,941	1.2	3,354	2,832	1.2	3,396	2,865	1.2	3324	2915	1.1	3,573	2,909	1.2	2,535	2,276	1.1	2,803	2,552	1.1
Paraiso	1,863	1,559	1.2	2,479	2,251	1.1	2,442	2,353	1.0	1718	1416	1.2	1,842	1,605	1.1	2,067	1,902	1.1	2,008	1,909	1.1
Veracruz	2,088	1,412	1.5	1,599	897	1.8	1,604	730	2.2	1257	652	1.9	1,301	877	1.5	1,219	816	1.5	1,127	771	1.5
Las Mañanitas	1,979	1,777	1.1	1,642	1,345	1.2	2,144	1,923	1.1	3008	2609	1.2	2,723	2,082	1.3	3,328	2,443	1.4	3,228	1,999	1.6
24 de Diciembre	3,204	3,021	1.1	3,015	2,838	1.1	4,523	4,327	1.0	2393	549	4.4	3,908	3,717	1.1	4,613	4,406	1.0	4,466	4,223	1.1
Felipillo							2,176	1,477	1.5	4991	4669	1.1	1,987	632	3.1	1,739	552	3.2	1,801	707	2.5
MINSACAPSI-Las Grazas													605	430	1.4	1,502	989	1.5	1,279	1,006	1.3
Taboga	384	203	1.9	598	537	1.1	535	444	1.2	671	86	7.8	810	115	7.0	741	178	4.2	639	122	5.2

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 26																					
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD																					
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD																					
CALCULO DE LA COBERTURA DE CONTROL DE SALUD EN EL ADULTO MAYOR (60 AÑOS Y MAS) SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2001 - 2013																					
INSTALACIONES DE SALUD	2001			2002			2003			2004			2005			2006					
	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.			
TOTAL	1,383	54,857	2.5	1,855	57,668	3.2	2,518	58,564	4.3	2,925	64,687	4.5	2,855	64,218	4.4	3,136	64,382	4.9			
San Felipe	53	889	6.0	67	818	8.2	99	822	12.0	113	873	12.9	126	888	14.2	229	916	25.0			
Santa Ana	60	2,299	2.6	36	2,487	1.4	91	2,409	3.8	214	2,604	8.2	257	2,652	9.7	215	2,739	7.8			
Chorrillo	94	2,256	4.2	60	1,973	3.0	151	2,000	7.6	187	2,126	8.8	95	2,162	4.4	123	2,233	5.5			
Emiliano Ponce	58	7,560	0.8	74	6,843	1.1	255	6,758	3.8	204	7,483	2.7	266	7,610	3.5	155	7,850	2.0			
Curundú	18	1,241	1.5	20	1,179	1.7	52	1,215	4.3	109	1,259	8.7	65	1,274	5.1	106	1,321	8.0			
Pueblo Nuevo	51	7,886	0.6	8	10,611	0.1	174	10,198	1.7	148	11,122	1.3	257	11,316	2.3	209	11,679	1.8			
Parque Iefevre	283	4,458	6.3	601	4,783	12.6	576	4,745	12.1	488	5,202	9.4	358	7,190	5.0	482	5,460	8.8			
Río Abajo	95	3,466	2.7	148	3,398	4.4	190	3,289	5.8	213	5,336	4.0	245	3,928	6.2	275	4,058	6.8			
Boca La Caja	124	4,947	2.5	149	5,083	2.9	195	5,049	3.9	222	7,441	3.0	177	5,655	3.1	215	5,837	3.7			
Juan Díaz	114	7,354	1.6	120	9,122	1.3	214	9,444	2.3	213	9,414	2.3	180	9,582	1.9	312	9,897	3.2			
Pedregal	21	3,003	0.7	30	3,469	0.9	87	3,578	2.4	118	3,635	3.2	256	3,700	6.9	199	3,824	5.2			
Tocumen	12	3,137	0.4	48	2,362	2.0	97	2,698	3.6	92	2,177	4.2	100	2,234	4.5	94	2,291	4.1			
Paraíso	54	1,324	4.1	57	1,170	4.9	119	1,191	10.0	99	1,238	8.0	123	1,251	9.8	132	1,301	10.1			
Veracruz	133	1,280	10.4	185	1,176	15.7	22	1,435	1.5	255	1,145	22.3	234	1,244	18.8	229	1,317	17.4			
Las Mañanitas	77	1,230	6.3	98	1,538	6.4	48	1,760	2.7	85	1,520	5.6	22	1,545	1.4	24	1,598	1.5			
24 de Diciembre	131	2,367	5.5	149	1,402	10.6	127	1,717	7.4	144	1,661	8.7	75	1,691	4.4	118	1,748	6.8			
Taboga	5	160	3.1	5	254	2.0	21	256	8.2	21	451	4.7	19	296	6.4	19	313	6.1			
INSTALACIONES DE SALUD	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.	No.	Pob. 60+	Cob.
TOTAL	2,481	66,645	3.7	3,082	69,184	4.5	3,751	65,902	5.7	4,752	68,898	6.9	4,271	72,690	5.9	4,527	97,162	4.7	4,745	91,461	5.2
San Felipe	151	951	15.9	182	984	18.5	139	618	22.5	78	646	12.1	67	656	10.2	79	669	11.8	120	505	23.8
Santa Ana	159	2,832	5.6	212	2,941	7.2	253	2,398	10.6	551	2,507	22.0	521	2,545	20.5	612	2,590	23.6	634	2,586	24.5
Chorrillo	84	2,310	3.6	131	2,398	5.5	127	2,315	5.5	256	2,421	10.6	198	2,458	8.1	178	25,503	0.7	366	2,299	15.9
Emiliano Ponce	171	8,118	2.1	263	8,416	3.1	324	7,843	4.1	236	8,196	2.9	138	8,321	1.7	156	8,470	1.8	239	9,003	2.7
Curundú	72	1,371	5.3	59	1,424	4.1	79	1,380	5.7	43	1,444	3.0	53	1,466	3.6	84	1,493	5.6	63	1,435	4.4
Pueblo Nuevo	169	12,080	1.4	179	12,535	1.4	130	10,776	1.2	201	11,267	1.8	217	11,440	1.9	347	11,644	3.0	309	14,535	2.1
Parque Iefevre	304	5,645	5.4	301	5,852	5.1	346	5,498	6.3	650	5,744	11.3	363	5,832	6.2	407	5,935	6.9	220	6,640	3.3
Río Abajo	338	4,194	8.1	290	4,352	6.7	314	3,809	8.2	482	3,980	12.1	430	4,042	10.6	388	4,115	9.4	452	4,796	9.4
Boca La Caja	85	6,037	1.4	88	6,263	1.4	95	5,867	1.6	133	6,132	2.2	82	6,225	1.3	140	6,335	2.2	102	7,609	1.3
Juan Díaz	201	10,244	2.0	219	10,637	2.1	313	10,680	2.9	502	11,169	4.5	602	13,076	4.6	563	13,311	4.2	569	15,663	3.6
Pedregal	121	3,959	3.1	151	4,112	3.7	194	4,061	4.8	342	4,249	8.0	268	4,315	6.2	216	4,391	4.9	196	5,858	3.3
Tocumen	75	2,373	3.2	78	2,467	3.2	104	2,888	3.6	128	3,023	4.2	137	3,068	4.5	103	3,124	3.3	132	5,533	2.4
Paraíso	140	1,347	10.4	281	1,399	20.1	425	1,304	32.6	337	1,363	24.7	421	1,384	30.4	319	1,409	22.6	221	5,034	4.4
Veracruz	157	1,387	11.3	184	1,461	12.6	157	1,491	10.5	105	1,557	6.7	161	1,649	9.8	116	1,740	6.7	151	1,977	7.6
Las Mañanitas	44	1,657	2.7	37	1,721	2.1	39	2,158	1.8	107	2,259	4.7	75	2,294	3.3	156	2,335	6.7	138	2,517	5.5
24 de Diciembre	114	1,811	6.3	131	1,882	7.0	216	985	21.9	117	658	17.8	300	1,934	15.5	349	1,958	17.8	469	3,606	13.0
Felipillo							187	1,477	12.7	441	1,917	23.0	55	680	8.1	29	702	4.1	71	725	9.8
MINSACPSI-Las Grazas													105	919	11.4	161	1,034	15.6	186	858	21.7
Taboga	96	329	29.2	296	340	87.1	309	354	87.3	43	366	11.7	78	386	20.2	124	404	30.7	107	282	37.9

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 34																					
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD																					
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD																					
CALCULO DE LA CONCENTRACIÓN DE CONTROL DE SALUD EN EL ADULTO MAYOR (60 AÑOS Y MAS) SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2001 - 2013																					
INSTALACIONES DE SALUD	2001			2002			2003			2004			2005			2006					
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.			
TOTAL	5,548	3,166	1.8	3,014	1,855	1.6	4,135	2,518	1.6	3,809	2,925	1.3	3,963	2,855	1.4	4,235	3,136	1.4			
San Felipe	2,946	1,788	1.6	68	67	1.0	107	99	1.1	140	113	1.2	140	126	1.1	320	229	1.4			
Santa Ana	81	53	1.5	150	36	4.2	196	91	2.2	234	214	1.1	262	257	1.0	221	215	1.0			
Chorrillo	143	60	2.4	149	60	2.5	292	151	1.9	247	187	1.3	119	95	1.3	151	123	1.2			
Emiliano Ponce	165	94	1.8	175	74	2.4	343	255	1.3	282	204	1.4	321	266	1.2	194	155	1.3			
Curundú	97	58	1.7	50	20	2.5	73	52	1.4	154	109	1.4	131	65	2.0	173	106	1.6			
Pueblo Nuevo	32	18	1.8	146	8	18.3	288	174	1.7	177	148	1.2	323	257	1.3	246	209	1.2			
Parque Iefevre	92	51	1.8	803	601	1.3	1006	576	1.7	597	488	1.2	805	358	2.2	870	482	1.8			
Río Abajo	873	283	3.1	164	148	1.1	198	190	1.0	237	213	1.1	293	245	1.2	309	275	1.1			
Boca La Caja	132	95	1.4	296	149	2.0	355	195	1.8	313	222	1.4	254	177	1.4	268	215	1.2			
Juan Díaz	271	124	2.2	240	120	2.0	280	214	1.3	281	213	1.3	208	180	1.2	323	312	1.0			
Pedregal	173	114	1.5	42	30	1.4	90	87	1.0	226	118	1.9	322	256	1.3	219	199	1.1			
Tocumen	26	21	1.2	51	48	1.1	110	97	1.1	98	92	1.1	111	100	1.1	96	94	1.0			
Paraiso	20	12	1.7	58	57	1.0	171	119	1.4	146	99	1.5	166	123	1.3	241	132	1.8			
Veracruz	55	54	1.0	283	185	1.5	297	22	13.5	280	255	1.1	281	234	1.2	364	229	1.6			
Las Mañanitas	230	133	1.7	140	98	1.4	112	48	2.3	173	85	2.0	37	22	1.7	32	24	1.3			
24 de Diciembre	77	77	1.0	156	149	1.0	140	127	1.1	169	144	1.2	92	75	1.2	124	118	1.1			
Taboqa	135	131	1.0	43	5	8.6	77	21	3.7	55	21	2.6	98	19	5.2	84	19	4.4			
INSTALACIONES DE SALUD	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.	Total	Nuevos	Conc.
TOTAL	3,909	2,481	1.6	4,939	3,082	1.6	5,648	3,751	1.5	8,360	4,752	1.8	8,114	4,271	1.9	7,785	4,527	1.7	7,451	4,745	1.6
San Felipe	227	151	1.5	269	182	1.5	212	139	1.5	101	78	1.3	130	67	1.9	93	79	1.2	181	120	1.5
Santa Ana	176	159	1.1	259	212	1.2	296	253	1.2	585	551	1.1	535	521	1.0	626	612	1.0	637	634	1.0
Chorrillo	107	84	1.3	356	131	2.7	224	127	1.8	498	256	1.9	375	198	1.9	324	178	1.8	54	366	0.1
Emiliano Ponce	228	171	1.3	311	263	1.2	343	324	1.1	301	236	1.3	189	138	1.4	221	156	1.4	323	239	1.4
Curundú	97	72	1.3	75	59	1.3	99	79	1.3	82	43	1.9	91	53	1.7	149	84	1.8	136	63	2.2
Pueblo Nuevo	220	169	1.3	353	179	2.0	172	130	1.3	319	201	1.6	344	217	1.6	432	347	1.2	361	309	1.2
Parque Iefevre	635	304	2.1	748	301	2.5	813	346	2.3	1261	650	1.9	1,372	363	3.8	457	407	1.1	304	220	1.4
Río Abajo	525	338	1.6	406	290	1.4	563	314	1.8	987	482	2.0	925	430	2.2	1093	388	2.8	830	452	1.8
Boca La Caja	146	85	1.7	152	88	1.7	156	95	1.6	218	133	1.6	131	82	1.6	206	140	1.5	422	102	4.1
Juan Díaz	221	201	1.1	237	219	1.1	345	313	1.1	648	502	1.3	756	602	1.3	769	563	1.4	758	569	1.3
Pedregal	147	121	1.2	181	151	1.2	233	194	1.2	435	342	1.3	359	268	1.3	282	216	1.3	253	196	1.3
Tocumen	120	75	1.6	134	78	1.7	172	104	1.7	201	128	1.6	238	137	1.7	185	103	1.8	177	132	1.3
Paraiso	271	140	1.9	407	281	1.4	487	425	1.1	551	337	1.6	624	421	1.5	429	319	1.3	293	221	1.3
Veracruz	425	157	2.7	499	184	2.7	478	157	3.0	270	105	2.6	327	161	2.0	241	116	2.1	263	151	1.7
Las Mañanitas	59	44	1.3	54	37	1.5	69	39	1.8	220	107	2.1	182	75	2.4	442	156	2.8	500	138	3.6
24 de Diciembre	114	114	1.0	133	131	1.0	237	216	1.1	545	117	4.7	357	300	1.2	427	349	1.2	606	469	1.3
Felipillo							344	187	1.8	520	441	1.2	429	55	7.8	344	29	11.9	396	71	5.6
MINSACAPSI-Las Grazas													153	105	1.5	389	161	2.4	265	186	1.4
Taboqa	191	96	2.0	365	296	1.2	405	309	1.3	618	43	14.4	597	78	7.7	676	124	5.5	692	107	6.5

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPSATS

Anexo 1 cuadro 38												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - UNIDAD DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD												
TOTAL DE CONSULTAS SEGÚN TIPO DE PACIENTE . PERÍODO 2002 - 2013												
TIPO DE PACIENTE	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
TOTAL	655,493	100.0	682,117	100.0	666,553	100.0	673,511	100.0	667,179	100.0	623,128	100.0
ASEGURADO	145,827	22.2	165,493	24.3	167,185	25.1	166,388	24.7	169,951	25.5	160,239	25.7
NO ASEGURADO	509,666	77.8	516,624	75.7	499,368	74.9	507,123	75.3	497,228	74.5	462,889	74.3
TIPO DE PACIENTE	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
TOTAL	664,029	100.0	709,238	100.0	751,937	100.0	774,426	100.0	807,975	100.0	683,136	100.0
ASEGURADO	187,232	28.2	205,432	29.0	237,573	31.6	255,579	33.0	275,531	34.1	227,552	33.3
NO ASEGURADO	476,797	71.8	503,806	71.0	514,364	68.4	518,847	67.0	532,444	65.9	455,584	66.7

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/constot

Anexo 1 cuadro 29												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIA DE SALUD												
CALCULO DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CONSULTA SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2005 - 2012												
INSTALACIONES DE SALUD	2005			2006			2007			2008		
	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%
RMS	345,888	655,091	52.8	345,068	668,809	51.6	303,115	682,556	44.4	311,873	696,140	44.8
San Felipe	10,785	7,971	135.3	8,659	8,134	106.5	7,592	8,301	91.5	7,172	8,467	84.7
Santa Ana	29,762	24,297	122.5	26,798	24,808	108.0	20,933	25,324	82.7	23,021	25,646	89.8
Chorrillo	18,057	25,962	69.6	16,716	26,481	63.1	14,307	26,996	53.0	9,768	27,509	35.5
Emiliano Ponce	28,453	55,413	51.3	25,273	56,605	44.6	24,844	57,807	43.0	27,373	59,025	46.4
Curundú	8,760	21,681	40.4	16,193	22,078	73.3	14,707	22,469	65.5	12,626	22,851	55.3
Pueblo Nuevo	26,289	72,057	36.5	22,494	73,648	30.5	22,846	75,274	30.4	24,216	76,948	31.5
Parque Iefevre	36,106	42,795	84.4	32,658	43,723	74.7	32,610	44,664	73.0	35,642	45,619	78.1
Rio Abajo	19,087	33,042	57.8	18,675	33,750	55.3	15,733	34,461	45.7	14,449	35,182	41.1
Boca La Caja	16,039	41,243	38.9	15,084	42,147	35.8	13,195	43,057	30.6	12,776	43,961	29.1
Juan Díaz	36,202	101,700	35.6	45,321	103,857	43.6	32,473	106,040	30.6	32,766	108,245	30.3
Pedregal	26,466	52,446	50.5	27,720	53,461	51.9	24,902	54,472	45.7	25,586	55,481	46.1
Tocumen	18,215	56,052	32.5	18,284	57,079	32.0	14,810	58,088	25.5	17,343	59,075	29.4
Paraíso	8,815	12,925	68.2	9,773	13,210	74.0	7,952	13,498	58.9	18,351	13,787	133.1
Veracruz	13,864	21,068	65.8	13,377	21,802	61.4	14,764	22,533	65.5	12,921	23,257	55.6
Las Mañanitas	23,312	39,092	59.6	14,990	39,810	37.7	17,834	40,514	44.0	18,404	41,202	44.7
24 de Diciembre	24,862	45,675	54.4	32,233	46,490	69.3	22,498	47,289	47.6	18,200	48,067	37.9
Taboga	814	1,672	48.7	820	1,726	47.5	1,115	1,769	63.0	1,259	1,818	69.3
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012		
	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%	C.Nuevas	Pob.	%
TOTAL	345,200	679,681	50.8	361,543	706,494	51.2	328,681	719,550	45.7	373,677	749,384	49.9
San Felipe	7,342	5,222	140.6	9,483	5,040	188.2	10,634	4,892	217.4	10,180	4,744	214.6
Santa Ana	24,060	20,664	116.4	27,106	20,563	131.8	25,665	20,491	125.3	25,212	20,419	123.5
Chorrillo	9,031	25,991	34.7	14,801	26,295	56.3	14,468	26,638	54.3	14,514	26,981	53.8
Emiliano Ponce	28,401	53,682	52.9	28,671	54,198	52.9	21,597	54,860	39.4	20,475	55,522	36.9
Curundú	13,396	21,613	62.0	12,455	21,863	57.0	11,317	22,151	51.1	12,679	22,440	56.5
Pueblo Nuevo	22,452	64,801	34.6	22,951	64,902	35.4	19,739	65,196	30.3	20,377	65,490	31.1
Parque Iefevre	39,054	42,077	92.8	37,095	42,685	86.9	32,289	43,561	74.1	35,185	44,437	79.2
Rio Abajo	14,056	30,230	46.5	18,408	30,355	60.6	20,314	30,568	66.5	20,840	30,781	67.7
Boca La Caja	12,593	40,438	31.1	13,488	40,935	32.9	12,499	41,579	30.1	13,250	42,223	31.4
Juan Díaz	36,117	106,498	33.9	40,348	108,213	37.3	44,981	110,015	40.9	46,596	111,817	41.7
Pedregal	28,026	53,545	52.3	24,110	54,259	44.4	23,590	55,109	42.8	22,928	55,959	41.0
Tocumen	22,360	67,369	33.2	19,655	69,130	28.4	16,685	70,860	23.5	17,748	72,590	24.4
Paraíso	15,169	12,619	120.2	13,151	12,776	102.9	12,457	12,968	96.1	15,295	13,160	116.2
Veracruz	15,862	23,269	68.2	13,603	23,870	57.0	13,874	24,444	56.8	12,376	24,995	49.5
Las Mañanitas	20,739	50,361	41.2	21,120	51,759	40.8	18,424	53,225	34.6	19,844	54,691	36.3
24 de Diciembre	28,394	24,573	115.5	26,630	63,302	42.1	22,576	65,561	34.4	23,958	65,561	36.5
Felipillo	8,148	36,729	22.2	18,468	16,349	113.0	7,572	17,432	43.4	7,783	17,432	44.6
MINSACAPSI-Las garzas							10,517	16,262	64.7	28,274	18,137	155.9
Taboga	1,243	1,864	66.7	1,231	1,911	64.4	1,485	1,958	75.8	6,163	2,005	307.4

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/pobcons

Anexo 1 cuadro 30															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS POR HABITANTE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 1994 - 2003															
INSTALACIONES DE SALUD	1994			1995			1996			1997			1998		
	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año
RMS	574,385	531,967	1.1	630,408	549,779	1.1	625,741	558,335	1.1	636,151	567,549	1.1	59,800	577,354	0.1
San Felipe	33,953	9,523	3.6	32,399	9,617	3.4	29,149	9,779	3.0	28,042	9,917	2.8	23,901	10,072	2.4
Santa Ana	54,195	26,968	2.0	62,341	27,402	2.3	58,460	27,862	2.1	55,303	28,256	2.0	54,459	28,698	1.9
Chorrillo	22,648	18,400	1.2	24,970	18,514	1.3	26,967	18,761	1.4	28,450	19,027	1.5	27,303	19,325	1.4
Emiliano Ponce	44,648	45,033	1.0	51,279	45,442	1.1	20,314	46,079	0.4	59,245	46,732	1.3	57,694	47,464	1.2
Curundú	29,234	18,018	1.6	29,002	18,324	1.6	29,760	18,663	1.6	28,945	18,927	1.5	28,706	19,223	1.5
Pueblo Nuevo	53,725	68,018	0.8	56,844	69,087	0.8	60,824	69,904	0.9	59,986	70,984	0.8	53,031	72,004	0.7
Parque Iefevre	39,559	39,057	1.0	44,502	39,913	1.1	40,030	400,390	0.1	43,690	40,962	1.1	42,854	41,603	1.0
Río Abajo	33,868	33,400	1.0	40,508	33,748	1.2	43,483	34,052	1.3	39,421	34,534	1.1	34,967	35,075	1.0
Boca La Caja	30,079	33,208	0.9	314,428	33,716	9.3	31,206	34,152	0.9	31,069	34,635	0.9	28,606	35,177	0.8
Juan Díaz	52,232	81,526	0.6	59,804	85,268	0.7	53,867	86,275	0.6	49,848	87,498	0.6	42,347	88,869	0.5
Pedregal	38,952	43,350	0.9	44,189	44,781	1.0	43,178	45,518	0.9	43,557	46,162	0.9	42,891	46,884	0.9
Tocumen	49,300	39,293	1.3	50,414	43,411	1.2	44,897	44,491	1.0	46,512	45,222	1.0	41,257	46,004	0.9
Paraíso	8,403	19,419	0.4	8,833	17,655	0.5	9,706	17,817	0.5	9,737	18,225	0.5	11,077	18,634	0.6
Veracruz	21,043	9,623	2.2	22,807	9,645	2.4	25,444	9,912	2.6	28,276	10,425	2.7	26,202	10,715	2.4
Las Mañanitas	24,250	18,600	1.3	28,620	21,304	1.3	28,606	21,324	1.3	24,599	22,100	1.1	28,274	22,828	1.2
24 de Diciembre	36,774	26,410	1.4	36,546	30,667	1.2	44,705	312,294	0.1	58,290	31,934	1.8	52,739	32,643	1.6
Taboga	1,073	1,321	0.8	1,920	716	2.7	1,292	1,320	1.0	1,181	1,344	0.9	1,692	1,402	1.2
INSTALACIONES DE SALUD	1999			2000			2001			2002			2003		
	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año
RMS	621,737	587,513	1.1	657,630	598,160	1.1	660,158	586,653	1.1	677,056	574,603	1.2	682,201	597,969	1.1
San Felipe	28,101	10,229	2.7	27,752	10,389	2.7	26,833	7,081	3.8	22,550	7,132	3.2	28,029	7,225	3.9
Santa Ana	49,421	29,147	1.7	54,729	29,603	1.8	59,513	21,560	2.8	60,832	21,636	2.8	60,312	21,899	2.8
Chorrillo	28,128	19,628	1.4	29,004	19,936	1.5	22,694	23,127	1.0	23,771	23,549	1.0	29,940	23,967	1.2
Emiliano Ponce	49,605	48,207	1.0	58,013	48,963	1.2	55,300	49,204	1.1	59,345	48,920	1.2	56,884	49,277	1.2
Curundú	28,994	19,523	1.5	26,977	19,829	1.4	27,039	19,435	1.4	26,381	20,139	1.3	26,029	20,641	1.3
Pueblo Nuevo	50,003	73,132	0.7	55,754	74,276	0.8	52,571	63,939	0.8	54,680	62,719	0.9	51,903	62,842	0.8
Parque Iefevre	42,465	42,254	1.0	65,452	42,916	1.5	73,963	37,949	1.9	77,280	37,472	2.1	93,481	37,628	2.5
Río Abajo	34,212	35,624	1.0	42,485	36,180	1.2	44,213	29,352	1.5	43,930	27,918	1.6	41,700	27,538	1.5
Boca La Caja	25,997	35,727	0.7	22,731	36,285	0.6	26,893	36,533	0.7	30,534	36,187	0.8	29,239	36,400	0.8
Juan Díaz	49,078	90,262	0.5	47,803	91,676	0.5	46,690	90,094	0.5	48,957	91,442	0.5	51,046	93,047	0.5
Pedregal	48,748	47,617	1.0	48,654	48,363	1.0	49,948	46,803	1.1	49,463	47,462	1.0	43,809	48,249	0.9
Tocumen	46,505	47,053	1.0	48,750	47,766	1.0	45,272	56,106	0.8	45,655	52,940	0.9	41,222	58,629	0.7
Paraíso	13,061	19,088	0.7	11,637	19,592	0.6	10,319	11,413	0.9	12,163	11,344	1.1	15,030	11,421	1.3
Veracruz	29,717	11,006	2.7	25,896	11,294	2.3	28,109	18,508	1.5	27,648	18,873	1.5	27,855	22,255	1.3
Las Mañanitas	45,408	23,459	1.9	32,304	24,606	1.3	34,544	28,902	1.2	42,422	34,427	1.2	35,686	38,126	0.9
24 de Diciembre	50,915	33,383	1.5	57,011	34,263	1.7	52,519	45,285	1.2	46,712	31,538	1.5	46,977	37,434	1.3
Taboga	1,379	1,429	1.0	2,678	2,223	1.2	3,738	1,362	2.7	4,733	905	5.2	3,059	1,391	2.2

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/ cons.habaño

Anexo 1 cuadro 30															
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD															
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD															
CALCULO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS POR HABITANTE SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2004 - 2013															
INSTALACIONES DE SALUD	2004			2005			2006			2007			2008		
	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año
TOTAL	666,553	648,553	1.0	673,511	655,091	1.0	667,179	668,809	1.0	623,128	682,556	0.9	673,029	696,360	1.0
San Felipe	24,610	7,912	3.1	24,167	7,971	3.0	23,043	8,134	2.8	20,073	8,301	2.4	27,715	8,467	3.3
Santa Ana	57,490	24,118	2.4	59,417	24,297	2.4	58,826	24,808	2.4	51,811	25,324	2.0	54,600	25,846	2.1
Chorrillo	27,027	25,792	1.0	30,714	25,962	1.2	28,173	26,481	1.1	25,758	26,996	1.0	20,877	27,509	0.8
Emiliano Ponce	53,926	55,001	1.0	54,257	55,413	1.0	54,475	56,605	1.0	54,810	57,807	0.9	53,561	59,025	0.9
Curundú	28,793	21,567	1.3	26,181	21,681	1.2	31,978	22,078	1.4	29,861	22,469	1.3	26,263	22,851	1.1
Pueblo Nuevo	57,170	71,457	0.8	57,791	72,057	0.8	57,550	73,648	0.8	54,733	75,274	0.7	59,906	76,948	0.8
Parque Iefevre	76,568	42,444	1.8	75,663	42,795	1.8	66,650	43,723	1.5	67,704	44,664	1.5	76,168	45,619	1.7
Río Abajo	40,063	32,790	1.2	40,922	33,042	1.2	37,848	33,750	1.1	30,463	34,461	0.9	35,262	35,182	1.0
Boca La Caja	33,194	40,912	0.8	28,716	41,243	0.7	28,310	42,147	0.7	26,957	43,057	0.6	26,309	43,981	0.6
Juan Díaz	51,220	100,890	0.5	57,486	101,700	0.6	69,754	103,857	0.7	62,682	106,040	0.6	69,827	108,245	0.6
Pedregal	41,233	52,127	0.8	44,101	52,446	0.8	44,705	53,461	0.8	41,266	54,472	0.8	47,360	55,481	0.9
Tocumen	41,591	55,764	0.7	40,572	56,052	0.7	37,369	57,079	0.7	37,314	58,088	0.6	42,280	59,075	0.7
Paraíso	17,178	12,817	1.3	16,763	12,925	1.3	20,209	13,210	1.5	15,759	13,498	1.2	22,093	13,787	1.6
Veracruz	27,166	19,012	1.4	28,924	21,068	1.4	29,069	21,802	1.3	31,139	22,533	1.4	32,557	23,257	1.4
Las Mañanitas	39,314	38,893	1.0	44,632	39,092	1.1	35,923	39,810	0.9	36,320	40,514	0.9	38,246	41,202	0.9
24 de Diciembre	47,457	45,456	1.0	40,738	45,675	0.9	40,851	46,490	0.9	32,671	47,289	0.7	34,830	48,067	0.7
Taboga	2,553	1,601	1.6	2,467	1,672	1.5	2,446	1,726	1.4	3,807	1,769	2.2	5,175	1,818	2.8
INSTALACIONES DE SALUD	2009			2010			2011			2012			2013		
	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año	No.	POB.	Cons./hab-año
TOTAL	709,238	681,545	1.0	752,089	717,103	1.0	698,750	737,770	0.9	715,624	749,384	1.0	642,673	809,943	0.8
San Felipe	21,738	5,222	4.2	25,048	5,040	5.0	26,336	4,892	5.4	2,459	4,744	0.5	26,018	3,918	6.6
Santa Ana	57,020	20,664	2.8	62,014	20,563	3.0	57,110	20,491	2.8	59,056	20,419	2.9	50,162	21,480	2.3
Chorrillo	19,335	25,991	0.7	24,109	26,295	0.9	23,746	26,638	0.9	24,227	26,981	0.9	22,584	21,974	1.0
Emiliano Ponce	49,870	53,682	0.9	49,152	54,198	0.9	39,122	54,860	0.7	39,871	55,522	0.7	33,181	59,210	0.6
Curundú	26,980	21,613	1.2	23,911	10,181	2.3	23,774	22,151	1.1	25,777	22,440	1.1	20,527	19,472	1.1
Pueblo Nuevo	53,582	64,801	0.8	52,851	64,902	0.8	47,732	65,196	0.7	48,054	65,490	0.7	44,216	78,025	0.6
Parque Iefevre	74,425	42,077	1.8	81,543	42,685	1.9	71,156	43,561	1.6	78,590	44,437	1.8	80,754	44,494	1.8
Río Abajo	31,730	30,230	1.0	36,887	30,355	1.2	38,103	30,568	1.2	43,666	30,781	1.4	35,649	31,932	1.1
Boca La Caja	25,690	40,438	0.6	26,071	40,935	0.6	24,678	41,579	0.6	25,939	42,223	0.6	21,756	53,061	0.4
Juan Díaz	72,609	106,498	0.7	91,617	108,213	0.8	100,595	110,015	0.9	104,145	111,817	0.9	98,337	121,203	0.8
Pedregal	49,617	53,545	0.9	44,678	54,259	0.8	40,945	55,109	0.7	40,241	55,959	0.7	36,071	61,744	0.6
Tocumen	47,189	67,369	0.7	42,411	69,130	0.6	34,100	70,860	0.5	33,256	72,590	0.5	31,284	89,698	0.3
Paraíso	23,052	12,619	1.8	21,413	12,776	1.7	20,328	12,968	1.6	25,004	13,160	1.9	12,318	35,921	0.3
Veracruz	36,050	23,269	1.5	34,177	23,870	1.4	31,049	24,444	1.3	31,965	24,995	1.3	28,397	21,373	1.3
Las Mañanitas	43,256	50,361	0.9	45,609	51,759	0.9	39,279	53,225	0.7	39,126	54,691	0.7	34,729	47,236	0.7
24 de Diciembre	54,266	24,573	2.2	25,805	63,302	0.4	23,322	65,561	0.4	37,946	65,561	0.6	35,257	60,183	0.6
Felipillo	17,972	36,729	0.5	59,250	36,729	1.6	35,734	17,432	2.0	21,865	17,432	1.3		18,001	0.0
MINSACAPSI-Las Garzas							15,535	16,262	1.0	28,274	18,137	1.6	26,215	19,782	1.3
Taboga	4,857	1,864	2.6	5,543	1,911	2.9	6,106	1,958	3.1	6,163	2,005	3.1	5,218	1,236	4.2

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NPI/cons.habaño

Anexo 1 cuadro 31												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - UNIDAD DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD												
TOTAL DE CONSULTAS SEGÚN TIPO DE PROFESIONAL. PERÍODO 2002 - 2013												
TIPO DE PROFESIONAL	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
TOTAL	655,493	100	682,201	100	666,123	100	673,511	100	667,179	100	623,128	100
MÉDICOS	435,976	66.51	465,341	68.21	440,524	66.13	451,089	66.98	461,699	69.20	415,782	66.72
ODONTOLOGOS	152,460	23.26	148,337	21.74	149,576	22.45	151,202	22.45	144,860	21.71	143,937	23.10
ENFERMERAS	34,741	5.30	38,483	5.64	38,497	5.78	36,545	5.43	28,859	4.33	29,019	4.66
TECNICOS	32,316	4.93	30,040	4.40	37,526	5.63	34,675	5.15	31,761	4.76	34,390	5.52
TIPO DE PROFESIONAL	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
TOTAL	21,715	100	709,238	100	751,936	100	774,426	100	797,975	100	683,136	100
MÉDICOS	17,391	80.09	494,782	69.76	523,040	69.56	558,709	72.14	556,999	69.80	485,513	71.07
ODONTOLOGOS	2,926	13.47	151,252	21.33	151,841	20.19	153,105	19.77	162,824	20.40	124,891	18.28
ENFERMERAS	1,146	5.28	25,930	3.66	27,579	3.67	22,088	2.85	23,498	2.94	23,470	3.44
TECNICOS	252	1.16	37,274	5.26	49,476	6.58	40,524	5.23	54,654	6.85	49,262	7.21

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NP/constot

Anexo 1 cuadro 32

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE SALUD
CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN EL TIPO DE ATENCIÓN Y INSTALACIONES DE SALUD. PERÍODO 2004-2013

INSTALACIONES DE SALUD	2004					2005					2006					2007					2008				
	TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN			
		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%
TOTAL	440,524	208,547	47.3	231,977	52.7	451,089	213,271	47.3	237,818	52.7	461,699	220,198	47.7	241,501	52.3	415,782	206,778	49.7	209,004	50.3	454,227	223,769	49.3	230,458	50.7
San Felipe	17,433	9,196	52.8	8,237	47.2	17,766	9,738	54.8	8,028	45.2	18,055	10,282	56.9	7,773	43.1	15,654	9,710	62.0	5,944	38.0	17,391	10,644	61.2	6,747	38.8
Santa Ana	37,350	24,387	65.3	12,963	34.7	37,521	25,481	67.9	12,040	32.1	37,487	26,576	70.9	10,911	29.1	33,886	24,359	71.9	9,527	28.1	36,597	26,083	71.3	10,514	28.7
Chorrillo	19,650	8,297	42.2	11,353	57.8	21,950	8,572	39.1	13,378	60.9	20,607	8,523	41.4	12,084	58.6	18,383	8,042	43.7	10,341	56.3	16,114	8,989	55.8	7,125	44.2
Emiliano Ponce	34,581	22,128	64.0	12,453	36.0	36,527	24,376	66.7	12,151	33.3	38,572	25,523	66.2	13,049	33.8	38,616	26,669	69.1	11,947	30.9	37,883	25,876	68.3	12,007	31.7
Curudú	18,860	7,963	42.2	10,897	57.8	20,129	10,408	51.7	9,721	48.3	22,341	9,012	40.3	13,329	59.7	20,136	8,444	41.9	11,692	58.1	19,461	8,106	41.7	11,355	58.3
Pueblo Nuevo	39,459	18,932	48.0	20,527	52.0	39,163	19,587	50.0	19,576	50.0	40,559	21,810	53.8	18,749	46.2	36,507	19,703	54.0	16,804	46.0	39,509	21,149	53.5	18,360	46.5
Parque Iefevre	50,252	18,454	36.7	31,798	63.3	51,883	18,034	34.8	33,849	65.2	44,454	15,735	35.4	28,719	64.6	42,260	13,434	31.8	28,826	68.2	49,112	13,801	28.1	35,311	71.9
Río Abajo	28,100	11,461	40.8	16,639	59.2	29,962	12,761	42.6	17,201	57.4	27,313	11,303	41.4	16,010	58.6	22,005	11,292	51.3	10,713	48.7	24,857	12,209	49.1	12,648	50.9
Boca La Caja	19,086	8,915	46.7	10,171	53.3	18,742	9,270	49.5	9,472	50.5	20,267	10,670	52.6	9,597	47.4	18,715	9,633	51.5	9,082	48.5	18,521	9,008	48.6	9,513	51.4
Juan Díaz	31,378	15,615	49.8	15,763	50.2	35,637	15,327	43.0	20,310	57.0	44,847	18,145	40.5	26,702	59.5	39,596	17,565	44.4	22,031	55.6	45,247	20,813	46.0	24,434	54.0
Pedregal	25,138	11,850	47.1	13,288	52.9	26,846	12,914	48.1	13,932	51.9	25,555	12,073	47.2	13,482	52.8	22,516	9,829	43.7	12,687	56.3	27,921	12,210	43.7	15,711	56.3
Tocumen	28,424	13,864	48.8	14,560	51.2	27,760	13,013	46.9	14,747	53.1	26,307	13,069	49.7	13,238	50.3	25,257	14,309	56.7	10,948	43.3	28,410	15,412	54.2	12,998	45.8
Paraiso	13,158	5,055	38.4	8,103	61.6	12,062	4,993	41.4	7,069	58.6	14,718	6,629	45.0	8,089	55.0	11,445	5,569	48.7	5,876	51.3	14,285	7,627	53.4	6,658	46.6
Veracruz	19,148	6,832	35.7	12,316	64.3	19,559	6,644	34.0	12,915	66.0	21,156	6,698	31.7	14,458	68.3	19,988	6,672	33.4	13,316	66.6	22,433	6,696	29.8	15,737	70.2
Las Mañanitas	26,453	10,319	39.0	16,134	61.0	26,764	9,402	35.1	17,362	64.9	27,420	9,933	36.2	17,487	63.8	24,475	9,170	37.5	15,305	62.5	26,930	10,380	38.5	16,550	61.5
24 de Diciembre	30,057	14,750	49.1	15,307	50.9	27,080	12,259	45.3	14,821	54.7	30,391	13,798	45.4	16,593	54.6	23,066	11,396	49.4	11,670	50.6	25,195	13,184	52.3	12,011	47.7
Taboga	1,997	529	26.5	1,468	73.5	1,738	492	28.3	1,246	71.7	1,650	419	25.4	1,231	74.6	3,277	982	30.0	2,295	70.0	4,361	1,582	36.3	2,779	63.7
INSTALACIONES DE SALUD	2009					2010					2011					2012					2013				
	TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN				TOTAL	TIPO DE ATENCIÓN			
		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%		Control de salud	%	Morb.	%
TOTAL	494,782	232,350	47.0	262,432	53.0	522,895	241,813	46.2	281,082	53.8	483,037	229,555	47.5	253,482	52.5	501,850	236,816	47.2	265,034	52.8	556,859	245,643	44.1	311,216	55.9
San Felipe	17,137	10,246	59.8	6,891	40.2	19,954	10,658	53.4	9,296	46.6	20,172	10,150	50.3	10,022	49.7	18,771	9,753	52.0	9,018	48.0	22,966	12,299	53.6	10,667	46.4
Santa Ana	37,876	26,403	69.7	11,473	30.3	40,409	28,293	70.0	12,116	30.0	36,356	26,123	71.9	10,233	28.1	38,749	28,434	73.4	10,315	26.6	42,495	28,236	66.4	14,259	33.6
Chorrillo	14,852	6,705	45.1	8,147	54.9	18,342	8,952	48.8	9,390	51.2	18,461	9,395	50.9	9,066	49.1	17,932	9,238	51.5	8,694	48.5	18,388	10,005	54.4	8,383	45.6
Emiliano Ponce	35,921	22,574	62.8	13,347	37.2	33,850	20,204	59.7	13,646	40.3	25,331	14,953	59.0	10,378	41.0	27,134	17,067	62.9	10,067	37.1	28,883	17,583	60.9	11,300	39.1
Curudú	18,176	7,982	43.9	10,194	56.1	16,068	6,288	39.1	9,780	60.9	15,916	6,229	39.1	9,687	60.9	16,386	6,793	41.5	9,593	58.5	16,713	6,686	40.0	10,027	60.0
Pueblo Nuevo	35,766	18,711	52.3	17,055	47.7	35,335	18,804	53.2	16,531	46.8	33,208	17,378	52.3	15,830	47.7	32,634	18,221	55.8	14,413	44.2	34,849	17,879	51.3	16,970	48.7
Parque Iefevre	53,184	14,298	26.9	38,886	73.1	56,123	17,355	30.9	38,768	69.1	48,811	15,282	31.3	33,529	68.7	53,295	13,788	25.9	39,507	74.1	71,337	16,204	22.7	55,133	77.3
Río Abajo	23,098	10,945	47.4	12,153	52.6	26,762	12,318	46.0	14,444	54.0	27,181	12,668	46.6	14,513	53.4	32,896	12,729	38.7	20,167	61.3	35,274	11,405	32.3	23,869	67.7
Boca La Caja	18,254	8,510	46.6	9,744	53.4	18,118	8,498	46.9	9,620	53.1	17,240	7,745	44.9	9,495	55.1	17,355	8,127	46.8	9,228	53.2	17,654	8,409	47.6	9,245	52.4
Juan Díaz	47,576	20,429	42.9	27,147	57.1	58,484	25,141	43.0	33,343	57.0	62,946	26,138	41.5	36,808	58.5	64,875	27,745	42.8	37,130	57.2	82,001	31,725	38.7	50,276	61.3
Pedregal	29,502	12,023	40.8	17,479	59.2	27,781	11,588	41.7	16,193	58.3	25,455	11,330	44.5	14,125	55.5	24,217	10,887	45.0	13,330	55.0	26,622	12,183	45.8	14,439	54.2
Tocumen	32,833	17,526	53.4	15,307	46.6	29,082	15,656	53.8	13,426	46.2	23,951	15,014	62.7	8,937	37.3	19,851	12,530	63.1	7,321	36.9	22,763	12,930	56.8	9,833	43.2
Paraiso	15,194	8,329	54.8	6,865	45.2	14,481	8,439	58.3	6,042	41.7	13,423	7,251	54.0	6,172	46.0	16,022	8,778	54.8	7,244	45.2	13,115	7,502	57.2	5,613	42.8
Veracruz	24,693	7,331	29.7	17,362	70.3	24,211	5,579	23.0	18,632	77.0	24,433	7,873	32.2	16,560	67.8	23,509	6,478	27.6	17,031	72.4	24,657	7,810	31.7	16,847	68.3
Las Mañanitas	30,858	12,292	39.8	18,566	60.2	33,457	14,878	44.5	18,579	55.5	28,078	12,846	45.8	15,232	54.2	27,432	13,823	50.4	13,609	49.6	26,389	12,504	47.4	13,885	52.6
24 de Diciembre	14,416	6,770	47.0	7,646	53.0	18,468	8,771	47.5	9,697	52.5	28,343	14,703	51.9	13,640	48.1	27,767	15,175	54.7	12,592	45.3	28,367	14,488	51.1	13,879	48.9
Felipillo	41,017	19,794	48.3	21,223	51.7	46,946	18,511	39.4	28,435	60.6	17,494	8,489	48.5	9,005	51.5	15,233	6,774	44.5	8,459	55.5	16,087	7,380	45.9	8,707	54.1
MINSA CAPSI-Las garzas											10,846	3,909	36.0	6,937	64.0	22,173	8,419	38.0	13,754	62.0	23,071	8,461	36.7	14,610	63.3
Taboga	4,429	1,482	33.5	2,947	66.5	5,024	1,880	37.4	3,144	62.6	5,392	2,079	38.6	3,313	61.4	5,619	2,057	36.6	3,562	63.4	5,228	1,954	37.4	3,274	62.6

Fuente: Boletines estadísticos. Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA). Departamento de Planificación

NFI Ipotatan

ANEXO2

INDICADORES DE SALUD BUCAL POR CENTRO DE SALUD

Anexo 2 cuadro 1
**ESTIMADO DE LA POBLACION Y DE CONSULTAS DE SALUD BUCAL
PERIODO 2005-2010**

PERIODO	POBLACION ESTIMADA	TOTAL DE CONSULTAS	NUEVAS	RECONSULTAS
2005	655,091	151,202	115,010	36,192
2006	668,809	144,860	112,763	32,097
2007	682,556	143,937	109,658	34,279
2008	696,360	144,564	113,676	30,888
2009	681,545	151,252	119,211	32,041
2010	692,056	151,541	121,541	30,000

Anexo 2 cuadro 2
**TABLAS DE INDICADORES DEL SERVICIO DE SALUD BUCAL
 PERIODO 2005 AL 2010**

AÑO	TOTAL DE CONSULTAS	NUEVOS	INDICADORES							
			TOTAL DE ACT.	HORAS TRABAJADAS	CONCEN-TRACION	CONSULTAS X HORA	ACT. X HORA	ACT. X CONSULTA	PACIENTE TERMINADO	IMPACTO
2005	151,202	115,010	459,442	64,766	1	2	7	3	28,493	25%
2006	144,860	112,763	448,295	38,609	1	4	12	3	29612	26%
2007	143,937	109,658	457,320	49,520	1	3	9	3	28,047	26%
2008	144,564	113,676	454,171	54.606	1	3	8	3	27,974	22
2009	151,252	119,211	483,162	58,651	1	3	8	3	34,310	29%
2010	151,841	121,541	519,383	60,469	1	3	9	3	38,160	31%

Anexo 2 cuadro 3
TABLA DE IMPACTO DE SALUD BUCAL POR GRUPO DE POBLACION
2005 AL 2010

EDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<5	53.8	44.7	47.5	51.3	56.4	51.7
5-9	16.2	25.0	26.0	25.0	27.7	28.6
10-14	25.0	26.0	26.0	22.0	29.0	31.0
15-19	19.9	14.2	20.6	16.9	17.2	19.5
20-59	23.1	23.0	21.3	21.0	25.8	29.8
60+	19.4	20.8	19.1	18.7	21.2	25.8
maternal	11.7	11.3	13.8	14.6	13.9	15.8

Anexo 2 cuadro 4
**TABLA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CURATIVAS
 POR GRUPO DE EDAD DEL PERIODO 2005-2010**

INDICADOR	EDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de Actividades Preventivas	<5	11.6	10.1	8.5	8.4	8.5	8.5%
	5-9	17.1	15	16.2	14.3	14.5	11.8%
	10-14	6.8	6.9	6.5	6.9	6.4	7.4%
	15-19	8.7	9.1	8.5	8.3	8.9	8.8%
	20-59	53.4	57.2	56.2	58	57.	61%
	60 +	1.8	1.8	1,8	2.2	2.4	2.54
	maternal	3.8	4.1	3.4	3.2	4.0	3.6%
Porcentaje de Actividades Curativas	<5	3.4	3.1	3.1	6.6	3.7	3.5
	5-9	13.5	12.9	8.3	12.3	12.3	10.1
	10-14	6.5	5.9	6.0	6.5	6.4	6.9
	15-19	12.9	13.5	11.6	11.6	12.7	12.7
	20-59	60.5	61.3	66.6	-	61.5	64.2
	60 +	3.1	3.3	3.5	3.9	4.3	4.5
	maternal	2.5	2.5	2.9	4.1	5.2	4.6

ANEXO 2 CUADRO 1												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2001												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	144,409	113,170	31,239	40,348	104,061	26,381	75,295	296,425	586,643	19.3	1.3	23.3
San Felipe	3,410	3,165	245	1,182	2,228	1,332	2,481	32,280	7,081	44.7	1.1	42.1
Santa Ana	12,617	8,539	4,078	4,221	8,396	2,914	6,794	27,274	21,560	39.6	1.5	34.1
Chorrillo	4,856	4,232	624	1,603	3,253	1,014	3,448	10,411	23,127	18.3	1.1	24.0
Emiliano Ponce	12,838	8,927	3,911	6,454	6,384	3,393	3,457	11,449	49,204	18.1	1.4	38.0
Curundú	4,432	3,945	487	891	3,541	446	3,628	11,306	19,435	20.3	1.1	11.3
Pueblo Nuevo	12,115	11,251	864	4,706	7,409	1,948	5,963	24,212	63,939	17.6	1.1	17.3
Parque Lefevre	10,449	8,348	2,101	2,361	8,138	1,102	6,190	26,003	37,949	22.0	1.3	13.2
Río Abajo	8,754	5,749	3,005	2,236	6,518	1,794	5,410	14,671	29,352	19.6	1.5	31.2
Boca La Caja	6,842	5,610	1,232	3,081	3,761	2,026	2,760	18,150	36,533	15.4	1.2	36.1
Juan Díaz	11,997	6,965	5,032	5,204	6,793	2,484	5,926	28,784	90,094	7.7	1.7	35.7
Pedregal	14,173	12,187	1,986	2,453	11,720	2,308	5,772	25,275	46,803	26.0	1.2	18.9
Tocumen	12,498	11,659	839	1,311	11,187	2,781	4,552	36,372	56,106	20.8	1.1	23.9
Paraíso	2,597	2,067	530	697	1,900	570	3,184	4,815	11,413	18.1	1.3	27.6
Veracruz	3,854	2,761	1,093	714	3,140	677	2,939	7,154	18,508	14.9	1.4	24.5
Las Mañanitas	7,145	4,943	2,202	1,135	6,010	680	3,773	17,151	28,902	17.1	1.4	13.8
24 de Diciembre	15,181	12,648	2,532	1,893	13,288	830	8,602	25,623	45,285	27.9	1.2	6.6
Taboga	601	171	430	206	395	82	445	495	1,362	12.6	3.5	48.0

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 2												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2002												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	155,879	111,099	44,780	44,758	107,702	27,964	84,034	310,185	150,820	73.7	1.4	25.2
San Felipe	3,924	3,647	277	1,266	2,502	1,103	1,325	8,210	3,768	96.8	1.1	30.2
Santa Ana	13,218	7,686	5,532	4,131	9,484	3,251	6,955	29,448	13,615	56.5	1.7	42.3
Chorrillo	6,118	4,968	1,150	1,630	3,863	1,470	4,541	9,830	5,493	90.4	1.2	29.6
Emiliano Ponce	16,895	10,832	6,063	7,295	7,698	1,986	3,733	12,541	14,993	72.2	1.6	18.3
Curundú	4,982	4,684	298	865	4,117	915	1,733	11,223	4,982	94.0	1.1	19.5
Pueblo Nuevo	14,726	9,146	5,580	4,111	10,223	1,867	6,319	30,219	12,694	72.0	1.6	20.4
Parque Lefevre	14,304	10,470	3,834	3,668	9,977	2,517	9,767	32,167	13,645	76.7	1.4	24.0
Río Abajo	8,547	5,611	2,936	2,701	6,201	1,783	6,558	16,000	8,902	63.0	1.5	31.8
Boca La Caja	8,306	6,165	2,141	3,682	5,033	2,203	3,932	25,404	8,715	70.7	1.3	35.7
Juan Díaz	14,743	8,568	6,175	6,139	8,211	3,103	7,092	31,371	14,350	59.7	1.7	36.2
Pedregal	10,685	9,475	1,210	2,039	8,647	1,290	4,727	20,670	10,686	88.7	1.1	13.6
Tocumen	10,257	8,392	1,865	1,277	8,676	2,929	8,699	30,730	9,953	84.3	1.2	34.9
Paraíso	3,709	2,637	1,072	1,050	2,671	761	6,224	6,760	3,721	70.9	1.4	28.9
Veracruz	3,701	2,657	1,044	650	3,184	545	3,485	7,244	3,834	69.3	1.4	20.5
Las Mañanitas	7,876	5,799	2,077	1,836	6,637	1,244	3,602	16,616	8,473	68.4	1.4	21.5
24 de Diciembre	13,368	10,018	3,350	2,200	10,276	988	5,281	21,143	12,476	80.3	1.3	9.9
Taboga	520	344	176	218	302	9	61	609	520	66.2	1.5	2.6

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 3												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2003												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	148,337	114,193	34,144	43,873	104,464	28,230	93,746	313,858	148,337	77.0	1.3	24.7
San Felipe	5,013	4,635	378	1,369	3,644	1,026	2,261	9,505	5,013	92.5	1.1	22.1
Santa Ana	13,293	8,995	4,298	3,964	9,329	3,126	7,551	31,858	13,293	67.7	1.5	34.8
Chorrillo	5,706	5,446	260	2,015	3,691	569	4,975	12,461	5,706	95.4	1.0	10.4
Emiliano Ponce	13,319	10,424	2,895	6,908	6,411	1,313	2,149	10,096	13,319	78.3	1.3	12.6
Curundú	6,516	5,276	1,240	946	5,570	1,136	5,832	13,414	6,516	81.0	1.2	21.5
Pueblo Nuevo	12,007	7,605	4,402	4,627	7,380	2,139	7,814	31,236	12,007	63.3	1.6	28.1
Parque Lefevre	13,963	11,337	2,626	3,293	10,670	2,306	13,298	28,902	13,963	81.2	1.2	20.3
Río Abajo	8,738	7,022	1,716	2,218	6,520	1,260	6,041	16,088	8,738	80.4	1.2	17.9
Boca La Caja	7,310	5,356	1,954	3,150	4,160	2,093	3,328	21,945	7,310	73.3	1.4	39.1
Juan Díaz	15,845	10,090	5,755	5,476	10,369	5,293	6,610	29,363	15,845	63.7	1.6	52.5
Pedregal	9,073	8,025	1,048	2,517	6,556	1,519	4,381	15,505	9,073	88.4	1.1	18.9
Tocumen	8,411	6,803	1,608	1,272	7,139	2,358	9,095	26,777	8,411	80.9	1.2	34.7
Paraíso	4,033	3,016	1,017	1,187	2,846	592	6,154	7,899	4,033	74.8	1.3	19.6
Veracruz	4,244	2,911	1,333	828	3,416	532	3,675	8,068	4,244	68.6	1.5	18.3
Las Mañanitas	8,517	6,370	2,147	1,944	6,573	1,680	7,605	20,304	8,517	74.8	1.3	26.4
24 de Diciembre	11,891	10,618	1,273	1,990	9,901	1,237	2,932	29,850	11,891	89.3	1.1	11.7
Taboga	458	264	194	169	289	51	45	587	458	57.6	1.7	19.3

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 4

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD

INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2004

INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	149,576	108,199	41,377	47,690	101,886	24,361	75,152	364,354	648,553	16.7	1.4	22.5
San Felipe	4,757	3,731	1,026	1,282	3,475	999	1,482	12,047	7,912	47.2	1.3	26.8
Santa Ana	13,339	10,836	2,503	3,947	9,392	3,206	7,473	39,952	24,118	44.9	1.2	29.6
Chorrillo	6,186	5,690	496	2,553	3,633	1,015	2,309	14,053	25,792	22.1	1.1	17.8
Emiliano Ponce	12,445	10,215	2,230	6,228	6,217	1,087	2,142	25,406	55,001	18.6	1.2	10.6
Curundú	8,347	4,705	3,642	1,410	6,937	459	2,029	17,110	21,567	21.8	1.8	9.8
Pueblo Nuevo	14,525	9,878	4,647	5,843	8,682	3,966	11,933	33,859	71,457	13.8	1.5	40.1
Parque Lefevre	13,025	9,749	3,276	3,613	9,412	1,448	4,374	29,531	42,444	23.0	1.3	14.9
Río Abajo	7,470	4,719	2,751	2,076	5,394	1,660	7,089	20,864	32,790	14.4	1.6	35.2
Boca La Caja	11,398	7,096	4,302	4,917	6,481	2,013	7,404	31,004	40,912	17.3	1.6	28.4
Juan Díaz	15,041	9,870	5,171	4,840	10,201	2,295	5,322	26,135	100,890	9.8	1.5	23.3
Pedregal	7,368	6,428	940	1,942	5,426	1,520	3,134	17,176	52,127	12.3	1.1	23.6
Tocumen	8,203	6,160	2,043	1,077	7,126	2,352	6,614	26,039	55,764	11.0	1.3	38.2
Paraíso	3,203	2,571	632	659	2,544	334	2,145	8,309	12,817	20.1	1.2	13.0
Veracruz	4,498	2,817	1,681	1,191	3,307	475	3,912	8,257	19,012	14.8	1.6	16.9
Las Mañanitas	9,209	5,103	4,106	3,791	5,418	387	3,457	29,045	38,893	13.1	1.8	7.6
24 de Diciembre	10,075	8,329	1,746	2,168	7,907	1,116	4,056	24,602	45,456	18.3	1.2	13.4
Taboga	487	302	185	153	334	29	277	965	1,601	18.9	1.6	9.6

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 5												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2005												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	151,202	115,010	36,192	42,344	108,858	28,493	72,042	387,400	662,499	17.4	1.3	24.8
San Felipe	4,511	3,107	1,404	1,150	3,361	758	1,196	11,600	7,971	39.0	1.5	24.4
Santa Ana	13,883	11,425	2,458	3,770	10,113	2,772	7,859	41,274	24,297	47.0	1.2	24.3
Chorrillo	7,168	6,558	610	2,824	4,344	1,304	2,106	17,884	25,962	25.3	1.1	19.9
Emiliano Ponce	12,909	11,338	1,571	6,401	6,508	2,149	1,770	29,183	60,889	18.6	1.1	19.0
Curundú	3,932	2,120	1,812	822	3,110	621	2,096	9,501	21,676	9.8	1.9	29.3
Pueblo Nuevo	15,297	11,071	4,226	5,846	9,451	3,009	8,643	33,646	72,082	15.4	1.4	27.2
Parque Lefevre	11,347	8,174	3,173	2,508	8,839	2,409	5,841	30,132	44,694	18.3	1.4	29.5
Río Abajo	6,067	4,285	1,782	1,372	4,695	1,037	5,456	17,989	33,042	13.0	1.4	24.2
Boca La Caja	8,493	6,080	2,413	3,589	4,904	1,615	5,131	32,420	41,243	14.7	1.4	26.6
Juan Díaz	16,547	11,616	4,931	5,389	11,158	4,888	6,698	32,570	101,700	11.4	1.4	42.1
Pedregal	11,148	9,891	1,257	2,322	8,826	2,431	4,165	28,396	52,446	18.9	1.1	24.6
Tocumen	9,810	6,519	3,291	957	8,853	2,481	6,303	28,935	56,072	11.6	1.5	38.1
Paraíso	3,924	3,207	717	1,132	2,792	325	1,701	10,011	12,918	24.8	1.2	10.1
Veracruz	6,351	4,309	2,042	957	5,394	475	4,131	10,038	21,068	20.5	1.5	11.0
Las Mañanitas	11,761	9,280	2,481	2,004	9,757	1,155	3,892	33,795	39,092	23.7	1.3	12.4
24 de Diciembre	7,447	5,780	1,667	1,105	6,342	1,033	4,540	18,927	45,675	12.7	1.3	17.9
Taboga	607	250	357	196	411	31	514	1,099	1,672	15.0	2.4	12.4

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 6

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD

INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2006

INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	155,094	115,564	39,530	42,394	102,466	29,612	80,591	367,704	668,809	17.3	1.3	25.6
San Felipe	3,470	2,865	605	932	2,538	587	1,170	9,461	8,134	35.2	1.2	20.5
Santa Ana	13,468	10,798	2,670	4,127	9,341	2,997	9,070	38,637	24,808	43.5	1.2	27.8
Chorrillo	6,290	6,072	218	2,808	3,482	1,081	1,885	16,554	26,481	22.9	1.0	17.8
Emiliano Ponce	12,160	10,726	1,434	6,012	6,148	1,978	1,901	34,185	56,605	18.9	1.1	18.4
Curundú	7,143	5,835	1,308	1,154	5,989	1,171	3,104	19,436	22,078	26.4	1.2	20.1
Pueblo Nuevo	13,064	9,042	4,022	5,711	7,353	1,472	10,165	30,286	73,648	12.3	1.4	16.3
Parque Lefevre	12,375	8,962	3,413	2,381	9,994	2,848	8,457	29,552	43,723	20.5	1.4	31.8
Río Abajo	6,570	5,071	1,499	1,667	4,903	973	5,383	17,391	33,750	15.0	1.3	19.2
Boca La Caja	7,359	5,209	2,150	3,205	4,154	1,581	3,985	21,005	42,147	12.4	1.4	30.4
Juan Díaz	18,640	13,209	5,431	6,219	12,421	5,317	9,423	33,610	103,857	12.7	1.4	40.3
Pedregal	11,888	10,455	1,433	2,441	9,447	4,657	3,575	30,348	53,461	19.6	1.1	44.5
Tocumen	9,868	7,702	2,166	661	9,207	2,406	6,672	31,932	57,079	13.5	1.3	31.2
Paraíso	4,707	3,473	1,234	884	3,823	423	1,904	10,007	13,210	26.3	1.4	12.2
Veracruz	4,823	3,110	1,713	683	4,140	400	3,479	9,835	21,802	14.3	1.6	12.9
Las Mañanitas	8,070	4,698	3,372	1,570	3,128	776	4,365	11,987	39,810	11.8	1.7	16.5
24 de Diciembre	14,229	7,655	6,574	1,755	5,900	852	5,209	22,048	46,490	16.5	1.9	11.1
Taboga	970	682	288	184	498	93	844	1,430	1,726	39.5	1.4	13.6

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 7

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD

INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2007

INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	143,937	109,658	34,279	41,802	102,135	28,047	78,851	378,469	682,556	16.1	1.3	25.6
San Felipe	2,943	1,823	1,120	738	2,205	562	1,227	8,268	8,301	22.0	1.6	30.8
Santa Ana	11,695	9,505	2,190	3,156	8,539	2,522	8,413	35,642	25,324	37.5	1.2	26.5
Chorrillo	5,709	5,624	85	2,437	3,272	1,152	2,406	15,532	26,996	20.8	1.0	20.5
Emiliano Ponce	12,101	10,930	1,171	6,114	5,987	158	2,261	43,434	57,807	18.9	1.1	1.4
Curundú	7,443	5,521	1,922	1,171	6,272	1,574	2,795	22,360	22,469	24.6	1.3	28.5
Pueblo Nuevo	12,172	8,613	3,559	4,312	7,860	2,216	10,544	28,969	75,274	11.4	1.4	25.7
Parque Lefevre	12,482	9,287	3,195	2,302	10,180	2,977	7,774	32,158	44,664	20.8	1.3	32.1
Río Abajo	5,247	4,156	1,091	867	4,380	620	3,813	15,384	34,461	12.1	1.3	14.9
Boca La Caja	7,580	5,657	1,923	3,886	3,694	948	2,905	16,703	43,057	13.1	1.3	16.8
Juan Díaz	17,484	13,004	4,480	5,994	11,490	5,576	7,972	37,052	106,040	12.3	1.3	42.9
Pedregal	12,649	10,343	2,306	2,532	10,117	3,962	5,100	28,884	54,472	19.0	1.2	38.3
Tocumen	9,434	6,390	3,044	1,663	7,771	2,047	6,792	26,290	58,088	11.0	1.5	32.0
Paraíso	3,607	3,034	573	1,017	2,590	515	1,700	9,087	13,498	22.5	1.2	17.0
Veracruz	6,889	4,309	2,580	1,350	5,539	586	3,395	14,990	22,533	19.1	1.6	13.6
Las Mañanitas	7,967	5,481	2,486	1,798	6,169	1,587	4,430	20,834	40,514	13.5	1.5	29.0
24 de Diciembre	8,044	5,756	2,288	2,405	5,639	1,044	6,686	21,265	47,289	12.2	1.4	18.1
Taboga	491	225	266	60	431	1	638	1,617	1,769	12.7	2.2	0.4

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 8

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD

INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2008

INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	144,564	113,676	30,888	48,226	96,338	27,974	89,798	364,373	675,430	16.8	1.3	24.6
San Felipe	2,926	2,189	737	629	2,297	490	1,360	8,334	8,467	25.9	1.3	22.4
Santa Ana	11,939	9,505	2,434	3,800	8,139	2,107	8,662	34,806	25,486	37.3	1.3	22.2
Chorrillo	3,498	3,351	147	1,957	1,541	74	1,903	8,719	27,509	12.2	1.0	2.2
Emiliano Ponce	13,206	11,817	1,389	7,590	5,616	275	3,025	42,871	59,025	20.0	1.1	2.3
Curundú	6,019	4,974	1,045	1,157	4,862	1,448	3,227	13,712	2,281	218.1	1.2	29.1
Pueblo Nuevo	12,841	9,537	3,304	5,551	7,290	2,757	9,782	32,460	76,948	12.4	1.3	28.9
Parque Lefevre	12,056	8,845	3,211	2,250	9,806	2,331	9,135	30,996	45,619	19.4	1.4	26.4
Río Abajo	5,859	4,317	1,542	1,086	4,773	998	5,386	17,300	35,182	12.3	1.4	23.1
Boca La Caja	7,312	5,221	2,091	3,126	4,186	1,280	3,579	17,137	43,981	11.9	1.4	24.5
Juan Díaz	17,758	13,021	4,737	6,747	11,011	6,275	9,760	38,253	108,245	12.0	1.4	48.2
Pedregal	13,631	10,976	2,655	3,209	10,422	3,913	4,847	29,051	55,481	19.8	1.2	35.7
Tocumen	9,552	7,771	1,781	1,756	7,796	1,923	7,396	27,084	59,075	13.2	1.2	24.7
Paraíso	6,328	5,994	334	2,097	4,231	956	2,642	12,994	13,787	43.5	1.1	15.9
Veracruz	5,262	3,654	1,608	1,794	3,468	673	4,042	11,063	23,257	15.7	1.4	18.4
Las Mañanitas	7,779	6,225	1,554	2,884	4,895	1,296	6,283	19,539	41,202	15.1	1.2	20.8
24 de Diciembre	8,102	6,116	1,986	2,444	5,658	1,178	8,225	18,786	48,067	12.7	1.3	19.3
Taboga	496	163	333	149	347	0	544	1,268	1,818	9.0	3.0	0.0

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 9												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2009												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	151,252	119,211	32,041	49,245	102,007	34,310	96,815	387,347	681,545	17.5	1.3	28.8
San Felipe	3,065	2,408	657	448	2,617	434	1,086	8,959	5,222	46.1	1.3	18.0
Santa Ana	11,929	9,543	2,386	3,633	8,296	2,317	8,289	36,811	20,664	46.2	1.3	24.3
Chorrillo	3,551	3,366	185	1,615	1,936	721	2,032	9,826	25,991	13.0	1.1	21.4
Emiliano Ponce	11,631	10,289	1,342	5,817	5,814	3,175	4,098	33,625	53,682	19.2	1.1	30.9
Curundú	7,495	5,778	1,717	1,359	6,136	2,168	3,612	17,704	21,613	26.7	1.3	37.5
Pueblo Nuevo	13,173	10,038	3,135	5,435	7,738	3,060	9,987	32,205	64,801	15.5	1.3	30.5
Parque Lefevre	11,609	8,786	2,823	2,440	9,169	1,790	8,937	29,830	42,077	20.9	1.3	20.4
Río Abajo	6,081	4,312	1,769	1,345	4,736	981	6,565	19,063	30,230	14.3	1.4	22.8
Boca La Caja	7,095	5,218	1,877	3,355	3,740	1,372	2,919	17,536	40,438	12.9	1.4	26.3
Juan Díaz	18,315	14,145	4,170	7,651	10,664	6,229	8,136	39,495	106,498	13.3	1.3	44.0
Pedregal	14,511	11,759	2,752	3,259	11,252	5,102	4,938	34,357	53,545	22.0	1.2	43.4
Tocumen	9,081	7,423	1,658	1,914	7,167	1,576	7,266	24,978	67,369	11.0	1.2	21.2
Paraíso	6,157	5,444	713	2,431	3,726	898	3,637	13,890	12,619	43.1	1.1	16.5
Veracruz	6,283	4,792	1,491	1,707	4,576	1,854	5,209	13,600	23,269	20.6	1.3	38.7
Las Mañanitas	7,716	6,075	1,641	2,755	4,961	1,308	7,470	19,774	50,361	12.1	1.3	21.5
24 de Diciembre	10,753	8,034	2,719	3,564	7,189	1,193	9,340	28,325	24,573	32.7	1.3	14.8
Felipillo	2,417	1,521	896	426	1,991	132	3,011	6,156	36,729	4.1	1.6	8.7
Taboga	390	280	110	91	299	0	283	1,213	1,864	15.0	1.4	0.0

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 10												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2010												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	141,841	111,541	30,300	53,513	98,332	38,160	104,697	413,686	692,056	16.1	1.3	34.2
San Felipe	3,525	3,114	411	530	2,995	624	112	10,047	5,040	61.8	1.1	20.0
Santa Ana	13,622	10,677	2,945	4,605	9,017	2,654	10,493	39,027	20,563	51.9	1.3	24.9
Chorrillo	4,867	4,792	75	2,272	2,595	2,714	3,381	15,243	26,295	18.2	1.0	56.6
Emiliano Ponce	12,277	10,554	1,723	7,337	4,940	4,330	4,681	33,173	54,198	19.5	1.2	41.0
Curundú	6,053	5,129	924	1,505	4,552	2,049	3,249	21,210	21,863	23.5	1.2	39.9
Pueblo Nuevo	4,129	1,143	2,986	5,243	8,886	3,213	11,359	36,091	64,902	1.8	3.6	281.1
Parque Lefevre	11,211	8,551	2,660	2,714	8,497	2,676	8,446	30,475	42,685	20.0	1.3	31.3
Río Abajo	7,941	5,609	2,332	1,163	6,778	1,396	8,987	25,682	30,355	18.5	1.4	24.9
Boca La Caja	7,172	5,728	1,444	3,832	3,340	1,910	2,820	19,230	40,935	14.0	1.3	33.3
Juan Díaz	17,718	14,729	2,989	8,114	9,604	6,636	8,656	42,265	108,213	13.6	1.2	45.1
Pedregal	11,162	8,380	2,782	3,174	7,988	4,133	6,406	25,094	54,259	15.4	1.3	49.3
Tocumen	8,564	6,945	1,619	2,403	6,161	1,184	7,926	25,223	69,130	10.0	1.2	17.0
Paraíso	5,365	4,326	1,039	1,643	3,722	672	2,726	12,407	12,776	33.9	1.2	15.5
Veracruz	6,097	4,730	1,367	1,686	4,411	1,830	5,148	15,375	23,870	19.8	1.3	38.7
Las Mañanitas	7,562	6,333	1,229	3,265	4,297	1,149	7,346	20,637	51,759	12.2	1.2	18.1
24 de Diciembre	10,085	7,570	2,515	3,493	6,592	970	9,415	27,401	46,953	16.1	1.3	12.8
Felipillo	4,064	2,940	1,124	409	3,655	16	3,203	13,738	16,349	18.0	1.4	0.5
Taboga	427	291	136	125	302	4	343	1,368	1,911	15.2	1.5	1.4

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 11												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2011												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	153,105	119,127	33,978	52,056	97,529	35,059	100,795	415,036	640,327	18.6	1.3	29.4
San Felipe	4,512	3,867	645	757	3,755	394	2,520	13,450	4,892	79.0	1.2	10.2
Santa Ana	14,342	11,151	3,191	4,609	9,733	2,562	10,774	41,054	20,491	54.4	1.3	23.0
Chorrillo	4,669	4,602	67	1,608	3,061	2,723	1,572	15,702	26,638	17.3	1.0	59.2
Emiliano Ponce	11,172	8,756	2,416	7,191	3,981	3,103	6,110	29,284	19,504	44.9	1.3	35.4
Curundú	5,825	4,561	1,264	1,292	4,533	1,534	3,982	18,693	22,151	20.6	1.3	33.6
Pueblo Nuevo	12,194	9,716	2,478	392	8,282	3,163	9,359	32,842	18,152	53.5	1.3	32.6
Parque Lefevre	10,431	7,899	2,532	2,773	7,658	365	6,741	26,946	43,561	18.1	1.3	4.6
Río Abajo	8,531	6,402	2,129	1,552	6,979	1,693	6,819	27,424	30,568	20.9	1.3	26.4
Boca La Caja	6,652	4,891	1,761	3,244	3,408	1,624	2,785	16,835	41,579	11.8	1.4	33.2
Juan Díaz	21,262	16,931	4,331	9,557	11,705	7,032	8,978	49,216	110,015	15.4	1.3	41.5
Pedregal	11,719	8,692	3,027	3,661	8,058	3,860	6,269	27,071	55,109	15.8	1.3	44.4
Tocumen	7,637	6,172	1,465	2,209	5,428	1,345	7,242	22,426	70,860	8.7	1.2	21.8
Paraíso	5,459	4,341	1,118	1,698	3,761	1,253	2,452	12,659	12,968	33.5	1.3	28.9
Veracruz	5,088	3,485	1,603	2,136	2,952	1,219	6,462	14,157	24,444	14.3	1.5	35.0
Las Mañanitas	9,038	7,247	1,791	3,488	5,550	1,144	8,405	23,980	53,225	13.6	1.2	15.8
24 de Diciembre	6,579	5,433	1,146	3,352	3,227	1,165	4,945	20,502	47,551	11.4	1.2	21.4
Felipillo	4,012	1,887	2,125	1,612	2,400	619	2,437	11,891	16,879	11.2	2.1	32.8
MINSACAPSI-Las Garzas	3,324	2,681	643	809	2,515	214	2,441	9,545	19,782	13.6	1.2	8.0
Taboga	659	413	246	116	543	47	502	1,359	1,958	21.1	1.6	11.4

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 12												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2012												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	197,143	162,824	34,319	61,928	100,896	36,566	107,361	416,052	633,340	25.7	1.2	22.5
San Felipe	4,960	4,377	583	729	3,648	331	2,477	13,549	4,744	92.3	1.1	7.6
Santa Ana	16,123	12,898	3,225	4,119	8,779	2,353	9,867	35,719	21,522	59.9	1.3	18.2
Chorrillo	5,422	5,320	102	2,603	2,717	3,384	2,306	17,875	25,878	20.6	1.0	63.6
Emiliano Ponce	11,369	9,556	1,813	5,760	3,796	2,646	4,748	25,656	19,451	49.1	1.2	27.7
Curundú	8,328	6,922	1,406	1,473	5,449	656	4,042	21,992	22,440	30.8	1.2	9.5
Pueblo Nuevo	15,423	12,882	2,541	4,273	8,609	3,056	8,959	34,525	18,086	71.2	1.2	23.7
Parque Lefevre	13,452	10,947	2,505	2,969	7,978	2,083	6,759	28,355	44,437	24.6	1.2	19.0
Río Abajo	10,637	8,522	2,115	1,846	6,676	1,533	7,750	27,717	30,781	27.7	1.2	18.0
Boca La Caja	9,884	7,549	2,335	3,774	3,775	1,831	3,549	18,703	42,223	17.9	1.3	24.3
Juan Díaz	25,919	21,973	3,946	11,341	10,632	5,529	12,089	50,271	111,817	19.7	1.2	25.2
Pedregal	14,965	11,501	3,464	3,395	8,106	3,760	5,485	2,571	55,959	20.6	1.3	32.7
Tocumen	11,832	10,057	1,775	2,058	7,999	1,789	8,295	29,877	75,590	13.3	1.2	17.8
Paraíso	9,764	7,888	1,876	4,160	3,728	1,316	3,893	17,496	13,160	59.9	1.2	16.7
Veracruz	6,561	4,868	1,693	2,071	2,797	1,077	6,091	13,496	24,995	19.5	1.3	22.1
Las Mañanitas	10,836	9,370	1,466	4,323	5,047	1,663	6,818	25,870	54,691	17.1	1.2	17.7
24 de Diciembre	10,543	9,089	1,454	4,274	4,815	1,281	5,748	26,836	48,129	18.9	1.2	14.1
Felipillo	5,532	4,772	760	1,259	3,513	1,389	2,781	14,279	17,432	27.4	1.2	29.1
MINSACAPSI-Las Garzas	4,963	3,843	1,120	1,323	2,520	771	5,239	9,757		#DIV/0!	1.3	20.1
Taboga	630	490	140	178	312	118	465	1,508	2,005	24.4	1.3	24.1

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL

ANEXO 2 CUADRO 13												
REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD												
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - SECCION DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LA SALUD												
INDICADORES DE SALUD BUCAL SEGÚN INSTALACIONES DE SALUD. AÑO 2013												
INSTALACIONES DE SALUD	No. De consultas			Tipo de Paciente		Pacientes Terminados	Actividades curativas	Actividades Preventivas	Población	Cobertura	Conc.	Impacto
	TOTAL	Nuevos	Reconsulta	Asegurado	No asegurado							
TOTAL	130,088	104,490	25,598	54,587	81,701	24,215	109,048	381,355	892,564	11.7	1.2	23.2
San Felipe	4,140	3,621	519	714	3,426	275	2,252	12,301	3,918	92.4	1.1	7.6
Santa Ana	10,231	8,443	1,788	3,396	6,835	1,059	8,739	34,178	218,840	3.9	1.2	12.5
Chorrillo	4,875	4,763	112	2,573	2,302	1,824	1,948	13,735	21,974	21.7	1.0	38.3
Emiliano Ponce	6,861	6,394	467	4,009	2,852	1,324	2,814	21,242	22,855	28.0	1.1	20.7
Curundú	4,447	4,106	341	1,371	3,076	326	3,309	17,956	19,472	21.1	1.1	7.9
Pueblo Nuevo	12,910	10,079	2,831	4,431	8,479	1,767	8,490	35,779	55,211	18.3	1.3	17.5
Parque Lefevre	12,097	9,259	2,838	3,370	8,727	1,227	6,964	30,322	44,494	20.8	1.3	13.3
Río Abajo	6,325	4,869	1,456	1,552	4,773	897	8,160	20,633	31,932	15.2	1.3	18.4
Boca La Caja	5,256	4,068	1,188	2,556	2,700	945	3,409	15,372	53,061	7.7	1.3	23.2
Juan Díaz	20,027	16,134	3,893	10,791	9,236	4,874	11,228	45,627	121,203	13.3	1.2	30.2
Pedregal	9,464	6,975	2,489	3,263	6,201	3,178	5,849	24,894	6,174	113.0	1.4	45.6
Tocumen	8,523	6,890	1,633	2,306	6,217	1,403	7,648	18,410	89,698	7.7	1.2	20.4
Paraíso	4,587	4,250	337	2,846	1,741	663	14,729	14,729	35,921	11.8	1.1	15.6
Veracruz	3,740	2,610	1,130	1,658	2,082	859	4,722	11,871	21,373	12.2	1.4	32.9
Las Mañanitas	2,140	688	1,452	3,697	4,643	1,228	7,610	23,090	47,236	1.5	3.1	178.5
24 de Diciembre	6,891	5,553	1,338	3,663	3,228	511	4,530	18,270	60,183	9.2	1.2	9.2
Felipillo	3,738	3,069	669	1,005	2,733	1,216	2,763	13,241	18,001	17.0	1.2	39.6
MINSACAPSI-Las Garzas	3,559	2,531	1,028	1,317	2,242	586	3,679	8,829	19,782	12.8	1.4	23.2
Taboga	277	188	89	69	208	53	205	876	1,236	15.2	1.5	28.2

Fuente: Sección de Registro y Estadísticas de Salud (REDSA)

NP/SBUCAL